

Latinidad en encuentro: experiencias migratorias en los Estados Unidos

ANA NIRIA ALBO DÍAZ
ANTONIO AJA
Compiladores



cuadernos
casa

49

Este material es solo para uso promocional y se prohíbe su reproducción total o parcial.

Fondo Editorial
Casa de las Américas



*L*atinidad
en encuentro:
experiencias migratorias
en los Estados Unidos

Fondo Editorial
Casa de las Américas

Latinidad en encuentro: experiencias migratorias en los Estados Unidos

ANA NIRIA ALBO DÍAZ
ANTONIO AJA
Compiladores



cuadernos
casa

49

Edición: *Yariley Hernández*

Diseño: *Ricardo Rafael Villares*

Ilustración de cubierta: *Nelson Ponce*

Realización computarizada: *Marlen López Martínez*

Alberto Rodríguez

Todos los derechos reservados

© Sobre la presente edición: Fondo Editorial Casa de las Américas, 2014

ISBN 978-959-260-413-1

casa FONDO EDITORIAL CASA DE LAS AMÉRICAS
3ra y G, El Vedado, La Habana
editorial@casa.cult.cu
www.casa.cult.cu

Introducción

Las oleadas crecientes de personas que llegan a los Estados Unidos a través de los caminos, que ahora no conducen a Roma sino a otro imperio, no escapan al entramado de experiencias transnacionales que estos desplazamientos conllevan. Preguntas constantes como las relacionadas con el «quiénes somos, de dónde venimos y hacia dónde vamos» se generan a diario por parte de individuos con experiencias de vida entre dos culturas y, aunque no siempre desde un mismo nivel de pertenencia, muchas veces manifiestan un desinterés por validar jerarquías.

Las tendencias actuales de la migración internacional tienen su antecedente en la necesidad de reanimación de Europa después de la Segunda Guerra Mundial. Desde entonces, la atracción de capitales y de fuerza de trabajo se configura como el vórtice de inicio de los grandes desplazamientos actuales.

La década de los 70, plagada de importantes movimientos sociales, remarcó el sentido de posibilidad del desplazamiento internacional humano. Las categorías de «inmigrante», «refugiado», «turista» o «trabajador contratado» afloran con más frecuencia en todos los territorios. El momento plantea a los políticos y estadistas mundiales una disyuntiva: la migración debe ser un proceso mediado por la selectividad. La década de los 90 trazó, en este sentido, los caminos. Por otra parte, con las actuales condiciones de globalización de la información y aumento gradual de las tecnologías, la migración se vuelve cada vez más un fenómeno que no requiere obligatoriamente de desprendimientos y rupturas con la sociedad y el territorio de origen.

Todo ello se complejiza cuando se trata de emigrantes de la América Latina y el Caribe que se desplazan hacia los Estados Unidos. Las relaciones establecidas entre uno y otro territorio se definen a través de la dominación, la colonización y la explotación de las riquezas. No es de extrañar que cada uno de estos elementos matice el fenómeno migratorio entre los pobladores de nuestra América y el país del norte. La proximidad entre ambos espacios —ya sea por tierra debido a la frontera impuesta y robada a los estados norteros mexicanos, o por mar debido al estrecho de la Florida— hace que el traslado sea constante aun a pesar de las guardias fronterizas y costeras.

De manera que la migración se ha convertido en un elemento que, de una manera u otra, toca las vidas de los que residimos de uno y otro lado del río Bravo.

Aunque los destinos son cada vez más disímiles, la proximidad y la imposición cultural hegemónica de la «anhelada superioridad yanqui» hacen que la migración hacia el territorio del norte adquiera valores significativos para muchos de los que permanecemos de este lado. Si a eso sumamos la realidad demográfica que señala a la población de origen latino en los Estados Unidos como la minoría étnica de mayor número, entonces se podría entender la importancia de tratar y sistematizar el fenómeno social migratorio a través de publicaciones, estudios, testimonios y análisis.

Es en ese contexto donde la identidad se vuelve elemento central y pertinente para estudios que, a nivel mundial, se cuestionan hasta qué punto las fronteras espaciales se trasmutan también en aquellas normas y prácticas culturales que son directrices de la vida más básica. Repensar esta variable del conocimiento social desde determinados grupos que se mueven hacia otros espacios geográficos y, por ende, culturales, ha constituido eje cimero –nada agotado– de la investigación social. Un desafío se presenta para las ciencias sociales latinoamericanas: generar investigaciones desde los propios territorios emisores sobre las problemáticas relacionadas con la migración y sus nuevas facetas en torno a la feminización y la presencia joven. Es así como la pertinencia de publicaciones en este lado del continente se vuelve cada vez más definitiva ante el fracaso de la fe en el *melting pot*, la ola creciente de una migración cada vez más joven y con inquietudes ya no solo por las primeras generaciones, sino por los hijos de esos emigrantes, y sus implicaciones en los procesos identitarios de asimilación, integración, aculturación o rechazo.

Y es que a pesar del desarrollo investigativo que se ha llevado a cabo sobre el tema de las migraciones, las dimensiones culturales de la problemática de la migración han sido estudiadas solo a partir de las dos últimas décadas. En primera instancia, se expresaba que la cultura era parte del equipaje que se mantenía íntegro, que los cambios lógicos que debían operar de acuerdo al contexto no pasaban. Era como si la identidad cultural se quedara inamovible. Como la cultura no se porta en la sangre, sino que está vinculada a contextos sociales específicos y a desigualdades de poder históricas, cualquier definición que utilicemos de identidad cultural en relación con la migración debe implicar necesariamente sus procesos de cambio y orden. Curiosamente, los actores sociales portadores de los contenidos culturales sí son capaces de reconciliar aquellos contenidos divergentes, siempre y cuando exista un conocimiento precedente y un sentido de la diversidad cultural: todo se debe a patrones culturales de alteridad. Los conflictos se generan no desde lo individual, sino a través de las expresiones estereotipadas y los prejuicios que las identidades colectivas crean e inventan, y que definen lo social y lo político de las sociedades receptoras y sus inmigrantes. Sin embargo, el desprecio por la diversidad y la imposición de culturas hegemónicas genera aprisionamientos culturales en el emigrante que le impiden las negociaciones simbólicas y materiales con su entorno. ¿Por qué, entonces, distinguir la problemática migratoria a través del concepto de identidad dentro de los enfoques culturalistas? Porque es necesario comprender que la cultura, como proveedora de significados, tributa a la construcción de las

identidades a partir de las interacciones que delimitan aquellas fronteras que nos hacen pertenecer a un grupo social u otro.

El Programa de Estudios sobre Latinos en los Estados Unidos de la Casa de las Américas, encargado de promover los estudios, los análisis y las reflexiones que se producen hoy sobre y desde los propios latinos, y las problemáticas generadas desde los diferentes ámbitos de la vida social y cultural de esta «minoría», se complace con esta publicación de textos inspirados en el I Coloquio Internacional Identidades Culturales y Presencia Latina en los Estados Unidos, celebrado durante el 13 y 14 de julio de 2011. La realidad social imperante debido al crecimiento sostenido de los latinos en los Estados Unidos y sus repercusiones en la vida sociocultural de las comunidades emisoras y de ese propio país, así como las formas de convivencia cotidiana, los caminos hacia la creación y la influencia que la situación de ser vistos como «los otros» genera en sus producciones artísticas son algunos de los temas que convocan a la lectura de este libro. Así, atendiendo a los contenidos presentes en los catorce trabajos que en esta edición se han compilado, se decidió estructurarlos en tres partes: «Latinos en la emigración», «Latinos en la literatura» y «Latinos en las artes visuales».

Como su título lo indica, la primera parte explora, a través de cuatro ensayos, la situación migratoria de los latinos en los Estados Unidos. Esta sección abre con el trabajo de Jorge Duany que nos muestra una amplia perspectiva histórica: «La diáspora puertorriqueña: una migración colonial transnacional». En él se expone, mediante el uso de sustratos teóricos que conjugan las teorías decoloniales con las del transnacionalismo emocional, el papel desempeñado por el gobierno estadounidense en la conformación de una migración transnacional en Puerto Rico, isla donde el estatus colonial emerge como determinante. Leer este ensayo histórico nos devela hechos y situaciones que pensamos pertenecen solo a la migración mexicana en el territorio del norte, así como evidencia, una vez más, la pertinencia de investigaciones en las que coexisten lo cuantitativo y lo cualitativo. También desde una mirada histórica aunque desde la memoria «Más allá de mí misma», el texto que nos entrega Sonia Rivera-Valdés, se erige en una especie de reflexión testimonial sobre la relación entre el proceso revolucionario cubano y la migración. Su núcleo central filosófico es el nexo entre lo individual y lo colectivo como base de la toma de decisión de aquel o aquella que emigra de Cuba. Por su lado y retomando el aspecto más académico de la investigación social, Elaine Levine muestra un análisis que permite, a partir del estudio riguroso del caso del estado de Georgia, exponer las causas fundamentales del incremento de los sentimientos antiinmigrantes durante el último decenio. Cierra esta primera parte, un testimonio interesante sobre la interpretación jurídica, escrito por Gabriel Sosa e Iván Bustos, que demuestra desde un campo tan controversial como el jurídico las desventajas de pensar que este oficio solo requiere de conocimientos idiomáticos. La realidad prueba que es de absoluta necesidad la posesión de una fuerte competencia cultural del mundo social sobre el que se interpreta.

El segundo segmento del libro «Latinos en la literatura», se inicia con un acucioso ensayo del cubano Jesús J. Barquet, «La literatura hispana de los Estados Unidos: conceptos de pertinencia y espacios de pertenencia a inicios del siglo XXI». En él, se defiende la latinidad como un espacio que no ha de ser reducido al criterio monolingüe anglosajón que impone patrones en el mercado editorial y deja fuera esa literatura latina dueña hoy de una identidad rizomática. El mayor valor de este texto es la conjugación de teorías de la identidad, como las de Édouard Glissant, con aquellas más novedosas que entrelazan identidad-etnicidad y literatura. A este le siguen tres trabajos que, desde la experiencia vivida, relacionan el espacio neoyorquino con el proceso creador de una escritura develadora de la esencia de las autoras: «Crear en Nueva York: escritura e identidad», de Juana Ramos, «(Re) construir la identidad desde la escritura», de Margarita Drago, y «Mi escritura: síntesis de mis recuerdos y experiencias», de Yrene Santos. Los ensayos asumen «el volver a comenzar» como el eje creativo de la literatura que ambas producen. Lo novedoso de los dos primeros pudiera estar en la visión de las dictaduras de Centro y Suramérica, y su papel desgarrador por cuanto obligaron al exilio a muchos en el área.

Otro de los que sigue la línea de análisis respecto de lo que el contexto de Nueva York implica para el acto creativo literario es el colombiano Carlos Aguasaco. Este, haciendo una parodia del *Lazarillo de Tormes*, nos acerca al discurso de una modernidad donde la discusión esencial se centra en que producir literatura en español, en esa ciudad, resulta un acto de alteridad que no debe presenciar dobleces. Atractivo por su escritura y provocador, Aguasaco añade otras aristas a la problemática introducida por Barquet sobre los desafíos de la literatura latina en los Estados Unidos.

Sobre un ser «culturalmente escindido» —como expresa la propia autora del texto— dialoga Ofelia del Carmen López en su ensayo «Identidad y mexicanidad en los Estados Unidos: el “pachuco” en *El laberinto de la soledad* de Octavio Paz». La incisiva necesidad de abordar una y otra vez la identidad del pachuco se vuelve objeto de trabajo de la analista, destacando —y sin dudas ahí está lo más interesante— la relación vivencial del autor en los Estados Unidos con lo que es representado en la famosa novela.

La sección se cierra con el minucioso ensayo del dominicano Franklin Gutiérrez, «Literatura dominicana de la diáspora: “la otra cara” de las letras dominicanas». Aportando una síntesis cronológica de la producción literaria de esta comunidad en los Estados Unidos, el autor no se satisface con ello y nos expone los factores de mercado y de la historia de la República Dominicana, así como de su relación con el territorio del norte y su incidencia en la evolución de periodos de un mejor o peor entendimiento, y de la recepción de la producción literaria dominicana de la diáspora.

La última parte de este libro se nutre de tres ensayos cautivadores: «¿Qué pasa, U.S.A.?: Una comedia bilingüe cubano americana entre lo nacional y lo particular, la parodia y el silencio», de Michael J. Bustamante, «El arte mexicano contemporáneo y su versión del proceso migratorio. Frontera y transterritorialidad», de Nahela

Hechavarría, y «“Performar” los bordes, cruzar las fronteras. Una aproximación a los teatros/*performances* de Guillermo Gómez- Peña, Josefina Báez, Waddys Jáquez, Elia Arce e Ivette Román», de Vivian Martínez Tabares. El primero de ellos ubica su eje en el análisis de contenido de la primera serie televisiva en los Estados Unidos, por demás comedia, que tuvo carácter bilingüe. La búsqueda que realiza Bustamante de elementos de identidad en la representación de esta familia cubana, en el sur de la Florida, es vital para las nuevas aproximaciones a la identidad de la emigración cubana. Aunque es una serie de 1977, el autor localiza, en el pasado, conflictos que pueden ser traídos a la actualidad si de una mirada a la comunidad cubana se trata. Del segundo de los trabajos de esta sección impresiona la capacidad de la autora de integrar en un mismo análisis las obras artísticas de ambos lados de la frontera entre México y los Estados Unidos. La referencia que adquiere esta *border* en la adquisición de significados marca el análisis que Hechavarría nos propone. Interesante resulta la manera en la que este ensayo devela las dos facetas del fenómeno a través de la expresión de la identidad mexicana, a ambos lados de la frontera, y que ahora es vista por sus artistas plásticos.

Por último y continuando la temática iniciada por Hechavarría al incluir los *performances* de Guillermo Gómez-Peña en su análisis, el ojo agudo de Martínez Tabares nos devela las intenciones de los artistas que han escogido el *performance* como expresión abierta de representación de las significaciones sociales, políticas y culturales que el ser emigrante implica. Así, la latinidad es analizada como un proceso en el que la identidad cambia desde las propuestas de teatro «performero» a cargo de cinco autores de diferentes comunidades latinoamericanas en los Estados Unidos. ¿Qué parece unirlos? La idea de transmutar las fronteras más allá de lo espacial.

Hacia el entendimiento de esas expresiones y signos que la identidad latina y el ser emigrante en los Estados Unidos aportan al arte y la literatura, se encauza este libro.

Las miradas dirigidas al cruce entre discriminación/desigualdad/diferencia/identidad no pueden escapar de análisis como estos. Sirva este esfuerzo del Programa de Estudios sobre Latinos en los Estados Unidos, del Fondo Editorial Casa de las Américas y la Editorial Campana de Nueva York, para contribuir desde esta América nuestra a los debates que hoy se suceden sobre el tema.

ANA NIRIA ALBO DÍAZ

Fondo Editorial
Casa de las Américas

LATINOS EN LA EMIGRACIÓN

Fondo Editorial
Casa de las Américas

Fondo Editorial
Casa de las Américas

La diáspora puertorriqueña: una migración colonial transnacional*

JORGE DUANY

El 25 de julio de 1898, las tropas estadounidenses invadieron a Puerto Rico durante la Guerra Hispano-cubano-estadounidense y han mantenido una fuerte presencia en la Isla desde entonces. En 1901, el Tribunal Supremo de los Estados Unidos definió paradójicamente a la Isla como «extranjera a los Estados Unidos en un sentido interno», ya que no era ni un estado de la Unión Americana ni un país independiente.¹ El tribunal también dictaminó que Puerto Rico era «un territorio no incorporado» «que pertenece a [...] pero no es parte de» los Estados Unidos.² Luego, en 1904, el tribunal declaró que los puertorriqueños no eran «extranjeros» para propósitos de inmigración y que no se les podía negar entrada a los Estados Unidos continentales.³ En 1917, el Congreso les otorgó la ciudadanía estadounidense a todas las personas nacidas en la Isla, pero no les reconoció todos los derechos y las obligaciones constitucionales, tales como tener delegados con voto en el Congreso y pagar impuestos federales sobre ingresos.

Puerto Rico se convirtió, en 1952, en un Estado Libre Asociado (ELA) de los Estados Unidos, con autonomía limitada sobre asuntos locales, tales como impuestos, educación, salud, vivienda, cultura e idioma. El gobierno federal

* Este ensayo es una versión traducida y revisada de «The Puerto Rican Diaspora: A Postcolonial Migration?», en Ulbe Bosma, Jan Lucassen y Gert Oostindie (eds.) (2012): *Postcolonial Immigration and Identity Politics: Europe, Russia, Japan, and the United States in Comparison*, Nueva York, Berghahn Books, pp. 193-226. Agradezco el apoyo del Centro de Estudios Puertorriqueños de Hunter College en Nueva York, que me ofreció una beca de investigación a través del Programa de Intercambio CUNY-Caribe durante el verano de 2008. Pedro Juan Hernández, archivista del Centro, y Jorge Matos, exbibliotecario de referencia, me brindaron su generosa asistencia. Edwin Meléndez, director del Centro, me invitó a presentar un resumen de este ensayo como parte de la serie de conferencias del centro durante la primavera de 2009. Ulbe Bosma, Jan Lucassen, Gert Oostindie, Eileen Findlay y Edgardo Meléndez comentaron el manuscrito.

¹ La frase original en inglés es «foreign to the United States in a “domestic sense”». Véase Cristina Duffy Burnett y Marshall Burke (eds.) (2001): *Foreign in a Domestic Sense: Puerto Rico, American Expansion, and the Constitution*, Durham, N. C., Duke University Press, pp. 1-2. Todas las traducciones al español han sido realizadas por el autor.

² Ídem.

³ Sam Erman (2008): «Meanings of Citizenship in the U. S. Empire, Puerto Rico, Isabel Gonzalez, and the Supreme Court, 1898 to 1905», *Journal of American Ethnic History* 27, pp. 5-33.

retuvo jurisdicción sobre la mayoría de los asuntos de Estado, incluyendo ciudadanía, inmigración, aduanas, defensa, moneda, transportación, comunicaciones, comercio exterior y diplomacia. En 1953, la Asamblea General de las Naciones Unidas eliminó a la Isla de su lista de «territorios no autónomos», alegando que el pueblo puertorriqueño había ejercido su derecho a la autodeterminación al asociarse libremente con los Estados Unidos. No obstante, para muchos observadores, Puerto Rico siguió siendo una colonia porque carecía de soberanía y representación efectiva en el gobierno federal de los Estados Unidos.

Actualmente, Puerto Rico es aún un «territorio no incorporado» que «pertenece a, pero no es parte de» los Estados Unidos. Desde la perspectiva del derecho internacional, los habitantes de la Isla están sujetos a la soberanía de los Estados Unidos; sin embargo, dentro de los Estados Unidos, a los puertorriqueños frecuentemente se les trata como si fueran extranjeros. Puesto que los puertorriqueños son ciudadanos estadounidenses de nacimiento, tienen derecho a residir en los Estados Unidos continentales, Hawai y otras posesiones ultramarinas de ese país. Al mudarse a uno de los 50 estados de la Unión Americana, los puertorriqueños reciben plena protección de la constitución estadounidense. Esta distinción territorial en los derechos ciudadanos sigue siendo una característica definitoria del colonialismo estadounidense en la Isla.⁴

En los Estados Unidos, los puertorriqueños han sido catalogados como «inmigrantes coloniales». Los inmigrantes coloniales se mudan por motivos principalmente económicos a sus metrópolis, donde tienden a vivir en vecindarios segregados, trabajar en empleos poco prestigiosos y asistir a escuelas de inferior calidad.⁵ Como ha planteado el sociólogo Ramón Grosfoguel, Puerto Rico tiene mucho en común con otros territorios dependientes caribeños que han exportado grandes cantidades de personas a sus «madres patrias» europeas, como Francia, Reino Unido y Holanda.⁶ Los inmigrantes coloniales no tienen que solicitar visas ni cambiar de estado legal para votar en las elecciones metropolitanas. Aunque poseen pasaportes metropolitanos y pueden recibir subsidios de la metrópolis, los inmigrantes coloniales frecuentemente experimentan discriminación por sus características físicas y culturales. Tanto los puertorriqueños en los Estados Unidos como los antillanos en Francia y Holanda tienden a ocupar posiciones subordinadas dentro de las sociedades metropolitanas, en gran medida, a causa del racismo colonial y pese a condiciones de igualdad jurídica.⁷

⁴ Para un análisis elocuente de las bases jurídicas del colonialismo estadounidense en el Puerto Rico contemporáneo, véase Efrén Rivera Ramos (2001): *The Legal Construction of Identity: The Judicial and Social Legacy of American Colonialism in Puerto Rico*, Washington, D. C., American Psychological Association.

⁵ Clara E. Rodríguez (1989): *Puerto Ricans: Born in the U. S. A.*, Boston, Unwin Hyman, p. 19.

⁶ Ramón Grosfoguel (2003): *Colonial Subjects: Puerto Ricans in a Global Perspective*, Berkeley, University of California Press, cap. 6.

⁷ Véase Margarita Cervantes-Rodríguez, Ramón Grosfoguel y Eric Mielants (eds.) (2009): *Caribbean Migration to Western Europe and the United States: Essays on Incorporation, Identity, and Citizenship*, Filadelfia, Temple University Press; Peter Clegg y Emilio Pantojas-García (2009): *Governance in the Non-Independent Caribbean: Challenges and Opportunities in the Twenty-First*

Puerto Rico se asemeja a una «colonia poscolonial» que conjuga elementos de un régimen colonial clásico con cierta autonomía política, un nivel de vida relativamente elevado y una fuerte cultura nacional.⁸ La condición política de la Isla se basa en gran medida en el consentimiento popular más que meramente en la imposición externa. Hoy día, el electorado puertorriqueño (alrededor del 95 %) está escindido prácticamente por la mitad: entre el apoyo al ELA y la anexión de la Isla como estado número 51 de la Unión Americana, con menos del 5 % a favor de la independencia. El grueso de los votantes valora la ciudadanía estadounidense, la «unión permanente» con los Estados Unidos y sus consiguientes beneficios materiales y políticos, incluyendo la libertad de movimiento entre los Estados Unidos y la Isla. Incluso el presidente del Partido Independentista Puertorriqueño (PIP), Rubén Berríos, ha defendido la entrada ilimitada de los puertorriqueños a los Estados Unidos, aun cuando la Isla fuera una república soberana.⁹ Al mismo tiempo, muchos puertorriqueños—de diversas ideologías políticas, no solo los que favorecen la independencia— definen sus identidades en términos nacionalistas. En todo caso, Puerto Rico ocupa un lugar marginal dentro de la academia estadounidense y particularmente dentro de los estudios poscoloniales y transnacionales, en parte porque no se le reconoce oficialmente ni como una colonia ni como una nación aparte. Sin embargo, como propongo más adelante, el gobierno de la Isla fue uno de los primeros estados modernos, coloniales o poscoloniales, en organizar la migración transnacional.

En este ensayo abordo la diáspora puertorriqueña como una migración colonial transnacional. Al hacerlo, defino a Puerto Rico como una nación con su propio territorio, historia, lengua y cultura. A la vez, la Isla carece de un gobierno independiente que represente a la población de dicho territorio. Un Estado no soberano ha patrocinado los desplazamientos poblacionales desde Puerto Rico hacia los

Century, Kingston, Ian Randle; Michel Giraud (2002): «Racisme colonial, réaction identitaire et égalité citoyenne: les leçons des expériences migratoires antillaises et guyanaises», en *Hommes et Migrations* 237, pp. 40-53; Ramón Grosfoguel (ed.) (2004): «Caribbean Migration to Metropolitan Centers in Identity, Citizenship, and Models of Integration», *Caribbean Studies* 32, n. 1; Lammert de Jong (2005): «The Kingdom of the Netherlands: A Not So Perfect Union with the Netherlands Antilles and Aruba», en Lammert de Jong y Dirk Kruijt (eds.): *Extended Statehood in the Caribbean: Paradoxes of Quasi Colonialism, Local Autonomy and Extended Statehood in the USA, French, Dutch and British Caribbean*, Amsterdam, Rozenberg Publishers, pp. 85-123; Monique Milia-Marie-Lucie (2002): «De l'Outre-mer au continent: étude comparée de l'émigration puertoricaine et antillo-guyanaise de l'après Guerre aux années 1960», disertación doctoral, École des Hautes Études en Sciences Sociales, París, y «La grande migration des Antillais en France ou les années BUMIDOM», en GÉODE Caraïbe, *Dynamiques migratoires de la Caraïbe*, Paris, Karthala, pp. 93-103; Gert Oostindie e Inge Klinkers (2003): *Decolonising the Caribbean: Dutch Policies in a Comparative Perspective*, Amsterdam, Amsterdam University Press.

⁸ Jorge Duany (2002): *The Puerto Rican Nation on the Move: Identities on the Island and in the United States*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, pp. 4, 122-123; Juan Flores (2000): *From Bomba to Hip Hop: Puerto Rican Culture and Latino Identity*, Nueva York, Columbia University Press, pp. 10, 36-39; Juan Flores y María Milagros López (1994): «Dossier Puerto Rico: Introduction», *Social Text* 38, pp. 93-95.

⁹ Magdalys Rodríguez (1997): «Pedido de libre tránsito», *El Nuevo Día*, 14 de marzo, p. 12.

Estados Unidos por mucho tiempo. Desde principios del siglo xx, los funcionarios coloniales abrazaron la emigración como válvula de escape para la sobrepoblación de la Isla. Durante las décadas de 1950 y 1960, el gobierno del ELA incentivó la «Gran Migración» a los Estados Unidos continentales. El Programa de Trabajadores Agrícolas, supervisado por la División de Migración del Departamento del Trabajo de Puerto Rico, ilustra las complicadas negociaciones requeridas por un estado colonial transnacional. En muchos aspectos, las políticas migratorias de Puerto Rico, en la posguerra, anticiparon las de los Estados-naciones transnacionales, tales como República Dominicana, México y El Salvador.

«Seguir a los ciudadanos emigrantes» a «medios etnológicamente extraños»

Poco después de la ocupación estadounidense de Puerto Rico, el gobierno colonial fomentó la emigración a los Estados Unidos.¹⁰ Esta política pública se basaba en la percepción común de que Puerto Rico era un país pequeño, pobre y sobrepoblado, con pocos recursos naturales. Según el primer gobernador civil estadounidense de la Isla, Charles Allen, «Porto Rico [sic] tiene una abundancia de trabajadores y gente pobre en general. Lo que necesita la isla son hombres con capital, energía e iniciativa».¹¹ En 1912, el gobernador Arthur Yager sostuvo que «el único remedio realmente efectivo [para el problema de la sobrepoblación] es la transferencia de grandes cantidades de portorriqueños a otra región».¹² El general Frank McIntyre, jefe del Negociado de Asuntos Insulares, favoreció «la colonización de varios cientos de miles de la gente portorriqueña en Santo Domingo en 1917».¹³ Un informe de 1919 del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos ponderó la migración hacia República Dominicana y Cuba, pero concluyó que «no cumple con su propósito al someterla a análisis cuidadoso».¹⁴ En cambio, el informe

¹⁰ Michael Lapp (1990): «Managing Migration: The Migration Division of Puerto Rico and Puerto Ricans», en *New York City, 1948-1968*, tesis doctoral, Universidad de Johns Hopkins.

¹¹ Charles H. Allen (1902): *First Annual Report of Charles H. Allen, Governor of Porto Rico, Covering the Period from May 1, 1900 to May 1, 1901*, Washington, D. C., Government Printing Office, p. 75. Aunque el nombre de la Isla fue objeto de controversia pública después de la Guerra Hispano-cubano-estadounidense, la mayoría de los informes periodísticos sobre la Isla y el gobierno de los Estados Unidos conservaron la ortografía anglicada de «Porto Rico» hasta 1932, cuando el Congreso estadounidense aceptó el nombre oficial de Puerto Rico. Como señaló uno de los lectores de este manuscrito, el uso común de los términos «Porto Rico» y «portorriqueños» refleja la costumbre colonial de eliminar los diptongos con sonidos extranjeros de los topónimos para americanizarlos.

¹² Arthur Yager (1912): «Fundamental Social and Political Problems of Porto Rico», en *Report of the Thirtieth Annual Lake Mohonk Conference of Friends of the Indians and Other Dependent Peoples*, Lake Mohonk, N. Y., Lake Mohonk Conference of Friends of the Indians and Other Dependent Peoples, p. 147.

¹³ Frank McIntyre (1982): «Memorandum for the Secretary of War, April 17, 1917», en History Task Force, Centro de Estudios Puertorriqueños (ed.), *Sources for the Study of Puerto Rican Migration, 1879-1930*, Nueva York, Centro de Estudios Puertorriqueños, Hunter College, p. 104.

¹⁴ Joseph Marcus (1919): *Labor Conditions in Puerto Rico*, Washington, D. C., Government Printing Office, p. 49.

recomendó establecer una Oficina del Servicio de Empleo de los Estados Unidos en Puerto Rico para facilitar la relocalización de puertorriqueños a los Estados Unidos. Tres décadas más tarde, el Comité sobre Asuntos Insulares de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos respaldó «un programa sabio y prudente de emigración» para aliviar la «carencia de recursos naturales» y la «congestión de población de la Isla».¹⁵

El reclutamiento más temprano de trabajadores de la Isla bajo el régimen estadounidense (especialmente entre 1900 y 1930) se orientó hacia las plantaciones azucareras de Hawai, República Dominicana, Cuba y las Islas Vírgenes estadounidenses, particularmente Santa Cruz. Un número más pequeño de puertorriqueños construyó ferrocarriles en Ecuador, cortó caña de azúcar en México, cultivó café en Colombia y trabajó en una fábrica de ropa en Venezuela. Unos cuantos miles recogieron algodón en Arizona durante la década de 1920.¹⁶ El éxodo puertorriqueño cobró auge durante la década de 1940, cuando se reorientó hacia los Estados Unidos continentales. Después de la Segunda Guerra Mundial, miles de puertorriqueños encontraron empleo en la agricultura por temporadas, la manufactura liviana, el servicio doméstico y otras industrias de servicio en los Estados Unidos.

A pesar de su falta de soberanía, el gobierno de Puerto Rico actuó como un intermediario «transnacional» para sus ciudadanos emigrantes durante la mayor parte del siglo xx. Así, el gobierno insular estableció varias agencias en los Estados Unidos con diferentes nombres: el Negociado de Empleo e Identificación (1930-1948), la Oficina de Información para Puerto Rico (1945-1949), el Negociado de Empleos y Migración (1947-1951), la División de Migración del Departamento del Trabajo (1951-1989) y el Departamento de Asuntos de la Comunidad Puertorriqueña en los Estados Unidos (1989-1993). Entre otras iniciativas, estas agencias emitieron tarjetas de identificación para los puertorriqueños como ciudadanos estadounidenses; promovieron oportunidades de empleo para ellos en el exterior; supervisaron el reclutamiento de trabajadores; negociaron tarifas aéreas baratas entre la Isla y los Estados Unidos continentales; inscribieron a miles de electores puertorriqueños en los Estados Unidos; ayudaron a organizar las comunidades puertorriqueñas en el exterior y fomentaron la preservación de la cultura puertorriqueña

¹⁵ Committee on Insular Affairs, U. S. House of Representatives (1945): *Report of the Committee on Insular Affairs, House of Representatives, 79th Congress, First Session*, Washington, D. C., Government Printing Office, p. 25.

¹⁶ History Task Force, Centro de Estudios Puertorriqueños (ed.) (1979): *Labor Migration under Capitalism: The Puerto Rican Experience*, Nueva York, Monthly Review Press; Edwin Maldonado (1979): «Contract Labor and the Beginnings of Puerto Rican Communities in the United States», *International Migration Review* 13, n. 1 pp. 103-121; Sandra Mustelier Ayala (2006): *Ecos boricuas en el Oriente cubano: la diáspora de un ala*, San Juan, Makarios; Carmelo Rosario Natal (1983): *Éxodo puertorriqueño: las emigraciones al Caribe y Hawaii 1900-1915*, San Juan, s. e.; Clarence Senior (1947): *Puerto Rican Emigration*, Río Piedras, P. R., Social Research Center, University of Puerto Rico; Carmen Teresa Whalen y Víctor Vázquez-Hernández (eds.) (2005): *The Puerto Rican Diaspora: Historical Perspectives*, Filadelfia, Temple University Press.

en el continente norteamericano.¹⁷ Ningún otro estado moderno, colonial o no, se ha involucrado más extensamente y por más tiempo en actividades orientadas a sus expatriados que el gobierno puertorriqueño.¹⁸

El sociólogo estadounidense Clarence Senior, quien posteriormente dirigió la División de Migración (1951-1960), fue el primero en elaborar el proyecto de organizar y supervisar la migración puertorriqueña. En una monografía influyente, Senior propuso una oficina de emigración adscrita al personal ejecutivo del Gobernador y en colaboración estrecha con el Departamento del Trabajo de la Isla.¹⁹ La principal función de esta oficina sería facilitar la contratación de trabajadores en los Estados Unidos y América Latina, especialmente en Venezuela. La agencia proporcionaría información sobre vacantes de empleo, capacitación, transporte, vivienda y seguro para los emigrantes, así como impulsaría mayor emigración de la Isla. Aunque el plan para reubicar a los puertorriqueños en América Latina resultó demasiado costoso, la idea de encontrarles empleos en los Estados Unidos finalmente cristalizó en la División de Migración. Según Senior, «la migración a los Estados Unidos continentales parece ofrecer las mejores oportunidades inmediatas».²⁰

Luis Muñoz Marín, entonces presidente del Senado (1941-1948) y luego primer gobernador electo (1949-1964) de Puerto Rico, aceptó la propuesta de Senior de planificar la emigración. Muñoz Marín convino en que era «necesario acudir a la emigración como medida de alivio inmediato para el problema que plantea nuestra excesiva población, mientras buscamos soluciones permanentes a largo plazo».²¹ El economista principal de la Oficina de Puerto Rico en Washington, D. C., Donald J. O'Connor, también instó al reasentamiento de puertorriqueños en los Estados Unidos y otros países como Venezuela y República Dominicana. Según O'Connor, «la migración puede lograr lo que no pueden hacer rápidamente los programas económicos en la Isla»²²—es decir, crear empleos y fuentes de ingresos,

¹⁷ Jorge Duany: ob. cit.; Ismael García-Colón (2008): «Claiming Equality: Puerto Rican Farmworkers in Western New York», en *Latino Studies* 6, n. 3, pp. 269-289; Michel Lapp: ob. cit.; John H. Stinson Fernández (1996): «Hacia una antropología de la emigración planificada: el Negociado de Empleo y Migración y el caso de Filadelfia», *Revista de Ciencias Sociales* (nueva época) 1, pp. 112-155.

¹⁸ El mejor caso para una comparación histórica con la División de Migración es la Oficina para el Desarrollo de las Migraciones de los Departamentos de Ultramar o BUMIDOM (Bureau pour le Développement des Migrations Intéressant les Départements d'Outre-Mer), operada por el gobierno metropolitano francés entre 1963 y 1982. Según la historiadora Monique Milia-Marie-Lucie, la División de Migración de Puerto Rico sirvió de modelo para el BUMIDOM, especialmente sus esfuerzos para estimular la emigración masiva, contratar trabajadores y facilitar su adaptación al país metropolitano. Regímenes de contratación laboral similares se establecieron en las colonias británicas del Caribe, particularmente en Barbados, Jamaica y Trinidad, y en las Antillas Holandesas y Surinam, tras la Segunda Guerra Mundial. Véase Milia-Marie-Lucie: ob. cit., p. 5.

¹⁹ Clarence Senior: ob. cit., p. 101.

²⁰ Ídem, p. 119.

²¹ Carta de Luis Muñoz Marín a Max Egloff, 28 de septiembre de 1946; sección 4, Presidente del Senado 1941-1948; serie 2, Gobierno Insular; caja 1B: Office of Information, cartapacio 16; Archivo Histórico, Fundación Luis Muñoz Marín (en adelante, AFLMM), Trujillo Alto, P.R. p. 3.

²² Memorando de Donald J. O'Connor a Jesús T. Piñero *et al.* (1948): *Mainland Labor Force Needs in 1948-1949 and Puerto Rico's Opportunities to Exploit Them*, 19 de agosto, p. 2; sección 4, Presidente del Senado 1941-1948; serie 2, Gobierno Insular; caja 1C, Oficina de Puerto Rico en Washington, cartapacio 18; AFLMM.

reduciendo el crecimiento de la población—. Entre otras medidas, O'Connor aconsejó el traslado anual de 13 mil a 15 mil mujeres jóvenes sin hijos a los Estados Unidos, especialmente como trabajadoras domésticas a Chicago.²³ Miembros prominentes del gobernante Partido Popular Democrático (PPD), tales como Antonio Fernós-Isern, Teodoro Moscoso, Rafael Picó y Salvador Tió, concurrieron con el análisis pragmático de O'Connor. Así comenzó el proyecto, auspiciado por el Estado, de recurrir a la emigración como válvula de escape para los problemas socioeconómicos de Puerto Rico.

El 5 de diciembre de 1947, la Asamblea Legislativa de Puerto Rico aprobó la ley 25, que estableció la política migratoria de Puerto Rico y creó el Negociado de Empleos y Migración. Según esta ley, «el Gobierno de Puerto Rico no estimula ni desalienta la migración de trabajadores puertorriqueños a los Estados Unidos ni a país extranjero alguno; pero estima que es su deber orientar debidamente respecto a las oportunidades de ocupación y problemas de ajuste en medios etnológicamente extraños».²⁴ Desde sus inicios, el Negociado y sus sucesores (la División de Migración y el Departamento de Asuntos de la Comunidad Puertorriqueña en los Estados Unidos) se propusieron «seguir a sus ciudadanos emigrantes para facilitarles su ajuste y adaptación a las comunidades en que decidieron vivir».²⁵ La política de «seguir a los ciudadanos emigrantes», aunque oficialmente no se «estimulaba ni desalentaba» su salida, surtió efecto a corto plazo. La fuerza laboral de la Isla creció con un ritmo moderado, mientras los estándares de vida mejoraron sustancialmente entre las décadas de 1940 y 1960. El control poblacional fue un principio rector de la estrategia de desarrollo del PPD durante todo este periodo.²⁶

El PPD, que acaparó el gobierno insular entre 1941 y 1968, aprovechó la División de Migración como un «consulado informal» en los Estados Unidos. Por décadas, la misión básica de la agencia fue «*dar voz* [énfasis en el original] a los miles de puertorriqueños que vienen a residir a ciudades y pueblos en los Estados Unidos».²⁷ Durante la década de 1950, la División procuró articular los intereses de los inmigrantes puertorriqueños ante el público y los funcionarios del gobierno estadounidense. Como proclamaba la ley 25: «la gestión del Gobierno de Puerto

²³ Carta de Donald J. O'Connor a Luis Muñoz Marín, 29 de marzo de 1947; sección 4, Presidente del Senado, 1941-1948; serie 2, Gobierno Insular; caja 1C, Oficina de Puerto Rico en Washington, cartapacio 22; AFLMM.

²⁴ Asamblea Legislativa de Puerto Rico (1947): «Para fijar la política pública del Gobierno de Puerto Rico sobre migración a Estados Unidos y otros países...», en *Leyes de la Cuarta y Quinta Legislaturas Extraordinarias de la Decimosexta Asamblea Legislativa de Puerto Rico*, San Juan, Administración General de Suministros, pp. 387-395.

²⁵ Estado Libre Asociado de Puerto Rico (en adelante, ELA), Departamento del Trabajo, División de Migración: «Informe Anual 1972-1973», p. 2; rollo 53, Annual Reports; caja 2737, cartapacio 3; Records of the Offices of the Government of Puerto Rico in the United States (en adelante, OGPRUS), Centro de Estudios Puertorriqueños, Nueva York. Hunter College, CUNY.

²⁶ Emilio Pantojas-García (1990): *Development Strategies as Ideology: Puerto Rico's Export-Led Industrialization Experience*, Boulder, Col., Lynne Rienner.

²⁷ ELA, Departamento del Trabajo, División de Migración: «Informe anual 1961-1962», p. 182; rollo de micropelícula 53, Annual Reports; cajas 2733-2739; OGPRUS.

Rico en este sentido deberá ser en todo momento y bajo todas las circunstancias una actividad de enlace entre los puertorriqueños que van a residir a la ciudad de Nueva York y otras ciudades de los Estados Unidos, y los gobiernos de esas ciudades, sus estados y el gobierno federal».²⁸

A su vez, las autoridades públicas estadounidenses, a menudo, confiaron en la agencia como portavoz oficial de los puertorriqueños en el exterior.

El historiador Lapp ha criticado la tentativa de la División de organizar la diáspora para adelantar los intereses del gobierno del ELA.²⁹ En retrospectiva, la exsecretaria del Departamento de Asuntos de la Comunidad Puertorriqueña en los Estados Unidos, Nydia Velázquez, reconoció que la División de Migración «era percibida como una oficina de relaciones públicas del gobierno de Puerto Rico, dirigida a satisfacer los intereses de los gobernantes de la Isla y no los intereses de la comunidad puertorriqueña».³⁰ Los representantes de las poblaciones puertorriqueñas asentadas fuera de la Isla no participaron en la formulación de las políticas de la agencia que dependieron exclusivamente del PPD durante el periodo bajo consideración.

En 1960, Muñoz Marín resumió así la política migratoria de su partido:

El gobierno de Puerto Rico es el primero que establece oficinas aquí [en los Estados Unidos], fuera de su propio territorio, para ayudar a sus compatriotas. Las oficinas de nuestro Departamento del Trabajo en Nueva York, y en otras diez ciudades, se dedican a este propósito de ayudar a nuestros conciudadanos a adaptarse a la vida en los nuevos sitios de residencia que han escogido, lo más rápidamente posible. Constantemente hacemos esfuerzos para combatir las faltas de información, los prejuicios que, desgraciadamente, siempre tienden a acompañar el recibimiento para los recién llegados, de todos los países, sin importar de qué país sean estos.³¹

Varios voceros de la prolongada administración del PPD vincularon explícitamente el desarrollo económico con el patrocinio de la migración. Como se afirmó categóricamente en un informe de la División:

Es obvio que la migración, aunque voluntaria es parte integrante del programa de desarrollo económico y social que está llevando a cabo el Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Lo es porque la migración ayuda a mantener el índice poblacional en un nivel más o menos estable con los correspondientes efectos

²⁸ Asamblea Legislativa de Puerto Rico: ob. cit., p. 389.

²⁹ Michael Lapp: ob. cit.

³⁰ ELA, Departamento de Asuntos de la Comunidad Puertorriqueña en los Estados Unidos: «Informe sobre labor realizada 1986-1992»; rolo 56, Annual Reports; cajas 2740-2741; OGPRUS.

³¹ Muñoz Marín (1960): «Informe sobre Puerto Rico a los puertorriqueños residentes en Nueva York», discurso grabado el 23 de marzo y transmitido en la televisión por NBC el 3 de abril de 1960, p. 9; sección 5, Gobernador de Puerto Rico, 1949-1964; serie 9, Discursos y Mensajes; caja 16, Status; cartapacio 7; documento 1; AFLMM.

en empleo y desempleo, educación, vivienda, salud y todos los factores que afectan al desarrollo de los programas de gobierno de Puerto Rico.³²

Según Joseph Monserrat –quien dirigió la División de Migración entre 1960 y 1968:

Operación Manos a la Obra y los programas de Fomento [que promovieron la industrialización de la Isla] siempre han tenido un socio mayoritario silente –la migración puertorriqueña a los Estados Unidos. Esta migración, de la que formaron un segmento importante los trabajadores emigrantes agrícolas, es y ha sido una parte intrínseca y un factor básico en el crecimiento y desarrollo económico de la isla.³³

Otro informe señalaba: «la Oficina de Servicios al Trabajador Emigrante Agrícola ha contribuido grandemente a la movilidad poblacional de Puerto Rico proveyendo así poderosa válvula de escape a nuestro gran problema de superpoblación y alto desempleo crónico».³⁴ La metáfora de la migración como «válvula de escape» es un tema recurrente en el discurso oficial de la época.

Cuando el Partido Nuevo Progresista (PNP), que favorece la anexión de Puerto Rico como estado a los Estados Unidos, llegó al poder en 1969 y otra vez en 1977 y 1985, reestructuró la División de Migración para avanzar su proyecto político. Al parecer, el PNP no respaldaba las mismas políticas migratorias que el PPD, particularmente el Programa de Trabajadores Agrícolas. En 1969, el personal de la agencia se redujo notablemente junto con sus programas de orientación y educación para trabajadores agrícolas por temporada.³⁵ El gobernador del PNP, Carlos Romero Barceló, eliminó en 1979 el Programa de Asuntos Culturales de la División, que fue nuevamente reinstalado por el gobernador del PPD, Rafael Hernández Colón, en 1985. Finalmente, en 1993, el gobernador del PNP, Pedro Rosselló, y otros líderes anexionistas –entonces una mayoría en la legislatura insular– suprimieron el Departamento de Asuntos de la Comunidad Puertorriqueña en los Estados Unidos porque creían que la agencia extendía, de manera injustificada, la política pública a otra jurisdicción. El gobierno del ELA preserva una presencia formal en el continente norteamericano a través de la Administración de Asuntos Federales de Puerto Rico (PRFAA, por sus siglas en inglés). No obstante, esta agencia ha reducido grandemente su presupuesto e influencia sobre la diáspora.

³² ELA, Departamento del Trabajo, División de Migración: «Informe anual, 1966-1967», pp. 8-9; rollo de micropelícula 53; Annual Reports; caja 2736; cartapacio 1; OGPRUS.

³³ Joseph Monserrat (1991): «The Development, Growth and Decline of the Puerto Rican Migrant Farmworkers Contract Program», manuscrito, en The Joseph Monserrat Papers, p. 27; serie, Subject Files; caja 17, cartapacio 2; Nueva York, Centro de Estudios Puertorriqueños, Hunter College, CUNY.

³⁴ ELA, Departamento del Trabajo, División de Migración, Programa de Trabajadores Agrícolas Migrantes: «Informe Anual 1974-1975», p. 1; rollo 43, Reports; caja 881, cartapacio 6; OGPRUS.

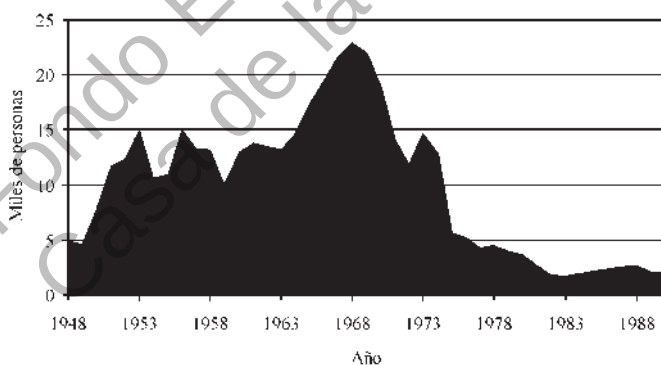
³⁵ ELA, Departamento del Trabajo, División de Migración, Programa de Trabajadores Agrícolas Migrantes: «Informe Anual 1972-1973»; rollo 43, Annual Reports; caja 881, cartapacio 4; OGPRUS.

«Manos que sobran»: auge y decadencia del Programa de Trabajadores Agrícolas

La migración puertorriqueña de la posguerra ha fluctuado según las diversas etapas de Operación Manos a la Obra, el programa gubernamental de «industrialización por invitación» (mayormente del capital manufacturero de los Estados Unidos), así como las cambiantes demandas de la economía estadounidense, particularmente en los grandes centros urbanos del noreste.³⁶ Aunque Manos a la Obra creó miles de empleos de fábrica, no logró absorber a muchos miles más de trabajadores no calificados desplazados por un acelerado deterioro agrícola. En 1940, la agricultura empleó al 44,9 % de la mano de obra de la Isla; sin embargo, hacia 1970, el porcentaje fue solamente 9,9 %.³⁷ Durante este periodo, la estrategia de desarrollo de Puerto Rico expulsó a una parte considerable de su población rural, tanto dentro como fuera de la Isla. Como bromeó una vez el sociólogo Frank Bonilla, «Manos a la Obra» podría rebautizarse como «Manos que Sobran».³⁸

El Programa de Trabajadores Agrícolas representa un caso fascinante de cómo los funcionarios del ELA navegaron los enredos «coloniales» y «transnacionales» de la condición política de Puerto Rico. Entre 1948 y 1990, el programa reclutó a 421 238 puertorriqueños para laborar en los Estados Unidos continentales aunque muchos fueron contados repetidamente (véase el gráfico 1).

Gráfico 1. Número de puertorriqueños referidos por el Programa de Trabajadores Agrícolas en los Estados Unidos



Fuentes: ELA, «Informe anual, 1963-1987»; Joseph Monserrat: ob. cit.

³⁶ Francisco Rivera-Batiz y Carlos E. Santiago (1996): *Island Paradox: Puerto Rico in the 1990s*, Nueva York, Russell Sage Foundation; Magdalys Rodríguez: ob. cit.; Carmen Teresa Whalen (2001): *From Puerto Rico to Philadelphia: Puerto Rican Workers and Postwar Economies*, Filadelfia, Temple University Press.

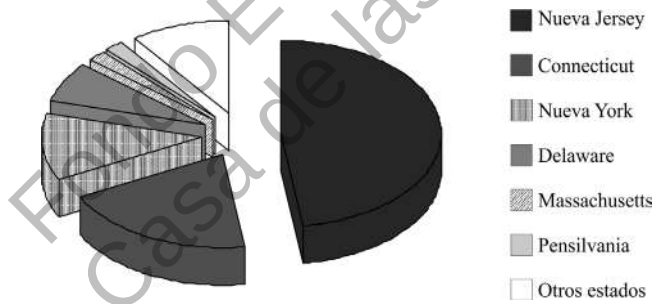
³⁷ Junta de Planificación de Puerto Rico (1983): *Estadísticas socioeconómicas / Socioeconomic Statistics*, San Juan, Junta de Planificación de Puerto Rico, p. 3.

³⁸ Frank Bonilla (1994): «Manos que sobran: Work, Migration, and the Puerto Rican in the 1990s», en Carlos Alberto Torre, Hugo Rodríguez Vecchini y William Burgos, *The Commuter Nation: Perspectives on Puerto Rican Migration*, Río Piedras, P. R., Editorial de la Universidad de Puerto Rico, pp. 115-149.

Este fue el segundo mayor movimiento organizado de trabajadores temporales en los Estados Unidos, después del Programa de Braceros mexicanos (1942-1964) en el suroeste de ese país. De hecho, Senior elogió las negociaciones entre los gobiernos de México y los Estados Unidos como un modelo para la División de Migración.³⁹ Estos acuerdos incluían: reclutamiento, transporte, vivienda, salarios, dieta, condiciones de trabajo, horarios, ahorros y repatriación de trabajadores agrícolas.

Aunque los trabajadores agrícolas puertorriqueños viajaron a más de veinte estados, se concentraron en el noreste, especialmente en Nueva Jersey, Connecticut, Nueva York, Delaware, Massachusetts y Pensilvania (véase el gráfico 2). La inmensa mayoría eran hombres jóvenes con poca escolaridad y escaso dominio del idioma inglés. Un estudio de 1968 arrojó que los trabajadores agrícolas puertorriqueños en Nueva Jersey tenían, como promedio, 30 años de edad y cuarto grado de escuela elemental.⁴⁰ La mayor parte de ellos habían sido jornaleros rurales sin tierra en las industrias del azúcar, el café y el tabaco de la Isla.⁴¹ Se les conocía popularmente como «los tomateros», porque ese era uno de los principales vegetales que cosechaban. Los puertorriqueños también sembraron y cortaron tabaco en el Valle del Río Connecticut; recogieron maíz, arándanos, espárragos, brócoli y cebolla en el Valle del Río Delaware; fresas, repollo y zanahorias en Nueva York; manzanas en Nueva Inglaterra y Washington; papas en Maine; melocotones en Carolina del Sur; aguacates y lechuga en el sur de la Florida; y otras cosechas como naranjas, remolacha, batatas y champiñones en varios lugares.

Gráfico 2. Destino de los trabajadores agrícolas puertorriqueños en los Estados Unidos, 1963-1987



Fuente: ELA, «Informe Anual 1963-1987».

El 9 de mayo de 1947, la Asamblea Legislativa de Puerto Rico aprobó la ley 89 para regular el reclutamiento de trabajadores y designar al Comisionado del Trabajo

³⁹ Clarence Senior: ob. cit., p. 52.

⁴⁰ Governor's Task Force on Migrant Labor (1968): «Poverty in a Land of Plenty: The Seasonal Farm Worker in New Jersey», p. 15; rollo 48, Annual Reports; cajas 889-890; OGPRUS.

⁴¹ Gloria Bonilla-Santiago (1988): *Organizing Puerto Rican Migrant Farmworkers: The Experience of Puerto Ricans in New Jersey*, Nueva York, Peter Lang; José E. Cruz (1998): *Identity and Power: Puerto Rican Politics and the Challenge of Ethnicity*, Filadelfia, Temple University Press; García-Colón: ob. cit.; History Task Force: ob. cit.; Whalen: ob. cit.

de la Isla como responsable de dicha encomienda.⁴² En 1948, el Negociado de Empleos y Migración supervisó la contratación de 4906 trabajadores agrícolas puertorriqueños en los Estados Unidos continentales. En 1951, la ley Wagner-Peyser, que estableció el Negociado de Seguridad en el Empleo del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos, se extendió a Puerto Rico. Desde ese momento, el gobierno federal reconoció a la Isla como parte de la oferta laboral interna de los Estados Unidos.⁴³ En efecto, los funcionarios estadounidenses trataron a Puerto Rico como un estado de la Unión Americana en cuanto a los trabajadores agrícolas temporales. El Programa de Trabajadores Agrícolas de la Isla procesó miles de trámites oficiales de patronos estadounidenses que solicitaban trabajadores agrícolas a través del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos.

El arreglo entre el gobierno del ELA y el gobierno federal de los Estados Unidos funcionó razonablemente entre las décadas de 1950 y 1970. Así surgió la peculiar situación de un Estado «colonial» que les «daba voz» a sus «ciudadanos emigrantes» dentro de una estructura legal y un mercado laboral metropolitanos. Según una demanda contra la División de Migración, «la operación del Departamento del Trabajo de Puerto Rico en relación con los trabajadores agrícolas emigrantes está completamente integrada a, y es interdependiente con, un extenso esquema federal establecido por la ley Wagner-Peyser».⁴⁴ De esta manera, los representantes del ELA insistieron en que los puertorriqueños no eran «extranjeros» legalmente en los Estados Unidos. Sin embargo, según Petroamérica Pagán de Colón –que dirigió el Negociado de Empleos y Migración–, se consideraba al trabajador puertorriqueño como extranjero que iba a desplazar a otros obreros de sus empleos en las esferas oficiales de Washington y en todos los estados.⁴⁵ Dado que la mayoría de los trabajadores puertorriqueños no hablaba inglés, muchos patronos y periodistas estadounidenses se referían a ellos como «extranjeros».⁴⁶ Los mismos funcionarios del ELA admitían que las diferencias culturales del país, así como también los problemas básicos y crónicos de las comunidades en las cuales residía el grupo puertorriqueño representaban algunos de los problemas con los cuales se enfrentaban los puertorriqueños en los Estados Unidos, y que ello dificultaba su ajuste al

⁴² Asamblea Legislativa de Puerto Rico (1947): «Para regular la contratación de obreros o empleados cuyos servicios fueren a utilizarse en cualquier estado de la Unión Americana, sus territorios o estados extranjeros...», en *Leyes de la Tercera Legislatura Ordinaria de la Decimosexta Asamblea Legislativa de Puerto Rico*, San Juan, Administración General de Suministros, pp. 211-215.

⁴³ Joseph Monserrat: ob. cit., p. 10.

⁴⁴ Puerto Rican Legal Defense and Education Fund (en adelante, PRLDEF) (1975): «Memorandum in Opposition to Defendants' Motion for Judgment on the Pleadings», 18 de febrero, p. 28; Legal Division, Litigation Files: Vazquez vs. Ferre; caja 7, cartapacio 14; PRLDEF Papers, Nueva York, Centro de Estudios Puertorriqueños, Hunter College, CUNY.

⁴⁵ Petroamérica Pagán de Colón (1956): *Programa de trabajadores migratorios de Puerto Rico a los Estados Unidos*, San Juan, Departamento del Trabajo, Estado Libre Asociado de Puerto Rico, p. 13.

⁴⁶ El periódico *Courier-Post*, de Camden, Nueva Jersey, describió al trabajador agrícola puertorriqueño Guillermo Martínez como «semi-extranjero» (*a semi-foreigner*). Véase *Courier Post* (1965): «What Makes Martinez Run –and Smile», 11 de septiembre, rollo 7, Growers Association File; caja 516, cartapacio 4-caja 517, cartapacio 19; OGPRUS.

nuevo ambiente.⁴⁷ En un extraño giro de la doctrina legal del Tribunal Supremo, los puertorriqueños seguían siendo «extranjeros en un sentido interno».

La División de Migración se convirtió en una estructura burocrática formidable. Para 1958, tenía 130 empleados y un presupuesto de un millón de dólares.⁴⁸ En su momento pico, en 1968, la agencia contaba con trece oficinas a través de los Estados Unidos continentales. Muchos de sus recursos se destinaban a los trabajadores agrícolas temporales cuyo número ascendía a 22 902 ese año. El director del Programa de Trabajadores Agrícolas supervisaba operaciones de campo cerca de las fincas donde se concentraban los trabajadores, incluyendo Camden y Keyport, Nueva Jersey; Newburgh y Rochester, Nueva York; Middletown, Delaware; Hamburg, Pensilvania; Hartford, Connecticut; Boston, Massachusetts; y Cleveland, Ohio. La División negoció contratos con numerosos patronos agrícolas, especialmente con la Glassboro Service Association en Nueva Jersey, la Curtis Burns Corporation y la Apple Growers Association en Nueva York, así como la Shade Tobacco Growers Association en Connecticut.

El Programa de Trabajadores Agrícolas de Puerto Rico buscaba satisfacer la demanda cíclica de mano de obra barata, en los Estados Unidos, para realizar tareas manuales como deshierbar, sembrar, fertilizar, recoger, empacar, cargar y descargar frutas y vegetales. Por lo general, los patronos cubrían el costo de la transportación aérea entre Puerto Rico y los Estados Unidos, que luego sería cancelado a plazos semanales por los trabajadores. Los patronos proveían la vivienda gratuitamente. La jornada laboral típica comenzaba a las siete de la mañana y terminaba a las seis de la tarde. Los salarios fluctuaban entre 0,80 centavos y 1 dólar en 1960, y entre 2,61 y 3 dólares a fines de la década de 1970. El periodo de empleo duraba desde varias semanas hasta tres meses, a menudo coincidiendo con el tiempo muerto de la cosecha del azúcar (entre mayo y agosto). El programa extendió el mercado laboral insular a los Estados Unidos continentales, al mismo tiempo que Puerto Rico se transformaba de una economía agrícola a una industrial.⁴⁹

Los representantes de campo del Programa de Trabajadores Agrícolas de Puerto Rico tenían múltiples funciones. Primero, supervisaban la transportación de los trabajadores desde la Isla y a menudo los recibían en los aeropuertos estadounidenses. Segundo, orientaban a los emigrantes con respecto a sus derechos como ciudadanos estadounidenses. Tercero, inspeccionaban los dormitorios y comedores en los campamentos laborales para asegurarse de que cumplían con las condiciones estipuladas en los contratos. Cuarto, investigaban reclamaciones de salud, accidentes, salarios y desempleo por parte de trabajadores disgustados —y eran muchos. Quinto, mediaban disputas entre trabajadores y patronos, estos últimos representados, usualmente, por asociaciones de agricultores. Finalmente,

⁴⁷ ELA, Departamento del Trabajo, División de Migración, Programa de Trabajadores Agrícolas Migrantes: «Informe Anual 1964-1965», p. 2; rollo 53, Annual Reports; caja 2735, cartapacio 2; OGPUS.

⁴⁸ Continuations Committee: *First Report of Continuations Committee*, Third Migration Conference, San Juan, January 19-26, 1958-New York, June 12, 1959, p. 27.

⁴⁹ Joseph Monserrat: ob. cit., p. 27.

coordinaban los servicios ofrecidos por agencias estatales, federales y privadas, incluyendo seguros, cuidado médico, clases de inglés y actividades recreativas. Un personaje ficticio de una película de promoción encargada por el Departamento del Trabajo, *Los beneficiarios*, bromea con que el representante de campo de la División de Migración desempeñaba los papeles de «padre, confesor, enfermero, psicólogo, chofer, traductor, mensajero, maestro, abogado defensor –y todo para el obrero». Otro personaje añade: «es un amigo del obrero. Un arrégalo todo».⁵⁰

El Programa de Trabajadores Agrícolas de Puerto Rico decayó durante la década de 1970 hasta prácticamente desaparecer durante la década de 1990 (véase el gráfico 1). Varios factores causaron este declive. Para empezar, en el nordeste de los Estados Unidos, la demanda de mano de obra agrícola por temporada disminuyó debido a la mecanización de las cosechas y al aumento de la mano de obra disponible localmente. Además, el creciente número de inmigrantes indocumentados de México y Centroamérica redujo la necesidad de reclutar trabajadores agrícolas puertorriqueños. Más aún, como ciudadanos estadounidenses, los puertorriqueños generalmente ganaban salarios más altos y tenían mejores condiciones de trabajo que los trabajadores temporales de otros países, como los jamaquinos y mexicanos. Los empleados agrícolas puertorriqueños también se organizaban en sindicatos para defender sus derechos colectivos, un papel desempeñado anteriormente por la División de Migración.⁵¹ En 1968, la elección de un gobierno PNP en la Isla debilitó el impulso para reclutar trabajadores emigrantes. Para esa época, Puerto Rico era un país predominantemente urbano y menos puertorriqueños buscaban empleo agrícola. La mayoría de los emigrantes se dirigía a las ciudades, donde los salarios solían superar los de las áreas rurales. Finalmente, dos controversias legales socavaron la capacidad de la División para reclutar mano de obra agrícola.

La primera ocurrió durante la década de 1970, cuando el Secretario del Departamento del Trabajo de Puerto Rico se quejó de que los cultivadores de manzanas en los Estados Unidos preferían contratar trabajadores del Caribe anglófono antes que puertorriqueños. En 1979, una demanda colectiva, *Rios vs. Marshall*, alegó que los trabajadores extranjeros temporales, especialmente jamaquinos, eran reclutados para cosechar manzanas en Nueva York, sin garantizar empleo para puertorriqueños y otros trabajadores «internos». El Secretario del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos, en aquel momento, certificó que «no había trabajadores internos disponibles», aduciendo que la ley 89 de Puerto Rico eliminaba a los puertorriqueños de la oferta laboral local. El subsecretario del Departamento del Trabajo, Robert Aders, le escribió al presidente del Subcomité sobre Trabajo Agrícola de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos: «esperamos que las regulaciones [establecidas] bajo la ley Pública puertorriqueña 89 puedan ajustarse para hacer que estos trabajadores estén disponibles más efectivamente para empleo en el continente».⁵² En 1978, la Asamblea Legislativa de Puerto Rico enmendó la ley 89 para permitir excepciones al contrato del ELA, que disgustaba a

⁵⁰ Viguié Films: *Los beneficiarios*, película no fechada producida para la División de Migración del Departamento del Trabajo, Gobierno de Puerto Rico, Migration Division Short Films; OGPRUS.

⁵¹ Gloria Bonilla-Santiago: ob. cit.

⁵² Carta de Robert O. Aders a William D. Ford, 26 de enero de 1976; rollo 145, Apple Harvest; caja 2487, cartapacios 1-19; OGPRUS.

muchos patronos estadounidenses, particularmente sobre la jurisdicción de los tribunales puertorriqueños sobre disputas laborales.⁵³ Esta enmienda debilitó la posición de regateo del gobierno insular frente a los patronos agrícolas en los Estados Unidos.

La segunda y, tal vez más dañina para el Programa de Trabajadores Agrícolas, fue el prolongado litigio alrededor del caso *Vázquez vs. Ferre* (1973). Esta demanda colectiva acusó al exgobernador del PNP Luis Ferré, la exsecretaria del Departamento del Trabajo, Julia Rivera de Vincenty, el exdirector de la División de Migración, Nick Lugo, y otras autoridades públicas, de permitir condiciones inseguras e insalubres en los campamentos de trabajo agrícola. El demandante principal, David Vázquez, era un trabajador agrícola puertorriqueño de veinte años de edad, procedente de Arecibo, contratado por la Glassboro Service Association en Nueva Jersey, en 1972. Entre otras querellas, Vázquez sostuvo que el campamento donde trabajó proveía vivienda inadecuada y sin calefacción, pobres instalaciones para preparar alimentos, espacio insuficiente para dormir y áreas sucias para baño y aseo. Los abogados contratados por el Fondo Puertorriqueño para la Defensa Legal y la Educación (PRLDEF, por sus siglas en inglés), encargados de radicar la demanda a nombre de Vázquez y otros trabajadores emigrantes, argumentaron que las condiciones de vivienda de la granja violaban la ley Wagner-Peyser, las leyes y regulaciones del ELA y el contrato con la Glassboro Service Association. Tras años de negociaciones, el gobierno de Puerto Rico transó el caso en 1977, acordando que inspeccionaría las fincas antes de asignarles trabajadores.⁵⁴ Para entonces, los patronos agrícolas estadounidenses solo habían reclutado 4191 trabajadores de la Isla (gráfico 1).

Documentar el transnacionalismo desde abajo

La mayoría de los documentos existentes del Programa de Trabajadores Agrícolas de Puerto Rico, depositados en el Centro de Estudios Puertorriqueños de Hunter College en Nueva York, expresa las perspectivas de los funcionarios del ELA. Sin embargo, los archivos permiten vislumbrar algunas de las preocupaciones mundanas, prácticas culturales y relaciones sociales de los trabajadores y sus familias. Estas fuentes primarias, incluyendo correspondencia inédita, informes mensuales y anuales, memorandos y recortes de periódicos, ayudan a reconstruir las experiencias cotidianas del «transnacionalismo desde abajo», desde el punto de vista de los propios emigrantes.⁵⁵

⁵³ Asamblea Legislativa de Puerto Rico (1979): «Para enmendar la Sección 3 de la Ley 87 del 22 de junio de 1962, según enmendada, a los fines de conceder facultades discrecionales al Secretario del Trabajo», en *Leyes y resoluciones de Puerto Rico: 1978. Sesión Ordinaria, 3ra. y 4ta. Sesiones Extraordinarias, Octava Asamblea Legislativa*, Hato Rey, P. R., Equity Puerto Rico, pp. 592-596.

⁵⁴ PRLDEF, Legal Division, Litigation Files: *Vázquez vs. Ferre*; caja 7; PRLDEF Papers.

⁵⁵ Para un estudio previo de la correspondencia de los trabajadores agrícolas en el Archivo General de Puerto Rico, véase J. H. Stinson Fernández (1996): «Hacia una antropología de la emigración planificada: el negociado de empleo y emigración y el caso de Filadelfia», en *Revista de Ciencias Sociales*, Puerto Rico, n. 1, pp. 86-111. El concepto de «transnacionalismo desde abajo» se elabora en Michael Peter Smith y Luis Eduardo Guarnizo (eds.) (1998): *Transnationalism from Below*, New Brunswick, N. J., Transaction.

Para empezar, los trabajadores agrícolas puertorriqueños enfrentaron condiciones de trabajo difíciles. Con mucho, sus quejas más comunes eran los incumplimientos de contratos por parte de sus patronos. Muchos trabajadores denunciaron que sus patronos los trataban injustamente, incluyendo retenerles los salarios hasta el final de sus contratos y no asignarles suficiente trabajo. Una carta firmada por «Federico Gaspal. Alcadio Serafín» se dirigía al especialista de migración en Hamburg, Pensilvania:

Estimado Señor Mendosa.⁵⁶

La presente de estas cortas linia es para aserle saber que usted podria venir aqui pues por lo presente es que este Farmer [agricultor] en la semana nos da dos o tres dia de trabajo en la semana y nosotros acudimos usted tambien aun ban cinco semanas y niquiera no an cambiado la ropa de cama y nosotros quisieramos que usted binera para que bea a donde nosotros no bañamos que es un rancho ad onde ay toros patos gallinas esetera estos eshijienico para la salud de nosotros. Y nosotros le cumplimos con el trabajo tambien mire nosotros aun no emos podido mandar para P.R. gran cosa. Porque esta jente son malo de verdad. Mire aun yo quisiera que usted biera a donde vivimos, en un chiho que a pena no caben las cosas. Mire yo quisiera tan bien biera los traste de la cosina. Mire aqui abian una jente emigrante y se fugaron, yo creo que fué por el mar serbicio que ellos dan y ellos no estan de acuerdo con la ley como se esije.⁵⁷

Diez años después, un grupo de puertorriqueños empleados por Comstock-Greenwood Foods, en Nueva York, protestó por condiciones de trabajo similares:

Mi muy estimado Jorge Colón: el Presénte de esta es para nueva información aun no quisierámos estar molestándolo más Pero es nuestro dever en aserle saber que todavía aqui en Curtice Burns nos siguen con crueldad con nosotros los Pto Riqueños y le dire que nosotros esperabamos que cuando viniera el maiz aser algo y se esta acortando el tiempo y sufriendo de lo mismo escase de trabajo esta compañía agregan a trabajar a los moyetos [negros] y americanos y nosotros muchos todavía muchos nos estamos mirando las cara unos a los otros y nos quejamos a usted Porque usted es el hombre llamado a Resolvernlos este Problema Nosotros Pagamos comidas y el de aqui no paga nada y amas usted nos dijo que cualquier cosa que ubiera se lo isieramos saber a usted por eso les somos sinseros Esperamos no saga una visita si es su gusto y usted puede y si podemos ser correspondidos, por dever esta gente deve compartir con todos y si quieren que vengamos otros año a trabajar para ellos.

Esperamos su contestación con su visita.

Quedamos de usted. Servidores

Trabajadores de Curtis Burns⁵⁸

⁵⁶ El autor conservó la ortografía y la sintaxis originales en la transcripción de los textos.

⁵⁷ Carta a Roberto Mendoza, 9 de octubre de 1959; rollo 48, Annual Reports; cajas 889-890; OGPRUS.

⁵⁸ Carta a Jorge Colón, 19 de septiembre de 1969; rollo 3, Growers Association Files; caja 509, cartapacio 14-caja 511, cartapacio 14; OGPRUS.

La carta anterior sugiere que muchos emigrantes efectivamente percibían al representante de campo como un «arréglalo todo». Pero, además de los asuntos laborales, los emigrantes se lamentaban por disturbios cotidianos en los campamentos:

Pués queremos informarle que la mayor parte de estos obreros [agrícolas en Windsor, Connecticut] son muchachos jovenes que van a estos campamentos a fumar marihuana y ponerse la tecoca y otras drogas más, y luego cuando estan vajo los efectos de la droga comienzan a reirse, y hacer chistes y ha poner radios, y Rdio Picat toda la noche, y si uno le dice que quiere dormir porque al otro dia tiene que trabajar para poder cumplir con el contrato.

Ellos le contestan en P.R. estavas si no te gusta mudate, y si te lo cojiste, aguanta ahora ¡y también hay muchos individuos que se dedican a llevar mujeres de la vida alegre a estos campamentos para venderse las a los obreros y luego muchos salen enfermos poniendo en riesgo la salud de los demas, y también estas mismas mujeres juntos con los que las traen sonsacan a muchos de los obreros dandole, y asaltandolos.⁵⁹

Los problemas de salud eran comunes. En el condado de Chester, Pensilvania, los puertorriqueños eran susceptibles a una enfermedad respiratoria causada por una sustancia utilizada en el cultivo de champiñones.⁶⁰ En Massachusetts, la División intentó informarle a los familiares más cercanos de Bernardo Avilés Ramos que este había ingresado, en el Hospital Estatal de Northampton, por diez días debido a «disturbios mentales».⁶¹ En Hartford, unos meses después, el trabajador agrícola Jesús Aponte Figueroa escribió:

Sr Rafael Muñoz

En medio del trastorno en que me hallo tomo la pluma para participarle de mi estado de salud. Híde trabajo, yo Jesús Aponte ago esta carta para solicitar la ayuda de ud y de otros colaboradores delas oficinas del trabajo debido aque aqui donde me ayo loque se encuentra es una injusticia sobre el hobrero acicola mayormente Puerto Riqueño hede ahora manifestarle, este es micaso. El cual talves paresca sin hinportancia si es pronuciado por el Sr. [Gilberto] Camacho [el representante de campo], yo Jesús soi hobrero de la Imperial Nurseries, halacual abemos muchos que dejamos nuestros peyejos eza hierba como que se burla de uno por la razon de que uno no abla ingles. Ya acen dos cemanas estaba trabajando cuando pol descracias de la vida en el ojo derecho ceme pogrece un poco de tierra a cual la optube cuando fui aechal un albol a un brok [arroyo] [...]

⁵⁹ Carta a Gilberto Camacho, 5 de julio de 1974; rollo 14, Growers Association Files; caja 652, cartapacio 5-caja 654, cartapacio 12; OGPRUS.

⁶⁰ Louis S. Bringhurst y Jacob Gershon-Cohen (1959): *Respiratory Disease of Mushroom Workers: Farmer's Lung*; rollo 34; Regional and Field Office Farm Labor Files; caja 863, cartapacio 8-caja 865, cartapacio 4; OGPRUS.

⁶¹ Carta de Gilberto Camacho a José J. Maysonet, 11 de junio de 1971; rollo 44, Annual Reports; cajas 882-883; OGPRUS.

Yo deceo que por su ayuda consciga el pasaje para PR ya que no pienso trabajar mas porque me ciento mal del corazon y un ojo casi perdido el cual yase que ni mi isla tiene cura y mi enfermedad interna aparece.⁶²

Al visitar los campamentos, los representantes de campo encontraban frecuentemente condiciones de vivienda de inferior calidad. Su informe de inspección incluía una evaluación de dormitorios, condiciones sanitarias, instalaciones de cocina y lavandería, y áreas recreativas. Un funcionario del ELA observó en Hartford «una familia de 9 que vive en una cabaña sin agua caliente, inodoro, duchas y ventilación adecuada. Otro grupo de 5 hombres que vive en una pequeña barraca sucia no lo suficientemente grande como para 1 persona».⁶³ El propietario del manzanar declaró que «los puertorriqueños no se merecen nada mejor».⁶⁴ Muchos trabajadores puertorriqueños describían sus campamentos como «mugrientos» (en un caso, llamándolos «ese corral de puercos»);⁶⁵ Algunos los comparaban con «campos de concentración» porque «el trabajador no puede salir a menos que no tenga un permiso especial de los guardias [...] y donde los guardias andan con macanas y las usan sin temor».⁶⁶

Aparte de las condiciones descuidadas, espartanas y de hacinamiento de los campamentos, muchos puertorriqueños estaban descontentos con los alimentos que allí ingerían. Aunque el contrato negociado por el ELA estipulaba que los patronos debían proveer tres comidas calientes al día, pocas veces se cumplía este requisito. A un representante de campo le comentaron en Camden que «nosotros los Puertorriqueños no comemos sopas así [en termos llevados a los campamentos, laborales y] menos habichuelas de almuerzo».⁶⁷ En un campamento, en Windsor, «los hombres mostraron un deseo de mayor variedad [en sus almuerzos] [...] Creen que el pescado y el pollo cocido para las comidas por la noche no están suficientemente sazonados».⁶⁸ De modo parecido, los trabajadores criticaron el menú confeccionado por la compañía Green Giant en Middletown, Delaware: «Desayuno un canto de pan y (dos rajitas) de pan y café con leche que sabía a clavo mohoso. De almuerzo le deban a uno un arroz amogollao [pastoso], marota, habichuela siempre y garbanzos que parecían piedra. Los siete días arroz y habichuela y garbanzos. Por la tarde nos daban la misma comida».⁶⁹

⁶² Carta de Jesús Aponte Figueroa a Rafael Muñoz, 23 de septiembre de 1971; rollo 44: Annual Reports; cajas 882-883; OGPRUS.

⁶³ Carta de Gilberto Camacho a Francisca Bou (1965): *Activity Report*, 15 de julio; rollo 145, Apple Harvest File; caja 2487; cartapacios 1-19; OGPRUS.

⁶⁴ Ídem.

⁶⁵ Informe de Apolonio J. Collazo, sin fecha; rollo 10, Growers Association Files; caja 522-cartapacio 1-caja 523, cartapacio 17; OGPRUS.

⁶⁶ Ídem.

⁶⁷ Carta a Jorge Colón, 19 de septiembre de 1969; rollo 3; Growers Association Files; caja 509, cartapacio 14-caja 511, cartapacio 14; OGPRUS.

⁶⁸ «Minutes of the Consumer Participation Meeting of the Camp Windsor Council», 22 de junio de 1972; rollo 35, Regional and Field Office Farm Labor Files; caja 865, cartapacio 5-caja 868, cartapacio 4; OGPRUS.

⁶⁹ «Declaración de los trabajadores bajo contracto [sic] con Green Giant Co.», sin fecha; rollo 11, Growers Association Files; caja 647, cartapacio 1-caja 648, cartapacio 15; OGPRUS.

Otro informe de Hartford insistía en las diferencias culturales entre puertorriqueños y estadounidenses con respecto a la comida:

El problema estriba en que lo que [es] «alimento sólido» para la Shade es sopas para el trabajador. Sopas para el americano es caldo; sopas para el puertorriqueño es el arroz hervido con pollo, mucho mas blando que sólido. Alegan que esa no es comida sólida. En la enorme cantidad que prepara la Shade, no puede quedar sabrosa. [...] El chile con carne, que viene en envase de un galón, la mayoría no lo come. Las diversas especies de spaguhetti y marcaroni, tambien calentado de envaces de un galon tampoco les gusta. Toda la comida para almuerzo, con excepción de los sandwiches, es semisólida o semilíquida.⁷⁰

Los representantes de la División de Migración les pedían constantemente a los patronos que acomodaran los gustos culturales de los trabajadores en cuanto a la dieta. Así, y en al menos un caso documentado, un puertorriqueño emprendedor llamado Carlos Arroyo estableció un negocio clandestino de distribución de alimentos en el campamento de Curtis Burns. Según un representante de campo, Arroyo había pasado de contrabando a su barraca numerosos comestibles, incluyendo diez cajas de mondongo criollo; diez de malta Corona, veintidós cajas de jugo de guayaba, naranja, guanábana, pera, melocotón y albaricoque; dos cajas de salchichas; dos cajas de asopado de pollo y catorce docenas de galletas Rico.⁷¹

Viajar a «las Américas»: los dilemas del transnacionalismo emocional

Esta sección del ensayo se enfoca en los impactos subjetivos del desarraigo de trabajadores agrícolas de sus comunidades originarias. Aquí se parte del trabajo de la socióloga Elizabeth Aranda sobre el transnacionalismo emocional que subraya cómo los emigrantes se mantienen apegados a sus lugares de origen.⁷² Aranda llama la atención respecto de los desafíos personales causados por la separación física, «los espacios vacíos de la migración»⁷³ y la enajenación cultural. A su manera, la División de Migración reconoció las dimensiones emocionales de la migración, apropiándose de la retórica nacionalista típica de la década de 1970:

El pueblo puertorriqueño se compone de dos partes, casi mitades, divididas entre los que residen en la isla-patria y los que viven en los Estados Unidos continentales; [...] las dos comunidades mantienen lazos afectivos y materiales que son constantes: se preocupan los unos por los otros; comparten alegrías y tragedias; se sienten afectados por las corrientes políticas y sociales de ambos

⁷⁰ Carta de Gilberto Camacho a Aurelio Segundo, 27 de marzo de 1973; rollo 14, Growers Association Files; caja 652, cartapacio 5-caja 654, cartapacio 12; OGPRUS.

⁷¹ Carta a Harry Vázquez Gallardo, 12 de diciembre de 1967; rollo 3, Growers Association Files; caja 509, cartapacio 14-caja 511, cartapacio 14; OGPRUS.

⁷² Elizabeth M. Aranda (2007): *Emotional Bridges to Puerto Rico: Migration, Return Migration, and the Struggles of Incorporation*, Lanham, Md., Rowman & Littlefield.

⁷³ Ídem.

lados del mar. En resumen, se sienten un solo pueblo, una sola identidad, puertorriqueños todos.⁷⁴

Varias cartas escritas por trabajadores agrícolas y sus familias en Puerto Rico articulan las presiones emocionales sobre parejas y hogares separados. Lidia Esther Berrios, una residente de Villa Palmeras en Santurce, se preocupaba por Rafael López Berrios, un trabajador contratado por la Glassboro Growers Association en Nueva Jersey: «Esta que le escribe es su madre, que quiere averiguar por qué lo tratan tan mal allá [...] [S]u patrón le a dado con el, lo trata como un esclavo lo trantan como si fuera pillo y como un cualquiera».⁷⁵

Otra misiva refleja las tensiones familiares generadas por la decisión de emigrar. Daniel Medina Cruz, de dieciséis años de edad, era un trabajador emigrante en Nueva Jersey:

Yo me vine a trabajar por mi cuenta con un contrato de el departamento de el trabajo de Puerto Rico. Mi papa y mi mama llamamero para que llo me fuera para P.R. yo me nege al regresal a P.R. por que yo quiero trabajar con pli mi cotrato y gana dinero esto es mi diseción y na die me a obligado.⁷⁶

Algunos emigrantes perdieron contacto con sus seres queridos. Como parte de sus múltiples tareas, la División de Migración servía como enlace transnacional entre los trabajadores agrícolas y sus familiares en Puerto Rico. Durante la década de 1970, la agencia incluso se anunció en el periódico neoyorquino *El Diario/La Prensa* para transmitir mensajes de los emigrantes a sus parientes. Muchas cartas intentaban reestablecer comunicación con trabajadores desplazados al exterior, como la que firmó Edna Luz Arriaga, de Cataño, y que comenzaba así: «Nene: La presente de esta cartita es para saber de ti y como te va para yo pues de mi y de tu hijo te dire que estamos los dos con la monga [catarro]».⁷⁷ Otros corresponsales informaban enfermedades graves y muertes en la familia:

Sr. Daniel Torres

Ermamo esta carta biene con el fin de saludarte y ala ves darte una mala noticia de nuestra madere el día 15 de este mismo mes muio que fue ayer. Ya están en Puerto Rico Agustín Paco Chee y Rafi hoy sale Toña Pedro. Así que si quieres hir aber a Picto pues yo creo que cuando resibas esta carta y es muy tarde ya no la alansaras Sin mas tu ermana Yuly que te quiere y gejelo suave no vallas aser una tonteria

Tu ermana Yuly

⁷⁴ ELA, Departamento del Trabajo, División de Migración: «Informe Anual 1975-1976», pp. 2-3; rollo 54, Annual Reports; caja 2737, cartapacio 6; OGPRUS.

⁷⁵ Carta de Lidia Esther Berrios, 7 de julio de 1969; rollo 17, Growers Association Files; caja 658, cartapacio 1-caja 658, cartapacio 22; OGPRUS.

⁷⁶ Carta de Daniel Medina Cruz, 30 de septiembre de 1971; rollo 32, Regional and Field Office Farm Labor Files; caja 859, cartapacio 1-caja 860, cartapacio 11; OGPRUS.

⁷⁷ Carta de Edna Luz Arriaga a Horacio Rodríguez, 11 de octubre de 1973; rollo 4, Growers Association Files; caja 511, cartapacio 15-caja 513, cartapacio 5; OGPRUS.

A y Pito esta crabe tambien esta en el ospital estaba arrogando sacre por la naris y la voca.⁷⁸

Los mensajes más desgarradores aludían a esposas e hijos abandonados. Lydia Acosta Estrada, de Gurabo, buscaba a su esposo, Iluminado Acosta Jiménez:

Mis labios pintados

Mi más querido esposo:

Te escribi esta sin ninguna tuya. donde te diré que tus hijos ellos están bien de salud. G.A.D. y así lo deso para ti y juntos a tus compañeros. En cuanto a mi te diré que yo me ha pasado nerviosa y tranquila al no saber de ti. Mira papy tu sabes que yo sufro muchos por ti al no saber de visa yo soy tu esposa deseo saber de ti al no saber de tu paradero dime que tu te ha pasado que yo recibir una sola carta tuya y no ha recibido más ninguna tuya Todos el mundo me dice de ti si me escribir yo digo que sí hasta colo fijare yo siempre te ayudo ati en todos vida no se si solo que tu me hac echo sufre de esta manera Cuando ni venga me encontrara rebajando y pensando en tu viaje espero que no me haga sufre más amorcito tu sabes que yo soy loca contigo y te complaco en todos Amorcito lindo yo creo que yo soy la unica mujer que te acomprendido mira eso es que tu sepa que yo soy Lee. Mira fué al Fondo de Estados y lo es que la direccion está de los dueños de las Finca y conseguir está de allá enconce poreso le escribir a este director de la finca que tratame de buscarme este señor que trabajadr en estado de Indiana, llamado Iluminado Acosta Jimenez [...] Yo te busco a donde quiere atí. Eso es para que separa que te quiere, besos abrazos, de tus hijos mis besos abrazos de tu espoeca Lydia quién te quiuere toda vida. Quien nunca de olvidaran Contestame pronto sin falta Epsero tu contestacion.⁷⁹

La oficina del ELA localizó al marido en el campamento de Curtis Burns en Rochester, Nueva York.

La División de Migración llegó a actuar como una agencia bilingüe de servicios sociales. En una ocasión, un especialista en migración sirvió como traductor de cuatro trabajadores puertorriqueños acusados de abusar de tres muchachas en Moorestown, Nueva Jersey. El juez desestimó los cargos después de escuchar el testimonio de las muchachas. El funcionario del ELA comentó: «no todo el mundo que habla español e inglés puede actuar como intérprete en la corte a beneficio de nuestros trabajadores. Hace falta una persona con conocimiento sólido de ambos idiomas más un entendimiento pleno de cómo piensan, actúan y reaccionan nuestros trabajadores».⁸⁰ Otro caso involucraba una familia disfuncional, referida a la División de Migración por la organización religiosa Catholic Charities en

⁷⁸ Carta a Daniel Torres, 16 de abril de 1974; rollo 12, Growers Association Files; caja 649, cartapacio 1-caja 650, cartapacio 16; OGPRUS.

⁷⁹ Carta de Lydia Acosta Estrada a Iluminado Acosta Jiménez, 12 de septiembre de 1975; rollo 4, Growers Association Files; caja 511, cartapacio 15-caja 513, cartapacio 5; OGPRUS.

⁸⁰ Godofredo Janer (1969): «Progress Report on Projects», 15 de septiembre; rollo 9, Growers Association Files; caja 519, cartapacio 9-caja 521, cartapacio 8; OGPRUS.

Reading, Pensilvania. Según el especialista en migración en Hamburg, Eugenia Galán amenazó con:

dormir en la calle con mis seis hijos antes que seguir viviendo con el viejo este [el marido]. Anoche se estaba ajorcando con una beta de cordón amarrá de la cama, con un ñu apretao al cuello, y yo creo que una persona que se atreve hacer eso, es capas de matar a cualquiera. Cuando el hijo le rompió la beta, dijo que iba a comprar un reolver pa' matarme. Yo quiero dirme de aquí hoy mesmo.⁸¹

La mujer insistía en regresar a Puerto Rico porque «no me gustan las Américas».⁸² El funcionario del ELA la llevó al pabellón de mujeres del Ejército de Salvación. Al final, Galán decidió no regresar a la Isla.

Uno de los ejemplos más penosos del costo humano de la migración transnacional es el caso de Carlos Torres, quien laboraba en una granja de tomates en Greshville, Pensilvania. El 20 de agosto de 1959, Luis Rivera Hernández, otro trabajador puertorriqueño, le disparó y mató a Torres tras discutir sobre una prostituta en sus barracas. El especialista en migración, en Hamburg, sirvió como intérprete del acusado. Rivera Hernández se declaró culpable de homicidio voluntario y fue sentenciado a entre seis y doce años de prisión. La hermana del difunto, Georgina Hernández, reclamó su cadáver y sus escasas pertenencias personales:

Una chaqueta «jacket»
Una camisa
Un traje negro
Un par de zapatos brown [marrón]
Un sombrero rojo
Una correa
Un bote de pomada del pelo
Una caja de cigarrillos
Una cartera vieja
Un bote de betún de limpiar calzado
Una corbata⁸³

Una comparación entre los estados coloniales transnacionales y los Estados-naciones transnacionales

La experiencia migratoria puertorriqueña, auspiciada por el gobierno en la posguerra, prefiguró lo que ahora se conoce como «Estados-naciones transna-

⁸¹ Carta de Roberto Mendoza a E. Torres, 2 de marzo de 1959; rollo 48, Annual Reports; cajas 889-890; OGPRUS.

⁸² Ídem.

⁸³ Testimonio de Georgina Hernández, 25 de agosto de 1959; rollo 48, Annual Reports; cajas 889-890; OGPRUS.

cionales». Estos estados han institucionalizado su interés en las poblaciones desperdigadas fuera de sus territorios originarios. El especialista en educación Georges Fouron y la antropóloga Nina Glick Schiller definen un estado-nación transnacional como «la reconstitución del concepto de estado de manera que tanto la nación como la autoridad del gobierno que la representa se extienda más allá de límites territoriales e incorpore poblaciones dispersas».⁸⁴ Los Estados-naciones transnacionales reclaman «que los emigrantes y sus descendientes siguen siendo parte integrante e íntima de su patria ancestral, aunque sean ciudadanos legales de otro estado».⁸⁵

Como ha señalado el sociólogo Luis Guarnizo, muchos estados emisores de emigrantes, incluyendo la República Dominicana y México, han redefinido recientemente el significado de la ciudadanía y la nacionalidad para reintegrar a las diásporas a sus países de origen.⁸⁶ Entre otras medidas, los Estados-naciones transnacionales han reestructurado sus burocracias ministeriales y consulares; reconocido la doble ciudadanía; extendido al derecho a votar fuera del país; permitido que los candidatos se postulen para puestos públicos desde el exterior; provisto servicios gubernamentales a sus ciudadanos residentes en el extranjero y reforzado el sentido de pertenencia de los expatriados a sus países de origen. La socióloga Peggy Levitt y el politólogo Rafael de la Dehesa arguyen que los Estados-naciones transnacionales formulan tales políticas debido a la creciente importancia de las remesas de los emigrantes así como a las normas cambiantes de gobernanza a través de límites geopolíticos.⁸⁷ Además, muchos emigrantes se organizan para incidir en la política de sus países de origen y presionar para que estos les reconozcan sus derechos ciudadanos.

Después de la Segunda Guerra Mundial, el gobierno de Puerto Rico adoptó varias políticas migratorias transnacionales, si bien no les otorgó el derecho a votar en la Isla a los puertorriqueños residentes en los Estados Unidos. Recuérdese que los puertorriqueños residentes en la Isla y en los Estados Unidos continentales comparten la ciudadanía estadounidense, aunque tienen diferentes derechos y obligaciones. Desde 1947, el gobierno insular «siguió a sus ciudadanos emigrantes» a los Estados Unidos continentales y propició su «ajuste» a un «medio etnológicamente extraño». En particular, el Programa de Trabajadores Agrícolas caminó por una cuerda floja entre definir a los puertorriqueños como «mano de obra local» y preservar su cultura y lengua «extranjeras» en los Estados Unidos.

⁸⁴ Georges Fouron y Nina Glick Schiller (2001): *Georges Woke Up Laughing: Long-Distance Nationalism and the Search for Home*, Durham, N. C., Duke University Press, pp. 19-20.

⁸⁵ Ídem.

⁸⁶ Luis E. Guarnizo (1998): «The Rise of Transnational Social Formations: Mexican and Dominican State Responses to Transnational Migration», en *Political Power and Social Theory*, n. 12, pp. 45-94. Véase también José Itzigsohn y Daniela Villacrés (2008): «Migrant Political Transnationalism and the Practice of Democracy: Dominican External Voting Rights and Salvadoran Hometown Associations», *Ethnic and Racial Studies* 31, n. 4, pp. 664-686.

⁸⁷ Peggy Levitt y Rafael de la Dehesa (2003): «Transnational Migration and the Redefinition of the State: Variations and Explanations», en *Ethnic and Racial Studies* 26, n. 4, pp. 587-611.

A partir de 1952, el gobierno del ELA expandió su campo de acción «transnacional», desde promover oportunidades de empleo y contratos laborales, hasta proveer representación legal y seguro médico, pasando por ofrecer servicios de traducción y educación para los trabajadores emigrantes. Como observa el antropólogo Ismael García-Colón, la División de Migración «actuó contradictoriamente como una organización laboral y, al mismo tiempo, como un obstáculo para los esfuerzos independientes de organización laboral».⁸⁸ Más aún, la agencia tenía un interés creado en sostener un flujo laboral a los Estados Unidos continentales debido a los beneficios económicos de dicho flujo para la Isla. En una época en que las remesas no se contabilizaban tan cuidadosamente como ahora, los trabajadores agrícolas enviaron casi 292 millones de dólares a la Isla entre 1947 y 1959.⁸⁹ En 1978, un informe anual del Programa de Trabajadores Agrícolas calculó su impacto económico en la Isla en 12,3 millones de dólares, incluyendo salarios, beneficios y reclamaciones.⁹⁰ Finalmente, la División de Migración operó como un enlace entre el gobierno de Puerto Rico y múltiples agencias municipales, estatales y federales en los Estados Unidos.

A diferencia de los Estados-naciones transnacionales como la República Dominicana, el gobierno de Puerto Rico no ha incorporado plenamente a sus emigrados en la política del país emisor. Quizá el asunto más controvertido sea cómo la diáspora puede contribuir a resolver el dilema «colonial» de Puerto Rico. Hasta ahora, todas las elecciones, referendos y plebiscitos locales se han restringido a ciudadanos estadounidenses que residan en la Isla. No obstante, los puertorriqueños, en los Estados Unidos, han reiterado su deseo de participar en la definición del futuro político de Puerto Rico.⁹¹ El 29 de abril de 2010 la Cámara de Representantes de los Estados Unidos aprobó un proyecto para celebrar un nuevo plebiscito sobre la condición política de la Isla. La ley de la Democracia de Puerto Rico de 2009 (H. R. 2499), patrocinada por el comisionado residente, Pedro Pierluisi, les hubiera otorgado el derecho a votar en el plebiscito a todos los ciudadanos estadounidenses nacidos en Puerto Rico, independientemente de su domicilio actual. De aprobarse por el Senado, esta propuesta habría permitido que los puertorriqueños en los Estados Unidos participaran por primera vez en el debate sobre la condición política de su país. Para junio de 2012, sin embargo, el Senado prácticamente había engavetado el proyecto.

⁸⁸ I. García-Colón: ob. cit., p. 285.

⁸⁹ Joseph Monserrat (1961): «Suggestions for a New Approach to Migration. Confidential Memorandum to Luis Muñoz Marín», 9 de febrero, p. 35; sección 5, Gobernador de Puerto Rico, 1949-1964; serie 1, Correspondencia General; caja 137, Departamentos, cartapacio 9; Trabajo –División de Migración; AFLMM.

⁹⁰ ELA, Departamento del Trabajo, División de Migración, Programa de Trabajadores Agrícolas: «Informe Anual, 1977-1978»; rollo 43, Annual Reports; caja 881, cartapacio 4-caja 882, cartapacio 11; OGPRUS.

⁹¹ José Delgado (2008): «Voto puertorriqueño podría ser decisivo», en *El Nuevo Día*, 13 de octubre, pp. 46-47; Angelo Falcón (1993): «A Divided Nation: The Puerto Rican Diaspora in the United States and the Proposed Referendum», en Edgardo Meléndez y Edwin Meléndez (eds.): *Colonial Dilemma: Critical Perspectives on Contemporary Puerto Rico*, Boston, South End, pp. 173-180; y de 2007, «The Diaspora Factor: Stateside Boricuas and the Future of Puerto Rico», en *NACLA Report on the Americas* 40, n. 6, pp. 28-32.

«Extranjero en un sentido interno»: el surgimiento de un Estado colonial transnacional

En este ensayo se ha presentado e ilustrado el concepto de «Estado colonial transnacional». Esta categoría incluye a territorios dependientes con grandes poblaciones emigrantes en países metropolitanos y que siguen considerándose parte de la nación colonial. Aunque los residentes del territorio dependiente y la metrópoli compartan la misma ciudadanía, los primeros a menudo son recibidos como «extranjeros» en la «madre patria». En este escenario, los límites legales entre países emisores y receptores se tornan borrosos, mientras sus fronteras culturales resultan infranqueables para aquellos que van y vienen entre dichos territorios. En este sentido, los puertorriqueños en los Estados Unidos y los antillanos en Holanda son emigrantes coloniales transnacionales. Por otro lado, aunque el estado colonial transnacional carece de soberanía, puede extenderse al territorio metropolitano. Al mismo tiempo, debe cumplir con las leyes y regulaciones metropolitanas sobre inmigración, derechos ciudadanos, beneficios sociales y otras políticas públicas. Esta situación de estar, simultáneamente, dentro y fuera del estado metropolitano marca una diferencia entre los estados coloniales transnacionales como Puerto Rico y los estados independientes como la República Dominicana. Asimismo, subraya las analogías básicas (guardando las distancias) entre los territorios ultramarinos de Reino Unido, Francia, Holanda y los Estados Unidos. Por ejemplo, todos los ciudadanos del Caribe dependiente comparten el derecho de morada, así como el acceso a los programas sociales y al bienestar público en sus países metropolitanos. No debe sorprender que las tasas de emigración de los territorios no soberanos sean mucho más altas que las de los estados independientes.⁹²

El ELA no eliminó la subordinación colonial de Puerto Rico ante los Estados Unidos, aunque sí representó mayor autonomía local. Por un lado, la fórmula del ELA permitió –quizá incluso requirió– que las autoridades públicas de la Isla intervinieran a favor de los emigrados a los Estados Unidos continentales. Por otro lado, el gobierno insular debió acatar todas las leyes y regulaciones federales pertinentes. El Programa de Trabajadores Agrícolas ejemplifica las políticas migratorias «transnacionales» que facilitaron, después de la Segunda Guerra Mundial, la transferencia de las «manos que sobran» en la Isla a los Estados Unidos continentales. El desplazamiento a gran escala de trabajadores agrícolas estableció los patrones de asentamiento más tempranos de los puertorriqueños en el nordeste de los Estados Unidos, así como la circulación laboral que persiste hasta nuestros días. Para promover el reclutamiento de trabajadores agrícolas puertorriqueños, los funcionarios del ELA abogaron porque se les diera preferencia sobre los inmigrantes de otros países en los Estados Unidos. Aún así, muchos patronos estadounidenses consideraban a los puertorriqueños como «extranjeros», especialmente porque no dominaban el inglés y practicaban una cultura «ajena», incluyendo sus hábitos alimenticios. Según un funcionario del

⁹² Véase Cervantes-Rodríguez *et al.*: ob. cit.; Clegg y Pantojas-García: ob. cit.; de Jong y Kruijt: ob. cit.

ELA en Hamburg, «la barrera del idioma» era «el problema número uno» para los trabajadores emigrantes puertorriqueños en los Estados Unidos.⁹³

En síntesis: los puertorriqueños encarnan una de las principales disyuntivas de los sujetos coloniales en sus países metropolitanos de manera que, aunque no sean «extranjeros» legalmente, a menudo se les trata como forasteros. De este modo, la diáspora puertorriqueña es tanto transnacional –porque conlleva cruzar las fronteras culturales entre la Isla y los Estados Unidos continentales– como colonial –porque no implica viajar a través de los límites jurídicos entre estados independientes–. Esta ambigüedad es una consecuencia de larga duración de la doctrina legal oximorónica que estipula que Puerto Rico «pertenece a pero no es parte de» los Estados Unidos. Tal doctrina, establecida a principios del siglo xx, sentó las bases para una migración colonial transnacional de proporciones masivas durante la segunda mitad del mismo siglo y que continúa hasta la actualidad.

Fondo Editorial
Casa de las Américas

⁹³ Discurso de Roberto Mendoza en una reunión de mujeres de la Iglesia Luterana Unida en Reading, Pensilvania, 13 de octubre de 1959; rollo 48, Annual Reports; cajas 889-890; OGPRUS.

Más allá de mí misma

SONIA RIVERA-VALDÉS

He escrito numerosos ensayos en los que reflexiono sobre las razones por las cuales salí de Cuba y mi revaluación del proceso revolucionario desde la emigración. Algunos de estos trabajos se han publicado, otros permanecen inéditos. Una vez más me siento a escribir sobre el tema, esta vez motivada por la expresión de la cara de Silvia Gil quien, sentada en el público el pasado mes de enero, durante una presentación que hice en la Casa de las Américas sobre la situación de la cultura latina en Nueva York, me miró interrogante cuando mencioné el hecho de que, con frecuencia, cubanas y cubanos que emigran a los Estados Unidos dan a su llegada explicaciones de índole personal como estimulantes de la partida; explicaciones que van desde haberse enamorado de alguien que vive allá hasta que, en términos materiales, el día a día era muy difícil. Estas son razones comunes entre los inmigrantes latinoamericanos y caribeños pero, según va pasando el tiempo, un gran número de cubanos va poniendo el peso de su decisión en el irredimible proceso revolucionario del que cada día se expresan con mayor animadversión, y no es raro que este creciente resentimiento vaya acompañado de una, también creciente, nostalgia por la música, la comida y el paisaje cubanos. Y Silvia Gil me preguntó a qué yo atribuía esta transformación: «Pueden darse numerosas explicaciones pero, de verdad, no lo entiendo» –contesté entonces y, sobre todo, porque gran parte de las historias que conozco, reitero ahora, proclaman como proveniente de su memoria lo que «proviene» de su imaginación. Pero si no puedo entender cómo piensan los otros, sí decidí hace muchos años tratar de entender mis verdaderos motivos para haber dejado Cuba y mi proceso de revaluación de la salida y de la Revolución.

Además de los ensayos que he escrito cuyo tema central es este proceso, este también aparece de manera implícita en un significativo número de mis relatos; el primero de ellos, un cuento titulado «El beso de la patria» que escribí al regresar a Nueva York después de mi primer viaje a Cuba. El cuento habla de cómo a una niña de diez años, con el expediente académico más alto de la escuela a la cual asiste, en la Playa de Santa Fe, no le permiten llevar el estandarte del plantel en la parada del 28 de enero por no tener zapatos negros. Se desarrolla en el año 1947. Esta historia, muy divulgada en los Estados Unidos y muy enseñada en universidades y escuelas secundarias, nadie la ha estudiado en su aspecto sociopolítico, nadie

le ha prestado atención al momento histórico en el cual se desarrolla; pero mi propósito fue denunciar una situación terriblemente injusta, típica de la época en la cual se desarrolla la trama, y lo escribí como una respuesta a las alabanzas que escuchaba, con demasiada frecuencia, a la vida en Cuba antes de 1959.

Escribí el primer ensayo sobre Cuba entre 1984 y 1985. Se publicó en *Esta puente mi espalda*, editado por Cherrie Moraga y Ana Castillo, en 1988. A fines de 1992, los editores de *Bridges to Cuba/Puentes a Cuba* me pidieron un trabajo en el que actualizará la opinión que expresé en aquel publicado en 1988. El principio de la década de los 90, como todos sabemos, fue un periodo extremadamente difícil para la sociedad cubana. Lo escribí y lo titulé «Veintisiete años después de la partida». No lo aceptaron, y en su lugar publicaron un relato que había enviado como algo secundario: «La noche de la abuela». Este relato ha sido analizado como un alegato contra la ruptura de la familia provocada por la Revolución, algo lejos de mis intenciones al escribirlo. Lo que digo ahí hubiera podido decirlo una emigrante de cualquier país, incluso mi propia abuela, sobre su abuela, que está enterrada en Islas Canarias. El texto que están leyendo ahora es una especie de *collage* compuesto de fragmentos de ensayos anteriores unidos a reflexiones actuales.

Llegué a los Estados Unidos el 27 de abril de 1966. Tenía veintiocho años, iba a cumplir veintinueve en agosto. Iba dispuesta a comenzar una nueva vida, tanto para mí como para mi familia. Quería olvidarme de la política, educar a mis hijos en un ambiente en el cual no tuvieran que hacer trabajo voluntario los domingos. Tenía la esperanza de que mi marido sería menos celoso en aquel país y de que yo conseguiría un trabajo que me gustara. Quería estudiar, aprender inglés, aprender a manejar y tener mi propio carro. Quería tener una casa cómoda, donde no sintiera el miedo constante de que en cualquier momento podría ser bombardeada —como me sucedía en Cuba desde 1959—, sobre todo durante los días de la Crisis de Octubre cuando me preguntaba al igual que el personaje de *Memorias del subdesarrollo*: «¿Por qué hemos tenido que meternos en esto?». Quería vivir tranquila, realizarme como ser humano. Sentía la necesidad de hacer algo diferente de lo que había hecho hasta aquel momento. No sabía bien qué hacer ni cómo hacerlo, pero ya se me ocurriría allí donde, con todo lo malo que se dijera en Cuba, había tantas oportunidades. En aquellos primeros años, era fácil responder a por qué te fuiste de Cuba: «Fidel y el comunismo»; males absolutos cuya sola mención explicaba todo; motivos del exilio de todos los cubanos; razones justificativas de unos privilegios de los que carecían el resto de los inmigrantes latinoamericanos y caribeños.

Muy pronto muchas de las ilusiones con las cuales llegué fueron desvaneciéndose una a una. La primera fue la que, probablemente, con mayor vehemencia había ambicionado antes de ir: olvidarme de la política y de los problemas sociales. Tuve que enfrentarme con la realidad de que no era solamente en los titulares de primera página de los periódicos cubanos donde aparecía a diario la Guerra de Viet-Nam, y de que la violencia que tenían la discriminación y el racismo en los Estados Unidos no constituían una mera invención creada como propaganda antiimperialista.

En Nueva York fuimos a vivir a Astoria, a un apartamento que pagó, en los primeros meses, una asociación de ayuda a los refugiados cubanos en un barrio de Queens

habitado por quienes yo pensaba eran italianos y en realidad eran griegos. En uno de los apartamentos de aquel enorme complejo de edificios conocimos a otra familia cubana, mulata, recién llegada también, cuyo niño, Robertico, tenía la edad de mis hijos y era su único amigo y ellos los únicos amigos de él, entre otras razones, por el idioma. Debo haberlos conocido porque la tía del niño y yo trabajábamos en la misma fábrica... En aquellas fábricas donde trabajé durante los diez meses que permanecemos en Nueva York, nació el cuento «Los ojos lindos de Adela» que aparece en *Las historias prohibidas de Marta Veneranda*; pero, para la época en que pasaba cada mañana, de lunes a viernes, por el apartamento de la tía de Robertico para recogerla e ir juntas a trabajar, habría sonreído irónicamente ante la sugerencia de que aquellos días se convertirían en literatura con posterioridad.

Una mañana de invierno, pocos meses después de llegar, al pasar frente a la puerta de Robertico pintada de verde oscuro, la encontré decorada, incluyendo el marco, con letreros puestos con un cuño gomígrafo blanco que decían: «White Power». Atónita, leí los letreros uno a uno aunque todos decían lo mismo y me dije: «Pues resulta que es verdad, no era propaganda comunista»; y no me atrevía a tocar a la puerta por la pena que me daba respecto de cómo iba a sentirse mi amiga y su familia, y Robertico (que tenía ocho años) ante aquello. Tan fuerte fue el impacto que hoy, después de cuarenta y cinco años, estoy contándolo. «De cualquier forma, pensé cuando me repuse, en este sistema hay más cosas positivas que negativas. Hay muchas oportunidades y, si se trabaja fuerte, se consigue lo que se quiere». Me propuse proteger a mis hijos y, por lo demás, trataría de criarlos de manera que, al llegar a hombres, fueran buenos y trabajadores. Aquella tarea era más que suficiente para sentir que estaba cumpliendo mi deber con la sociedad; yo no podía arreglar el mundo.

Así, mi estrategia de entonces, para sobrevivir psicológicamente, fue tratar de aplicar a las situaciones que me entristecían o me indignaban uno de los primeros refranes que aprendí en mi nueva vida: «Si la vida te da limones, haz limonada» por lo menos allá era fácil conseguir azúcar. Pero, después de un tiempo de hacer constantes limonadas, me convencí de que por más azúcar que pusiera el sabor era siempre ácido. Había demasiadas cosas que no funcionaban ni para los negros estadounidenses ni para los latinos ni para muchos otros, incluyendo a las mujeres. Aprendí que tener un buen trabajo y vivir decentemente no era tan fácil. Aprendí que la alienación formaba parte esencial de la vida de aquel país. No era posible, como pensaba antes de ir, tener el televisor a colores y el carro y, a la vez, tiempo para compartir con los hijos y los amigos.

Nos mudamos a Puerto Rico. Llegamos el sábado 4 de febrero de 1967, unas horas antes de que Violeta Parra se suicidara en Chile, y desde que lo supe incorporé el luto a la grata memoria de mi llegada a Puerto Rico. Así son los recuerdos.

Pasó el tiempo, mis hijos fueron creciendo, y yo hice mucho de lo que había planeado hacer al emigrar: trabajé, estudié, hasta saqué la licencia de manejar. Pero nunca imaginé, cuando estaba en Cuba, que aquella isla vecina en la que no pensaba con frecuencia, aunque los famosos versos que recitaba en los actos cívicos de la escuela dijeran que era la otra ala del pájaro, iba a enseñarme lo que quiere

decir la palabra «colonialismo». Fue impactante que, el primer año que mis hijos fueron a la escuela allí, al regresar de las clases el 23 de septiembre, les pregunté qué habían escrito en la composición por ser ese día el aniversario del Grito de Lares. Me respondieron que no habían escrito nada, la maestra no lo había mencionado.

Después de diez años regresé a los Estados Unidos. Fui directamente a la Universidad de Kent, Ohio, donde me solidaricé con los estudiantes que trataban de mantener viva la memoria de lo sucedido el 4 de mayo de 1970.¹ Estábamos en 1976. Para esa época ya me había dado cuenta de que mi gente, aquella con la que me identificaba y de la que me sentía parte, era la llamada «gente de color». En Cuba, mi familia decía que era blanca, pero allí era con las minorías con quienes compartía la discriminación, los abusos y los atropellos. La idea de ser feliz sin tener que luchar para que los demás también lo fueran se había desvanecido. Mi tranquilidad y la de los míos estaba indisolublemente unida, quisiera o no, a la de los demás. Y un día me di cuenta de que, sin poder evitarlo, el dolor de Conchita, mi amiga de San Juan a cuyo hijo de diecisiete años habían asesinado por un problema de drogas, me dolía tanto como si hubiera sido un hijo mío. Ya en este punto entendí que la única forma de vivir contenta conmigo era manteniendo la esperanza de que el mundo sería mejor en el futuro, más justo o, por lo menos, que yo estaba contribuyendo en algo para tratar de que lo fuera.

Y, en junio de 1980, regresé a Cuba, ahora con una visión del mundo distinta de la que tenía al irme. Entre otras cosas, había aprendido que durante los años 60 la mayoría de la humanidad pasaba más hambre que nosotros cuando comíamos carne rusa y frijolitos chinos. En los 60, cuando muchos productos alimenticios escaseaban, podía conseguirse con relativa facilidad, al menos donde yo vivía, unas latas de carne importadas de Europa del Este. No estoy segura si eran de Rusia, pero así eran conocidas. Los frijoles a los cuales me refiero son los rojos, pequeños y redondos que se distribuyeron en los mismos años que la carne enlatada y que el pueblo, ajeno a que su nombre era adzuki y que tenían un alto contenido proteico, conocía como frijolitos chinos. La primera vez que los vi en el Barrio Chino de Nueva York me detuve frente al saco que los contenía y los miré como hipnotizada: era un *déjà vu*. Averigüé y pensé: «¡Qué ignorancia la mía cuando criticaba acerbamente los frijolitos!».

Al regresar de aquel viaje hice un balance de la experiencia. Puse de un lado de la balanza los aspectos negativos; del otro, los positivos. Ya conocía condiciones sociales tan inhumanas, fuera de los límites geográficos de esta isla, que encontré las de Cuba incomparablemente mejores, aunque lejos de ser perfectas. Me gustó que hubiera tantas mujeres, muchas de ellas negras, doctoras en medicina. Eso casi

¹ El 30 de abril de 1970, el presidente estadounidense, Richard Nixon, anunció en la televisión la inminencia de una invasión a Camboya. La noticia preocupó a muchos jóvenes estadounidenses y, para mostrar su descontento, decidieron realizar demostraciones públicas. Así, en la Universidad Estatal de Kent, Ohio, algunos estudiantes se reunieron en la zona del *campus* para efectuar mítines y protestas. Como resultado, aconteció un enfrentamiento entre estudiantes y miembros de la Guardia Nacional, el lunes 4 de mayo de 1970, en el que fueron asesinados cuatro alumnos y otros nueve resultaron heridos –de los cuales uno sufrió parálisis permanente. Al suceso se le conoce como «La Matanza del 4 de Mayo» o «La Masacre de la Universidad Estatal de Kent». (N. de la editora.).

no podía creerlo al recordar la situación anterior a 1959. Hubo quien me enseñó parques y me señaló que allí se reunían más de doscientos muchachos todas las noches y ahora no quedaban ni veinte: se habían ido por el Mariel. Pero yo no veía niños comiendo de los latones de basura. Se lo dije a una concuña mía, hipercrítica de la sociedad cubana y me contestó: «Ah no, eso ha cambiado del cielo a la tierra» —ella acaba de cumplir noventa años y ahora vive en los Estados Unidos—. El valor que tenía y tiene la educación gratuita y que todo el mundo tuviera acceso a tratamiento médico pesó sobre lo demás. Sé que hay gente que hace chistes y dice que uno no está siempre enfermo ni estudiando. Lo dicen mientras están saludables y ya han sido educados. La vida es condición *sine qua non* para luchar por lo que se quiere: «Si un niño muere antes de los cinco años de edad por mala nutrición o enfermedades evitables, como sucede en tantas regiones del planeta, se le ha negado para siempre la oportunidad de luchar por sus preferencias sexuales». Así le dije a más de una persona que me preguntaba cómo podía apoyar el proceso revolucionario cubano con la política homofóbica que sostenía y, de hecho, este es uno de los aspectos en que la sociedad cubana ha mejorado sustancialmente. En todas mis consideraciones fue fundamental el hecho de que Cuba había estado asediada desde el principio. Nunca sabremos cómo hubiera marchado la Revolución sin el bloqueo.

Hace treinta y un años de ese primer viaje. Los he pasado hablando, escribiendo, caminando, viajando, llevando en el abrigo botones por diferentes causas, y lazos rojos por el Sida, participando en eventos y organizaciones dondequiera que se alzaba una voz tratando de conseguir un mundo mejor. No ha sido solo por Cuba, y el haber emigrado también ha aportado aspectos muy positivos a mi existencia, y me ha enriquecido como ser humano. Creo... Creo que al final la manera cómo evalúas el proceso revolucionario, si emigras, depende de si tu proyecto de vida está centrado en lo inmediato que te rodea; o sea, un proyecto de vida totalmente personal, o si sientes que tu vida está imbricada con la del resto de la humanidad. Dicen que una muerte es una tragedia, un millón de muertes es una estadística. Si tú sientes, si llegas a sentir que cada persona de ese millón nació con un rostro que la diferenciaba de todos los otros seres humanos, y tenía manos y pies, ilusiones y gente que quería y la quería, y eres capaz de imaginarte cuánto le dolió morir; si sientes, si llegas a sentir eso, no te queda más remedio que tratar de que esa tragedia no ocurra de nuevo. Voy a terminar con una cita. Las cubanas y los cubanos somos aficionados a citar. Decía Rabindranath Tagore:

Cuando una persona comienza a tener una visión que va más allá de su verdad personal, cuando se da cuenta que todo va mucho más allá de lo que parecía, comienza a tener conciencia de su estatura moral. Su perspectiva de la vida necesariamente cambia, y su voluntad ocupa el lugar de sus deseos. Ahí viene el conflicto entre su yo inferior y su yo superior, entre sus deseos y su voluntad, entre su avidez por objetos que apelan a sus sentidos y el propósito que viene desde el fondo de su corazón.²

² Rabindranath Tagore (1914): *Sadhara: The Realisation of Life*, New York, The MacMillar Company, p. 54.

Fondo Editorial
Casa de las Américas

La creciente población latina y los sentimientos antiinmigrantes en el estado de Georgia, Estados Unidos

ELAINE LEVINE

En la primavera de 2010, el estado de Arizona aprobó la ley SB1070 que tenía el propósito explícito de ahuyentar a los inmigrantes indocumentados. Esta legislación, que resultó ser muy controvertida, sirvió como modelo para leyes similares aprobadas posteriormente en otros estados. Así, durante 2011, Georgia, Alabama y Carolina del Sur –tres estados del sureste– aprobaron sus propias medidas con el mismo objetivo. Algunas partes específicas de estas leyes han sido cuestionadas en las cortes y, por lo tanto, se ha frenado temporalmente su implementación.

En este ensayo se presentará el contexto de la inmigración al sureste de los Estados Unidos, particularmente en el estado de Georgia, para explicar por qué creció tan rápidamente en las últimas dos décadas. Después se harán algunos comentarios sobre las actitudes locales con respecto a los nuevos inmigrantes que llegaron a esta región, y cómo han evolucionado las percepciones sobre los inmigrantes en años recientes. La premisa fundamental gira en torno a tres factores condicionantes: los sentimientos antiinmigrantes que surgieron después del 11 de septiembre de 2001, la creciente población latina en nuevos estados de destino y la severa recesión económica que se inició al final de 2007. Estos factores coincidieron a finales de la década pasada e interactuaron con los vestigios del racismo y la intolerancia que persisten en el sureste, de manera que lo que una vez fue un ambiente de tolerancia hacia los nuevos inmigrantes latinos se ha transformado en un clima abiertamente hostil para ellos.

El sureste: nuevo destino para inmigrantes

La crisis de los años 30 y la Segunda Guerra Mundial interrumpieron los flujos de inmigrantes que habían llegado a los Estados Unidos durante varias etapas de su historia. Entre 1890 y 1930, el número de inmigrantes se había incrementado de 9,2 a 14,2 millones de personas con una disminución relativa del 14,8 % de la población total a 11,6 %. En 1972, el número de inmigrantes había bajado otra vez a 9,2 millones constituyendo, en ese momento, solamente el 4,7 % de la población total (Gibson y Jung, 2006). La inmigración empezó a crecer nuevamente durante la década de 1970, tanto en términos absolutos como relativos, y alcanzó la cifra de 38,2 millones en 2010 representando el 12,4 % de la población total.

Según Charles Hirschman y Douglas S. Massey (2009), la magnitud y el carácter de la inmigración reciente han sorprendido tanto a políticos como a muchos expertos. Las cifras son bastante más altas de lo que se esperaba y muchos de los recién llegados provienen de América Latina y Asia en vez de Europa —como había sido el caso anteriormente—. Otra sorpresa es que muchos de ellos se han asentado en destinos no tradicionales. Aunque los números absolutos de nuevos inmigrantes que llegan a Georgia, Carolina del Norte o Nevada, sean solamente algunos cientos de miles, el ritmo de crecimiento de las comunidades de inmigrantes es, en estos lugares, elevado.

En la década de 1990, muchos estados del sur de los Estados Unidos empezaron a recibir números inusuales de recién llegados. Durante la mayor parte de la posguerra, el porcentaje de inmigrantes en esa región había sido muy pequeño. En cambio, para finales del siglo xx, el sur atraía números crecientes de inmigrantes de muchas partes del mundo (Eckes, 2005). Varios factores coincidieron para dar este resultado tan inesperado. En primer lugar, la amnistía establecida por la ley de Reforma y Control Migratorio (IRCA, por sus siglas en inglés) de 1986 dio mayor libertad de movimiento a muchos inmigrantes en un momento en el que nuevas oportunidades de empleo empezaban a surgir en los estados del sureste. A lo largo de la década de los 90, creció la demanda para trabajadores de baja remuneración en la construcción, el procesamiento de alimentos, limpieza y mantenimiento de edificios e industrias similares.

En aquel momento de auge económico, la población local tenía poco interés en ocupar ese tipo de puestos. Por lo tanto, los empleadores empezaron a reclutar inmigrantes latinos que ya residían en el suroeste y también anunciaban las vacantes mediante volantes y anuncios espectaculares en México y Centroamérica (Mohl, 2005; Odem y Lacy, 2009; Zúñiga y Hernández-León, 2009; Mohl, 2009). Para finales de la década se habían establecido «cadenas migratorias» que facilitaban el reclutamiento de trabajadores para llenar estos puestos (Odern y Lacy, 2009). Como lo han explicado Zúñiga y Hernández-León (2009), en el caso de los trabajadores en las fábricas de alfombras en Dalton, Georgia, el reclutamiento para la industria de la construcción y las procesadoras de pollos desempeñó un papel fundamental a la hora de atraer a un pequeño grupo de inmigrantes mexicanos en los 70. Ellos establecieron el primer asentamiento mexicano en esta ciudad. A principios de los 90, la industria de las alfombras recurrió, durante un tiempo breve, al reclutamiento para atraer a trabajadores desde México y también a mexicanoamericanos del sur de Texas. En un lapso muy corto, las redes sociales de los emigrantes suplieron el papel de los reclutadores y propiciaron el crecimiento exponencial en el número de mexicanos en Dalton y otros nuevos destinos (Zúñiga y Hernández-León, 2009). Igualmente, se dieron procesos similares en muchas otras localidades de esta región repleta de esos «nuevos destinos».

Como resultado de estos procesos, ahora siete de los diez estados con las tasas más altas de crecimiento en el número de inmigrantes, durante la década 2000-2009, se encuentran en el sureste: Carolina del Sur, Alabama, Tennessee, Arkansas,

Georgia, Kentucky y Carolina del Norte.¹ Cinco de estos estados –Carolina del Norte, Georgia, Arkansas, Tennessee y Kentucky– figuraban también entre los diez primeros durante la década anterior (1990-2000) cuando el crecimiento del número de inmigrantes fue altísimo en general. Carolina del Sur se ubicaba en el lugar once y los siete estados mencionados mostraron incrementos de más del 100 %. Las tasas tan elevadas se debían, en cierta medida, al número tan pequeño de inmigrantes que residían en estos estados antes de 1990. Sin embargo, Georgia (4º lugar) y Carolina del Norte (9º) figuraban también entre los diez estados con el mayor crecimiento absoluto en el número de inmigrantes (343 mil y 235 mil, respectivamente) de 2000 a 2009. Además, Georgia ocupa el lugar número 9 en cuanto al total de inmigrantes que residen en el estado que, para 2009, se estimó en 920 mil. Virginia se encuentra en el lugar 11 con 806 mil y Carolina del Norte ocupa el 14 con 665 mil.

Las cifras crecientes de inmigrantes no europeos en esta parte de los Estados Unidos es un hecho muy significativo. Con excepción de Florida y Texas, la historia social de esta región –llamada «Sur Profundo» y donde se instauró el sistema de plantaciones agrícolas desde la época colonial– fue, sobre todo hasta finales del siglo xx, la historia de la separación y las tensiones entre blancos y negros; la historia marcada por el racismo que tiene sus raíces en el pasado esclavista de la región. Paulatinamente, estos estados empezaron a experimentar cambios importantes en los 50 y los 60 con la creciente fuerza del movimiento por los derechos civiles de la población negra. Para finales del siglo xx, en contraste con tendencias anteriores, el sureste se había convertido en una de las regiones más dinámicas del país. De manera que ha atraído a un número considerable de personas provenientes de otras regiones incluyendo inmigrantes. Así, ha aumentado recientemente el acervo de obras (muchas académicas) que se refieren al «Nuevo Sur»,² e incluso al «Nuevo Sur Latino», debido a la alta proporción de mexicanos y otros latinos que forman parte de la nueva ola de inmigrantes en la región.

La creciente competencia internacional que se dio en la década de los 70 obligó a los Estados Unidos a emprender un proceso de reestructuración económica y reorganización industrial, con adelgazamiento y subcontratación, que provocó cambios en la fisonomía económica del país. Muchas fábricas y plantas industriales localizadas en el noreste o medio oeste, que habían sido tradicionalmente las zonas más industrializadas, se cerraron y fueron reubicadas en otros países o, en el mejor de los casos en el sureste, donde buscaban mano de obra más barata y más flexible. Además de una abundante oferta de mano de obra sin tradición sindical, los estados del sur ofrecían terrenos disponibles e incentivos fiscales para atraer inversiones

¹ Migration Policy Institute (MPI), Data Hub (2011a).

² La denominación «Nuevo Sur» ha sido utilizada en varios momentos para subrayar los importantes cambios que se dieron en esta parte de los Estados Unidos. Dada su historia de una economía basada en la agricultura de plantaciones con esclavos, se consideraba que el Sur era menos permeable a transformaciones que otras regiones del país. Parece que se utilizó la expresión «Nuevo Sur» por primera vez después de la Guerra Civil para subrayar el hecho de que la esclavitud ya no existía. También se utilizó después de que el movimiento por los derechos civiles logró imponer la (des) segregación de las escuelas y espacios públicos en los estados sureños.

nacionales y extranjeras, y traer nuevas industrias a la región (Murphy *et al.*, 2001; Cobb y Stueck, 2005; Odem y Lacy, 2009). Se empezó a hablar del sur como la «franja asoleada», en referencia a su clima más benigno, y en contraste con el término «franja oxidada» que ahora se utiliza para señalar los sitios industriales abandonados —que, de hecho, se están oxidando— que existen en y alrededor de algunas ciudades del noreste y medio oeste.

Cobb sostiene que además de ser la región más dinámica del país en términos económicos durante los 80 y los 90, el sur ha sido, probablemente, también la zona «más globalizada».³ Afirma que esta región «atrajo a más de la mitad de las empresas extranjeras que se ubicaron en los Estados Unidos en los 90, y que a 1 de cada 8 trabajadores de la manufactura en el sur le paga un empleador extranjero».⁴ Muchas empresas automotrices extranjeras (Mercedes, Honda, Hyundai) construyeron fábricas en esta región (Odern y Lacy, 2009). Paralela al fuerte crecimiento industrial, también se dio un aumento importante en la demanda de mano de obra no calificada. Muchos trabajadores locales no estaban dispuestos a aceptar los puestos de bajos salarios que se abrieron en la construcción, el procesamiento de alimentos, servicios de limpieza y mantenimiento, y otros empleos similares. Sin embargo, estos trabajos atrajeron a inmigrantes mexicanos y centroamericanos que ya vivían en otras partes del país. Además, como se mencionó anteriormente, en algunos casos se reclutaron trabajadores directamente desde México para llenar estos puestos (Murphy *et al.*, 2001; Cobb y Stueck, 2005; Massey, 2008; Odem y Lacy, 2009; Stuesse, 2009).

Industrias como la construcción y el procesamiento de pollo —que han crecido mucho en el Sur en las décadas más recientes— desempeñaron un papel importante en seducir a trabajadores inmigrantes para llenar los puestos que la mano de obra local despreciaba. La industria de procesamiento de pollo —ubicada principalmente en el sur— se ha transformado radicalmente en tiempos recientes. Hoy los estadounidenses comen dos veces más pollo per cápita (89, 1 libras al año) de lo que comían en 1980 (48,0 libras). A la par con el crecimiento tan marcado, la industria empezó a reclutar mano de obra inmigrante a gran escala (Stuesse, 2009). Es un hecho conocido que trabajadores mexicanos indocumentados fueron reclutados activamente para asegurar que las instalaciones para los Juegos Olímpicos de Atlanta 1996 estuvieran terminadas a tiempo (Amescua, 2006). De ahí en adelante, el porcentaje de latinos empleados en la construcción, en todo el sureste, creció rápidamente hasta 2007.

Los agricultores, por su parte, aprovecharon tanto a reclutadores como a programas de visas temporales para atraer a trabajadores emigrantes al sureste (Odern y Lacy, 2009). Siguiendo el caso de California, los trabajadores latinos tienen ahora un rol fundamental en la producción agrícola del sureste. Subrayando la importancia de los trabajadores emigrantes mexicanos, Duchon y Murphy recuerdan lo sucedido cuando el Servicio de Inmigración y Naturalización (INS, por sus siglas en inglés

³ James C. Cobb (2005): «Beyond thi “y” all wall: the American South goes», en James C. Cobb y William Stueck: *Globalization and the American South*, Athens, GA, University of Georgia Press, p. 1.

⁴ Ídem.

y como se llamaba anteriormente) hizo una redada en los campos de cebolla de Georgia durante la época de cosecha. El senador federal de mayor antigüedad del estado viajó desde Washington para negociar un acuerdo entre los agricultores y el INS en aras de que se pudiera terminar la cosecha. Ahora bien, debido a la nueva ley migratoria, HB87, aprobada en Georgia en 2011, muchos trabajadores agrícolas emigrantes evitan pasar por ese estado en sus rutas itinerantes provocando con ello una severa escasez de mano de obra para los productores de frutas y legumbres. Esto ha puesto en peligro cientos de millones de dólares en cultivos. En la temporada de 2011, los productores de la rama de frutas y legumbres, que representan un valor de aproximadamente 1,1 mil millones de dólares, reportaron que tenían solamente la mitad o dos tercios de los trabajadores que necesitaban. Se estimaba que tal escasez de mano de obra ponía en riesgo cultivos que valen, aproximadamente, 300 millones de dólares (Redmon, 2011a).

Hay varios ejemplos más de industrias que llegaron a depender cada vez más de la mano de obra inmigrante en los años de auge de los 90 y principios de 2000, como los astilleros y los campos petroleros de Louisiana, las actividades madereras de varios estados, y hoteles y restaurantes en toda la región. Inmigrantes—latinos en particular— proporcionaban un acervo de mano de obra barata y flexible que incrementaba las ganancias de las corporaciones y abarataba al mismo tiempo los precios para los consumidores (Odem y Lacy, 2009). Por razones obvias, los inmigrantes están más dispuestos a aceptar empleos estacionales y temporales que los trabajadores nativos y esto proporciona a los empleadores una fuerza de trabajo «justo a tiempo». Por lo tanto, la mano de obra inmigrante alimentaba el crecimiento económico y la competitividad de las industrias principales del sur como las procesadoras de pollo, la industria forestal, textiles, alfombras, la construcción, jardinería comercial, hotelería y agricultura (Odem y Lacy, 2009). El asentamiento de los inmigrantes también revitalizó a muchas pequeñas ciudades y comunidades rurales.

Debido al buen desempeño económico de los estados del sur, en un momento en que había presiones crecientes para que los Estados Unidos admitiera a refugiados del sudeste asiático, la antigua Unión Soviética, Europa del Este y África, el Departamento de Estado escogió esta región como un buen lugar para ubicar a refugiados que no tuvieran familiares en otras partes del país (Duchon y Murphy, 2001). Por lo tanto, los lugares de origen de los inmigrantes en muchas localidades del sur suelen ser más diversificados que en los destinos más tradicionales. Sin embargo, el grupo más numeroso y, por lo tanto, el más visible de los inmigrantes en el sur proviene de América Latina y, en particular, de México.

Según las estimaciones del Pew Hispanic Center, el número de mexicanos indocumentados que entró a los Estados Unidos, entre 2000 y 2005, fue muy elevado, aproximadamente unos 500 mil por año (Passel y Cohn, 2011). También es muy probable que se haya subestimado el número total de latinos en ese país. Como señala Mohl (2005) con respecto a los datos del Buró del Censo (Census Bureau), según fuentes locales en muchas ciudades, condados y estados del sur, el número real de latinos es mucho mayor, tal vez dos veces más alto, que las estimaciones oficiales.

Johnson y Kasarda (2009) calcularon que había un total de 600 913 latinos en Carolina del Norte en 2004, frente a la cifra de 506 206 que daba el American Community Survey para el mismo año. Según Elaine Lacy (2009), el total real de latinos en Carolina del Sur es probablemente dos veces mayor del que reporta el Buró del Censo de los Estados Unidos. El crecimiento tan rápido del número de latinos en el sureste, donde se supone que la mayoría serían inmigrantes (e inclusive indocumentados), resulta, sin duda, uno de los factores que ha contribuido a los sentimientos antiinmigrantes y, por ende, a las leyes tan punitivas hacia ellos que se han aprobado recientemente en varios estados.

Respuestas estatales y locales hacia los nuevos inmigrantes

Como señalan Odem y Lacy (2009), el sureste de los Estados Unidos se convirtió en un imán para trabajadores inmigrantes en los 90 debido a la abundancia de empleos para trabajadores no calificados y semicalificados, un costo de vida menor, y la ausencia relativa (en aquel momento) de sentimientos antiinmigrantes. Refiriéndose a las nuevas poblaciones de inmigrantes y refugiados en la región, en la introducción a su libro *Latino Workers in the Contemporary South*, Duchon y Murphy escribieron lo siguiente:

Probablemente, sería de esperar que estos grupos tuvieran dificultades en el Sur, y, de hecho en algunos casos al principio de esta nueva fase de inmigración, los proveedores de servicios estaban muy preocupados incluso hasta por la integridad física de los nuevos residentes (Viviano, 1986). El Sur, desde luego, tiene una historia de intolerancia racial, xenofobia y pobreza. Sin embargo, a fin de cuentas, justo lo contrario ha sido el caso. Después de algunos años difíciles al comienzo, durante los cuales mexicanos, asiáticos y otros inmigrantes estaban sujetos a la intolerancia étnica y racial, los grupos étnicos tradicionales en esta región (blancos y negros) han llegado a apreciar y valorar los aportes de los recién llegados.⁵

En su capítulo del mismo libro, John D. Studstill y Laura Nieto-Studstill exploraron cómo los «nuevos latinos» han sido recibidos por los «residentes antiguos» en dos condados de Georgia, que identifican con los apodos del «Condado de la Fruta» y del «Condado del Tabaco».

Algunos de los de la clase trabajadora euro y afro tal vez no estaban tan receptivos hacia los nuevos inmigrantes como lo han sido los empleadores euros, pero encontramos poca evidencia de hostilidad abierta. Puesto que los mexicanos todavía no son más del 5 % de la población en una economía en expansión, todavía no son percibidos como una amenaza.

⁵ Debora A. Duchon y Arthur D. Murphy (2001): «Introduction: From Patronos and Caciques to Good Ole Boys», en Arthur D. Murphy, Colleen Blanchard y Jennifer A. Hill (eds.), *Latino Workers in the Contemporary South*, Athens, GA, University of Georgia Press, p. 2. Todas las traducciones fueron realizadas por la autora hasta que se indique lo contrario.

En ambos condados parecería que la competencia por los empleos no ha provocado hostilidades entre locales y recién llegados, pero esta situación podría cambiarse con una economía recesiva [...].

La integración de los nuevos latinos en ambos condados parece casi demasiado buena para ser cierta. Habría que tomar en cuenta, sin embargo, que por lo menos en el Condado de la Fruta hubo un esfuerzo concertado, encabezado por los grandes productores, precisamente para evitar problemas [...].

En el Condado del Tabaco no hay ningún esfuerzo organizado de este tipo, sin embargo [...] esfuerzos humanitarios individuales de pequeña escala, en combinación con programas de las iglesias y los intereses económicos han facilitado la integración de los recién llegados. Una preocupación y fuente potencial de fricciones crecientes es la presencia de muchos trabajadores indocumentados [...].

Nuestro trabajo de investigación sugiere que la hospitalidad ha pesado mucho más que la hostilidad hacia los nuevos inmigrantes en las zonas rurales de Georgia. La hospitalidad se debe probablemente al interés propio en términos económicos [...], y por lo tanto la situación podría cambiar si se empeoran las condiciones económicas [...]. Pero mientras tanto, la prosperidad relativa en la región ha hecho posible que los latinos tengan un recibimiento tal vez sorpresivamente positiva [...].⁶

Ambas citas fueron tomadas de textos escritos antes del 11 de septiembre de 2001 y se refieren al hecho de que los latinos acabados de llegar y otros inmigrantes fueron generalmente bien recibidos en los estados del sur, a pesar de que esta región tiene una historia de intolerancia y discriminación racial. No obstante, la tolerancia inesperada que se observaba pudo ser resultado del hecho de que para muchos empleadores y residentes locales blancos, los trabajadores inmigrantes «cafés» fueron vistos como más deseables (o por lo menos, menos indeseables) que los trabajadores negros locales. Como han señalado Hirschman y Massey (2008), los estadounidenses, sobre todo en el Sur, están acostumbrados a pensar en términos raciales blancos y negros—tanto literal como metafóricamente—y todavía no saben muy bien cómo ubicar a los inmigrantes recién llegados de piel morena. Pareciera que Studstill y Nieto-Studstill (Ídem) hubieran tenido premoniciones sobre lo que vendría en el futuro a pesar del optimismo que expresaron en 2001 al decir que «la hospitalidad había pesado más que la hostilidad». En cuanto a las actitudes hacia los inmigrantes (y la inmigración en general), el 11 de septiembre marcó un cambio en todo el país y, desde luego, en el Sur. Desde ese momento ha sido más «políticamente aceptable» tener sospechas con respecto a los inmigrantes. Además, ahora es muy generalizado e incluso a veces «políticamente conveniente» vociferar en contra de la «inmigración ilegal».

Al Studstil y Nieto-Studstill señalar que había un tema de preocupación que potencialmente podría provocar fricciones (la presencia de muchos inmigrantes indocumentados), previeron y bosquejaron los sucesos de la década siguiente.

⁶ John D. Studstill y Laura Nieto-Studstill (2001): «Hospitality and Hostility: Latin Immigrant in Southem Georgia», en Arthur D. Murphy, Colleen Blanchard y Jennifer A. Hill (eds.), *Latino Workers in the Contemporary South*, Athens, GA, University of Georgia Press, pp. 78-80.

Ahora bien, como ya se mencionó en la sección anterior de este ensayo, siete de los diez estados con las tasas de crecimiento más altas en el número de inmigrantes durante la década pasada (2000-2009) están en el sureste y dos de ellos (Georgia y Carolina del Norte) se encuentran también entre los diez primeros en cuanto al crecimiento absoluto o numérico (Migration Policy Institute, 2011a). Seguramente, no es coincidencia que los mismos siete estados también se encontraron entre los primeros diez en términos del crecimiento de la población latina entre 2000 y 2010, aunque, desde luego, no todos los latinos son inmigrantes (Buró del Censo Estadounidense, 2011). Solamente el 40 % de la población latina en los Estados Unidos ha nacido en el extranjero (Pew, 2011a). Sin embargo, alrededor de las 3/4 partes (76 %) de los aproximadamente 11,9 millones de inmigrantes indocumentados, (que se estimó estarían en el país en 2008) son latinos y la mayoría de ellos, unos 7 millones (59 %), son mexicanos. Además, los indocumentados se han esparcido más ampliamente que en el pasado hacia estados donde su presencia había sido mínima en las décadas anteriores. Este es el caso de Georgia y Carolina del Norte, y también de otros estados del sur (Passel y Cohn, 2009). También hay que señalar que 73 % de los niños que tienen padres emigrantes no autorizados han nacido en los Estados Unidos y, por lo tanto, son ciudadanos de este país (Ídem).

Así, hay cada vez más niños que no hablan el inglés, como su primer idioma, inscritos en las escuelas públicas en varios distritos escolares del sureste. Además, puesto que es un fenómeno reciente, a veces las escuelas no están en las mejores condiciones para atender este tipo de alumnos. En el caso de Georgia, por ejemplo, el número de niños asiáticos inscritos en las escuelas públicas se incrementó de 19 546 en 1995 a 53 369 en 2010, mientras que el número de niños latinos creció de 23 632 a 189 684 durante el mismo lapso. Los niños latinos ahora (cifra para 2010) constituyen el 11,4 % de la matrícula total desde el *kinder* hasta el último año de bachillerato (que en inglés se designa como K-12), en comparación con el 1,9 % en 1995. En el condado de Gwinnett, los latinos representaban el 24,8 % de la matrícula total y llegaron a ser casi el 70 % en algunas escuelas primarias. En Gainesville, Georgia, donde las procesadoras de pollo son una de las actividades económicas más importantes, el 54,4 % de los niños que asisten a las escuelas públicas de la ciudad son latinos. En el caso de Dalton, donde están ubicadas muchas fábricas de alfombras, el porcentaje de niños latinos en las escuelas es de 67 % (Departamento de Educación de Georgia).

En 2009, el 18,8 % de los niños que vivían en el estado, tenían por lo menos un padre (padre o madre) inmigrante. Además, el 83 % (381 mil) de estos 459 mil menores –cuyo padre o madre o ambos habían nacido en otro país– son ciudadanos de los Estados Unidos por nacimiento (MPI, 2011b). Seguramente, muchas personas perciben a estos niños como «extranjeros» en cierta forma. Durante la mayor parte de este periodo, con números crecientes de inmigrantes, la economía estadounidense tenía en general un buen ritmo de crecimiento. El promedio anual de crecimiento del PIB fue del 2,96 % de 1992 a 2006 y rebasó el 4 % de 1997 a 2000 (Reporte Económico del Presidente, 2011). Al mismo tiempo, la tasa de desempleo estaba bastante baja y, de 1997 a 2007 casi siempre estuvo por debajo del 5 %. Por lo tanto, se requería la mano de obra de los inmigrantes, sobre todo

en el sureste donde la economía y el nivel de empleo aumentaba aun más que el promedio nacional.

No es de extrañar que –retomando la premisa inicial–, y en tales circunstancias, los tres factores condicionantes (los sentimientos antiinmigrantes que han prevalecido después del 11 de septiembre de 2001, los números crecientes de inmigrantes latinos en el sureste, y la recesión tan severa que se inició a finales de 2007, todos ellos presentes a finales de la década pasada) coincidieran efectivamente con los vestigios del racismo y la intolerancia que existen todavía en esta región, y que han coadyuvado a la transformación de un ambiente tolerante (al menos en apariencia) en uno abiertamente hostil para muchos inmigrantes y sus familias.

Un ejemplo de los remanentes del racismo que persisten son las actividades recientes del Ku Klux Klan (KKK). Esta organización se formó y floreció en los estados del sur hacia 1860, y dirigió sus ataques principalmente a la población negra, aunque posteriormente despotricaban también en contra de los católicos y los judíos. Su visibilidad disminuyó drásticamente después de los agitados años de los movimientos por los derechos civiles de los negros y las victorias alcanzadas en este terreno. Ahora han vuelto a emerger vociferando discursos inflamatorios en contra de los mexicanos y otros latinos bajo el pretexto de manifestarse «en contra de la inmigración no autorizada». De manera que, en años recientes, pequeños núcleos del KKK se han presentado, con sus togas blancas y sombreros puntiagudos, en varias localidades de Georgia para mostrarse en contra de los inmigrantes mexicanos. Parece que una de las primeras manifestaciones de esta nueva etapa del KKK fue un mitin que realizaron a fines de octubre de 1998 en Gainesville, ciudad donde grandes números de inmigrantes habían sido atraídos por los empleos en las plantas procesadoras de pollo. Un pequeño grupo de 17 miembros del Klan se presentó frente al edificio del juzgado municipal (Hall County Courthouse) para gritar y arengar en contra de los «inmigrantes ilegales» que, según ellos, les quitaban los empleos a los hombres blancos.⁷ También había grandes contingentes de personas que protestaban contra la presencia del KKK. Entre ellos se destaca la participación de grupos afroamericanos encabezados por Hosea Williams, líder del movimiento por los derechos civiles y colaborador cercano de Martin Luther King (hijo).

Desde la fecha mencionada, y sobre todo en años más recientes, el Klan ha organizado manifestaciones similares en otras partes del estado, por ejemplo, en Dalton. Relacionada con las renovadas actividades del KKK, amerita mención también la manifestación que se realizó en la localidad de Nahunta, en el extremo sur de Georgia, el 20 de febrero de 2010. El motivo fue la entrada al estado de cuatro jóvenes latinos que marcharon desde la Florida a Washington, D. C. para apoyar al DREAM Act.⁸ Miembros del Klan organizaron un mitin para protestar por la

⁷ Reportaje anónimo.

⁸ Una ley para promover el «Desarrollo, el apoyo y la educación para extranjeros menores de edad» (Development, Relief and Education for Alien Minors, «DREAM Act»). Las siglas forman la palabra soñar en inglés) ha sido propuesta en el Congreso Federal en varias ocasiones durante

presencia de estos jóvenes y portaron pancartas con el lema de «*Stop the Latino Invasion Now*» (Paren la invasión latina ahora). Aun cuando organizaciones como el KKK aglutinan solamente a un pequeño número de extremistas, resulta evidente que sentimientos antiinmigrantes y antilatinos han aumentado debido al número creciente de inmigrantes latinos en la región.

En 2006, todavía antes del inicio de la recesión, el estado de Georgia aprobó una ley que prohibía que inmigrantes indocumentados fueran empleados en dependencias estatales o en obras públicas. También les negaba acceso a casi cualquier servicio o beneficio asistencial proporcionado por el Estado con excepción de cuidados prenatales y atención médica de emergencia. En aquel momento, el *Southeast Farm Press*⁹ decía que era una de las leyes migratorias más duras del país, y también que constituía un asunto preocupante para los agricultores del estado pues dependían, cada vez más, de la mano de obra de los inmigrantes (Hollis, 2006). De 2007 a 2009, cuatro condados del estado (Cobb, Hall, Whitfield y Gwinnett) entraron en acuerdos con el gobierno federal —conocidos como Acuerdos 287g en referencia a la sección de la legislación que los respalda— que autorizan a los policías locales, que hayan recibido el entrenamiento requerido, a detener y procesar a inmigrantes indocumentados. Cada uno de estos condados se encuentra entre los que tienen los números o los porcentajes más altos de latinos en Georgia.

En mayo de 2011 se aprobó otra ley, la HB87, que nuevamente fue calificada como una de las medidas más severas del país en materia migratoria (Redmon, 2011b). Está diseñada para entrar en efecto por etapas entre el 1^{ro} de enero de 2012 y el 1^{ro} de julio de 2013, momento en el que todas las empresas con más de diez empleados tendrán que usar el programa federal *E-Verify* para asegurar que todas las personas que contraten tengan autorización para trabajar en los Estados Unidos. Usar documentos falsos para obtener empleo dentro del estado podría significar hasta 15 años de cárcel y una multa de hasta 250 mil dólares. Tal y como fue aprobada, esta ley permitiría a la policía local y estatal verificar el estatus migratorio de cualquier persona. Este último mandato ha sido bloqueado temporalmente por una corte federal, al igual que la penalización de terceros que alberguen o transporten a inmigrantes indocumentados (Leslie, 2011). Leyes similares aprobadas en Arizona, Utah, y otros estados también, han sido cuestionadas en las cortes y su implementación ha sido aplazada. Sin embargo, y a pesar de estas acciones por parte de las cortes, Alabama y después Carolina del Sur aprobaron medidas similares que, en algunos aspectos, son aun más restrictivas y punitivas. En

la última década. En ningún momento ha logrado un número suficiente de votos, simultáneamente, en ambas cámaras, para ser aprobado como ley. El objetivo principal de esta propuesta es lograr que menores de edad indocumentados, que fueron traídos a los Estados Unidos por sus padres, y que hayan concluido satisfactoriamente la enseñanza media (High School) en algún estado, puedan disfrutar de las colegiaturas aplicables a residentes de ese estado (que son mucho más bajos que los que se aplican a los no-residentes) para asistir a las universidades estatales y que, al concluir sus estudios, o después de algunos años de servicio militar, si optaran por esa vía, pudieran convertirse en residentes legales del país.

⁹ El *Southeast Farm Press* es una publicación periódica que se difunde *online* e informa a los agricultores del sureste de los Estados Unidos con noticias sobre los cultivos de la región, las leyes y las reglamentaciones que los afectan.

caso de que se le permita entrar en vigor, la ley de Alabama obligaría a todos los empleadores, hasta en los negocios más pequeños, a utilizar el sistema de *E-Verify*. Transportar a personas indocumentadas o arrendarles viviendas, si hay conocimiento de su estatus migratorio, se convertiría en un acto criminal. Cuando la policía detiene a alguien por cualquier motivo tendría el derecho de arrestarlo si hubiera sospecha de que se trate de un indocumentado. Además, obligaría a las escuelas a hacer averiguaciones sobre el estatus migratorio de los alumnos, aun cuando la ley federal obliga a admitirlos (Johnson, 2011). En el caso de Carolina del Sur, también se requeriría el uso obligatorio del *E-Verify* para todos los empleadores. Asimismo, la policía tendría que checar el estatus migratorio de cualquier persona detenida o arrestada si hubiera sospechas de que pudiera ser indocumentada (Mustufa, 2011). Cualquier adulto presente en el estado tendría que portar un documento oficial de identidad, como la licencia de manejar o un documento migratorio, y el no hacerlo sería una falta administrativa. Proveer o vender identificación falsificada (con fotografía) a inmigrantes indocumentados se consideraría una felonía.

Uno de los promotores de la ley aprobada en Alabama dijo que esta ayudaría a los ciudadanos desempleados porque evitaría que los indocumentados consiguieran empleos en el estado (Johnson, 2011). Quienes apoyaron la ley HB87 en Georgia, utilizaron argumentos similares y afirmaron que los inmigrantes «ilegales» les quitan el trabajo a los que residen legalmente en el estado y representan una carga para las escuelas, los hospitales y las cárceles (Redmon, 2011b). En contraste, algunos representantes de los agricultores, las empresas de invernaderos y jardinería industrial, los restauranteros y las industrias relacionadas con el turismo han manifestado su oposición a esta medida. Estos grupos temen que leyes como esta dañen la economía del estado al ahuyentar a los trabajadores emigrantes, por un lado, y a convencionistas, por otro. Mientras tanto, en varios estados, grupos que promueven los derechos civiles han iniciado litigios en contra de este tipo de leyes. En el momento en que se escribió este ensayo, la Suprema Corte de los Estados Unidos estaba revisando el caso de la ley SB1070 de Arizona. La resolución de este caso, sin duda, tendrá implicaciones para leyes parecidas aprobadas en otros estados, como la HB87 de Georgia.

La situación de los latinos en Georgia después de la crisis

El número de latinos en el estado de Georgia casi se duplicó entre 2000 y 2010 de 435,2 mil a 853,7 mil y ahora aquellos constituyen alrededor del 9 % de la población del estado. Durante la década anterior, el incremento relativo fue aun mayor, de 299 %, cuando el número de latinos pasó de 109 mil, que era 1,7 % de la población total, a la cifra mencionada arriba. Según el *Demographic Profile of Hispanics in Georgia, 2010* del Pew Hispanic Center, la población latina del estado se divide ahora, equitativamente, entre inmigrantes y latinos nacidos en los Estados Unidos. El promedio de edad de los que han nacido en los Estados Unidos es de solamente 11 años, mientras que para los nacidos en otros países es

de 32 años. Además, la cifra de 50 % de latinos nacidos en otros países es bastante más sistemática que el porcentaje a nivel nacional: 37,1 % en 2010 (Pew, 2011b). El promedio del ingreso anual de latinos en Georgia fue de 17 300 dólares en 2010, cifra que se considera 2049 dólares por debajo de la media estatal en 2008, y 2700 dólares menos que la media nacional para los latinos en 2010 (Pew, 2011b). El promedio general para los latinos que tenían empleo por tiempo completo durante todo el año fue de 29 mil dólares en 2010, con una diferencia significativa en ingresos entre los latinos nacidos en los Estados Unidos y los inmigrantes: 34 800 y 25 mil dólares, respectivamente. La mayoría de las 91 personas que entrevisté en el Consulado de México en Atlanta, en 2010, afirmó que se habían trasladado a Georgia, inicialmente, por las abundantes oportunidades de empleo en ese estado. Además, habían encontrado salarios a veces mayores que en otros lados y costos de la vida generalmente menores. El ingreso individual anual de los entrevistados fue de 23 400 dólares, solo ligeramente inferior a la cifra de 25 mil dólares considerada el valor promedio de los inmigrantes latinos a nivel nacional. La media del ingreso de los hogares de 38 880 (que reportaron los entrevistados) fue solamente 1020 dólares menos que el promedio nacional para este grupo, si bien el 48 % reportó más de una persona por hogar con ingresos.

La mayoría (63,3 %) de los entrevistados tenía 10 años o menos de vivir en los Estados Unidos y solamente el 36,4 % había vivido en otro estado antes de llegar a Georgia. Treinta por ciento tenía empleos en el sector de la construcción y el 15,7 % trabajaba en restaurantes. Diez de las personas entrevistadas me informaron que habían perdido su empleo por la reciente crisis económica, pero solamente dos de ellos dijeron que pensaban regresar a México por este hecho. La mayoría no había retornado a México en ningún momento desde que se fueron, y no planeaban hacerlo en un futuro cercano —hecho que seguramente correspondía a su estatus de indocumentados. Tres mujeres reportaron haber ingresado a la fuerza laboral cuando su esposo perdió su empleo o sufrió un recorte significativo en sus horas de trabajo por la recesión. Treinta y tres personas (36,3 % de los entrevistados) dijeron que en algún momento, durante los últimos años, habían experimentado una disminución en las horas de trabajo por paros temporales que duraban varios días o semanas y, a veces, hasta meses, además de, o en combinación con, una disminución marcada en el número de horas extras que anteriormente acostumbraban laborar. Situaciones de este tipo se presentaban sobre todo entre los que trabajan en la construcción u ocupaciones afines. Además, en el momento de las entrevistas (que se realizaron entre febrero y mayo de 2010), casi todos ellos aseveraron haber experimentado cierta recuperación en términos de las horas y/o los días trabajados.

Algunas personas mencionaron tener que disminuir sus gastos o no tener suficiente dinero para cubrir los gastos habituales y decían además que los precios aumentaban a la par que sus ingresos disminuían. Unos cuantos reportaron que familiares o amigos se habían trasladado a otros estados debido a la crisis. Otros hicieron comentarios sobre el número creciente de detenciones y la «persecución de latinos» entre los hechos que percibieron como relacionados, de alguna manera,

con la crisis. Sin embargo, se notaba que los emigrantes mexicanos en Georgia, en 2010, no hablaban tan libremente sobre los problemas que les provocaba el «no tener papeles» como lo habían hecho sus contrapartes en Los Ángeles diez años atrás —o sea, antes del 11 de septiembre de 2001—, y mucho antes de las leyes SB1070 de Arizona, HB87 de Georgia y los Acuerdos 287g que existen en cuatro condados de Georgia. Fue solamente a través de otras experiencias y conversaciones no derivadas de las entrevistas directas que logré percibir claramente el impacto de estas acciones antiinmigrantes sobre las comunidades latinas en el estado. Las situaciones que observé mientras trabajaba como voluntaria en la oficina de una organización que defiende los derechos humanos de los latinos en Georgia, me convencieron de que el impacto del temor, la intimidación, el sufrimiento emocional y las violaciones de derechos humanos básicos provocados por las actitudes xenofóbicas que se han manifestado, y las acciones punitivas y persecutorias que se han emprendido en los últimos años, han sido ya más devastadoras para las comunidades y las personas afectadas, y que serán de mayor duración, incluso más que las dificultades provocadas por la reciente crisis económica. Un dato simple: miles de niños que son ciudadanos de los Estados Unidos han sido separados de sus padres como resultado de las detenciones y deportaciones de estos por ser inmigrantes indocumentados. Un informe reciente del Departamento de Seguridad de la Patria titulado *Deportation of Parents of U. S.-Born Citizens*¹⁰ proporciona datos por distrito o zona de responsabilidad sobre el número de órdenes de deportación, remoción y exclusión obtenidos por la agencia de Immigration and Customs Enforcement (ICE)—que es la agencia federal que supervisa y controla los servicios de migración y aduanas en todas las puertas de entrada, y también al interior de los Estados Unidos— para personas que afirman tener hijos que son ciudadanos de los Estados Unidos. Según este informe, esa agencia obtuvo 21 860 órdenes de este tipo durante el periodo del 1^{ro} de enero al 30 de junio de 2011. También cabe mencionar que el distrito o zona de responsabilidad que corresponde a Atlanta, Georgia, encabezaba la lista de las 25 jurisdicciones de esa índole (ordenadas por número de deportaciones) que reportó 2,249, o el 10,3 %, de las deportaciones realizadas en el periodo semestral reportado (DHS, 2012).

Bibliografía

- AMESCUA, CRISTINA (2006): «La cultura mexicana en los Estados Unidos: Fuerza local y adaptabilidad global», en Lourdes Arizpe (coord.), *Retos culturales de México frente a la globalización*, México, D. F., H. Cámara de Diputados, LIX Legislatura y Miguel Ángel Porrúa, pp. 99-126.
- ANÓNIMO (1998): «Invitation to a Cross Burning», reportaje de un foto-periodista Anónimo, <<http://academic.udayton.edu/race/06hrights/waronterrorism/crossburn01.htm>>.
- COBB, JAMES C. y WILLIAM STUECK (2005): *Globalization and the American South*, Athens, GA, University of Georgia Press.

¹⁰ Deportación de los padres de los ciudadanos nacidos en los Estados Unidos. (Traducción de la editora).

- DEPARTMENT OF HOMELAND SECURITY (DHS) (2012): *Deportation of Parents of U. S.-Born Citizens*.
- ECKES, ALFRED E. (2005): «The South and Economic Globalization, 1950 to the Future», en James C. Cobb y William Stueck (eds.), *Globalization and the American South*, Athens, GA, University of Georgia Press.
- GEORGIA DEPARTMENT OF EDUCATION, ENROLLMENT BY GENDER, RACE/ETHNICITY AND GRADE (PK-12), <http://app3.doe.k12.ga.us/ows-bin/owa/fte_pack_ethnicsex.display_proc>.
- GIBSON, CAMPBELL y KAY JUNG (2006): «Historical Census Statistics on the Foreignborn Population of the United States: 1850-2000», <<http://www.census.gov/population/www/documentation/twps0081/twps0081.html>>.
- HIRSCHMAN, CHARLES y DOUGLAS S. MASSEY (2008): «Places and Peoples: The New American Mosaic», en Douglas S. Massey (eds.), *New Faces in New Places. The Changing Geography of American Immigration*, New York, Russell Sage Foundation.
- HOLLIS, PAUL (2006): «Georgia passes one of nation's toughest immigration laws», <<http://southeastfarmpress.com/georgia-passes-onenations-toughest-immigration-laws>>.
- JOHNSON, BOB (2011): «Alabama passes tough illegal-immigrant law», <http://old.news.yahoo.com/s/ap/20110609/ap_on_re_us/us_alabama_immigration_law>.
- JOHNSON, JAMES H. JR. y JOHN D. KASARDA (2009): «Hispanic Newcomers to North Carolina: Demographic Characteristics and Economic Impact», en Mary E. Odem y Elaine Lacy (eds.), *Latino Immigrants and the Transformation of the U. S. South*, Athens, GA, University of Georgia Press.
- LACY, ELAINE (2009): «Cultural Enclaves and Transnational Ties: Mexican Immigration and Settlement in South Carolina», en Mary E. Odem y Elaine Lacy (eds.), *Latino Immigrants and the Transformation of the U. S. South*, Athens, GA, University of Georgia Press.
- LESLIE, JENNIFER (2011): «Students to protest Ga. Immigration law», <<http://www.11alive.com/news/article/195941/3/Federal-judge-blocks-parts-ofimmigration-law>>.
- MIGRATION POLICY INSTITUTE (MPI) DATA HUB, MIGRATION FACTS, STATS AND MAPS (2011a): «2009 American Community Survey and Census Data on the Foreign Born by State», <<http://www.migrationinformation.org/datahub/acscensus.cfm>>.
- MIGRATION POLICY INSTITUTE (MPI) DATA HUB, MIGRATION FACTS, STATS AND MAPS (2011b): «Georgia Social and Demographic Characteristics», <<http://www.migrationinformation.org/datahub/state.cfm?ID=GA>>.
- MOHL, RAYMOND A. (2009): «Globalization and Latin American Immigration in Alabama», en Mary E. Odem y Elaine Lacy (eds.), *Latino Immigrants and the Transformation of the U. S. South*, Athens, Georgia, University of Georgia Press.
- MOHE, RAYMOND A. (2005): «Globalization, Latinization, and the Nuevo New South», en James C. Cobb y William Stueck (eds.), *Globalization and the American South*, Athens, GA, University of Georgia Press.
- MUSTAFA, ASRAA (2011): «South Carolina's Gov. Nikki Haley Makes Good on Anti-Immigrant Promises», <<http://colorlines.com/archives/2011/06/>>

south_carolina_governor_signs_anti-immigrant_bill_into_law.html?utm_source=feedburner&utm_medium=feed&utm_campaign=Feed%3A+racewireblog+%28ColorLines%29>.

- ODEM, MARY E. y ELAINE LACY (eds.) (2009): «Introduction», en *Latino Immigrants and the Transformation of the U. S. South*, Athens, University of Georgia Press.
- PASSEL, JEFFREY S. y D'VEA COHN (2009): «A Portrait of Unauthorized Immigrants in the United States», <<http://pewhispanic.org/files/reports/107.pdf>>.
- (2011): «Unauthorized Immigrant Population: National and State Trends, 2010», <<http://pewhispanic.org/files/reports/133.pdf>>.
- PEW HISPANIC CENTER (2011a): «Statistical Portrait of the Foreign-Born Population in the United States, 2009», <<http://pewhispanic.org/factsheets/factsheet.php?FactsheetID=69>>.
- (2011b): «Demographic Profile of Hispanics in Georgia, 2010», <<file:///D:/elaine/Investigaci%C3%B3n%20AtlantaGA/PEW%20Hispanics%20in%20GA%202010.htm>>.
- REDMON, JEREMY (2011a): «Farmers tie labor shortage to state's new immigration law, ask for help», en *The Atlanta Journal-Constitution* <http://www.ajc.com/news/georgia-politics-elections/farmers-tie-labor-shortage-958782.html?ctype=rss_news_128746>.
- (2011b): «Governor signs Arizona-style bill into law», en *The Atlanta Journal-Constitution* <<http://www.ajc.com/news/georgia-politics-elections/governor-signs-arizona-style-944703.html>>.
- RODRÍGUEZ, JUAN (2010): «Contradictions», <<http://www.trail2010.org/blog/2010/feb/20/contradictions/>>.
- STUESSE, ÁNGELA C. (2009): «Race, Migration and Labor Control: Neoliberal Challenges to Organizing Mississippi's Poultry Workers», en Mary E. Odem y Elaine Lacy (eds.), *Latino Immigrants and the Transformation of the U. S. South*, Athens, Georgia, University of Georgia Press.
- US CENSUS BUREAU (2011): «The Hispanic Population: 2010», en *Census Briefs*, <<http://www.census.gov/prod/cen2010/briefs/c2010br-04.pdf>>.
- ZÚÑIGA, VÍCTOR y RUBÉN HERNÁNDEZ-LEÓN (2009): «The Dalton Story: Mexican immigration and the Social Transformation in the Carpet Capital of the World», en Mary E. Odem y Elaine Lacy (eds.), *Latino Immigrants and the Transformation of the U.S. South*, Athens, GA, University of Georgia Press.

Fondo Editorial
Casa de las Américas

La interpretación jurídica en Boston, Estados Unidos: evolución y desafíos

GABRIEL SOSA E IVÁN BUSTOS

El día a veces resulta agotador. Después de haber lidiado con casos de divorcios, fraudes, asaltos a mano armada, distribución de narcóticos, incluso homicidios, hace falta un buen descanso. No me refiero al trabajo de un superhéroe, de un mafioso, un policía, ni de un abogado; sino, al de un intérprete jurídico.

En los juzgados de Boston, Massachusetts, la ciudad donde vivo y trabajo, hay cientos de intérpretes certificados trabajando en los tribunales de justicia. Estos individuos interpretan los procedimientos judiciales del inglés a otro idioma que si bien abarca una variedad de este último, el español se erige como el más común. Los intérpretes participan en procedimientos penales, civiles, y de menores. Además, la cantidad de casos que requiere este tipo de servicios ha aumentado considerablemente; sin embargo, no siempre fue así.

Durante los años 80, ser intérprete jurídico en Massachusetts era un trabajo de viajero itinerante. Equipados con nada más que sus coches, cuadernos y una disposición para aprender la profesión sobre la marcha, los intérpretes atravesaban el estado viajando de un juzgado a otro, según una necesidad que se solía conocer casi en el último minuto. La situación cambió en los años 90, cuando Boston y sus alrededores recibieron una gran afluencia de inmigrantes hispanohablantes. En barrios donde pocos años atrás apenas si se escuchaba una palabra en español, aparecían olas de salvadoreños, puertorriqueños y dominicanos. A la vez, y en realidad debido a este influxo, la interpretación jurídica experimentó una profunda formalización. En 1986, el estado de Massachusetts estableció la Oficina de Intérpretes Jurídicos. Actualmente, los potenciales intérpretes pasan por una rigurosa prueba de selección y, tras ser contratados, sigue un periodo de orientación y capacitación. En términos de organización, calidad y eficiencia, los servicios ofrecidos han mejorado a pasos agigantados. A continuación, intentaré redefinir la idea de lo que es esta profesión, la cual no existiría sin el arribo de inmigrantes y refugiados a los Estados Unidos. También deseo ilustrar parte de lo que ha constituido mi experiencia personal.

Primero, cabe destacar cuáles son los fundamentos del oficio. Aunque sea fácil utilizar las palabras «interpretación» y «traducción» de manera intercambiable, resulta importante recordar que no significan lo mismo. La interpretación es oral,

mientras que la traducción es escrita. Por ejemplo, se interpreta lo que pronuncia un diplomático en una conferencia y se traduce lo que un catedrático ha escrito en un libro. Haciendo un poco de historia, se dice que el primer intérprete ejerció sus habilidades en el juicio de Jesucristo, cuando le tuvieron que interpretar el procedimiento del latín al arameo. Luego, hubo otros como Sacagawea o la Malinche,¹ indígenas que facilitaron la comunicación entre los nativos y los europeos durante la colonización del Nuevo Mundo. Hoy se utilizan intérpretes para conferencias, reuniones entre líderes políticos, hospitales, empresas y, por supuesto, en los juzgados. En Massachusetts y, también en otros estados, estos individuos suelen contar con una gran variedad de experiencia y formación previa, que incluye leyes, docencia, traducción.

Aunque cada estado de los Estados Unidos gestiona la contratación y certificación de los intérpretes que trabajarán en sus tribunales, los procesos suelen ser parecidos: formación universitaria, aprobación de exámenes orales y escritos, entrevistas, etc. No obstante, se hace hincapié en el hecho de que ser bilingüe no significa que se será buen intérprete. Además de hablar ambos idiomas con fluidez y poseer un amplio conocimiento del vocabulario y conceptos legales, se exige que uno sea «bicultural», o sea, la fluidez se ha de extender también al ámbito de la cultura.

Asimismo, los intérpretes jurídicos deberían dominar los tres tipos de interpretación: simultánea, consecutiva y traducción a la vista. La interpretación simultánea se hace al mismo tiempo que el orador, en el idioma original, está hablando. En un contexto legal, se utiliza, por ejemplo, cuando los jueces o abogados hablan en plena sala y se traduce simultáneamente lo que dicen para que el litigante pueda ir entendiendo de manera inmediata. La interpretación consecutiva, por su parte, ocurre cuando alguien está al uso de la palabra, el intérprete espera a que termine para hacer la traducción al idioma del interlocutor; este contesta y a continuación el intérprete realiza la misma operación pero en orden inverso para que la primera persona pueda entender. Este tipo de interpretación se usa, por ejemplo, si alguien presta un testimonio. La tercera es un híbrido entre la traducción y la interpretación y se emplea en casos donde el intérprete traduce oralmente un documento escrito. De manera que se recurre a ella si un juez necesita enterarse de lo que dice un

¹ Sacagawea, mujer indígena perteneciente a la tribu Shoshone, se dice fue quien acompañó y guió a la expedición de Lewis y Clark, a principios del siglo XIX, en su exploración de la parte oeste de los Estados Unidos de América. La indígena fue de gran valía pues gracias a ella se logró llegar al océano Pacífico, formando parte así de uno de los viajes de reconocimiento más importantes del territorio de Norteamérica. La imagen de la mujer puede ser reconocida en la moneda de dólar estadounidense en la que aparece con su hijo, Jean Baptiste. Por su parte, Malinalli Tenépatl, también conocida como Malintzin, la Malinche o Doña Marina (c. 1502-c. 1529), nació posiblemente en Coatzacoalcos, Veracruz, México. Siendo niña fue cedida como esclava al cacique maya de Tabasco. Tras la conquista de México, fue regalada a Hernán Cortés el 15 de marzo de 1519, después de que este derrotara a los tabasqueños en la llamada Batalla de Centla. Al saber Cortés que Malintzin hablaba náhuatl, la empezó a utilizar como intérprete. Más allá de sus servicios como tal, Malintzin asesoró a los españoles sobre las costumbres sociales y militares de los nativos, y se cree realizó también tareas de lo que hoy se conoce como «inteligencia» y «diplomacia», su papel fue significativo durante la primera parte de la Conquista. Tuvo un hijo con Cortés, Martín. (Nota de la editora).

documento redactado en español, o si un abogado necesita que un documento en inglés se traduzca al español para el beneficio de su cliente.

Uno de los aspectos más importantes de todo tipo de interpretación legal es que se ha de interpretar todo: cualquier vulgaridad, esoterismo, exclamación o detalle, y se debe incluir, sin cambio o resumen. Por supuesto, esto abre el camino a algunas cuestiones muy interesantes que he reproducido más adelante. Ahora bien, ¿qué pasa cuando alguien no entiende una frase, una palabra? ¿Cómo se rectifica la situación? ¿Y si acaso no se supiera cómo traducir un término?

Si la persona para la cual uno está interpretando no entiende algo, no es deber del intérprete aclararlo. Cuando, por ejemplo, un testigo no ha entendido una pregunta, es obligación de él mismo vocalizar su confusión para que el abogado plantee la pregunta de una manera distinta. Es decir, cuando el testigo dice «no entiendo», el intérprete debe reproducirlo en la otra lengua: «*I don't understand*».

En relación con este tema, resulta de gran importancia identificar la diferencia entre la interpretación médica y la legal. En los hospitales y las citas médicas, el elemento a priorizar es el bienestar del paciente, mientras que en el contexto jurídico, el deber del intérprete es preservar la «integridad legal». En los procedimientos legales, todo se graba para que forme parte de lo que constituye el acta, y se requiere que se preserve todo lo que digan los testigos, los abogados y los jueces sin interferencia o edición. Si se tiene dudas acerca de cuál sería la mejor traducción de una palabra, siempre se lleva a cabo el mismo proceso: se toma un descanso muy breve para que el intérprete consulte sus apuntes o un diccionario. ¿Qué debería hacer el intérprete si él mismo se da cuenta de que ha interpretado algo incorrectamente? Por ejemplo, una vez me sucedió que, en un caso de un apuñalamiento, escuché la palabra «cerrado» en vez de «aserrado», término usado por un testigo para describir el cuchillo. Al darme cuenta de la confusión, un instante después, hice una pausa para aclarar el tema con el testigo y me autocorregí en voz alta para que constara. En estas situaciones, cuando el intérprete está obligado a interrumpir el procedimiento (ya sea para aclarar algo, tomar un descanso, o pedir que las partes hablen alto), el intérprete habla de sí mismo en tercera persona. Veamos: «*Your Honor, may the interpreter take a moment to clarify an unfamiliar term with the witness?*». (Su señoría, ¿podría el intérprete tomarse un momento para esclarecer con el testigo un término poco conocido por él?). Esto enfatiza aún más el hecho de que el intérprete en realidad no tiene voz propia —a no ser cuando habla en primera persona—: su voz siempre está al servicio de la persona para la cual interpreta.

Otras veces, una confusión puede resultar más simpática. Al principio de mi carrera, durante la evaluación psicológica de un acusado, la respuesta del hombre a la pregunta sobre qué y dónde tomaba fue lo que entendí como «un jon de viejos». Tenía un acento bien marcado y, al escuchar la palabra «jon», pensaba que hablaba en espanglish, que había metido la palabra inglesa «*home*» como abreviación de «*nursing home*», lo que en español sería «hogar de ancianos». Aunque me pareció curioso que el joven se reuniera con sus amigos en un hogar de ancianos para beber alcohol, traduje su respuesta y seguimos con la evaluación. Al procesar la

siguiente pregunta que empezó con «*Sir, when would you drink at this nursing home?*» (Señor, ¿cuándo tomaría usted en este hogar de ancianos?), el acusado exclamó con indignación: «No, no, no era un hogar de ancianos, yo tomaba un *jon!*». Ahí me enfrenté con lo que había sido mi error. No se refería a ningún *home*, sino a un ron, específicamente uno añejo. Inmediatamente les avisé al abogado y al psicólogo. Por supuesto, sus caras de asombro eran indescriptibles.

¿Podrían existir situaciones en las que los abogados pidan no traducir algo para su cliente? ¿Algunas en las que se solicite que algo se traduzca incorrectamente a propósito? Los intérpretes son individuos neutrales en casos jurídicos. No trabajan para los abogados, ni los testigos, ni los jueces. Su obligación es facilitar la comunicación entre todas las partes involucradas en un caso. Por lo tanto, no tendría sentido que alguien haga semejantes solicitudes. Lo que sí pasa es que, de vez en cuando, un abogado pide a un intérprete que explique algo a su cliente mientras él se va a otro lado. En estas situaciones, el intérprete está obligado a decir que la explicación es deber del abogado y no del intérprete. Una aserción similar se hace cuando acusados preguntan a los intérpretes si creen que están recibiendo buenos consejos legales. El intérprete ha de informarle, diplomáticamente, que no puede opinar sobre el tema.

¿Qué sucede si un intérprete comete un error y nadie lo percibe? ¿Hay algún castigo? Si queda alguna cuestión sobre la validez de la traducción que ha ofrecido un intérprete, se puede discutir en la Oficina de Intérpretes Jurídicos. No obstante, esto pasa con muy poca frecuencia.

Además, en procedimientos largos, por ejemplo, juicios y mociones que duren algunas horas y pueden incluso tomar semanas, se suele trabajar en equipos de dos intérpretes para que, después de aproximadamente treinta minutos, estos se turnen; así mientras uno va interpretando, el otro «descansa» —sí, porque ese descanso significa tanto una vigilancia de la interpretación del otro como una oportunidad para seguir el hilo del procedimiento—. Varios estudios han demostrado que la exactitud baja de manera alucinante después de veinte o treinta minutos de continua interpretación. ¡Y ni los propios intérpretes se dan cuenta de esta reducción de calidad!

Hay otra parte que no resulta tan fácil de medir. Día tras día uno escucha una variedad de historias, incidentes y desdichas, incluyendo temas desconcertantes y deprimentes. Lo curioso es que todo esto ocurre en el ambiente estéril de la sala de un juzgado, donde hay mucha luz, muebles finos, todos acuden vestidos elegantemente y se manifiestan con elocuencia. Lo gráfico se revela según nuestra imaginación y lo desconcertante se asoma en los rostros de los testigos y sus familias. Lo sorprendente es la manera como el intérprete puede sobrellevar y procesar todo esto.

II

Lamentablemente, no es inusual observar en la cotidianidad la indiferencia con la que se tratan las personas hoy en día. Quizá aquellas que viven en centros urbanos ajetreados y exigentes se verán más expuestas o susceptibles a tal imposibilidad.

Quizá esta conducta sea el resultado directo del bombardeo de interminables compromisos que cada uno debe llevar a cabo constantemente: el automóvil con el capó abierto al costado de la autopista al que nadie le para porque van todos apurados hacia otro sitio; la señora de edad que carga las bolsas del supermercado sin que nadie le ponga atención porque todos andan ocupados en sus asuntos; la mujer embarazada a la que los jóvenes titubean para darle el asiento porque nadie se los cedió a ellos; el inmigrante que no entiende el idioma y se encuentra congelado mirando un anuncio sin saber qué dice y qué hacer, y permanece completamente sobrepasado y enmudecido por su nueva realidad. Puede que muchas de estas instancias no se nos crucen día a día y de seguro más de alguno ni ha notado cuándo le pasaron por el lado. Sin embargo, dentro del oficio de intérprete jurídico en una agitada ciudad de los Estados Unidos, uno termina topándose a diario con la sombría realidad de los inmigrantes latinoamericanos.

Debido al alto número de habitantes de origen latinoamericano en el estado de Massachusetts, más de 600 mil personas según el censo de 2010, es muy común encontrarse en esta profesión y en una misma jornada laboral con una amplia gama de desventuras ajenas. Y aquí reside el desafío personal del intérprete al tener que encarar cada situación con profesionalidad, según las normas y los procedimientos de nuestra carrera, tratando de evitar comprometerse emocionalmente al mismo tiempo que lucha por no insensibilizarse.

Campesinos, montañeros, guajiros, huasos, gente de origen humilde y muchas veces rural terminan fácilmente envueltos en el sistema judicial estadounidense. Es de notar que, si bien hay muchos casos de delitos serios cuyas causas habitualmente son el desenfreno o la malicia, también hay quienes no están familiarizados con las complejas normativas de una sociedad moderna y, por ignorancia, cometen infracciones con graves consecuencias para ellos y sus familias. Recuerdo el caso de un hombre que iba manejando su automóvil con su hijo pequeño sentado al lado; o sea, el menor de edad no iba sentado en la silla para niños requerida por la ley. Un policía lo paró. Terminó en que al padre le imputaron cargos por haber puesto en peligro de muerte a un menor de edad. Al ser este un delito grave en el estado de Massachusetts, el padre, inmigrante, cae inmediatamente en la categoría de personas que pudieran ser deportadas, que se les niegue la naturalización a futuro, o que simple y llanamente se les niegue volver a entrar al país si salieran al extranjero. Además, las autoridades pueden notificar al Departamento de Servicios Sociales para que investiguen la situación en el hogar de este hombre y ver si su hijo es víctima de negligencia o descuido en la casa. Si así lo determinaran, el menor sería alejado de su familia y trasladado a vivir, temporalmente, con una familia adoptiva hasta que la situación en su hogar se considere como normal. Esto a través de un proceso que puede durar semanas o meses, tiempo durante el cual los padres deben cumplir con ciertos requisitos exigidos por la corte, como completar evaluaciones médicas específicas, o clases donde los padres aprenden acerca del cuidado de sus hijos.

No solamente la falta de información es causal de dificultades para la población hispanohablante. También, puede ser una desdichada combinación de factores personales y externos. Fue alrededor de 2008, cuando ocurrió la crisis inmobiliaria,

que los juzgados de vivienda comenzaron a llenarse de gente morosa que debían ser desalojadas. Muchos estadounidenses que quedaron sin trabajo por la crisis económica y el cierre de un sinnúmero de empresas perdieron sus casas al no poder seguir pagando sus préstamos hipotecarios. Indudablemente, entre los afectados se cuentan una gran cantidad de inmigrantes. Entre los más vulnerables, las personas con empleos poco remunerados, de bajos ingresos, trabajadores inmigrantes recién llegados y que poco o nada se manejan con el inglés; madres solteras indocumentadas que, no solamente carecen del permiso legal para laborar, sino que, además, un trabajo de limpieza o en la cocina de un restaurante no les alcanza para costear lo básico: el alquiler, la comida, las cuentas y la guardería de su(s) hijo(s); porque, claramente, para poder trabajar alguien les tiene que cuidar a los niños –no muchos cuentan con el lujo de tener a la familia para que los ayuden.

Un día me tocó interpretar a una mujer que hacía menos de dos años que su marido la había traído a los Estados Unidos. Una vez aquí, ellos terminaron su relación (por motivos que hasta el día de hoy desconozco), él se fue de la casa y la dejó con su hijo autista de 14 años, viviendo ambos por su cuenta. Ella no podía trabajar porque no tenía permiso laboral –seguramente, como mucha gente, vino a este país solo con visa de turista–, tampoco hablaba el idioma y debía cuidar a su hijo que padecía de autismo. Dejó de pagar su renta porque ya no tenía dinero, y en unos meses le llegó la notificación de desalojo por impago. Los dueños de la propiedad sí le habían ofrecido una cierta cantidad de dinero por si se mudaba pronto y le perdonarían los meses que no había pagado. Pero ella pensó que su situación sería motivo de benevolencia por parte de un sistema que es regido por leyes y estatutos, y dejó pasar los días hasta la audiencia final, momento en el que le ordenaron desalojar la propiedad antes de fin de mes.

Desafortunadamente, no es muy singular ver casos en los que el inmigrante teme buscar ayuda y asesoría legal: el idioma se erige en una inmensa barrera para muchos. También lo es la falta de conocimiento en cuanto a cómo funciona esta sociedad. Muchas veces los recursos y la ayuda están ahí, a través de organizaciones que están prestas a proveer asistencia y consejería a personas que lo necesiten. Pero, para quienes vienen de una realidad precaria, este tipo de servicios no es algo de lo que estén conscientes e incluso puede resultar inconcebible. Si bien como intérprete mi trabajo era darle voz a las palabras de esa señora, en lo personal queda un incómodo pesar.

La cuestión de la disimilitud entre el sistema estadounidense y las sociedades de donde vienen muchos de los inmigrantes latinoamericanos se nota de forma bien reiterada en el contexto de los tribunales de menores. Un tema recurrente es el desfase generacional y, por ende, social, entre inmigrantes de origen humilde o rural y sus hijos que crecen en una sociedad moderna y compleja. El hijo o la hija tiende a alienar a sus propios padres. Es muy frecuente para un intérprete tener que traducirle a los padres y no a los hijos –quienes ya han aprendido inglés en el colegio. Y no es extraordinario ver cómo esos hijos se han apegado más a sus amistades y a la calle, y comienzan a mirar con desdén el origen humilde y, a veces, hasta analfabeto de sus padres. Muchos padres explotan al máximo sus

fuerzas para proporcionarles una vida mejor pero, al mismo tiempo, trabajan tanto que pasan muy poco tiempo en sus casas vigilando los pasos de sus hijos. Es el ritmo que viven muchos inmigrantes que trabajan incansablemente para también enviar dinero a sus familiares en sus países de origen y viven las consecuencias del quiebre del núcleo familiar.

En ese complejo sistema, uno como individuo quiere hacer más, involucrarse más; no obstante, se es consciente de que no se puede. No solo por profesionalidad laboral, sino también por la integridad emocional de uno. Y es que, debido al alto volumen de casos, uno se ve inmerso diariamente en un infinito número de situaciones agobiantes. Pero, al final del día, debemos encontrar satisfacción en nuestro rendimiento, en nuestro compromiso de que hayamos desempeñado nuestra tarea de posibilitar el intercambio de ideas y conceptos de la manera más profesional y humana posible. Eso sí, a ratos, el trabajo de intérprete jurídico puede resultar muy gratificante. Ser capaz de facilitar la comunicación entre individuos de diferente origen ciertamente reconforta. Muchas veces nos agradecen con regocijo, nos extienden bendiciones y hasta nos ofrecen alguna remuneración económica por nuestros servicios —la cual, por reglas preestablecidas, debemos rehusar. Pero también hay ocasiones, quizá en demasía, en las que el lado humano no queda satisfecho y se hubiera querido hacer mucho más.

Fondo Editorial
Casa de las Américas

Fondo Editorial
Casa de las Américas

LATINOS EN LA LITERATURA

Fondo Editorial
Casa de las Américas

Fondo Editorial
Casa de las Américas

La literatura hispana de los Estados Unidos: conceptos de pertinencia y espacios de pertenencia a inicios del siglo XXI*

JESÚS J. BARQUET

I

La inmensa población latina de los Estados Unidos no solo cuenta con diversas comunidades de rápido crecimiento y continuada presencia a lo largo de los siglos XX y XXI, sino también con una creciente literatura escrita originalmente en inglés, en español, o en variadas combinaciones de ambas lenguas hasta llegar al *espanglish* o *spanglish*. Gracias a las recientes teorías multiculturales y revisiones del canon aplicadas a la literatura estadounidense, la producción latina está cada vez más presente en los libros de texto y departamentos universitarios del país, aunque en ocasiones sea todavía de forma minoritaria y como si respondiera a una hipotética cuota, o a una expectativa e intención políticamente correctas, o a una imposición de mercado, en vez de a un conocimiento exhaustivo de dicha producción en su compleja diversidad. En ocasiones, aunque presente, se la registra entonces bajo el rubro delimitador o reductor de «literaturas étnicas», ya sea en su variante «latina» o «hispanoestadounidense», o más específicamente regional (por ejemplo, la literatura «chicana» o «mexicanoamericana», si se tiene en cuenta la mayoritaria población hispana con este origen).¹ Asimismo, esa integración

* Una primera versión más breve de este ensayo, bajo el título de «Reflexiones sobre la literatura hispana en los Estados Unidos y sus posibles espacios de pertenencia en el siglo XXI», fue leída en el 1^{er} Coloquio Internacional Identidades Culturales y Presencia Latina en los Estados Unidos (Casa de las Américas, La Habana, Cuba, 13-14 de julio de 2011). Se colgó el 15 de agosto de 2011 en *La Ventana* <<http://laventana.casa.cult.cu/modules.php?name=News&file=print&sid=6340>>.

¹ No obstante la polémica al respecto, usaré aquí indistintamente los términos «latino», «hispano» e «hispanoestadounidense» al referirme a los autores de origen o ascendencia latinoamericana de habla española (México, Cuba, Argentina, República Dominicana, Puerto Rico, etc.) o española (España) que residen permanentemente en los Estados Unidos. En 2004, Clara E. Rodríguez resume así este problema terminológico (*Latin, Latino, Hispanic*) que existe tanto en los estudios académicos como en los medios de comunicación:

Today, the term «Latin» is still loosely used, as in «Latin music» or «Latin star». [...] In the media today, the term tends to include only those who have origins in Latin America or, as in the case of Penelope Cruz and Antonio Banderas, Spain. Today «Latino» and «Hispanic» have been added to the list. There are strong debates in some ethnic studies arenas as to whether those from Spain, Brazil, and Portugal should be included in the term «Latino»; and not all U.S. residents from these countries identify with any of these terms. Others debate whether

de autores latinos suele no solo preferir la producción escrita originalmente en inglés —con la consabida tolerancia folclórica hacia el *españolish*—, sino también priorizar a aquellos latinos nacidos en los Estados Unidos, o llegados de niños o «casi-niños»² y educados mayormente en dicho país.

Esta práctica reciente, aunque mejor intencionada que otras anteriores, aún debiera, sin embargo, repensar los criterios en que basa su intención integradora de «lo latino/hispano», ya que estos criterios (explícitos en los prefacios o implícitos en los índices de los libros) dejan fuera algunos aspectos pertinentes a los escritores y obras concretas que, desde hace ya suficientes décadas —y siglos, en el caso de los mexicanoamericanos—, son parte tanto de dichas comunidades hispanas en particular, como del actual territorio estadounidense en general. Así, al adoptar el monolingüismo anglo, dichos criterios excluyen —y no debieran— al español, lengua que, obviamente, constituye hoy día la segunda más utilizada dentro del país. Esto último indica que un amplísimo sector poblacional experimenta cotidianamente su «ser estadounidense» en español. Debido a ello, incluso numerosos no-latinos³ dentro de los Estados Unidos experimentan cotidianamente también su «ser estadounidense» en íntima relación con el español, aunque sea en forma de dependientes pasivos. Quiérase o no, especialmente en vastas áreas del suroeste (*Southwest*) y en ciudades fundamentales como Miami, Nueva York, Los Ángeles y Houston, el español forma parte de la actual Unión Americana y todo parece indicar que esto no es una realidad en retroceso o con visos de rápida asimilación a «lo anglo», sino todo lo contrario, incluso entre ulteriores generaciones

the term «Hispanic» has any legitimacy among *Latinos*, and still others reject any generic term, preferring to identify themselves by their country of origin—Cuban, Salvadoran, and the like. [...] The terms «Latin», «Latino», «Hispanic» and simply «ethnic» are all used for those who have Spanish or Latin American origins (pp. 21-22).

[Hoy en día, se sigue siendo usado libremente el término «Latino» como, por ejemplo, en «*Latin Music*» o «*Latin Star*». [...] Actualmente, en los medios de comunicación masiva, el término tiende a incluir solo a aquellos que tienen origen en América Latina o, como en el caso de Penélope Cruz y Antonio Banderas, España. En el presente, se han añadido a la lista «Latino» e «*Hispanic*». Hay fuertes debates, en algunos ámbitos de estudios étnicos, respecto de si aquellos que proceden de España, Brasil y Portugal deben ser incluidos en el término latino, si bien no todos los residentes en los Estados Unidos con orígenes en esos países se identifican con algunos de estos términos. Otros debaten si el término «*Hispanic*» tiene alguna legitimidad entre los latinos, y aun hay quienes rechazan cualquier término genérico y prefieren identificarse a sí mismos por su país de origen —cubano, salvadoreño, etc. [...] Los términos «*Latin*», «Latino», «*Hispanic*» y simplemente «étnico» son todos usados para aquellos que tienen origen español o hispanoamericano]. Todas las traducciones fueron realizadas por el autor.

² «Casi-niño»: término acuñado por Ileana Fuentes al describir un sector de la emigración cubana posrevolucionaria y utilizado posteriormente por Uva de Aragón. En la contraportada del disco *De la vida, de la patria, del amor*, Fuentes afirma que su autor, el cubano Iván Acosta, pertenece a «la generación de casi-niños que abandonó la tierra por desacuerdo ideológico, y que maduró combatiendo las invasiones del nuevo idioma y la ofensa ingenua del anfitrión extranjero». (Ver Bibliografía). Aquí se utiliza este término para describir también a los inmigrantes de otros países hispanos que, por una u otra razón, llegan a los Estados Unidos cuando aún son niños o adolescentes.

³ Se emplea en ocasiones el término «no-latino», en vez de «anglo-blanco-Occidental», para referirse al resto de la población estadounidense, ya que se considera que el concepto de «anglo-blanco-Occidental» no da cuenta de la enorme diversidad étnica y racial que constituye dicha población: negrodescendientes, aborígenes, chinos, coreanos, indios, musulmanes, etcétera.

de hispanos. A pesar de los brotes de racismo y discriminación que aún puedan encontrarse o resurgir, son mucho más numerosos y difícilmente reversibles los factores de todo tipo (cultural, educacional, legal, identitario, mediático, político, mercantil, poblacional, de inmigración, etc.) que, a diferencia de lo ocurrido durante la primera mitad del siglo xx, han permitido y hasta aupado hoy día un mayor afianzamiento, reconocimiento y orgullo (*Pride*) hacia «lo latino/ hispano», incluso en español. La realidad ha demostrado que la idea del *melting pot* no se aplica satisfactoriamente a todo el territorio nacional ni parece ser la solución más plausible, mientras que la propuesta canadiense del «mosaico» ha ido ganando mayor visibilidad y aceptación.

Así y en contraste con la idea del *melting pot* o la asimilación de los elementos dispares de la sociedad a los patrones de un *mainstream* anglo-blanco-Occidental tenido como dominante validación social («lo Mismo» en la terminología de Édouard Glissant), la propuesta del «mosaico» se refiere a la inserción y consideración igualitarias, sin jerarquías, de «lo Diverso» dentro del tejido social, lo cual nos remite al concepto de «Poéticas de la Relación» de Glissant. Según este, mientras que «lo Mismo» busca conformar un discurso homogéneo y hegemónico por presentarse como detentor de una verdad universal que niega la diferencia,⁴ «lo Diverso» se enfrenta a «lo Mismo» en tanto que «diferencia consentida» que introduce «la Relación [que]: es la implicación moderna de las culturas, en sus deambulaciones, la reivindicación “estructural” de una igualdad sin reservas».⁵ Es decir, mientras que lo Mismo se refiere a una identidad-raíz que destruye a su paso, lo Diverso se asocia a una identidad-rizoma o «raíz múltiple que se propaga sin perjudicar a las otras plantas» dentro del tejido social.⁶ Un futuro Estados Unidos social y culturalmente más armónico será el que sepa integrar a manera de rizoma, en un mosaico, todas las manifestaciones de lo Diverso que desde hace décadas lo habitan. Aunque cuantitativa y cualitativamente importantes, los hispanos no somos sino una más entre ellas.

Si a la hora de determinar una literatura nacional partimos de entender la literatura como la expresión artística de un supuesto «ser nacional» vivo y cambiante, en estrecha correspondencia con los individuos concretos y diversos que conforman dicha nación, entonces la literatura estadounidense debiera repensar las limitaciones que implica el concebirse, dentro de lo Mismo, como monolingüe anglo –abierta solo lexicalmente a folclorismos intencionalmente tenidos como exóticos– y aceptar, en términos identitarios, lo Diverso que se revela en el rampante bilingüismo de inglés y español que exhiben muchas regiones importantes de la Unión Americana. Su vecina del norte, Canadá (también con una creciente presencia y literatura hispanas), exhibe legalmente, no sin conflictos, su condición bilingüe de inglés y francés, aun cuando su componente francés está geográficamente delimitado a la provincia de Quebec. Una delimitación similar no se observa, sin embargo, tan claramente dentro del actual territorio de los Estados

⁴ Édouard Glissant citado en Kátia Conto (2009): «A Pesença dos imigrantes antilhanos en Cuba (1910-1952)», en *Revista Brasileira do Caribe*, 10.19, p. 136.

⁵ Édouard Glissant (2005): *El discurso antillano*, Caracas, Monte Ávila, pp. 226-227.

⁶ *Ibidem*, p. 137.

Unidos, ya que las fronteras entre las áreas monolingües (tanto de anglo como de hispano) y bilingües (de inglés-español) aparecen cada vez más borrosas. Es decir, el diseño del mosaico social estadounidense resulta cada vez más dispar y cambiante, y muchas veces en beneficio de la expansión del español.

Se debería tener en cuenta, además, el carácter no precisamente minoritario del bilingüismo inglés-español, ya que está documentada la actual presencia de más de 50 millones de hispanos residiendo en el país, aunque sabemos que, entre ellos, las habilidades con la lengua española no son homogéneas y en muchos pueden ser hasta nulas. Pero, inversamente, no es raro encontrar numerosos no-latinos que hablan español, en particular en regiones donde la realidad bicultural incluye el seno familiar, el barrio y las escuelas primarias y secundarias en las que, no sin grandes dificultades, la educación o cotidianidad bilingüe se ha expandido y hasta niños y jóvenes no-hispanos la adoptan. De igual forma, es el español la lengua más estudiada por los universitarios de todo el país y la más requerida en muchísimos trabajos y profesiones. Es ya raro encontrar una oficina importante u hospital o empresa gubernamental o privada, de leyes, de servicios o de ventas, que no le dé al usuario o al paciente, aun sin que este lo pida, la opción de ser atendido y recibir información escrita en español.

Si en vez de considerar de forma abstracta—fuera de contexto— la mencionada cifra de 50 millones y la distribuimos geográficamente, veremos que la supuesta minoría latina constituye hoy día en muchas regiones rurales y urbanas, en varias ciudades y estados, una mayoría claramente visible. Pero incluso si atendemos a la cifra en sí misma, difícilmente podríamos aceptar que 50 millones de personas sean un grupo minoritario en un país de aproximadamente 312 millones de habitantes de las más diversas razas y etnias. No obstante ciertos beneficios educacionales y laborales que reciben las minorías una vez clasificadas como tales, propongo aquí, entonces, evitar la utilización teórica y la consecuente clasificación de los latinos como «minoría» porque ese supuesto ser minoritario no se corresponde con la realidad distribucional de la población actual ni con la magnitud de la cifra en sí misma, y porque aceptarnos como «minoría» implica el peligro de imponerle a la compleja y diversísima población estadounidense criterios divisionistas entre, por un lado, un centro asociado a una artificial construcción social anglo-blanco-Occidental, supuestamente mayoritaria y, por otro lado, sus subalternas periferias minoritarias tenidas (y hasta autorrepresentadas con anuencia de algunos escritores latinos) como folclóricas o exóticas, cuando no desechables. De igual forma, estaríamos reafirmando criterios reduccionistas de demagógica homogeneización social, ya que, así como la comunidad hispana no conforma un todo homogéneo, tampoco es homogénea la supuesta «mayoría» a la que se opondría la minoría latina. O, ¿acaso no está expuesta dicha mayoría anglo a otras divisiones internas fundamentales en términos de clase, género, orientación sexual, religiosidad, ideología e incluso etnicidad?, ¿acaso no existe dentro de ella un sector, ahora sí «minoritario», que efectivamente detenta el poder económico y político, que victimiza incluso a sus supuestos «iguales» y que los manipula al pretender incluirlos en su demagógica construcción de una «América» blanca solamente de habla inglesa? Es inaceptable hoy día seguir concibiendo de manera única y determinante tanto la condición humana en general como la identidad individual. Ya la realidad y los estudios

multiculturales nos han mostrado suficientemente no solo los múltiples y dispares aspectos (de clase, de género, de sexualidad, de etnicidad, de religiosidad, de ideología, de raza, etc.) que conforman la identidad individual en una u otra dirección, sino también el papel que desempeña la elección personal al proponerse contravenir—con el apoyo de la tecnología, de necesitarla— a las heredadas construcciones sociales. Es decir, son cada vez más numerosos los factores que contribuyen a desmontar la falsa y ya caduca homogeneidad de dicha «mayoría» anglo, así como a reducir la población estadounidense a una dicotomía anglo/hispano que invisibiliza las muchas otras etnias y razas de amplia presencia en el país. La excelente pieza *Rita and Bessie* (1986), del dramaturgo cubanoamericano Manuel Martín (hijo), ilustra claramente la diversidad étnico-cultural, racial y social estadounidense al presentarnos el conflicto entre una artista negra anglo y una artista mulata hispana que buscan trabajo en Nueva York, y sus respectivas actitudes ante el agente o «patrón» anglo-blanco-Occidental al cual podríamos añadirle los adjetivos de burgués y heterosexualista.

No suscribo tampoco la idea de considerar a los hispanos como «un país dentro del país», no obstante el cariz ingenioso de la frase, porque no lo somos en ningún sentido formal, ni legal, ni geográfico, y porque concebirlo implicaría aislarnos por voluntad propia en una otredad abstracta cuando en realidad somos una pieza real e insoslayable del dispar mosaico estadounidense actual.

Pero incluso nuestro segmento en el mosaico mayor de la nación constituye en sí mismo también un mosaico. La puertorriqueña Judith Ortiz Cofer —residente de niña en Paterson, Nueva Jersey, y de adulta en Louisville, Georgia— así lo corrobora cuando reconoce la diferencia entre su literatura y la de sus compatriotas *nuyoricans* (Nicolasa Mohr, Sandra María Esteves, Pedro Pietri, Miguel Piñero, etcétera):

I continue reading and supporting [the *Nuyoricans*]. However, they do not exactly speak to me and for me in the sense that the *Nuyoricans* school is specific to that area. Although I lived in Paterson, it is not the same as living in New York City, in the *barrios*, and in those large communities where there is support and confirmation of culture and literature. The *Nuyoricans* writers have nourished me in the sense that it is good to know that they are completing the mosaic of Puerto Rican literature in the United States. There is not just one reality to being a Puerto Rican writer.⁷

Existe una manipulación demagógica en la base del discurso que quiere establecer todavía, en 2012, una polaridad entre dos falsas homogeneizaciones: la de «ellos» (los anglo-blanco-Occidentales) y la de «nosotros» (los latinos o hispanos). Es obvio que, entre otras, esta polaridad existe y, en ocasiones, hasta resulta en

⁷ Sigo leyendo y apoyando a los *nuyoricans*. Sin embargo, ellos no se dirigen exactamente a mí ni hablan por mí en el sentido de que la escuela *nuyoricans* es específica de esa área. Aunque yo vivía en Paterson, no es lo mismo que vivir en Nueva York, en los barrios y en esas grandes comunidades en las que hay apoyo y confirmación de la cultura y la literatura. Los escritores *nuyoricans* me han nutrido en el sentido de que es bueno saber que están completando el mosaico de la literatura puertorriqueña en los Estados Unidos. No hay solo una realidad de ser un escritor puertorriqueño. Véase Rafael Ocasio (1992): «Puerto Rican literature in Georgia? An interview with Judith Ortiz Cofer», en *The Kenyon Review*, n. 14.4, pp. 43-50.

alguna ley y/o práctica discriminatoria circunstancial que debemos denunciar y eliminar cada vez que aparece; pero el hecho de que dicha polaridad exista no valida o legitima sus cuestionables fundamentos teóricos, de ahí que los hispanos debiéramos escapar de esa deformante concepción de la condición, sociedad y vida humanas, no repitiendo de manera acrítica y mimética las divisionistas y diversionistas trampas racistas que se hallan en la supuestamente irreductible oposición entre «ellos» y «nosotros». Sabemos, además, que no siempre el mejor aliado de un latino es otro latino, ni su peor enemigo es un «gringo», y que la discriminación contra el latino puede igualmente provenir (y ha provenido) de los propios latinos o de otros grupos no precisamente blanco-occidentales. Repetir ese mencionado discurso de «ellos versus nosotros» (pronombres ampliamente usados con este sentido en autores hispanoestadounidenses, particularmente en las décadas de los 60 y 70 del siglo xx) implica, además, una percepción reductora del mosaico estadounidense, ya que deja injustamente fuera del complejo tejido social a los negrodescendientes, así como también a otros grupos de mucha visibilidad y poder en ciertas regiones, como las numerosas etnias indígenas que han sobrevivido, los chinos, los coreanos, los indios, los musulmanes, etc. Es obvio que estos grupos no forman parte ni del «nosotros» latino ni del «ellos» anglo, y que, como los hispanos, conforman una población numérica y culturalmente relevante en determinadas ciudades y regiones. No repetir, pues, sino desmontar esas falsas construcciones sociopolíticas de manera que no puedan determinar y deformar nuestra conciencia, percepción de la realidad, reflexión y discurso, es la respuesta teórica que debemos darles a quienes, desatendiendo la condición humana universal que debe estar en el centro de toda consideración social, quieren levantar esas falsamente homogeneizadoras barreras divisionistas de raza y etnicidad entre los seres humanos.

Para cuestionar apropiadamente la institución tradicional del género (masculino/femenino) en la sociedad, Pierre Bourdieu aconsejó no usar como «instrumentos del conocimiento», sino como «objetos del conocimiento», aquellas categorías de la percepción y del pensamiento que se nos han impuesto en la objetividad de las estructuras sociales y en la subjetividad de las estructuras mentales, ya que dichas categorías, al organizarse en forma de irreconciliables oposiciones binarias, suelen esconder una relación de poder: en todo binarismo existe un elemento dominante que, además, pretende proponerse como «natural».⁸ Partiendo, pues, de este consejo metodológico de Bourdieu, he cuestionado aquí los binarios mayoría/minoría, anglo/hispano, centro/periferia y ellos/nosotros, al tomarlos como «objetos» de una reflexión que busca desenmascarar la relación de poder que ocultan dichos binarios cuando pretenden validarse e infiltrar nuestra percepción y análisis de la realidad. De manera que en consonancia con la actual realidad del país, propongo, pues, el bilingüismo inglés-español como parte de la literatura estadounidense de principios del siglo xxi, sin necesidad de marcarlo (léase devaluarlo, tratarlo como cuota necesaria) étnica o numéricamente. Es cierto que en los Estados Unidos

⁸ Pierre Bourdieu y Loïc Wacquant (1992): *An Invitation to Reflexive Sociology*, Chicago, the U. of Chicago, p. 171.

hay áreas férreamente monolingües en inglés (de «*English only*» [solamente inglés]), pero también hay regiones donde impera un amenazante y persistente monolingüismo en español que, en ocasiones, el país donde nos encontramos tiene que recordar con irónicos anuncios de «*English spoken*» [se habla inglés]. Como sus comunidades, numerosos escritores latinos manejan o se mueven entre estas opciones lingüísticas en sus obras y, como vemos, no son realidades o preferencias únicamente personales.

Al limitarse a autores hispanos nacidos y/o criados desde niños en los Estados Unidos y concebirlos o marcarlos como «étnicos», esa práctica crítica, con supuesto afán integrador, parte de considerar y reconfirmar así lo anglo-blanco-Occidental como un centro poblacional étnicamente no-marcado (lo cual es una falacia) y tenido además como rector político y, por lo tanto, cultural (lo cual constituye un falso mecanicismo).⁹ De dichos autores hispanos le suele interesar, entonces, una producción fundamentalmente en inglés que, de alguna forma, implique el proceso de fusión o conflicto de culturas, de vaivén entre ambas, o final asimilación o rechazo de una sobre la otra; proceso que no hace sino reafirmar la marcada etnicidad «diferente» del creador latino con su esperada (y hoy día repetitiva) secuela de crisis de identidad. Un lúcido y lúdico ejemplo de estos consabidos temas se halla en los textos del casi-niño cubanoamericano Gustavo Pérez Firmat: «[s]oy un ajiaco de contradicciones», «el cubanoamericano es un estar que no sabe dónde es», «[t]wo hemispheres and neither one likes the other» [dos hemisferios y a ninguno le gusta el otro].¹⁰

Obviamente, estos temas étnico-identitarios que se esperan de nosotros son pertinentes y auténticos en muchos hispanos, sean escritores o no (y, por extensión, en toda la étnicamente diversa sociedad estadounidense); pero, como se ve en el propio Pérez Firmat, no siempre han sido escritos exclusivamente en inglés, por lo que la producción literaria que los registra en español queda usualmente excluida y no representada dentro del canon estadounidense debido al criterio de monolingüismo anglo. Cuando el autor tiene la capacidad lingüística y artística de usar una u otra lengua y, resistiéndose a las tentaciones de las Sirenas Cantoras del Mercado en inglés o respondiendo a su propia necesidad expresiva, opta por el español o por un texto bilingüe para expresar dichos temas, su decisión no constituye una simple selección de lenguaje, sino un comentario estético y cultural sobre su obra y sociedad en términos de identidad y destino natural de sus creaciones. Pero el criterio monolingüe anglo no lo escucha y registra solamente una parcial y tal vez falsa representación de los hechos y conflictos, ya que la

⁹ No son pocos los casos en que la cultura relevante de una región es la producida precisamente por sus grupos subalternos o étnicamente «marcados». Recordemos la gran importancia de la cultura negra en el Sur (*Deep South*) y en grandes centros urbanos del país tales como Nueva York y Chicago. La histórica condición subalterna de los negrodescendientes –aún no totalmente eliminada a pesar de los avances legales, políticos y sociales de las últimas décadas– les ha obstaculizado obtener un papel rector en lo político-económico, pero no en lo cultural, ya que resulta obvia su dominante y esencial impronta en ciudades como la sureña Nueva Orleans antes del huracán Katrina.

¹⁰ Gustavo Pérez Firmat (1995): *Bilingual Blues*, Tempe, AZ, Bilingual, pp. 28-29 y 22.

inscripción exclusivamente en inglés del tema no solo determina la génesis y recepción del texto, sino que también puede llegar a falsificarlo de manera implícita. No es por azar o capricho que la dramaturga cubanoamericana Dolores Prida concibiera su obra *Coser y cantar* (1981) con un formato bilingüe («*bilingual fantasy*») y exigiera enfáticamente que «NUNCA» fuera representada en una sola lengua: «*This play must NEVER be performed in just one language*».¹¹ Considera inapropiado reducir la dual condición existencial de su personaje ELLA/SHE a una sola lengua, aunque sea en la más fidedigna traducción. De igual forma, ha señalado Pérez Firmat la traición o falsificación que significa expresar en inglés esos consabidos asuntos de identidad:

DEDICATION

The fact that I
am writing to you
in English
already falsifies what I
wanted to tell you.
My subject:
how to explain to you
that I
don't belong to English
though I belong nowhere else
if not here
in English.¹²

Sintomático entonces en la poesía de este autor es su inquieto desplazamiento de una a otra lengua y su inclusión, en ocasiones, de ingeniosos juegos interlingüísticos o mezclas entre ambos idiomas, todo ello para exclusivos consumo y disfrute de un lector bilingüe inglés-español. Fundir ambas identidades o lenguas en una sola entidad armónica representa una cuestión no solo literaria sino también psicológica: «O fundo o me fundo. / ¡Me fundo!», grita desesperado Pérez Firmat.¹³ En esta línea se encuentra también el poema «my graduation speech», del autor *nuyoricano* Tato Laviera. Pero mientras que el rico vocabulario, las referencias cultas y el lúdico desenfado de Pérez Firmat son pruebas del enriquecimiento que resulta del dominio de ambas lenguas, la voz poética de Laviera, con su registro vernáculo del español, prefiere registrar un preocupante empobrecimiento intelectual y lingüístico:

¹¹ Dolores Prida (1991): «Coser y cantar», en Judith Weiss (ed.), *Beautiful Señoritas and other Plays*, Houston, Arte Público, p. 49.

¹² DEDICATORIA: El hecho de que yo / les esté escribiendo a Uds. / en inglés / falsifica ya, de entrada, / lo que quería decirles. / Mi tema: / cómo explicarles / que yo / no pertenezco al inglés / aunque tampoco a lugar alguno / sino a este, aquí, / en inglés. Véase Gustavo Pérez Firmat: ob. cit., p. 3.

¹³ Pérez Firmat: ob. cit., p. 54.

i think in spanish
i write in english [...]

si me dicen caviar, i digo,
«a new pair of converse sneakers».

ahí supe que estoy jodio
ahí supe que estamos jodíos [...]
hablo lo inglés matao

hablo lo español matao
no sé leer ninguno bien

so it is, spanglish to matao
what i digo

¡ay, virgen, yo no sé hablar!¹⁴

De forma más angustiosa y controvertida que la de Pérez Firmat y Laviera, el *nuyoricano* Miguel Algarín expresa también, en la militante década de los 70, el conflicto entre su expresión individual y la lengua inglesa, concebida esta por él como una forma más de ejercerse el poder de los «blancos» sobre su condición de subalterno:

INSIDE CONTROL: MY TONGUE

If the man owns the world
oh white power hidden
behind every word i speak
if the man takes me into his
caverns of meaning in sound
if all my talk is borrowed
from his tongue then I want
hot boiling water to wash
out my mouth I want lye
to soothe my soiled lips
for the English that i
speak betrays my need to be
a self made power.¹⁵

¹⁴ Tato Laviera (1992): *La Carreta Made a U-Turn*, Houston, Arte Público, p. 17.

¹⁵ DENTRO DEL CONTROL: MI LENGUA. Si el hombre es dueño del mundo / oh poder de los blancos oculto / detrás de cada palabra que digo / si el hombre me introduce en sus / cavernas de sentido con el sonido / si todo mi decir es prestado / de su lengua entonces quiero / agua hirviendo para lavar / mi boca quiero lejía / para aliviar mis sucios labios / porque el inglés que hablo / traiciona mi necesidad de ser / un poder que se hace a sí mismo. Véase Miguel Algarín y Miguel Piñero (eds.) (1975): *Nuyoricano Poetry: An Anthology of Puerto Rican Words and Feelings*, Nueva York, William Morrow & Co., 1975, p. 58.

Pero reducir la literatura hispanoestadounidense a esos autores latinos nacidos o formados en los Estados Unidos es, en muchos sentidos, una práctica excluyente ya que hay escritores para quienes haber llegado menos jóvenes y ya educados al país no ha constituido obstáculo para representar artísticamente, en una u otra lengua, esos temas étnico-identitarios referidos a la dispar integración del hispano a la nueva cultura y lengua. La novela *El portero* (1990), de Reinaldo Arenas, podría ser un ejemplo de esto, pero difícilmente el canon literario estadounidense la llegue a aceptar como suya, no solo por la lengua que utiliza, sino también por considerar «extranjerías» –no sin razón– la visión del narrador colectivo y la del propio autor. En vez de excluir, sería más revelador incluir y tratar de entender el hecho de que dichas ópticas «extranjerías» (la del inmigrante cubano, salvadoreño, chino, árabe, etc.) constituyen hoy día, en numerosas regiones y comunidades del país, parte sustancial de la vida cotidiana estadounidense; es decir, del «ser estadounidense».

A pesar de las varias convergencias culturales que podrían contribuir a la homogeneización de los diferentes grupos latinos, estos conforman, en realidad, un conglomerado humano sumamente heterogéneo en términos de tierra de origen, edad, tradición y preferencia cultural, composición étnica y/o racial, experiencia histórica, orientación política, presencia en el territorio de los Estados Unidos, visión de este país, cuestiones de género y sexualidad, etc.; y es esta heterogeneidad algo desatendido o desconocido a la hora de querer integrar a los hispanos en un proyecto literario estadounidense. Por facilismo intelectual o presión del mercado, se suele citar como representantes típicos de «lo latino» a autores tales como Rudolfo Anaya, Sandra Cisneros, Oscar Hijuelos, Julia Álvarez, Junot Díaz, Cristina García y Gustavo Pérez Firmat, todos ellos de indudable calidad literaria, pero es una lástima que pocos críticos se aventuren en la búsqueda de otros representantes, igualmente idóneos, de nuestras heterogéneas comunidades. Entonces, fuera de «lo latino» aceptado por el canon quedan los temas o conflictos que ciertos sectores inmigrantes usualmente traen de sus naciones de origen y expresan exclusivamente en español como para establecer o continuar la conexión con sus abandonados espacios culturales. Quiéralo o no, como ocurrió en el pasado con otros grupos étnicos (irlandeses, italianos...), los Estados Unidos siguen estando hoy día conformados también por estos hispanos inmigrantes o exiliados ya permanentes que, a la vez que pertenecen a la cultura de sus naciones de origen, pertenecen y contribuyen a la vida y sociedad estadounidenses. La condición binacional de muchos de ellos (presente, por ejemplo, en la tenencia de dos pasaportes en miles de cubanos y mexicanos, así como en la peculiar circunstancia legal de los puertorriqueños) no es un hecho meramente burocrático, sino vivencial, cotidiano y hasta existencial. O sea, es parte de la nación estadounidense la existencia en su seno de estos grupos que, con su propia ideología y experiencia política y cultural, piensan a (e interactúan con) sus naciones de origen desde los Estados Unidos. Los conceptos de literatura latina y de literatura estadounidense, en general, no debieran excluir entonces la producción de estos grupos, en la cual cabrían la novela de Matías Montes Huidobro *Concierto para sordos* (2001), donde desde Miami se recrea paródicamente «lo cubano»; y la de Hilda Perera,

Los Robledal (1987), donde también desde Miami se reconstruyen las múltiples facetas de la vida habanera de fines del siglo XIX y principios del XX. Similares a estos textos en español resultan, ahora en inglés desde los Estados Unidos, la novela de Julia Álvarez, *In the Name of Salomé* (2000), en la cual se reflexiona sobre la conformación de la nación dominicana en el siglo XIX, y la de Judith Ortiz Cofer, *The Line of the Sun* (1989), donde se recrea ficcionalmente su ciudad natal en Puerto Rico así como el «ser puertorriqueño».

Pero la heterogénea comunidad latina no está compuesta únicamente de inmigrantes. Una parte mayoritaria de su población nació en el país y otra buena parte oriunda del suroeste, jamás emigró a los Estados Unidos. Por el contrario, vio a esta nación extender sus fronteras e incorporar dicha área en el siglo XIX, de forma tal que pensar su ascendiente español, mexicano y/o indígena no resulta tan «extranjero», sino que se confunde espacialmente con el actual territorio e historia estadounidenses. Un especialista en literatura hispanoestadounidense, que ha tenido en cuenta esta última peculiaridad de la experiencia hispana, es Nicolás Kanellos quien cuenta con numerosos libros al respecto.¹⁶ Así, desde la Universidad de Houston, Kanellos ha desarrollado el importante proyecto de investigación y preservación llamado *Recovering the U. S. Hispanic Literary Heritage*, «cuya meta es hacer accesible la literatura creada por hispanos en todas las regiones que llegaron a ser parte de los Estados Unidos, desde el periodo colonial hasta 1960».¹⁷ Con este criterio, no sorprende que su edición de *En otra voz: antología de literatura hispana de los Estados Unidos* (2002) incluya no solo a autores que vivieron brevemente en los Estados Unidos (el mexicano Mariano Azuela, el puertorriqueño René Marqués, los cubanos Bonifacio Byrne y Enrique José Varona), sino también a los cronistas españoles Gaspar Francisco de Villagrà y Alonso Gregorio de Escobedo con sus respectivos poemas sobre la historia de los territorios, entonces españoles, del Nuevo México y la Florida. Este criterio inclusivo de Kanellos se continúa en la *Enciclopedia del español en los Estados Unidos* (2009), editada por Humberto López Morales, y en *The Norton Anthology of Latino Literature* (2011), editada por Ilan Stavans.

Creo pertinente indicar aquí que el afianzarse artísticamente en el propio o heredado país de origen (México, República Dominicana, Cuba, Nicaragua, Puerto Rico, etc.) no es asunto exclusivo de los hispanos de primera generación –aunque suela parecerlo–, sino que también puede ocurrir en hispanos nacidos en los Estados Unidos, o sea, de segunda y hasta tercera generaciones. Estos temas han demostrado no ser exclusivos de nadie: aparecen, desaparecen y reaparecen a su propia voluntad, por lo que no debe constituir un criterio fijo de clasificación de ningún autor vivo o promoción literaria aún activa. No ha sido fija tampoco la forma en la que un latino se concibe a sí mismo y, por tanto, su literatura: hay autores hispanos que, como afirma Kanellos «en un momento se vieron como inmigrantes o exiliados y, en otro, como ciudadanos naturalizados o nativos que se identificaban

¹⁶ Véase Bibliografía.

¹⁷ Nicolás Kanellos (2002): *En otra voz: antología de la literatura hispana de los Estados Unidos*, Houston, Arte Público, Oxford, Nueva York, Oxford, p. LII.

claramente con la larga historia de la cultura hispana en los Estados Unidos».¹⁸ Pero este proceso no resulta siempre unidireccional, ya que puede tomar el curso contrario, o sea, de *Cuban-American/Ethnic* a cubano en exilio/desexilio como el caso de Pérez Firmat en *Cincuenta lecciones de exilio y desexilio* (2000). Los criterios que orientan la creación de textos canónicos estadounidenses debieran, pues, reflexionar sobre todos estos aspectos que la histórica y heterogénea comunidad hispana encierra y no limitarla a los mencionados temas étnico-identitarios y a la lengua inglesa (y *español*) para determinar su pertenencia a dicha literatura.

Entiendo que la literatura, por tener la lengua como su instrumento de expresión, pueda mostrar cierta reticencia a aceptar el español en su canon y, debido a ello, excluya a ciertos autores y obras, pero otras manifestaciones artísticas como la música y la pintura, quizá precisamente por no constituir el lenguaje su instrumento, parecen sentirse más libres a la hora de ser más inclusivos. En particular las artes plásticas han aceptado ya por décadas, como parte del arte estadounidense contemporáneo, la obra de latinos residentes en los Estados Unidos sin regirse ni por la lengua que hablan los autores, ni los años de residencia en los Estados Unidos, ni los temas o estéticas (étnicas o no) que muestran sus obras –temas y estéticas que, en el caso de inmigrantes adultos, bien podrían vincularse también con el proceso artístico de sus países de origen–. Un ejemplo de esta mayor inclusión, no reductora ni subclasificadora, es la muestra de arte estadounidense exhibida en el Pabellón de los Estados Unidos de la Feria Internacional de Arte de Shangai, de septiembre de 2011. Entre los diez artistas incluidos en la muestra (a saber, Lorna Marsh, Karl Kueffell, Scott Ashley, Yuri Tuma, Grace Wawa Yang, OLEK, Blue McRight, Luy Ken, Sergio García y Yovani Bauta) aparecen dos latinos, ambos de origen cubano (García nace en 1959 y llega a los Estados Unidos en 1961; Bauta en 1955 y arriba a los Estados Unidos en 1993). En vez de partir de criterios sobre el arte estadounidense que desatiendan la heterogénea realidad actual de los sujetos involucrados, la comisaria de arte Inez Suen – encargada de la muestra – afirma que «el arte estadounidense contemporáneo es tan diverso como los artistas estadounidenses».¹⁹

Por otra parte, dos errores teóricos viciaron, en los años 60, 70 y 80 del siglo xx, los estudios sobre la literatura latina. Uno fue convertir en criterio de validación estética la propuesta política de un grupo de autores, así como su específica relación con, o construcción de, su herencia cultural. Este error, basado en una doblemente reductora ideologización de la literatura, contribuyó no solo a excluir o desatender las diferentes propuestas que presentaban otros autores y grupos en un país tan ideológicamente complejo y diverso como es los Estados Unidos, sino también a ocultar las posteriores «desviaciones» que, en una u otra dirección, mostraba incluso un autor inicialmente incluido. Otro error fue convertir las peculiares características y experiencias de vida de una comunidad (por ejemplo, los chicanos

¹⁸ Ibidem, p. LI.

¹⁹ Inez Suen (2011): «American contemporary art is as diverse as American artists», <www.examiner.com/art-and-gallery-in-miami/10-artists-10-spaces-at-the-american-pavilionshanghai-art-fair-2011>.

o los *nuyoricans*) en criterios generales sobre lo que «es o debe ser» la identidad latina, por lo que cualquier otra comunidad (por ejemplo, los cubanoamericanos) o conducta que no reprodujera, de alguna forma, dichas características o experiencias, quedaba excluida de «lo latino». Como huelga explicar el carácter dogmático, antidialéctico y antiliterario de estas prácticas –que están en la base de varios estudios, revistas y antologías de las décadas mencionadas, aunque aún afloran ocasionalmente–, me refiero a ambos errores aquí solo para indicar su (in)consciente complicidad con los afanes homogeneizadores de «lo latino» que, en detrimento de la riqueza de nuestras comunidades, solo contribuyen a reducir, difuminar y, finalmente, borrar la vasta, compleja y diversa realidad cultural, histórica, racial, étnica, religiosa, política, ideológica y de clase, género y sexualidad de los actuales 50 millones de latinos.

Los asuntos de género y orientación sexual, en particular, han problematizado las construcciones identitarias colectivas, especialmente cuando estas se confunden «con la homogeneidad y las esencias eternas»²⁰ y, en su afán de preservarse, ven en lo diferente un elemento no de enriquecimiento, sino de peligrosa contaminación. Desde los años 80, la irrupción protagónica y contestataria de las figuras de la mujer y del homosexual –tradicionalmente tenidos como sujetos contaminantes o desestabilizadores– le ha dado mayor complejidad al concepto de «lo latino» de las décadas anteriores. Obras tales como *Hunger for Memory: the Education of Richard Rodriguez: an Autobiography* (1982), del chicano Richard Rodríguez; *Borderlands / la Frontera: the New Mestiza* (1987), de la chicana Gloria Anzaldúa; *Chicano Lesbians: the Girls Our Mothers Warned Us About* (1991), de la chicana Carla Mari Trujillo; *The Greatest Performance* (1991), del cubanoamericano Elías Miguel Muñoz; y *El horizonte de mi piel* (2006), del cubanoamericano Emilio Bejel; entre otras, no solo han cuestionado, desde el género y la sexualidad, el machismo heterosexista de sus respectivas herencias hispanas, sino que también han buscado reformularlas, cuando no rechazarlas, con propuestas más igualitarias, más desprejuiciadas y –valga la paradoja– más saludables.

Crucial fue, en su momento, el discurso de una identidad fronteriza que propuso Anzaldúa. Su propuesta desafió no solo la identidad construida por la cultura dominante en los Estados Unidos, sino también la identidad nacionalista y esencialista creada por el propio Movimiento Chicano para situarse, como afirma C. Alejandra Elenes, «*beyond binary constructions. It is a discourse and identity of the difference and the displacement*» [más allá de las construcciones binarias. Es un discurso e identidad de la diferencia y el desplazamiento].²¹ Notorio es, también, el caso del narrador mexicanoamericano John Rechy. En pleno auge político del Movimiento Chicano de los años 60, Rechy surge con gran éxito pero no como autor chicano, sino como uno de los pioneros de la literatura *gay* estadounidense con sus novelas *City of Night* (1963), *Numbers* (1967) y *This Day's Death* (1969),

²⁰ Mercedes López-Baralt (2004): *Literatura puertorriqueña del siglo xx*, San Juan, U. de Puerto Rico, p. XLVII.

²¹ C. Alejandra Elenes (1997): «Reclaiming the bordelands: Chicano/a identity, difference, and critical pedagogy», en *Educational Theory*, no. 27.3, p. 359.

orientadas a presentar sin ambages el mundo de la homosexualidad, el travestismo y la prostitución masculina en los Estados Unidos. Según David William Foster, no es hasta 1979 que tres críticos (Charles Tatum, Juan Bruce-Novoa y Carlos Zamora), desafiando conceptos reductores de lo que «debía ser» la literatura chicana, comienzan a ver la obra de Rechy dentro de dicho *corpus* literario (Foster, 1997). No obstante ello, es solo en los años 90, gracias a su novela *The Miraculous Day of Amalia Gomez* (1991) –de asunto hispano, no precisamente gay–, que Rechy es aceptado sin reservas en el canon chicano.

Por otro lado y aunque la década de los 80 presenta una destacada producción chicana de tendencia feminista y lesbiana con Anzaldúa y Cherrie Moraga a la cabeza, poco antes, entre 1976 y 1981, aparecen dos exiliadas cubanas en Nueva York (Ana María Simo y Magali Alabau) creando y manteniendo contra viento y marea un proyecto teatral y comunitario de dicha tendencia, pero no asociada a su condición de hispanas ni a nada que entonces estuvieran escribiendo sus compatriotas del exilio. Este proyecto, con sede en el East Village, se llamó *Medusa's Revenge* y su actividad teatral se realizaba en inglés. Kate Davy ha documentado de manera suficiente el carácter pionero e inspirador que tuvo *Medusa's Revenge* para el posterior movimiento teatral feminista lesbiano neoyorquino, en lengua inglesa, en los años 80 (Davy, 2010). A este movimiento pertenecerá la cubano-americana Carmelita Tropicana con sus irreverentes espectáculos unipersonales que ahora sí mezclaban feminismo y lesbianismo con su condición de hispana.

Como vemos, la literatura latina, como cualquier otra, no es un programático «deber ser» dictado por la práctica, ideología o cosmovisión de unos cuantos, sino la diversa *praxis* concreta de todos sus creadores, y al crítico no le queda sino estudiarla en su totalidad y, si quiere, clasificarla, pero sin exclusiones ni desvaloraciones por motivos extraliterarios y/o prejuicios personales. Buscando desactivar tanto las cortapisas morales, políticas o ideológicas, como los purismos o temores (culturales, lingüísticos, identitarios, supuestamente nacionalistas, etc.) derivados a veces de las prácticas concretas de los siglos XIX y XX, abogo aquí por comprender las nuevas circunstancias nacionales como resultado de la cada vez mayor presencia hispana para, a partir de dicha comprensión, repensar los criterios que puedan definir el canon de la literatura estadounidense de inicios del siglo XXI. Y es que no creo se pueda pensar y entender la nación y la cultura nacional de este siglo con los mismos criterios utilizados en siglos anteriores, ya que dichos criterios se derivaron de la experiencia concreta de esas épocas y no de la de esta. Tras indicar que «cada concepción de lo histórico ha sido acompañada de una formulación de lo retórico», afirma Glissant que rastrear dicho acompañamiento nos mostraría «que la Historia (concebida como enunciado o como vivencia) y la Literatura tienen una misma problemática: el relato detallado –o la referencia– de una relación colectiva de los hombres con su entorno, en un lugar que cambia en sí mismo y en un tiempo que se continúa y se altera a la vez».²² O sea, ¿cómo

²² Tras revisar el original en francés, corrigieron aquí los siguientes dos aspectos de la versión española de Glissant registrada en la Bibliografía: las mayúsculas en Historia y Literatura, y la traducción de «*le relevé*» como «el relato detallado». Véase Édouard Glissant: ob. cit., p. 183.

reconformar hoy día los criterios que definen a la literatura estadounidense de forma tal que se correspondan con, y respondan inclusivamente a, la dinámica y diversa *praxis* social sobre y desde la cual dicha literatura se ha estado produciendo?

II

Pero similar pregunta podría hacerse a las respectivas literaturas nacionales de los países de origen de estos latinos y/o de sus antepasados, en cuanto a la inclusión, en sus cánones respectivos, del inglés (incluidos el bilingüismo y el espanglish) y de los temas propios de la experiencia transnacional en su complejidad cultural, ideológica, política e identitaria. Esta pregunta resulta aún más pertinente en países como la República Dominicana, Cuba y Puerto Rico, con un significativo porcentaje de su población viviendo en los Estados Unidos e interactuando hoy día en interminables «guaguas aéreas»²³ con sus tierras de origen.

En Puerto Rico —país más afectado por los mencionados bilingüismo y transnacionalidad incluso desde la primera mitad del siglo xx y como resultado de su peculiar dependencia política de los Estados Unidos—, la inclusión en el canon nacional de los autores de origen o ascendente puertorriqueño que residen en los Estados Unidos tuvo un importante antecedente en la antología bilingüe *Herejes y mitificadores: muestra de poesía puertorriqueña en los Estados Unidos* (1980), editada por Efraín Barradas y Rafael Rodríguez. Pero todavía los autores incluidos en ella constituían un pequeño grupo geográficamente delimitado y, cuando el texto original estaba en inglés, los editores sintieron la necesidad de traducirlo al español. Un significativo paso adelante significó, entonces, la antología *Literatura puertorriqueña del siglo xx* (2004), editada por Mercedes López-Baralt: numerosos y diversísimos autores de dentro y fuera de Puerto Rico confluyen ya allí en un mismo canon nacional y sendos textos aparecen en la lengua utilizada originalmente, o sea, sin traducción. De igual forma, los críticos literarios del país consideran pertinente incluir en sus estudios a los autores «puertorriqueños residentes en los Estados Unidos»²⁴ sin importar la lengua en la que escriban. Esto se observa, por ejemplo, en Carmen Dolores Hernández cuando, a propósito de la literatura puertorriqueña, se detiene en sus narradores de habla inglesa (Piri Thomas, Ed Rivera, Abraham Rodríguez, etc.) y afirma que ellos «ejemplificaron otra manera de escribir en puertorriqueño».²⁵ Aunque se limite al valor documental de sus textos, Hernández reconoce que «[g]racias a ellos se han conservado unas experiencias de migración, transculturación, cambio, adaptación y creación que no había recogido ampliamente ningún medio».²⁶

²³ «Guagua aérea»: la expresión corresponde al importante ensayo «La guagua aérea», del puertorriqueño Luis Rafael Sánchez (San Juan, Cultural, 1994).

²⁴ Mercedes López-Baralt (2004): ob. cit., p. XXXVI.

²⁵ Carmen Dolores Hernández (2004): *Alternancias en la literatura puertorriqueña. Visiones alternas*, San Juan, Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, pp. 64-90.

²⁶ *Ibidem*, pp. 88-89.

Al resumir los diferentes criterios de pensadores y teóricos (Arcadio Díaz Quiñones, Efraín Barradas, Juan Flores y Alberto Sandoval) sobre la literatura de su diáspora y su pertenencia o no a la cultura insular, Rosalina Perales muestra la complejidad del asunto y la revisión conceptual que este implica. Tras comprender las razones históricas de dicha diáspora, afirma Díaz Quiñones que su literatura «aun si es en lengua inglesa, está en comunión con la puertorriqueña».²⁷ Lo mismo propone Barradas pero partiendo de una revisión teórica: «la visión canónica de la literatura en Puerto Rico ya no es válida».²⁸ Por su parte, Flores prefiere abandonar toda fijeza conceptual para hablar de «las transformaciones de las categorías adscritas al puertorriqueño» y observar, en consecuencia, «una fluctuación» tanto en la literatura de la diáspora como en «la identidad, por momentos hacia el canon puertorriqueño y por momentos hacia el *mainstream* norteamericano»,²⁹ ambas moviéndose desde una suerte de frontera. Sandoval «ubica a la segunda generación de puertorriqueños en los Estados Unidos ya como latinos»³⁰ en posesión de sus propios imaginario cultural y modelos artísticos de autorrepresentación. Sandoval los coloca, resume Perales, «como cultura marginal, tanto respecto al *mainstream* como al anticuado canon hispanizante, isleño. Su posición es de oscilación entre las dos culturas, creando un todo ambiguo de pertenencia y marginación ante las dos culturas que se acerca a la de los *borders* o fronteras de Juan Flores».³¹

Entre los sujetos tenidos como contaminantes y, por tanto, difíciles de incluir en la construcción de una identidad nacional, está la figura del emigrante o, según la circunstancia histórica, la del exiliado. Esto ha sido obvio en el campo literario cubano posterior a 1959. No obstante el aislado atrevimiento que significó, en 1962, la inserción de dos autoras exiliadas (Isel Rivero y Mercedes Cortázar) en la antología independiente *Novísima poesía cubana I*, editada por Reinaldo Felipe (García Ramos) y Ana María Simo, dentro de la Isla, este proceso de inclusión se vio obstaculizado desde 1959 hasta fines de la década de los 90 por circunstancias mayormente políticas y/o por desconocimiento. Entre otras señales anteriores, la antología *Las palabras son islas*, editada por Jorge Luis Arcos, dejó clara ya, en 1999 y dentro de Cuba, la pertenencia de la poesía del exilio (diáspora, emigración) al canon nacional, aunque la reflexión sobre dicha producción llevó entonces al editor a una comparación inapropiada. Según Arcos, la poesía de la diáspora tiene «una desventaja con respecto a la que se escribe dentro: [...] a menudo sufre la dispersión que se deriva de su enajenación de [l] proceso [literario común de la Isla], y su relativa inserción en un contexto cultural diferente cuando no hostil».³² Esto último, afirma además Arcos, está en la base de un «tema clave o recurrente» en esta poesía: «los conflictos de identidad en otra realidad culturalmente diferente».³³

²⁷ Rosalina Perales (2010): *Me llaman desde allá: Teatro y performance de la diáspora puertorriqueña*, Santo Domingo, Impresora Soto Castillo, pp. 13-14.

²⁸ Ídem.

²⁹ Ídem.

³⁰ Ídem.

³¹ Ídem.

³² Jorge Luis Arcos (1999): *Las palabras son islas*, La Habana, Letras Cubanas, p. XXXIV.

³³ Ibídem, p. XXXIII.

Menos contaminantes que desconcertantes para la identidad nacional son los cubanoamericanos que escriben en inglés. Aunque ya se les ha comenzado a difundir en traducción al español dentro de Cuba, aún predomina entre los críticos cierta desorientación o dificultad clasificatoria. Como ejemplo significativo de este desconcierto (o precaución) están los dos párrafos finales de la «Nota al lector» escrita por el editor Daniel García Santos para la colección *Agua y otros cuentos*, de la cubanoamericana Achy Obejas, publicada en Cuba, en 2009. Primero, el editor afirma que Obejas pertenece «a ese espacio “otro” que se ha dado en clasificar como literatura “cubanoamericana”». ³⁴ Esta afirmación parece implicar que existe una distinción entre dicha literatura y la literatura cubana, y que los temas pertinentes a «lo cubanoamericano» presentes en el libro serían, entonces, los siguientes: «los contrastes y las contradicciones que a nivel del individuo se producen en situaciones de transculturación», «las secuelas del desarraigo», «la reflexión desde el biculturalismo», «el intrincado encuentro entre culturas», la identidad «que pretende realizarse enfrentando [...] la discriminación, la violencia, la destrucción». ³⁵ Pero unas líneas después, el editor nos hace partícipes de su sorpresa ante el «fuerte aroma» de cubanía o cubanidad que tienen estos cuentos, «aun cuando la mayoría de ellos, y de la obra total de Achy Obejas, haya sido escrita en inglés». ³⁶ Con ese «aun cuando» parece que García Santos cierra filas con aquellos que asocian la expresión literaria cubana con la lengua española, exclusivamente; sin embargo, el editor termina problematizando no solo la cuestión idiomática, sino también la temática cuando al final de su «Nota...» nos asegura que otros importantes aspectos de cubanidad en el libro no hacen sino alimentar «el debate, inconcluso, acerca de la pertenencia de la obra de los autores cubanoamericanos a la literatura cubana propiamente dicha». ³⁷

Ese debate se continuó durante la pasada XXI Feria Internacional del Libro Cuba 2012 en el panel «Tan cerca y tan lejos. Literatura cubana de autores residentes fuera del país». Según una nota de prensa de Cubaencuentro.com, el Premio Nacional de Literatura 2003, Reynaldo González, afirmó allí «la pertenencia de todos los autores cubanos, “donde quiera que estén”, al ámbito literario del país, más allá de la politización extrema que con frecuencia ha polarizado esta esfera artística». ³⁸ Esta inclusión, indiscutible en cuanto a los autores que escriben en español, no resulta tan aceptada en cuanto a los que escriben en otra lengua. Es decir, la cuestión idiomática continúa siendo problemática para algunos debido a «su grado de influencia para definir la pertenencia o no a la “ciudad letrada” nacional, dada la emergencia en las últimas décadas de literatos bilingües y anglosajones en la comunidad cubanonorteamericana». ³⁹ Sin dudas, dicha cuestión dará aún mucho espacio a la reflexión en nuestros países latinoamericanos de origen, muchos de los cuales son, en realidad, multilingües aunque sus historias y cánones

³⁴ Achy Obejas (2009): *Agua y otros cuentos*, La Habana, Letras Cubanas, p. 7.

³⁵ Ídem..

³⁶ Íbidem, pp. 7-8.

³⁷ Íbidem, p. 8.

³⁸ Cubaencuentro.com (2012): «Intelectuales de la Isla abogan por una literatura cubana sin fronteras», <www.cubaencuentro.com/cultura/noticias/intelectuales-de-la-isla-abogan-por-una-literaturacubana-sin-fronteras-273852#.TzeQvT04fSo.facebook>.

³⁹ Ídem.

literarios se presenten exclusivamente en la lengua del colonizador español. En el marco de la cultura puertorriqueña contemporánea, Perales comenta de la forma siguiente la cuestión idiomática:

La posición de la intelectualidad puertorriqueña en la Isla respecto a [los escritores *nuyoricans*] es de exclusión, por razonamiento lingüístico; al no estar escrita en español «clásico», esta literatura ya no pertenece a la puertorriqueña. Y esto, sin tomar en cuenta la calidad, el contenido ideológico, las nuevas formas deconstructivas de esta literatura [...] que produce esta creciente comunidad de ascendencia puertorriqueña. En tiempos en que en el mundo reina la diversidad, la hibridez, esta posición resulta obsoleta, por lo que los historiadores de la literatura y teóricos puertorriqueños deben darse la oportunidad de hacer una revisión seria y profunda de esta nueva expresión literaria y artística.⁴⁰

Ya no en Cuba o Puerto Rico, sino en la multilingüe nación mexicana, la cuestión idiomática fue también un obstáculo que puso la casa editora que publicó la antología *Poesía cubana del siglo xx* y que coeditó con Norberto Codina en 2002. A mi interés por incluir alguna muestra de poesía cubanoamericana en inglés y en *espanglish* se contraponía la directriz editorial de que nos limitáramos a la poesía escrita originalmente en español. En el Prólogo a la antología dejé constancia de la exclusión: «Dejamos [...] injustamente fuera de esta antología, incluso en contra de nuestras preferencias, [...] la rica poesía cubanoestadounidense (o cubanoamericana) escrita en inglés o en el llamado *spanglish* o *code-switching*».⁴¹ Aunque solo aparezca en el prólogo y en español, inserté allí el testimonio poético de Pérez Firmat reclamando «un turno y una voz / en nuestra historia», así como «la pertinencia y el mar». O sea que «[p]or obvias razones cuantitativas, destaca en la diáspora, reclamando voz y voto en el proyecto de nación cubana, la nueva identidad cubanoestadounidense».⁴²

A inicios del siglo xxi, es muy difícil poder definir de forma excluyente los conceptos de pertinencia y los espacios de pertenencia de la literatura hispana de los Estados Unidos escrita en español o en inglés. Ocurre hoy día que, más que asociarla a los Estados Unidos o a un país en particular (México, Cuba, Puerto Rico, etc.), se la ha comenzado a asociar también a una región o entidad «hispánica» transnacional que ni siquiera exige el uso del español. Según el novelista mexicano Jorge Volpi, clasificaciones como «narradores latinoamericanos» o «narrativa de América Latina» se han hecho obsoletas desde fines de los años 90, ante la tendencia a hablar de una «narrativa hispánica de América», «en donde “hispánica” no se refiere a la lengua del escritor (que a veces es el inglés), sino a su filiación imaginaria».⁴³ Y pone Volpi como ejemplo un congreso en Bogotá al

⁴⁰ Rosalina Perales: ob. cit., p. 14.

⁴¹ Jesús J. Barquet y Norberto Codina (2002): *Poesía cubana del siglo xx*, México, Fondo de Cultura Económica, p. 34.

⁴² Ibidem, p. 28.

⁴³ Jorge Volpi: «Breve guía de la narrativa hispánica de América a principios del siglo xxi (en más de 100 aforismos, casi tuits)», <www.elboomeran.com/blog-post/12/11221/jorge-volpi/breveguia-de-la-narrativa-hispanica-de-america-a-principios-del-siglo-xxi-en-mas-de-100-aforismoscasi-tuits>.

que «fueron invitados como escritores latinoamericanos Daniel Alarcón y Junot Díaz»⁴⁴ —quienes escriben en inglés—. Inversamente, no es infrecuente hoy día oír llamarle latino —término antes asociado a lo hispanoestadounidense— a un artista ecuatoriano o boliviano que reside en su respectivo país. Sea por fútiles razones de mercado o por criterios estéticos bien fundados, la cultura hispana de las Américas anda redefiniéndose más allá de la tradicional dicotomía geográfica, lingüística y humana (norte/sur del río Bravo, anglo/hispano, materialismo/espiritualidad) que, respondiendo a su época, José Martí explicó de forma compleja en «Nuestra América» (1891) y Rubén Darío poetizó de forma maniquea en su «Oda a Roosevelt» (1905).⁴⁵

Sé que algunos de los aspectos aquí tratados sobre la conformación de criterios más inclusivos ante la diversa producción literaria nacional y regional, a inicios del siglo XXI, podrían manipularse políticamente con el objetivo de deformar o desviar el concepto o el curso de una nación o región. Amenazas y peligros políticos, internos y externos, no faltan hoy día, pero ello no debe impedir que, sin tales intenciones malsanas, reflexionemos sobre las inevitables consecuencias literarias de una extendida, insoslayable e indetenible realidad humana actual, partiendo de la premisa de que una nación, una región y una cultura no revelan su fortaleza desconociendo, negando o huyéndoles a los desafíos que sus habitantes —base de toda construcción social y de toda cultura— les proponen, sino analizando y afirmando dichas realidades humanas para poder así reformularse críticamente con la certeza de haberlos incluido a todos en aras del fortalecimiento y bienestar de la propia sociedad. Refiriéndose a otro asunto, escribió Fernando Ortiz, en 1940, las siguientes ideas que resultan pertinentes a los nuevos desafíos propuestos, a inicios del siglo XXI, por los más de 50 millones de latinos en su heterogénea composición e intereses: «[...] la verdadera cultura y el positivo progreso están en las afirmaciones de las realidades y no en los reniegos. Todo pueblo que se niega a sí mismo está en trance de suicidio. Lo dice un proverbio afrocubano: “Chivo que rompe tambor con su pellejo paga”».⁴⁶

La Habana-Miami Beach-Las Cruces:
julio de 2011 a junio de 2012

⁴⁴ Ídem.

⁴⁵ No le faltó razón al exaltado ensayista racista Carlos Octavio Bunge cuando, cuestionando este maniqueísmo, afirmó en 1918:

¡Los hispanoamericanos parecen no comprender la verdadera imaginación, la gran imaginación! Exaltando como todos los hombres sus debilidades, suelen reputar la enfermiza sensibilidad, cuando no descabellado lirismo. Creen que los yanquis carecen de imaginación, ¡los yanquis, que construyen casas de treinta pisos, que intentan las más arriesgadas empresas, que cultivan a Hegel, que inventan con Edison, que piensan con Emerson, que sienten con Poe y con Walt Whitman! La imaginación se revela en algo más, señores indiferentes, que en dejarse crecer romántica melena y escribir pequeñas poesías escépticas...

Véase Carlos Octavio Bunge (1918): *Nuestra América (Ensayo de psicología social)*, 6ta. edición, Buenos Aires, Casa Vaccaro, p. 208.

⁴⁶ Lydia Cabrera (1995): *Cuentos negros de Cuba*, La Habana, Letras Cubanas, p. 9.

Bibliografía

- ACOSTA, IVÁN (1978): *De la vida, de la patria, del amor*, Centro Cultural Cubano de Nueva York, Keay Recording Studios, Saddlebrook, NJ.
- ÁLVAREZ, JULIA (2000): *In the Name of Salomé*, Chapel Hill, NC, Algonquin Books of Chapel Hill.
- ANZALDÚA, GLORIA (1987): *Borderlands/la Frontera: the New Mestiza*, San Francisco, Spinsters/Aunt Lute.
- ARENAS, REINALDO (1990): *El portero*, Miami, Universal.
- BARRADAS, EFRAÍN y RAFAEL RODRÍGUEZ (eds.) (1980): *Herejes y mitificadores: muestra de poesía puertorriqueña en los Estados Unidos*, Río Piedras, PR, Huracán.
- BEJEL, EMILIO (2006): *El horizonte de mi piel*, Valencia, Aduana Vieja.
- DAVY, KATE (2010): *Lady Dicks and Lesbian Brothers. Staging the Unimaginable at the WOW Café Theatre*, Ann Arbor, MI, The U. of Michigan.
- FELIPE (GARCÍA RAMOS), REINALDO y ANA MARÍA SIMO (1962): *Novísima poesía cubana I*, La Habana, El Puente.
- FOSTER, DAVID WILLIAM (1997): *Sexual Textualities. Essays on Queer/ing Latin American Writing*, Austin, TX, U. of Texas.
- KANELLOS, NICOLÁS (2000): *Hispanic Periodicals in the United States, Origins to 1960: a Brief History and Comprehensive Bibliography*, Houston, Arte Público.
- (1990): *A History of Hispanic Theatre in the United States: Origins to 1940*, Austin, U. of Texas.
- (1987): *Mexican-American Theater: Legacy and Reality*, Pittsburgh, Latin American Literary Review.
- LÓPEZ MORALES, HUMBERTO (ed.) (2009): *Enciclopedia del español en los Estados Unidos*, Madrid, Instituto Cervantes/Santillana.
- MARTÍN (HIJO), MANUEL (1999): «Rita and Bessie», en Armando González-Pérez, *Presencia negra: teatro cubano de la diáspora*, Madrid, Betania.
- MONTES HUIDOBRO, MATÍAS (2001): *Concierto para sordos*, Tempe, AZ, Bilingual.
- MUÑOZ, ELÍAS MIGUEL (1991): *The Greatest Performance*, Houston, Arte Público.
- ORTIZ COFER, JUDITH (1989): *The Line of the Sun*, Athens, GA, U. of Georgia.
- PERERA, HILDA (1987): *Los Robledal*, México, Diana.
- PÉREZ FIRMAT, GUSTAVO (2000): *Cincuenta lecciones de exilio y desexilio*, Miami, Universal.
- RECHY, JOHN (1991): (1969): *This Day's Death*, Nueva York, Grove.
- (1963): *City of Night*, Nueva York, Grove.
- (1967): *Numbers*, Nueva York, Grove.
- *The Miraculous Day of Amalia Gomez*, Nueva York, Arcade Pub.
- RODRÍGUEZ, CLARA E. (2008): *Heroes, Lovers, and Others. The Story of Latinos in Hollywood*, Nueva York, Oxford U.
- RODRÍGUEZ, RICHARD (1982): *Hunger of Memory: the Education of Richard Rodriguez: an Autobiography*, Boston, D.R. Godine.
- STAVANS, ILAN (2001): *The Norton Anthology of Latino Literature*, Nueva York, W.W. Norton & Co.
- TRUJILLO, CARLA MARI (1991): *Chicana Lesbians: the Girls Our Mothers Warned Us About*, Berkeley, Third Women.

Crear en Nueva York: escritura e identidad

JUANA M. RAMOS

La escritura me llegó a temprana edad, en una «época de guerras»: la Guerra Civil en la que se vio sumergido El Salvador, la guerra que desató el divorcio de mis padres y mis guerras internas. Se me niega la palabra hablada, tal vez un mecanismo de defensa, pero se me da la palabra escrita, proceso catártico para una niña de apenas doce años. Es entonces cuando comienzo a escribir como una pura necesidad de desahogar todo aquello que me era imposible decirles a mis padres. Mediante las anotaciones que van tomando forma de relatos cortos o poemas, aparece una voz que toma conciencia de quién es en ese momento: una hija de padres divorciados. Con el tiempo, esa voz empieza a hacerse eco de otras situaciones en mi vida, entre ellas, separarme de mi madre quien, debido a problemas económicos como resultado del divorcio y la guerra, tiene que viajar a los Estados Unidos en diferentes ocasiones, y permanecer allí largos periodos de tiempo.

Mi madre y algunos de mis tíos ejercían su profesión de maestros y eran miembros de la gremial ANDES 21 de junio, la Asociación Nacional de Educadores de El Salvador. Debido a la activa participación de la ANDES 21 de junio en el proceso revolucionario, los maestros eran amenazados de muerte, desaparecidos y encontrados muertos en los basureros. Es en ese contexto en el que supe que una de las que fuera mi maestra en la escuela elemental había sido secuestrada, torturada y asesinada; y no es sino en Nueva York donde puedo contar su historia en un relato hasta este momento todavía inédito. A este miedo e intimidación al que estaban sujetas las personas que combatían al gobierno apoyado por la administración Reagan, se le añaden los problemas económicos, todos motivos suficientes para abandonar el país. Se da entonces el primer autoexilio impuesto de mi madre. Su ausencia es mi primer contacto con el país norteamericano, lugar en el que nunca pensé que me tocaría vivir.

A pesar del compromiso político/social de mi familia, yo carecía de una conciencia sociohistórica. Parte de mi educación primaria y toda la secundaria transcurrió en un colegio de monjas donde no se comentaba nada acerca de la situación política del país, mucho menos de los procesos sociales, las masacres, las dictaduras que El Salvador había vivido a lo largo de la historia desde su formación como república. Nombres como el de Anastasio Aquino, Prudencia Ayala, Farabundo Martí, Roque Dalton, por mencionar algunos, me eran ajenos. El colegio era «otro mundo» en

el que crear una conciencia social se basaba y se limitaba a obligar a las alumnas a cuidar los hijos de las mujeres del mercado por dos horas, una vez al mes, o llevarnos a caminar al mercado central para ponernos en contacto con «los más necesitados». Yo me encontraba en ambos mundos: por un lado, hija de maestros, procedente de una familia de clase media baja, con una madre que tenía dos trabajos para poder pagar el colegio de monjas; por otro, permanecía en un centro educativo al que asistían, en su mayoría, muchachas de posición acomodada y quienes, al volver de vacaciones, hablaban de sus viajes a Disneylandia. En resumen, podía ver ambos lados de la misma moneda. Ahora bien, yo nunca supe de la participación activa de mis padres y familiares en el proceso revolucionario, tal vez por motivos de seguridad. Durante este periodo de efervescencia política, yo seguía escribiendo, pero desde el desamparo. Mi voz era la de esa niña que se siente huérfana, a la que la situación económica y la guerra la han distanciado de su madre.

En 1990, dos años antes de la firma de los Acuerdos de Paz en México, viajé a los Estados Unidos, a la ciudad de Nueva York, para reunirme con mi madre y comenzar una nueva vida. Mi mundo cambia por completo, no solo porque me encuentro en una ciudad ajena a mí, sino porque empiezo a cuestionarme, a escudriñarme, emprendo una búsqueda que me valide como individuo, como mujer, como hija; pero, sobre todo, como inmigrante. Es en Nueva York donde tomo conciencia de quién soy, donde me deconstruyo para volverme a erigir, para edificar ese yo que se mira en otros espejos, en las distintas nacionalidades que encuentro a mi paso, en la variedad de idiomas, en el mismo español con sus diversas modalidades. Nueva York es el lugar desde donde me concibo salvadoreña y emprendo el viaje por mi historia, las luchas de mi pueblo, y puedo ver «El Salvador» que me tocó vivir no como un momento particular o aislado, sino como una consecuencia de todos los eventos que han constituido el pasado político, social y cultural de él. El «yo construido» a partir de lo vivido se vuelve un «nosotros» al sumarme a los salvadoreños que tuvieron que emigrar (sea cual fuere la razón). El yo inserto en esta sociedad pluralista me lleva a identificarme no solo con los coterráneos; también, con aquellos grupos afines y cercanos a mí, ya sea por la historia política o la identidad cultural: me refiero a los centroamericanos.

Ahora bien, ese «nosotros» al que me adhiero deja de ser un grupo homogéneo para abarcar una multiplicidad de acentos y culturas englobadas en la palabra «latinos», laconismo recurrente en el discurso de los estadounidenses. Si bien en El Salvador era simplemente una niña de clase media, de padres divorciados y una familia política y socialmente comprometida, en los Estados Unidos soy salvadoreña, centroamericana y latina. Mi escritura parte de esta base pues es en Nueva York donde escribo. La experiencia neoyorquina resulta un tema recurrente como ese sitio amable que me acoge, pero que a su vez me muestra un lado inhóspito, un tanto hostil, que me empuja a una búsqueda de pertenencia. Escribo ya no solo como una necesidad de desbordar en el papel mis frustraciones, sino también para reflexionar sobre el pasado y el presente de mi país y de Latinoamérica, en tanto que nos atañen y nos aquejan problemas similares; para denunciar, poner en evidencia aquellas situaciones que entorpecen los cambios sociales y, muy importante, con el fin de publicar. Aquí es donde Nueva York deja de ser un mero espacio geográ-

fico y me abre las puertas a un mundo nuevo; Nueva York pone en mi camino vivencias que solo ella podría ofrecerme. Tengo la oportunidad de conocer a otros latinoamericanos que, al igual que yo, han aprendido a ver sus países desde otro ángulo y con quienes me une no solo el desarraigo, la nostalgia, la búsqueda y la necesidad de pertenencia, la redefinición de la identidad a la que nos empuja nuestra condición de inmigrantes; también nos une la pasión por la palabra. Son escritores amigos con quienes encuentro la motivación para expresar lo que siento, escribir, viajar por Latinoamérica y publicar. De esta relación nace *Multiplicada en mí*, mi primer poemario, publicado por Artepoética Press.

Pero, Nueva York no es mi hogar. Camino las calles de mi barrio, busco el café en la tienda de la esquina, actividades que he repetido por muchísimos años, pero no dejo de sentirme extraña, una forastera. Después de veintiún años, Nueva York sigue siendo un espacio ajeno, que no acabo de asimilar. Paradójicamente, es el lugar que me mostró el camino para llegar a mí, el que me ofrece un sinnúmero de experiencias que aparecen en mis textos, aunque con una distancia prudente; también, desde donde le escribo a El Salvador con mirada nostálgica, pero siempre vigente. Escribo en un espacio que la distancia prudente y la mirada nostálgica han creado porque, si bien no hallo ese sentido de pertenencia en Nueva York, tampoco lo encuentro en El Salvador de hoy, tan distinto al que dejé hace dos décadas. Dicho espacio resulta una forma de resistencia a un país cuya política externa ha marcado y sigue marcando, en gran parte, el destino de mi nación y mi propio destino; y una forma de resistencia a mi país, el de hoy, el de una economía dolarizada en cuyas venas se acelera el poderío extranjero (yanqui), donde no hay una propuesta política que ofrezca soluciones a un pueblo castigado por la injusticia y desigualdad social. Ese espacio de distancia y de nostalgia desde donde escribo no es otra cosa que un profundo desarraigo, porque inevitablemente he cambiado, he adquirido otra visión del mundo. Pero, sobre todo, este exilio me ha dado la oportunidad de «ver» a mi país, por lo tanto, escribo sobre él y lo hago no con el fin de ser portavoz de mi gente, sino porque el trayecto recorrido desde mi partida despertó en mí una responsabilidad que no puedo pasar por alto. Por otro lado, el desarraigo en mi escritura no solo se perfila en la mirada crítica de los problemas sociales: igualmente se manifiesta como nostalgia, desamparo y urgencia de «ser parte de». Siempre he visto mi permanencia en Nueva York como un hiato, como una pausa necesaria porque las circunstancias lo exigen, porque debo concluir un ciclo y, una vez concluido, volver a mi patria donde me espera mi gente. Esa es la utopía, el regreso a lo que dejé; mas ya no es posible. El país que persiste en mi memoria no existe más. Para los que se quedaron no soy solo una compatriota: soy una «hermana lejana», eufemismo que se utiliza en El Salvador para referirse a todos los que han emigrado, y me resisto a ser «lejana» porque en la distancia geográfica solidifico el deseo de conocer, explorar y profundizar en la historia de mi país. Es esa distancia la que propicia el acercamiento a mi patria.

La búsqueda de pertenencia se encarna en el lenguaje. Escribo en un país cuya lengua oficial es el inglés, instrumento que me ayuda a desenvolverme en mi trabajo y en mi vida cotidiana, que utilizo en los ámbitos que lo exigen; a su vez, es una lengua que nunca será mía, que a pesar de conocer y manejar bien, me resulta

áspera, acartonada, rígida. En mi escritura creativa no hay cabida para el inglés, porque es en ese tipo de escritura donde logro hacer contacto conmigo, desnudarme. No encuentro en el inglés la llave para abrir mis puertas; por el contrario, con frecuencia sirve para enmascaramme, para distanciarme. No obstante, he convivido con él la mitad de mi vida y hay ciertas cosas que he aprendido en inglés y que no puedo articular correctamente en español. Tal hecho desata en mí una lucha interna, una necesidad de evitar interferencias, de permanecer fiel a mi lengua. Sí, escribo en Nueva York, pero lo hago en español porque es mi lengua materna, porque me permite mostrarme tal cual soy y, sobre todo, porque en ella encuentro mi hogar. Es una especie de cordón umbilical que nutre mi identidad como latinoamericana y salvadoreña. Eso sí, en mi vida cotidiana, en la oralidad y en la escritura, puedo decir que la experiencia neoyorquina me ha enriquecido en el aspecto lingüístico: el contacto con diferentes nacionalidades, con otras variedades del español, me ha llevado a incorporar palabras, frases que no se usan en El Salvador y con las que me siento cómoda; pero también ha coadyuvado a reforzar y fortalecer mi propia identidad lingüística. Así, «hablar o escribir salvadoreño» no es otra cosa que utilizar aquellas voces que entendemos propias o peculiares de El Salvador, pero que no son exclusivas del país, se extienden a Centroamérica que, a su vez, está inserta en la América Latina. Desde cualquier punto de vista, el resultado es el mismo: una interconexión que consolida esa latinoamericanidad de la cual hablé antes. Es a través de la lengua que encuentro mi patria, la que se va con el que emigra, la que no se puede perder.

Escribir desde la experiencia latinoamericana es, para mí, partir de una mirada íntima que se desborda, que se descubre y se cuestiona, que mira hacia el pasado y cuenta las historias de los que fueron silenciados, de los que se vieron obligados a abandonarlo todo; es hacerlo en mi lengua materna, es incorporar a mi escritura a todos aquellos con los que comparto la lengua y el sentido de no pertenencia; es escribir desde la distancia pero con una conciencia histórica, social y crítica.

(Re)construir la identidad desde la escritura

MARGARITA DRAGO

Cuando el 24 octubre de 1975 La Patota de la Jefatura de la Policía de Rosario invadió mi casa y me secuestró para condenarme a la prisión, no imaginé que al salir de ella, después de cinco años, mi destino sería vivir en los Estados Unidos; país que denuncié y combatí, en libertad y en la cárcel, «con palos de escoba, jarros de aluminio, lapicitos de punta fina y con el arma más certera, la palabra».¹ Llegué a Oakland, California, la ciudad a la que me destinaron, con dos ideas claras: la de denunciar y la de prepararme para regresar a Argentina y reintegrarme a la lucha. La primera fue concretada: denuncié los crímenes y violaciones de las cuales las presas políticas –al igual que la inmensa mayoría de nuestro pueblo– fuimos objeto. Con este propósito escribí y presenté mi testimonio y el de compañeras cuyas historias conocía. Lo hice basada en la gran cantidad de datos recopilados en un diario carcelario, en las cartas que escribía a mis familiares en las que relataba las condiciones de la prisión, lo mismo en historias camufladas que en papeles de cigarrillo preservados en la vagina cuando salí de la prisión. Pero, sobre todo, gracias a la cercanía de los hechos que la memoria podía reconstruir con mayor nitidez.

La otra meta, la del retorno, no fue posible: el partido en el que militaba estaba muy dividido, debilitado y, difícilmente, podía reintegrar compañeros que regresarán –clandestinamente– del exilio. Opté por quedarme a trabajar en el frente de solidaridad por Argentina y los países latinoamericanos, aunque siempre acariciaba la idea del regreso. Me mudé de California a Nueva York, donde el movimiento de solidaridad internacional, en los años 80, estaba en plena efervescencia. Al llegar, me incorporé al equipo del periódico *Denuncia, Órgano de la Izquierda Revolucionaria Argentina*, y en sus columnas publiqué artículos sobre derechos humanos, relatos de la prisión, entrevistas a Madres de Plaza de Mayo, a dirigentes políticos y comunitarios, a activistas de derechos humanos. Escribía en el periódico y en las publicaciones de organizaciones religiosas solidarias con las luchas del continente, en particular, con las revoluciones centroamericanas. Lo hacía no con conciencia periodística y mucho menos de escritora: se trataba del compromiso político que me impulsaba en Argentina, tanto fuera como dentro de la cárcel.

¹ Estos versos pertenecen al poema inédito «Atada de pies y manos» de la propia autora. (Nota de la editora).

Vivir en una ciudad cosmopolita y de intensa vida cultural y política me amplió el horizonte, se me borraron las fronteras y vi a mi país integrado a Latinoamérica. En la convivencia y en la práctica militante con otros latinoamericanos, en particular con centroamericanos y caribeños, aprendí lecciones de multiculturalismo y multilingüismo que profundizaron mi conciencia política y social. Asimismo, la experiencia me permitió conocer de cerca el carácter siniestro del capitalismo que iniciaba entonces la era del «reaganismo». Siempre tuve claro que el pueblo estadounidense no es el responsable de las políticas intervencionistas y saqueadoras, sino sus clases dirigentes. Lo comprobé en el trabajo con grupos de base de las iglesias episcopal, metodista y luterana, como también con militantes del Partido de los Trabajadores de los Estados Unidos (Worker's World, en inglés). Aun así, nunca logré integrarme a la cultura anglosajona ni adoptar la lengua inglesa, si bien me ha servido y sirve para desempeñarme en el trabajo y los ámbitos que lo requieren.

En los primeros años de exilio no sentí el desarraigo. Los amigos y compañeros con quienes compartía la misma visión política y la misma lucha conformaron mi familia. En esos años, mi vida en Nueva York con el grupo humano que me acogió y al que me integré fue como una extensión de la vida carcelaria. Por supuesto, no me refiero al espacio físico al que nos confinaron nuestros captores, sino al modo de vida y práctica de resistencia similares al del Penal de Villa Devoto donde nos congregamos mujeres de todas las provincias argentinas y de países limítrofes; todos con experiencias, prácticas sociales y profesionales, y políticas diversas.

Con el debilitamiento del movimiento de solidaridad, la dispersión de los miembros de las organizaciones y el retorno de muchos a sus países de origen, decidí continuar mis estudios universitarios —los cuales había comenzado sin el propósito de completar pues siempre pensaba en el retorno a mi país. La vida universitaria me abrió nuevas puertas y me permitió relacionarme con profesionales, artistas, escritores, en particular, mujeres que sostenían una visión diferente de la literatura, el arte y la sociedad, alejada de toda concepción elitista y sectaria. Eso fue, concretamente, en los años 90: conocí a Sonia Rivera-Valdés y a Paquita Suárez-Coalla y me integré a la Tertulia de Escritoras Dominicanas que dirigía Daisy Cocco de Filippis. Al principio asistía a la Tertulia sin la intención de compartir mis escritos. Como expresé anteriormente, nunca tuve conciencia de escritora, aunque escribía diarios y cartas que nunca enviaba desde que cursaba la escuela secundaria. Era una práctica confesional, de desahogo, que me ayudaba a entenderme y a explicar mis relaciones. Me fascinaba el ejercicio de poner en orden las ideas a través de la palabra escrita. En la cárcel escribí mucho más, siempre eran diarios sobre la vida en cautiverio, cartas a mis familiares y amigos, así como relatos autobiográficos que nunca consideré literarios porque, según lo que había aprendido de mis profesores en los claustros universitarios argentinos, la literatura se ocupa de los grandes temas que preocupan al hombre; su rasgo fundamental es la ficcionalidad, y a ella se dedican los muy dotados quienes, generalmente, son hombres. Lo que yo escribía, memorias, diarios, epístolas, géneros vinculados con las mujeres, no encajaba en esos parámetros. Fue en ese espacio de la tertulia donde comencé a leer las primeras memorias de la cárcel, y gracias a las compañeras

que valoraron mi trabajo y me motivaron a darle continuidad y forma a los relatos carcelarios, se fraguó mi libro *Fragmentos de la memoria*. Desde entonces puedo decir que escribo con conciencia de género.

Salir de Argentina y llegar a Nueva York en una coyuntura histórica justa e ideal favoreció mi proceso de autorreflexión. Distanciada de la experiencia traumática y relocalizada en un ámbito en el que coincido con mujeres a quienes me une una visión del mundo afín, puedo revisar el pasado, restaurar y reconstruir un «yo roto», a través del poder sanador de la escritura –lo cual, difícilmente, hubiera logrado en mi país. Pero aun cuando la ciudad de Nueva York me facilitó este proceso, nunca sentí este espacio mío, ni mucho menos he podido integrarlo a la escritura. En Nueva York me tocó vivir y también escribir. Pero escribo siempre con la mirada dirigida a la Argentina: la del pasado, mi pasado y el de mi gente. Narro historias para rescatarlas del olvido, historias que, a su vez, me ayudan a entenderme: al narrar me narro, me (re)armo.

Reflexionando sobre este proceso concluyo que la reconstrucción del yo se dio siempre a partir de y sobre la base de su función social, de compromiso y responsabilidad con el otro, entendiendo por este a los marginados, la clase de la que provengo, aquellos a quienes el sistema de «justicia social» ignora y arroja a la miseria de todo tipo. Descubro que la construcción de mi identidad y mi subjetividad se funda en los valores y principios que guiaron y sostuvieron mi práctica militante fuera, dentro de la cárcel y en el exilio. Puedo decir que fue en Nueva York donde más claramente comprendí y reafirmé mi localización. En palabras de Bell Hooks: «Mi localización está en el margen. Hago una distinción definitiva entre esa marginalidad impuesta por estructuras opresivas y esa marginalidad que una escoge como el sitio desde donde resistir, como el lugar en el que residen las posibilidades y la apertura radical».² Finalizo expresando que siempre he estado en el margen porque a ese lugar me confinaron los que tienen el poder para dividir pero, sobre todo, porque conscientemente lo escogí como espacio de resistencia. En Argentina me opuse abiertamente a la injusticia y a todas las ideas que atentasen contra la libertad del ser humano. Desde entonces, he mantenido la misma línea de conducta, lo considero una cuestión de principio. Esto se refleja en mi escritura, no puede ser de otra manera: nunca podría escribir sujeta a modelos culturales, políticos e ideológicos antagónicos a los míos.

² Bell Hooks (1990): *Yearning Race, Gender, and Cultural Politics*, Boston, Massachusetts, South End Press, p. 152.

Fondo Editorial
Casa de las Américas

Una po-ética del sujeto en la crisis de la Modernidad*

CARLOS AGUASACO

Lázaro de Tormes es uno de los primeros protosujetos¹ modernos de los que tenemos noticia a través de la literatura. El «Tratado Sexto» de la obra resume la problemática de la transición entre una estructura social feudalizante y la modernidad emergente:

Fueme tan bien en el oficio que, al cabo de cuatro años que lo usé, con poner en la ganancia buen recaudo, ahorré para vestirme muy honradamente de la ropa vieja, de la cual compré un jubón de fustán viejo, y un sayo raído de manga trezada y puerta, y una capa que había sido frisada, y una espada de las viejas primeras de Cuéllar. Desde que me vi en hábito de hombre de bien, dije a mi amo se tomase su asno, que no quería más seguir aquel oficio.²

Detengámonos a analizar los temas principales de este fragmento. Lázaro trabaja como «regador» (es decir, vendedor) de agua durante cuatro años y ahorra su ganancia para comprar ropa, para hacerse a un «hábito de hombre de bien». Su cambio de traje es el testimonio de que la movilidad social es posible. Atrás quedan entonces los tiempos en que Lázaro sirvió como criado del ciego, el clérigo, el buldero, el escudero, el pintor de panderos y el capellán. Su nuevo traje, en especial la capa y la espada, certifica su pertenencia a otra clase social; sus últimos dos empleos

* Ponencia presentada en el Coloquio Internacional Identidades Culturales y Presencia Latina en los Estados Unidos que se celebró en la Casa de las Américas los días 13 y 14 de julio de 2011.

¹ El término «protosujeto» se usa para hablar del personaje característico que emergió en la transición entre un modo de producción feudal y uno capitalista. En la Península Ibérica, las matrices ideológicas feudalizantes produjeron «siervos» y «señores» cuya condición estructural estaba marcada por la inmovilidad social y por la sustancia o ideología de la sangre. La contraparte burguesa del «siervo» es el llamado «sujeto libre» que alcanza la movilidad social con base en el ejercicio de su «voluntad» y a través de sus hazañas personales. Esta dialéctica fue inicialmente propuesta por Juan Carlos Rodríguez en *Teoría e historia de la producción ideológica: las primeras literaturas burguesas, siglo XVI* (Madrid, Akal, 1990). Allí, el crítico español estudia la transición de un modo de producción feudalista a uno capitalista, en España, entre los siglos XIV y XVI. Con base en los planteamientos de Rodríguez, Malcolm K. Read elaboró un análisis de los discursos transicionales de la misma época con un análisis de la obra *Examen de ingenios para las ciencias* de Juan Huarte de San Juan (1529?-1588). Véase Bibliografía.

² Anónimo (2004): «Tratado Sexto» de *La vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades*, <<http://www.cervantesvirtual.com/obra/la-vida-de-lazarillo-de-tormes-y-de-sus-fortunas-y-adversidades--0/>>.

serán «hombre de justicia» (es decir, ayudante de alguacil) y pregonero. En la modernidad emergente de la época, vestirse como hombre de bien equivale a ser hombre de bien. Su nuevo traje y el trabajo de distribuir agua no se corresponden. Desde entonces, Lázaro se asume como un contratista, como un sujeto libre para vender su fuerza de trabajo que, sin titubear, le dice a su «amo» que no quiere seguir en ese oficio, y que «reniega del trato» que ha hecho con el alguacil.³ Lázaro ahorra la ganancia de su trabajo y la invierte para procurarse otro.

Nueva York, la ciudad moderna⁴ por excelencia, es también el centro de sus contradicciones. La utopía moderna del desarrollo indefinido, la promesa de la solución o satisfacción de todas las necesidades materiales entra en crisis en esta ciudad donde el consumo de bienes y servicios pareciera poder extenderse de forma ilimitada. Pero la Modernidad envejece pues el desarrollo material deja daños colaterales de difícil reparación. Un ejemplo de ello es el famoso metro de Nueva York: con más de cien años ha dejado de ser la imagen del futuro para convertirse en un monumento al metal y al ruido de sus rieles que, literalmente, ensordece a los pasajeros. El metro se atraganta de personas que llevan en sus trajes y en sus aparatos electrónicos la promesa del futuro, pero que conviven con la inflexibilidad del desarrollo moderno en el transporte público, en la vivienda centenaria con escaleras de emergencia, en los puentes sin pintar, en la basura, en los cementerios, en los parques, las avenidas y las escuelas. La inflexibilidad moderna ha hecho que la estructura de sentimiento del neoyorquino promedio haya dejado de ser la sensación de vivir en un presente-futuro constante donde la vida diaria se limitaba a producir, ganar, invertir y consumir adelantos de futuro. El capitalismo⁵ ha impuesto su lógica de mercado extendiendo el consumo de manera astronómica y desplazando la producción a la periferia del sistema. En Nueva York, entonces, ahora se produce muy poco y en general se especula y se consume a ultranza. Muchos tienen el traje pero no el oficio, pues especular en el mercado no es un servicio sino un robo, una extracción del trabajo ajeno sin valor agregado.

La voluntad individual y su libre ejercicio define al sujeto moderno. Lázaro aprende a decir «yo quiero» o «yo no quiero». En la modernidad más pura, el éxito se atribuye a una voluntad muy fuerte y a un ejercicio intenso de ella a través de la práctica. Si alguien fracasa es porque se trata de una persona sin iniciativas, de voluntad dudosa; casi se puede decir que la ideología moderna atribuye el fracaso económico al ejercicio libre de la voluntad. Allí radica su gran contradicción: nadie quiere por voluntad propia vivir en las calles neoyorquinas durante el invierno,

³ Anónimo (2004): «Tratado Séptimo» de *La vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades*, <<http://www.cervantesvirtual.com/obra/la-vida-de-lazarillo-de-tormes-y-desus-fortunas-y-adversidades--0/>>.

⁴ Hablar de una «crisis de la Modernidad» no significa avalar ni adherirse a las llamadas tendencias «posmodernas». Por el contrario, al revelar la permanencia de elementos residuales premodernos, se subraya el proyecto de la Modernidad como un proceso inacabado pero en ningún momento abandonado por las matrices ideológicas ni sus correspondientes estructuras. Revelar la inercia del determinante material no implica anunciar el final ni declarar el fracaso de la Modernidad. Véase el Capítulo 5.1, en Alex Callinicos (1989).

⁵ Ellen Meiksins Wood (2002) propone que el capitalismo se diferencia del mercantilismo y de otras formas económicas predecesoras, porque impone una lógica de consumo compulsivo sin precedentes en la historia.

pasar sed en el verano o simplemente buscar entre las canecas de basura el alimento que se desecha en las cadenas de comida rápida. De alguna forma, el fracaso es siempre culpa del fracasado pues el credo de la Modernidad y el mercado capitalista así lo promulgan.

Entonces, en la Modernidad, la escritura es una expresión de la voluntad del sujeto que, literalmente, decide, elige escribir como un acto de libertad. La Modernidad especializa las esferas de lo público y lo privado. Las obras literarias se difunden cada día menos por la vía del manuscrito y se impone el nuevo concepto de la publicación de la obra. La escritura se desplaza hacia la esfera privada pero el libro se hace objeto y producto que se comercializa y consume.

La voz narrativa del *Lazarillo*... es la misma de su protagonista pero su «autor», el sujeto histórico que lo escribe, permanece anónimo. La Modernidad se obsesiona con la idea del autor de la misma manera como lo hace con el concepto de propiedad privada. El autor es entonces visto como un sujeto excepcional y su biografía se usa para hacer una exégesis de la esfera privada y una hermenéutica de su obra. La publicación de una obra literaria se convierte en un equivalente del traje de Lázaro, de su capa frisada y su espada. Algunos heredan el traje como en el caso de Don Diego Coronel, el amo de Pablos –también llamado *El Buscón* en la obra de Quevedo–; otros, siguiendo la metáfora de la novela picaresca, somos como Lázaro y Pablos: sujetos emergentes que reclaman movilidad en el entramado social.⁶ Luego de publicar, el autor moderno se siente como Pablos en el Capítulo Séptimo del primer libro que para rechazar una nueva posición de servidumbre que le ofrece su amo, le responde: «Señor, ya soy otro, y otros mis pensamientos; más alto pico y más autoridad me importa tener».⁷

Escribir en Nueva York en español y publicar es reclamar un espacio para la periferia: es levantar la voz de Lázaro y Pablos. Se trata, sin duda, de actos contrahegemónicos pues en principio se resisten a la homogeneización de prácticas culturales. Pero el sujeto latinoamericano no es plenamente moderno y en muchas ocasiones rechaza el mercado para privilegiar el feudalismo. No nos engañemos, en Latinoamérica, la contradicción moderna consiste en la incapacidad de acabar

⁶ Juan Huarte San Juan (2000) incluye, en el capítulo XIII de *Examen de ingenios para las ciencias*, un comentario que revela cómo en la época de transición (siglos XIV-XVI), la discusión sobre la movilidad social era, desde un punto de vista sociológico, el concepto más novedoso de la transición entre los modos de producción feudal y capitalista. Así nos dice:

De todo esto se entenderá la gran significación que tiene el hacerse dama el peón que (sin prenderle) corre siete casas. Porque todas cuantas buenas noblezas ha habido en el mundo y habrá, han nacido, y nacerán, de peones y hombres particulares, los cuales con el valor de su persona hicieron tales hazañas, que merecieron para sí y para sus descendientes título de hijosdalgo, caballeros, nobles, condes, marqueses, duques y reyes. Verdad es que hay algunos tan ignorantes y faltos de consideración, que no admiten que su nobleza tuvo principio, sino que es eterna, y convertida en sangre, no por merced del rey particular, sino por creación sobrenatural y divina.

En la novela picaresca el protosujeto, Lázaro o Pablos, busca alcanzar la hazaña del peón que atraviesa el tablero de ajedrez y logra transformar su sustancia por medio de esta hazaña.

⁷ Francisco de Quevedo (1999): «Libro Primero», cap. 7 de *Historia de la vida del Buscón*, <<http://bib.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/p228/02426175211793617422202/index.htm>>.

con las ideologías feudalizantes. Muchos van a Nueva York en busca de «ahorrar la ganancia» y hacerse a un traje como Lázaro. Cuando el sujeto se integra al mercado de trabajo, cuando vende su fuerza, pospone sus proyectos intelectuales y espera que el traje algún día le permita hacerse a otro oficio. Muchos nunca lo logran: Nueva York está llena de escritores «fracasados» que han sucumbido al consumo y abandonan su obra. Pero también están aquellos que hacen de su propia vida su obra literaria y existen como rémoras del sistema que dicen rechazar, aunque gracias a él malviven. Escribir en Nueva York y publicar en español exige un acto de equilibrio propio del acróbata de un circo: se ha de mantener un balance, a veces muy frágil, entre la supervivencia y el progreso hacia una meta que se entiende como la obra literaria. Asimismo, es posible –espero que no sea mi caso– tomar la opción de hacerse payaso en el circo de la Gran Manzana y entretener a los lectores-clientes con un exotismo cómico y autodestructivo en que la obscenidad y la aberración convierten al escritor y su obra en otra curiosidad neoyorquina.

La Modernidad, en su versión capitalista, ya se ha dicho impone el concepto de propiedad privada y lo une a la idea del libre ejercicio de la voluntad. Entonces la compra y venta de las obras literarias se entienden como actos de libertad. Cuando el autor pone su nombre en la obra literaria y la entrega para su publicación, generalmente su nombre aparece en la portada del libro o en la primera página antes que el contenido. El nombre del autor precede a su obra, el sujeto-autor moderno se interpone entre el lector y el contenido. Recordemos ahora el episodio en que Pablos dice llamarse Don Filipe Tristán pues sabe que hacerse de un nombre es fundamental para lograr la movilidad social que pretende, pero es descubierto en el engaño por Don Diego Coronel que le dice:

–V. Md. me perdone, que por Dios que le tenía, hasta que supe su nombre, por bien diferente de lo que es, que no he visto cosa tan parecida a un criado que yo tuve en Segovia, que se llamaba Pablillos, hijo de un barbero del mismo lugar.

–¡Jesús! –decía el don Diego–. ¿Cómo parecido? El talle, la habla, los meneos, hasta en esa señal de la frente, que en V. Md. debe de ser herida y en él fue un palo que le dieron entrando a hurtar unas gallinas. ¡No he visto tal cosa! Digo, señor, que es admiración grande, y que no he visto cosa tan parecida.

–Dolo al diablo –dije yo–, y ¿no ahorcaron ese ganapán?⁸

Se conoce el desenlace de este episodio. Pero, permitámonos explorar las otras opciones que tenía Pablos para lograr su cometido de hacerse «otro» por medio de su matrimonio: Si dijera la verdad sobre su origen sería descalificado de inmediato; si tratara de explicar a sus interlocutores que su artimaña era igual a la que ellos usaban al pretender ser señores sin haber hecho nada por sí mismos durante toda su vida, también lo habrían rechazado. Mas, tarde o temprano, la sociedad feudalizante entra en crisis y su incapacidad para producir obliga a los señores feudales a vender el acceso a sus rangos. La opción sin duda es hacerse

⁸ Francisco de Quevedo (1999): «Libro Tercero», cap. 7 de *Historia de la vida del Buscón*, <<http://bib.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/p228/02426175211793617422202/index.htm>>.

un nuevo rico, un perulero⁹ de esos que regresan de Las Indias cargados de oro y listos para comprarse un espacio dentro de la estructura social que los segregó.

Quizá al irse, Pablos encuentre un espacio en un nuevo mundo con sus propias contradicciones y peligros, pero donde sea su trabajo personal, él mismo, quien pueda granjearse un lugar en el entramado social. Quizá vuelva y se case con la prima de Don Diego o le envíe «dineros» para que ella viaje a Las Indias y se instale allí como su esposa. Quizá se olvide de su idea y se case con una criolla, una mestiza, una indiana o se amancebe con alguna mujer. No será fácil el viaje del «pícaro» que habrá de sobrevivir la travesía en el Atlántico, llegar al Nuevo Mundo y allí buscarse la vida con la esperanza de *llegar a ser otro siendo él mismo*.

Bibliografía

- CALLINICOS, ALEX (1989): *Against Postmodernism*, New York, St. Martin's Press.
- HUARTE SAN JUAN, JUAN (2000): *Examen de ingenios para las ciencias*, <<http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/examen-de-ingenios-para-las-ciencias--0/html>>.
- MEIKSINS WOOD, ELLEN (2002): *The Origin of Capitalism: A Longer View*, New York, Verso.
- READ, MALCOLM K. (1998): *Transitional Discourses Culture and Society in the Early Modern Spain*, Ottawa, University of Ottawa.
- (2004): «Ideologies of the Spanish Transition Revisited: Juan Huarte de San Juan, Juan Carlos Rodríguez, and Noam Chomsky», en *Journal of Medieval and Early Modern Studies*, 34.2.

⁹ El término «perulero» se usaba en España a partir del siglo XVI como alternativa del vocablo «indiano» y denotaba a las personas que, procedentes de América, llegaban a la Península Ibérica. La palabra era más específica que indiano pues suponía que la persona venía del Virreinato del Perú, famoso por su oro y plata. Asimismo, significaba «nuevo rico», ese que había sido emigrante o hijo de emigrante y que regresaba con los bolsillos llenos para comprar propiedades y/o buscar matrimonio. Algunos peruleros tenían fama de ser personas sin «abolengo o alcurnia» y se les consideraba muy «ordinarios». No obstante, el perulero representaba, en España, el rostro de la nueva realidad económica y social en la que un individuo, mediante su «esfuerzo» o «mérito» —en este caso sus aventuras y luchas en América—, alcanzaba una posición económica dominante que le posibilitaba una movilidad en la escala social.

Fondo Editorial
Casa de las Américas

Mi escritura: síntesis de mis recuerdos y experiencias

YRENE SANTOS

Siempre me ha fascinado el mar. Mirarlo hasta donde lleguen mis ojos. Él trae consigo un sonido entre las olas que penetran mis oídos y siento algo en mí que se desarma, que se extiende, haciéndome sentir distinta. No tuve mar cuando niña. Lo conocí a los nueve años. Mi infancia transcurrió en el campo: en medio de platanales, matas de coco, naranjales, aguacates y cilantro. Jugaba con la tierra diciendo que era arroz y las piedras pequeñas, habichuelas. Nuestras pailas eran las jícaras de coco seco. Hacíamos de nuestra infancia un mundo intocable. Crecí bañándome en las aguas cristalinas del único río de mi pequeño pueblo. De mañanita, con mi madre y mis hermanas, buscaba agua para llenar las barricas y las tinajas. Más tarde, enjuagábamos la ropa y nos zambullíamos para disfrutar del agua mansa y fresca. Yo aprovechaba ese instante para quedarme desnuda. De todos estos recuerdos me sostengo, me aferro para no olvidar jamás mis vivencias, mis costumbres, mis alegrías.

¿Cómo olvidar el Santo Rosario de las seis de la tarde transmitido en Radio Santa María, y los refunfuños de mi papá por el escándalo de nuestra risa? ¿Cómo desprenderme de esos recuerdos: «Versos y canciones para ti», «Una voz al caer la tarde», «Cien canciones y un millón de recuerdos», «Las canciones de la vieja ola»? ¿Cómo expulsar de mi cabeza a «Tres patines y la tremenda corte» seguido de los «Danzones cubanos»? Todos programas que me indicaban que ya eran las doce del día y que no debía estar en casa ajena a la hora de repartir la comida. Aquellos programas que, diariamente, después de comer, escuchaba mi primo Luis –ese que se fue sorpresivamente dejando un vacío ancho y hondo en mi alma.

Más adelante llegó la mudanza y, con ella, una nueva etapa en mi vida; otra realidad en la que se producirían otros encuentros, otras palabras, miradas, responsabilidades, otras vivencias y, por tanto, otros recuerdos. Once mudanzas, once realidades entrelazadas por distintas situaciones, pasiones, necesidades, obligaciones: la universidad, el teatro, la creación, la rebeldía, el matrimonio, las llegadas y las despedidas, los hijos, el aturdimiento, los fantasmas. Todo apareció para poblar mi cerebro: una ciudad de laberintos y senderos claros de inocencia y atrevimientos,

de miedos y riesgos. Todos van y vienen conmigo adonde quiera que me dirija. Son mis soles, mis aguaceros y mi sombra. En ellos me refugio para seguir adelante, para morir con la edad, para conocerme y reconocermé. Para saber cada día quién soy y qué busco:

*Un día vine para acá con hileras de lágrimas,
con mundos de risas.
Allá dejé cuerpos que me aman,
corazones fracturados desde antes del abrazo,
ese que dividiría esta vida en un antes y un después.
Vine para acá con el vientre preñado de ternura,
jardín completo creciendo alegre...¹*

En la década de los 80 —en la que se me incluye— había un grupo que sostenía que su trabajo literario no tenía nada que ver con amores, ni tragedias, ni con la concientización de los pueblos, ni con el mantener los recuerdos de las distintas etapas de la vida. La literatura era una manera de demostrar sus conocimientos sobre los pensadores (filósofos, historiadores, escritores, etc.) que habían leído. Pero, ¿cómo separar mi trabajo literario del vivir cotidianamente? ¿Cómo volverme otra y decir que mi cuerpo y mis recuerdos nada tienen que ver con mi poesía? ¿Qué la nostalgia y los desafíos han de aparecer o no en todo lo que escribo? ¿Cómo escribir haciendo solo juego de palabras sin sentir alguna emoción, sin importar que alguien me entienda? En efecto, mi historia personal está muy presente en mi poesía.

Una tarde, mientras estaba de vacaciones en la casa de uno de mis primos en la capital, encendí el televisor. No recuerdo ni el nombre del programa ni el canal por el que se transmitía; de lo que sí me acuerdo muy bien fue de ver a Sonia Silvestre interpretando una canción dedicada a las hermanas Mirabal. Ese instante, esas palabras, esa música fueron suficientes para darle un giro a mi vida. A partir de esa tarde empecé a percibir una sensación nueva. Cuando terminó el programa, me fui al pequeño cuarto donde dormía. Me encontraba en el patio de la casa localizada en el Barrio Los Minas. Me encerré, tomé una de mis mascotas y comencé a escribir. Escribí dos páginas divididas en estrofas de cuatro versos. Eran largos y rimaban. Desde ese día, las ganas de decir lo que siento a través de la poesía no han cesado.

Al año siguiente me mudé a la capital. Había terminado el bachillerato y mi primo me ofreció su casa para que pudiera asistir a la universidad. En medio de la alegría de saber que iría a la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), mi llanto y el de mi familia a la hora de despedirnos, estaba la posibilidad de hacer una carrera con la que ayudaría a mejorar la situación económica de la casa. Lamentablemente, hasta hoy, siento que no cumplí con lo que me propuse.

Ya en la universidad, mi alma y cuerpo se alborotaban al tomar cursos de pedagogía, literatura, filosofía. Llegaron los ideales, la rebeldía, el romanticismo. Por esa época conocí a Zaida Corniel en una clase de Teoría Literaria con Diógenes Céspedes. También, al poeta José Sirí en una clase de Estadística. Conversábamos muy a menudo. Me comentó que escribía y que pertenecía al Taller Literario César Vallejo, una dependencia del Departamento de Difusión Artística y Cultural de la UASD y que en ese entonces estaba bajo la dirección del poeta Mateo Morrison. Zaida y yo éramos jovencitas, llenas de vida y con deseos de experimentar. Los sábados a las cuatro de la tarde se reunía el grupo de poetas, narradores, cineastas. Nos presentamos bajo la invitación de Sirí. Entonces el Taller era dirigido por Tomás Castro.

Nuestras visitas se repitieron sábado tras sábado. Para ser miembro del Taller debíamos cumplir con un requisito: leer una muestra de nuestro trabajo durante algunas de las sesiones sabatinas y someternos a los comentarios, las preguntas y las sugerencias de los allí presentes. Recibí muchos comentarios positivos y siempre he sentido el no haber guardado esos poemas, me reíría mucho; también me darían la oportunidad de ver las diferencias.

Yo estaba dedicada por completo a la vida universitaria, a mis clases de arte dramático en Bellas Artes y al César Vallejo. El 3 de abril fue una noche muy especial: Mateo Morrison nos presentó ante el Salón de Conferencias de la Biblioteca Nacional. Así, al iniciar la primavera, tuvo lugar «Tres mujeres poetas», un recital en el que Aurora Arias, Mayra Gutiérrez, Nelly Ciprián, Ilonka Nacidit-Peramo, Marianela Medrano e Yrene Santos fueron el centro de atención. El profesor Juan Bosch y Víctor Villegas—el director del periódico *La Noticia*—nos acompañaron. A partir de esa noche nos convertimos en «las poetisas del momento».

La poesía que yo escribía en ese tiempo era desafiante, rebelde, apasionada, sexual, sensual... Las imágenes que creaba eran invitaciones a la liberación contra los prejuicios, al rompimiento de tabúes que nos mantenían atadas a una crianza conservadora, tradicional. Por esa razón, algunos «machos» malinterpretaban a propósito nuestras voces y nos sugerían una salida íntima con ellos. Uno de ellos proponía una relación «erótico-literaria». Asumían que nosotras estábamos deseosas de ser tocadas, que estábamos «falta de hombres». Igual nos dimos a la tarea de llevar nuestra obra por diferentes ciudades del país y, un año después, publiqué mi primer libro: *Desnudez del silencio*.

Hacia 1989, una nueva experiencia colmó mis días. Convertirme en madre tres veces en cuatro años, indudablemente, daría paso a otra realidad tanto en mi trabajo creativo como en el hogar. Durante ese tiempo estuve alejada del público, pero no de la poesía: continuaba escribiendo aunque no con la misma regularidad. No obstante, me mantenía en contacto con muchos de los salones de la Casa de la Cultura de la UASD que funcionaba en la zona colonial. Ser madre me sirvió para reflexionar sobre la vida, mis sentimientos hacia el ser humano. Me permitió

conocerme más, definir mi condición de mujer, madre y poeta. Me enseñó a tener una voz propia, a ser desinhibida sin caer en la vulgaridad. Ejemplo de ello es el siguiente poema:

*Créeme:
hace falta un espacio
en la garganta,
un silencio roto,
un ojo sacudiendo el miedo,
un poema
comulgando en nuestra cama.*²

El 10 de febrero del año 1992 llegué a Nueva York con dos varoncitos de uno y dos años, y casi siete meses de embarazo del que resultaría una niña hermosa. Pero siempre había oído que la felicidad no existe por completo. Puedo decir que esto tiene algo de cierto. Por un lado, me reunía con mi compañero, después de tantas despedidas, lágrimas y ausencias, estaría más cerca de mis hermanos —quienes habían salido de casa años atrás— y, además, venía con mis hijos. Pero, por otro, me separaba de mis padres y los hermanos que quedaban en Villa Tapia. Y ahí estábamos, en la ciudad del «sueño americano».

Todo lo acontecido contribuyó con el cambio de imágenes en mi literatura, a la transformación de las metáforas, a la incorporación de nuevos temas, a sobrevivir a tempestades inesperadas. Han sido razones para replantear ideas, pensamientos y redefinir mi identidad. Debo combatir para que otras combatan. Para lograrlo, la más grande influencia fue la Tertulia de Escritoras Dominicanas en los Estados Unidos. Le dimos inicio en julio de 1994 en la casa de la doctora Daisy Cocco de Filippis, en Flushing. Allí tuve un hogar, una segunda familia que observaba mi trabajo, me sugería, me ofrecía mucho apoyo. En ese grupo participaban Marianela Medrano, Virginia Moore, Aneccy Báez, Nelly Rosario, Sonia Rivera-Valdés, Paquita Suárez-Coalla, Josefina Báez, Dinorah Coronado, Margarita Drago. Además, tuvimos la presencia de Ynoemia Villar, Zaida Corniel, Isabel Espinal, Rosa Sánchez, Mirna Nieves, Lourdes Vásquez, entre otras. Todas estaban para alentar, dar y recibir, siempre con una actitud positiva y con un gesto de solidaridad.

Esas tertulias dieron como resultado varias conferencias en diferentes recintos universitarios de Nueva York así como las publicaciones de las memorias de esos momentos. También, el libro *Tertuliano: Hanging Out*, antología de poemas y cuentos de las integrantes y de los escritores que nos visitaron. Asimismo, la publicación de pequeños cuadernos de poesía y relatos cortos y, mejor aún, fue tomando forma mi tercer libro: *El incansable juego*, de 2002. Esta obra tiene para mí el valor incalculable del cariño, los consejos, las recomendaciones de mis compañeras y la generosidad de Daisy al escribir el prólogo.

Nuevos horizontes, nuevas metas y compromisos en cada una de nosotras nos adentraron en otros conocimientos y experiencias. Llegaron los viajes, conocer otros círculos donde las palabras se retuercen hasta encontrar la forma y el ritmo deseado, visitar lugares que solo había visto en libros y en la televisión; palpar la triste realidad por la que sufren muchos; encontrar la riqueza del calor humano; compartir las distintas experiencias de cada uno. También la participación en festivales de poesía, ferias de libros y conferencias en diferentes países que me han dado la oportunidad de incorporar otros tópicos en mi trabajo literario. Y lo que es más: han hecho que me cuestione, reafirme mis ideales, y ame más al ser humano.

En mi apartamento están mis hijos, los olores, las preguntas con o sin respuestas, las llamadas, los toques a la puerta, las visitas anunciadas; también, las inesperadas pero bien recibidas; está mi cama donde pienso y escribo, donde río y me enojo a medias, donde lloro y canto; donde me reencuentro con el pasado.

Fondo Editorial
Casa de las Américas

Mi escritura: síntesis de mis recuerdos y experiencias

Fondo Editorial
Casa de las Américas

Identidad y mexicanidad en los Estados Unidos: el «pachuco» en *El laberinto de la soledad* de Octavio Paz

OFELIA DEL CARMEN LÓPEZ

La pregunta sobre la identidad es una constante en las letras hispanoamericanas. La interrogante se presenta frecuentemente como dilema apto para la exploración y las continuas revisiones, pues el debate en torno a los procesos identitarios no es hoy día tarea concluida ni cerrada.¹

Al cuestionar la relación entre el uno y lo múltiple, entre el propio ser y el de aquellos que nos rodean, la identidad se concibe no como una esencia sino como un proceso en constante devenir que se realiza siempre en relación con el otro. Así, al reflexionar sobre la identidad habría que tomar en cuenta que esta es, ante todo, una pregunta abierta, punto de partida hacia una búsqueda que se articula desde el «otro» o desde la otredad. La otredad, por su parte, no apela a la semejanza ni a la similitud, sino más bien a la diferencia. Y en el caso latinoamericano es precisamente esta noción de diferencia la que abre comúnmente la reflexión sobre el ser. Somos, inicialmente, distintos. Y nuestra diferencia se hace aún más evidente cuando nos enfrentamos al europeo o al estadounidense, pues la otredad es una forma muy particular de ser distinto; no se trata de una mera abstracción que atiende a otra cosa, sino más bien refiere a «otros», y tiene que ver con una experiencia vivencial, con la experiencia de lo extraño, de lo ajeno. El otro es reconocido como tal no por su individualidad, sino por ser representante de un colectivo que forma parte de otra cultura, de otra lengua, de otros signos y otra imagen del mundo que no es la nuestra. Esta experiencia ante lo extraño y lo ajeno no puede ser posible sin un modelo previo de comparación, el propio antecedente de nuestro lugar de origen. Por tanto, desde un contexto cultural ajeno, la propia

¹ El debate sobre la identidad cultural en el ámbito de las ciencias sociales cobra relevancia durante los años 50 en los Estados Unidos como respuesta al problema de la inmigración. Los enfoques esencialistas, los objetivistas, biologicistas y culturalistas, que proponían una concepción de la identidad como fenómeno estático y fijo, fueron ampliamente criticados y discutidos. Frente a estos surge el abordaje subjetivista de la identidad, el cual la percibe como una elección del individuo o los grupos para pertenecer a determinados colectivos. Este estudio retoma la concepción «relacional» de la identidad propuesta por Fredrick Barth, quien la aborda como un fenómeno multifactorial, dinámico y procesual, cuya construcción depende de las relaciones que los individuos y grupos establecen entre ellos. Véase Denys Cuché (2002), Lupicinio Íñiguez (2001), Crespo (2001) y Barth (1976).

identidad se elabora como un proceso de aprendizaje y búsqueda, basado siempre en el contraste entre «el uno» y «lo otro».

En ese sentido, Octavio Paz se interroga sobre la identidad del mexicano en *El laberinto de la soledad* a partir de su propia experiencia en los Estados Unidos. La pregunta en torno al propio ser y la identidad surge después del cruce de la frontera, pues basta pisar tierra estadounidense para sentirse mexicano –nos dice el escritor– y, aún más, para que surjan las mismas preguntas que formuló Samuel Ramos en *El hombre y la cultura en México*: ¿Quién es el mexicano? ¿Y cómo se constituye frente al otro?

El «pachuco» de Paz es la respuesta ante este dilema, pues es la figura que encarna la realidad de la inmigración y la diáspora, el replanteamiento identitario y el choque cultural. El pachuco no es el mexicano ni el estadounidense rechazados por la sociedad en la que vive, tampoco puede acudir a los referentes culturales del espacio que ha dejado de pertenecerle; su identidad entonces se encuentra suspendida entre dos realidades culturales distintas y excluyentes. El pachuco se encuentra ante el desarraigo y la nostalgia por el mundo perdido, el mundo mexicano; como en un peregrinaje permanente navega entre el ser y el no ser. Entonces su respuesta ante el rechazo de la nueva sociedad es la exaltación en la diferencia. Incapaz de asimilarse a la sociedad, el pachuco se esconde pero también se exalta en el saberse otro, en asumirse ajeno. Su identidad se reafirma en la voluntad de ser distinto a través del traje que viste, expresión excéntrica que le aparta del mundo estadounidense. En palabras de Paz:

Como es sabido, los «pachucos» son bandas de jóvenes, generalmente de origen mexicano, que viven en las ciudades del sur y que se singularizan tanto por su vestimenta como por su conducta y su lenguaje. El «pachuco» ha perdido toda su herencia; lengua, religión, costumbres, creencias. Los «pachucos» no reivindicán su raza ni la nacionalidad de sus antepasados. A pesar de que su actitud revela una obstinada y casi fanática voluntad de ser, esa voluntad no afirma nada concreto sino la decisión –ambigua, como se verá– de no ser como los otros que los rodean. El «pachuco» no quiere volver a su origen mexicano; tampoco –al menos en apariencia– desea fundirse a la vida norteamericana. Todo en él es impulso que se niega a sí mismo, nudo de contradicciones, enigma.²

Así, encerrado en sí mismo y desgarrado entre los dos mundos culturales que intenta fallidamente conciliar, el pachuco se presenta como un híbrido o, en términos de Paz, como un «enigma», un ser que se ha constituido a partir de la diferencia asumiéndose como el otro respecto del estadounidense. Más aún, para Paz el «pachuco» es un ser triste y a la vez violento, «clown impasible y siniestro»³ cuyo trágico destino ha sido determinado por su propio hermetismo ante el nuevo contexto donde no alcanza a integrarse. Si el pachuco «ha perdido toda su herencia, lengua, religión, costumbres, creencias»,⁴ esta condición le lleva a la

² Octavio Paz (1992): *El laberinto de la soledad*, México, Fondo de Cultura Económica, p. 3.

³ *Ibidem*, p. 4.

⁴ *Ibidem*, p. 3.

imitación constante, a la negación de sí mismo, en una búsqueda sin fin de su propia identidad:

[El pachuco] Es un *clown* impasible y siniestro, que no intenta hacer reír y que procura aterrorizar. Esta actitud sádica se alía a un deseo de autohumillación, que me parece constituir el fondo mismo de su carácter: sabe que sobresalir es peligroso y que su conducta irrita a la sociedad; no importa, busca, atrae la persecución y el escándalo. [...] El «pachuco» es la presa que se adorna para llamar la atención de los cazadores.⁵

Por otra parte, la figura del «pachuco» funciona en el célebre ensayo paciano para comprender y afirmar que la soledad no es condición exclusiva de los inmigrantes o de aquellos que radican lejos de su lugar de origen. El estadounidense, nos dice Paz, está tan solo como el «pachuco». La diferencia estriba en el tipo de soledad que viven: mientras el primero se encuentra solo y «extraviado en un mundo abstracto de máquinas, conciudadanos y preceptos morales»,⁶ el segundo está solo debido a su condición de inmigrante, de diferente, de «otro»:

La existencia de un sentimiento de real o supuesta inferioridad frente al mundo podría explicar, parcialmente al menos, la reserva con que el mexicano se presenta ante los demás y la violencia inesperada con que las fuerzas reprimidas rompen esa máscara impasible. Pero más vasta y profunda que el sentimiento de inferioridad, yace la soledad. Es imposible identificar ambas actitudes: sentirse solo no es sentirse inferior, sino distinto. El sentimiento de soledad, por otra parte, no es una ilusión —como a veces lo es el de la inferioridad— sino la expresión de un hecho real: somos de verdad, distintos. Y, de verdad, estamos solos.⁷

Lejos de intentar diluir su diferencia para integrarse en el contexto estadounidense, el pachuco muestra que su deseo es permanecer solo; su lenguaje, su vestimenta, su actitud excéntrica constituyen la barrera más explícita ante la nueva sociedad:

Incapaces de asimilar una civilización que, por lo demás, los rechaza, los pachucos no han encontrado más respuesta a la hostilidad ambiente que esta exasperada afirmación de su personalidad. Otras comunidades reaccionan de modo distinto; los negros, por ejemplo, perseguidos por la intolerancia racial, se esfuerzan por «pasar la línea» e ingresar a la sociedad. Quieren ser como los otros ciudadanos. Los mexicanos han sufrido una repulsa menos violenta, pero lejos de intentar una problemática adaptación a los modelos ambientes, afirman sus diferencias, las subrayan, procuran hacerlas notables. A través de un dandismo grotesco y de una conducta anárquica, señalan no tanto la injusticia o la incapacidad de una sociedad que no ha logrado asimilarlos, como su voluntad personal de seguir siendo distintos.⁸

⁵ Ídem.

⁶ Íbidem. p. 5.

⁷ Ídem.

⁸ Íbidem. p. 3.

De esta manera, Paz retoma la figura del «pachuco» para presentar un paradigma de la condición de soledad vivida por el mexicano inmigrante que no reconoce las señas identitarias de su lugar de origen, ni del nuevo contexto donde le ha tocado vivir. Por el contrario, el pachuco permanece al margen de la sociedad, tanto mexicana como estadounidense, su lenguaje y su apariencia muestran el desinterés por comunicarse con los demás, por romper el «laberinto de la soledad» donde se encuentra atrapado.

Aunque el pachuco pueda parecer un caso extremo de la condición de soledad padecida por el inmigrante mexicano en los Estados Unidos, la reflexión abierta por Paz en torno a su figura conlleva cuestionamientos que aun en la actualidad están presentes en las comunidades mexicanas que habitan ese espacio. Como en todo pueblo desplazado, el recuerdo del origen y el nuevo contexto se fusionan en las comunidades mexicanas generando una multiplicidad de posicionamientos ante las nuevas identidades que surgen en un contexto de inmigración. De esta manera, aunque el mexicano al igual que cualquier otro inmigrante en los Estados Unidos es distinto y, siguiendo la lógica paciana, está, por tanto, solo, el continuo replanteamiento de las identidades dentro de un contexto cultural ajeno es también un terreno fértil que generará nuevas formas de ser y habitar en el mundo.

En conclusión, el pachuco es un ser culturalmente escindido y de identidad conflictiva debido al fenómeno de desarraigo presente en la experiencia cultural estadounidense, la reconfiguración de su identidad se articula en un proceso de continua construcción, elaborado a partir del contraste y la oposición entre dos espacios culturales, México y los Estados Unidos. El radicado en el «vecino del norte» forjará su experiencia en un espacio donde la relación con la otredad le conduce al conocimiento de lo propio, de modo que la identidad mexicana en este caso ya no solo se define a partir de los sustratos por todos conocidos, el español y el indígena, sino que se reactualiza y resignifica en la alteridad estadounidense.

Bibliografía

- BARTH, FREDRICK (1976): *Los grupos étnicos y sus fronteras*, México, Fondo de Cultura Económica.
- CRESPO, EDUARDO y CARLOS SOLDEVILLA (2001): *La constitución social de la subjetividad*, Madrid, Catarata.
- CUCHÉ, DENYS (2002): *La noción de cultura en las Ciencias Sociales*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- ÍÑIGUEZ, LUPICINIO (2001): «Identidad de lo personal a lo social. Un recorrido conceptual», en Eduardo Crespo y Carlos Soldevilla, *La constitución social de la subjetividad*, Madrid, Catarata.

Literatura dominicana de la diáspora: «la otra cara» de las letras dominicanas

FRANKLIN GUTIÉRREZ

1900-1950

El término diáspora está de moda en muchos puntos del planeta. Por ello, para un número significativo de dominicanos, sus emigrantes ya no residen en los Estados Unidos, Europa, Asia, Latinoamérica o El Caribe, sino en la diáspora. Es como si la palabra «diáspora» fuera el nombre genérico de los múltiples escenarios geográficos extranjeros elegidos por los quisqueyanos para establecerse físicamente. De igual modo, y con la misma propiedad, se habla de «literatura dominicana de la diáspora». Y quienes lo hacen remontan los inicios de ese fenómeno literario al año 1965, cuando comienza la hégira masiva de los dominicanos hacia el exterior, especialmente a Nueva York. Sin embargo, inicio esta exposición afirmando, categóricamente, que la literatura dominicana producida en los Estados Unidos tiene más de un siglo de existencia. Por eso y para mejor comprensión de la evolución histórica de la diáspora de las letras dominicanas, la he dividido en tres periodos. En el primero ubico las obras publicadas entre 1900 y 1950, en el segundo, las comprendidas entre 1960 hasta el presente y en el tercero, la producción en inglés.

Son los hermanos Pedro y Max Henríquez Ureña los iniciadores de la hoy denominada «literatura dominicana de la diáspora». El primero de ellos, Pedro, acompañó a su padre Francisco Henríquez y Carvajal cuando este, en 1901, fue enviado a los Estados Unidos por el presidente Juan Isidro Jiménez a negociar la deuda externa dejada al país por el dictador Francisco Ulises Heureaux. Meses después llegaría Max. La primera estadía de los hermanos Henríquez Ureña en los Estados Unidos duró tres años (1901-1904). De esa época son las poesías juveniles de Pedro Henríquez Ureña, su estudio crítico dedicado a la obra de D'Annunzio y su primer encuentro con el teatro estadounidense.

Otro dominicano notable llegado a los Estados Unidos en el primer lustro del siglo xx fue Fabio Fiallo, designado cónsul dominicano en Nueva York en 1905. Al momento de su arribo a la urbe neoyorquina, la obra literaria de Fiallo se reducía al poemario *Primavera sentimental* (1902). Tres años después aparecieron sus *Cuentos frágiles* (1908), obra pionera del discurso romántico que acompañaría todo el resto de su producción poética y narrativa. Aunque algunas de las narraciones

de *Cuentos frágiles* como «Ernesto de Anquises» y «La domadora» ya habían sido publicadas en la República Dominicana en las revistas *Letras y Ciencias* (1899) y *La Cuna de América* (1903), muchas de las historias y el libro, en su conjunto, aparecían por primera vez en Nueva York.

En 1914 Pedro Henríquez Ureña regresa a Nueva York, ciudad en la que permanece hasta 1919. En esa ocasión laboró como corresponsal del periódico *Heraldo de Cuba* en Washington (1914-1915), y fue redactor del semanario *Las Novedades* (1915-1916) de Nueva York, donde escribió sobre leyes, costumbres, artes plásticas y teatro. En la imprenta del referido periódico dio para su publicación la versión definitiva de su pieza teatral *El nacimiento de Dionisio* (1916). Entre 1917 y 1919, fue profesor de las universidades de Minnesota, Chicago y California e invitado especial de la Universidad de Harvard para dictar la prestigiosa cátedra «Charles Elliot Norton, entre 1940 y 1941».

Vale destacar, en el tercer lustro del siglo xx, la integración de varios dominicanos a la dirección del semanario neoyorquino *Las Novedades*, un tabloide de temas políticos y culturales que acogió positivamente la producción literaria de Fabio Fiallo, José M. Bernard, Manuel Florentino Cestero, Jesusa Alfau de Solalinde, Francisco Henríquez y Carvajal, y Manuel de Jesús Galván Velásquez, cuarto hijo del autor de *Enriquillo*, Manuel de Jesús Galván. Este último, en su condición de redactor de dicho semanario mantuvo, entre 1916 y 1918, un interesante espacio denominado «Crónica General» donde comentaba temas políticos, sociales y económicos estadounidenses y latinoamericanos. En muchas de esas crónicas, Galván Velásquez arremetió abiertamente contra el entonces presidente estadounidense Woodrow Wilson (1913-1921) por haber ordenado la primera intervención estadounidense en República Dominicana hacia 1916. Además, censura la presión ejercida por los Estados Unidos sobre Latinoamérica para que países como México, Brasil y Argentina, entre otros, se convirtieran en sus aliados en la Primera Guerra Mundial.

El escritor dominicano más prolífico en Nueva York, entre 1915 y 1920, fue Manuel Florentino Cestero con tres obras publicadas: *El canto del cisne* (1915), *Estados Unidos por dentro* (1918) y *El amor en Nueva York* (1920). *El canto del cisne* es un conjunto de ocho cuentos de aliento modernista, como lo sugiere el título, que relatan diferentes aspectos de la vida neoyorquina. El tema general de *Estados Unidos por dentro* es la deshumanización de la sociedad estadounidense mientras que la novela *El amor en Nueva York*, se centra en la imposibilidad de conquistar plenamente el amor en un medio tan materialista como el de la región estadounidense.

De la misma época de Manuel Florentino Cestero es la producción de Jesusa Alfau Galván de Solalinde, nieta de Manuel de Jesús Galván, quien vivió en Nueva York entre 1916 y 1920. Durante su estadía en la urbe neoyorquina colaboró con periódicos estadounidense y españoles, especialmente con el semanario *Las Novedades*, dirigido por su padre entre 1916 y 1918. Otro libro, curioso y poco divulgado, de Jesusa Alfau Galván es *Nomenclatura de los tejidos españoles del siglo XIII*, publicado por la Real Academia Española en 1968, donde la autora de

Los débiles coteja y describe minuciosamente la gran variedad de tejidos existentes en España en el siglo XIII, resaltando con ello la importancia de la industria textil en el crecimiento económico europeo de los siglos XIII y XV.

Posteriormente, hacia 1925, apareció *Cien días en Nueva York* (1925), de Gustavo Bergés Bordas (1895-1925). Bergés Bordas, cuya muerte prematura a los 30 años de edad tronchó una voz promisorio de su generación, dejó una obra relativamente valiosa. En *Cien días en Nueva York*, Bergés Bordas sostiene la misma postura crítica de Manuel Florentino Cestero con respecto a la sociedad estadounidense. Aunque publicada en Santo Domingo en 1949 y desconectada totalmente de la problemática política y social nortea, Virginia Peña de Bordas escribió, en Nueva York, la novela *Toeya*, una obra de factura indianista en la que Peña de Bordas evoca el dolor y el sufrimiento de los primeros pobladores de Quisqueya. Además de *Toeya*, Peña de Bordas escribió *Atardecer en las montañas*, *Sombra de pasión*, *La hora del destino*, *Amores de Júpiter y Selene*, *Magia de primavera* y *El fulgor de las estrellas*, todas publicadas póstumamente en 1978 bajo el título de *Seis novelas cortas*. De ellas, *Magia de primavera* y *El fulgor de una estrella* se desarrollan en Nueva York y Long Island.

En ese mismo año 1949, apareció el volumen *Los cuentos que Nueva York no sabe* de la autoría de Ángel Rafael Lamarche, compuesto por catorce historias que recogen las impresiones de su viaje a Nueva York en la cuarta década del siglo XX. En sus cuentos Lamarche coincide con Florentino Cestero y Bergés Bordas en lo referente a las excentricidades de la sociedad estadounidense.

Otra figura apreciable de la literatura dominicana en los Estados Unidos de la primera mitad del siglo XX, fue Andrés Francisco Requena. En 1938, tras haber publicado el poemario *Romancero heroico del generalísimo* (1937), saca a la luz el libro de ensayo *Un paladín de la democracia: el generalísimo Trujillo Molina*, y la novela *Los enemigos de la tierra*. Esta última narra el desplazamiento del campesino dominicano hacia Santo Domingo. En ese mismo año Requena fue nombrado agregado de la Embajada de la República Dominicana en Chile. Pero, en 1940, poco después de la aparición de otra de sus obras laudatorias a Trujillo, el poemario *Romance de Puerto Trujillo*, disgustado por las actuaciones de la maquinaria política trujillista, renunció a dicho cargo y se refugió en Cuba. De aquí se trasladó a los Estados Unidos incorporándose al Ejército estadounidense del cual fue expulsado en 1946. Hacia 1948 fundó en Nueva York el periódico *Patria*, que le sirvió de tribuna para denunciar los males que afectaban a la sociedad dominicana de entonces. En 1949 firmó su pacto con la muerte al publicar *Cementerios sin cruces*, novela en la que además de censurar los múltiples crímenes ordenados por Trujillo, ridiculiza y caricaturiza al dictador. A partir de entonces fue acosado y perseguido por matones del tirano, quienes lo asesinaron en una calle neoyorquina el 2 de octubre de 1952.

La producción de este primer grupo de escritores e intelectuales dominicanos en los Estados Unidos es mayormente de orientación política y muchos de los textos de esa época, especialmente los de Manuel de Jesús Galván Velásquez, Manuel

Florentino Cestero y Gustavo Bergés Bordas, critican el comportamiento de la sociedad estadounidense, sobre todo, su ambición y frialdad y, también, su actitud represiva en perjuicio de los países pobres. Esa línea discursiva podría ser, a propósito o no, una respuesta a la primera invasión estadounidense a la República Dominicana. Importa señalar que la estadia de ese primer grupo de escritores en los Estados Unidos fue temporal y el motivo de su emigración no fue esencialmente económico.

1960-2003

El asesinato de Rafael Leónidas Trujillo en 1961 y la Guerra de abril de 1965 introdujeron cambios notorios en la cultura, la política, la literatura y el arte dominicanos hasta entonces controlados por la tiranía trujillista y, al mismo tiempo, generaron una aguda crisis económica y una elevada dosis de inseguridad personal. Ambos factores contribuyeron a que, entre 1965 y 1970, muchos dominicanos, —especialmente de las zonas rurales— aprovechando las facilidades ofrecidas por el Departamento de Inmigración y Naturalización de los Estados Unidos como parte de las negociaciones de paz entre las dos naciones en conflicto, decidieran emigrar hacia el país del norte, particularmente a Nueva York, y también a Venezuela. Pero el ansia de superación económica y el escaso nivel cultural de dicho grupo explica, en parte, la ausencia de textos literarios de valía durante ese lustro.

Los dominicanos radicados en Nueva York, durante los años 70, partieron de la premisa falsa de que su distanciamiento de la patria no se prolongaría por más de dos o tres años, tiempo suficiente para producir un buen atajo de dólares e invertirlos en cualquier tipo de negocio que le permitiera vivir tranquilamente en su tierra natal. Esa creencia en el retorno inmediato a la Isla tuvo resultados ambivalentes pues, mientras por un lado los dominicanos desplazaban a judíos, griegos y cubanos de Washington Heights y se convertían en propietarios de la mayoría de los negocios de ese sector, por el otro, descuidaban su ingreso a los centros académicos. En consecuencia, la presencia de la literatura dominicana en el mercado de consumo y en las academias estadounidenses, en estos años, fue escasa y los pocos escritores, residentes en Nueva York, se dedicaban a actividades políticas y artísticas ajenas al quehacer literario. Solo algunos identificados con el arte y la cultura se reunían en clubes cívicos, culturales y deportivos que emulaban los modelos establecidos en la República Dominicana, en esa década, y cuyo programa de acción perseguía, entre otras cosas, contrarrestar la represión desatada por el gobierno de Joaquín Balaguer contra sus opositores.

Importante en ese periodo fue la realización, en 1973, en Columbia University, de un taller de poesía conducido por los vates chilenos Nicanor Parra y Humberto Díaz Casanueva, donde participaron los dominicanos Alexis Gómez Rosa y Rafael Núñez Cedeño. Ese mismo año, Alexis Gómez Rosa publicó el poemario *Oficio de postmuerte*. Otros dos escritores que compartieron el espacio geográfico neoyorquino con Alexis Gómez Rosa y Rafael Núñez fueron Chiqui Vicioso y Édgar Paiewonsky. Aparte de *Oficio de postmuerte*, las tres únicas obras que he podido

cotejar en los 60 son la novela *Mejorar la raza* (1974), de Miguel Vásquez, y los poemarios *Permutable Republic / República permutable* (1979), de Diógenes Nina, y *Tiempo de amor* (1979), de Paul Rojas, todas ellas de calidad cuestionable.

El decenio de los 80 marca el despegue de la literatura de la diáspora dominicana en los Estados Unidos. A ello contribuyó, sin duda, el incremento de la emigración dominicana hacia la región cuyo número superó la década anterior en más de 150 mil personas. De acuerdo con los censos poblacionales de 1980 y 1990, los dominicanos admitidos legalmente a territorio estadounidense entre 1971 y 1980 fueron 148 135, mientras que entre 1981 y 1990 aumentó a 252 035. Si aumentamos esta última cantidad en un 25 %, por los no censados y los indocumentados, en lugar de 252 035 tendríamos 315 043 inmigrantes en el mismo periodo de tiempo.

Un evento pionero en ese decenio fue el Taller Literario Rácata, en 1982, patrocinado por Hostos Community College. En su primera versión, dirigida por el poeta puertorriqueño Clemente Soto Vélez, participaron los dominicanos Tomás Rivera Martínez, Fermín Cruz, Rafael Díaz, Franklin Gutiérrez, Juan Torres y José Carvajal, quienes aparecen en *Esta urticante pasión de la pimienta*, antología poética que recoge la producción de todos los integrantes de dicho taller. En 1983, la Asociación de Clubes y Grupos Culturales de Nueva York auspició la publicación de la primera antología de poetas dominicanos residentes en esa ciudad, y fue titulada *Niveles del imán*.¹ Esa tarea le fue asignada a Franklin Gutiérrez, quien también compiló, con el título de *Voces del exilio*, poemas de José Carvajal, Héctor Rivera, José de la Rosa, Diógenes Abreu, Dagoberto López, Franklin Gutiérrez, Guillermo Francisco y Tomás Rivera Martínez. En un periodo de solo tres años (1982-1984) se publicaron alrededor de doce poemarios.² Surgieron también las agrupaciones literarias Círculo de Escritores Dominicanos (1983) integrado por Silvio Torres-Saillant, Viriato Sención, Esteban Torres y Juan Rivero, quienes editaban la revista *Punto 7*. Posteriormente (1984) apareció El Colectivo de Escritores Dominicanos donde militaban José Carvajal, Franklin Gutiérrez, Diógenes Abreu, José de la Rosa, Guillermo Gutiérrez, Tomás Rivera Martínez, José Cornielle, Héctor Rivera y Dagoberto López. Luego, en 1986, José Carvajal fundó Pensum, cuya compilación *Espiga del siglo* (1984) reúne textos de José de la Rosa, Guillermo Gutiérrez, José Carvajal y José Cornielle. Antes, en 1981, Carvajal había fundado la revista *Inquietudes* cuya vida no trascendió más de un año. Paralela a *Inquietudes*, Juan Torres y Esteban Torres publicaban la revista *Letras e Imágenes*, desaparecida también un año después. De 1982 data Ediciones

¹ *Niveles del imán* (Nueva York, Ediciones Alcance, 1983) contiene poemas de Diógenes Abreu, José Carvajal, José Cornielle, Fermín Cruz, José de la Rosa, Franklin Gutiérrez, Dagoberto López, Emiliano Pérez, Héctor Rivera, Tomás Martínez Rivera y Juan Rivero.

² Entre los años 1982, 1983 y 1984 aparecieron los siguientes poemarios: *Poemas de isla*, de Dagoberto López; *El libro de paloma*, de Juan Rivero; *Hojas de octubre*, *Niveles del imán* e *Inriri*, de Franklin Gutiérrez; *Para lo que fue creada Fili Melé*, de José Carvajal; *El deseo y la realidad*, de Juan Torres; *Poemas no comunes para matar la muerte*, de Héctor Rivera; *Grito desde caña*, de Gerardo Tapia; *El humo de la lámpara*, de Carlos Márquez; *Al rescate del hombre*, de Manuel Marshall. Entre 1985 y 1990 esta lista fue ampliamente superada. Las publicaciones de ese lustro incluyen poesía, ensayo, cuento, novela.

Alcance, una editora sin fines de lucro, aún vigente, fundada por Franklin Gutiérrez, responsable de la difusión de gran parte de la producción literaria de estos poetas.

En 1985 Daisy Cocco De Fillipis, autora en 1982 de *Estudios semióticos de poesía dominicana*, entra en contacto, por medio de Gutiérrez, con el ambiente literario de Washington Heights.³ Desde entonces su aporte a la literatura dominicana de la diáspora es incalculable. De ella y Emma Jane Robinett es la primera compilación bilingüe de poetas dominicanos en Nueva York titulada *Poemas del exilio y otras inquietudes* (1988), así como numerosas antologías y compilaciones que resaltan el quehacer literario de la mujer dominicana, tanto en los Estados Unidos como en la República Dominicana.

Otros eventos que fortalecieron la producción literaria de entonces fueron: La Primera Conferencia Internacional y Multidisciplinaria sobre la República Dominicana organizada por Seton Hall University en 1986, en Nueva Jersey, y el Encuentro Manuel del Cabral,⁴ patrocinado por la Casa Cultural Dominicana en 1987. El proyecto más ambicioso de esa década fue el Primer Encuentro de Escritores Dominicanos en Nueva York, celebrado en abril de 1989 y organizado por la Casa Cultural Dominicana y Ollantay Center for the Arts. El número de obras publicadas durante esos diez años alcanza los 35 títulos, una cantidad superior a la década precedente.

El género más cultivado fue la poesía; los temas predominantes eran la evocación a la patria dejada y el impacto emocional producido por la sociedad estadounidense en muchos de los escritores recién llegados. Uno de los autores que posiblemente mejor retrate ambos sentimientos es Héctor Rivera en sus poemas «Los emigrantes del siglo» y «Poema 7», incluidos ambos en sus poemarios *Biografía del silencio* (1983) y *Poemas no comunes para matar la muerte* (1984), respectivamente. En el primero, Rivera entiende el exilio como una punzada taladrante que destroza la intimidad del ser humano hasta dejarlo divagando en un espacio físico indeterminado e inalcanzable:

*Nosotros
los emigrantes del siglo
vagaremos con un pedazo de tierra
colgado del pecho
sin un sitio que remplace
la nostalgia*

³ Washington Heights es el área neoyorquina de mayor concentración de dominicanos. Muchos la llaman Quisqueya Heights.

⁴ El Encuentro Manuel del Cabral reunió a 15 escritores y académicos latinoamericanos y estadounidenses, y 25 pintores dominicanos. Durante tres días (9-11 de octubre de 1987), los participantes discutieron casi todas las vertientes de la obra poética cabraliana. El encuentro fue organizado por Franklin Gutiérrez, quien en ese momento se desempeñaba como director ejecutivo de la Casa Cultural Dominicana en Nueva York.

*miraremos siempre distantes
dibujando en nuestros ojos
lacerados por rascacielos
nuestra última noción
de patria.⁵*

En el segundo poema la ciudad, receptora del poeta angustiado y nostálgico, no es la «Capital del Mundo» ni la «Gran Manzana», calificativos con los que se oferta a Nueva York como la tierra anhelada por todos, sino un túnel donde la esperanza de progreso sucumbe paulatinamente:

*A pesar
de
sus
letreros
luminosos
Nueva
Nueva York
sigue
siendo
una
gran sombra.⁶*

Si los 80 marcan el arranque definitivo, los 90 definen la literatura de la diáspora dominicana estadounidense por varias razones. Primero, el crecimiento acelerado de la emigración quisqueyana hacia la región. El censo poblacional del 2000 establece la cifra de 406 806 dominicanos solamente en el estado de Nueva York, más una variable de 25 % por no censados e ilegales, y otros 37 mil llegados entre 2001 y 2003 para hacer un total de 555 507 en la Gran Manzana. Ese monto casi triplica la cantidad de emigrantes de los 80. Segundo, la composición social de los más recientes grupos de emigrantes. La emigración de los 90 y del presente ya no solo incluye compatriotas de las zonas rurales sin formación académica, o a quienes, después del ajusticiamiento del dictador Rafael Leonidas Trujillo y la llegada al poder de Joaquín Balaguer, salieron de la República Dominicana por represión política o persecución ideológica; también, a profesionales de todas las áreas del conocimiento. Y es que el deterioro económico de la sociedad dominicana de los 80, junto con los bajos salarios y las escasas oportunidades laborales para los egresados de las universidades nacionales, forzaron a muchos profesionales a establecerse en Nueva York, ciudad donde, a su parecer, existía el ambiente y las condiciones necesarias para ellos poder ofertar sus conocimientos académicos y obtener ingresos económicos decentes, acordes con su preparación.

Literatura dominicana de la diáspora: «la otra cara»...

⁵ Héctor Rivera (1984): *Poemas no comunes para matar la muerte*, New York, Ediciones Alcance.

⁶ Héctor Riviera (1985): *Biografías del silencio*, New York, Systematic Color Printing.

En lo referente a la literatura producida hoy, esta difiere sustancialmente de la escrita en los 70 y 80, tanto cualitativa como cuantitativamente. Ello se debe, primero, al asentamiento en Nueva York y estados aledaños de numerosos intelectuales, académicos, periodistas y escritores dominicanos desde 1990 hasta el presente, y segundo, a la existencia de una segunda y tercera generaciones de ellos nacidos y formados académicamente en los Estados Unidos, y que están incursionando en el terreno de las letras. Al realizar un rastreo bibliográfico pude identificar 138 escritores dominicanos en los Estados Unidos con unas 375 obras publicadas. De ellos, 90 residen en Nueva York y el resto en otros estados.

Muestra del avance vertiginoso del referido grupo literario es la aparición de *Historias de Washington Heights y otros rincones del mundo* (1993) preparada por Daisy Cocco De Filippis y Franklin Gutiérrez, y *Tertuliando/Hanging Out, Dominicanas and Friends* (1997), de la primera autora. *Historias de Washington...* es una colección de diez relatos sobre diferentes aspectos de la cotidianidad neoyorquina; y la segunda, una muestra de la producción del grupo Tertulia de Escritoras Dominicanas fundado por De Filippis en 1993. A estas sigue *La palabra como cuerpo del delito* (2001), de Diógenes Abreu y Dagoberto López, un volumen que reúne textos en español e inglés de una decena de poetas miembros de la agrupación Palabra: Expresión Cultural. También cabe destacar el ensayo *La novela dominicana en Nueva York*, obra en la que Héctor Amarante analiza las novelas *La sin par andariega mamá Uca* (1988), de Juan Rivero; *Por nada del mundo* (1990), de José Carvajal; *Los que falsificaron la firma de Dios* (1992) y *Los ojos de montaña* (1997), de Viriato Sención; *La vieja casa de la tierra* (1993) y *El día que Colón llegó* (1993), de Rafael Villa Espinal; *De cómo las chicas García perdieron su acento* (1994), de Julia Álvarez; *Marina de la Cruz: radiografía de una emigrante* (1994), de Félix Darío Mendoza; *Los cuentos de Mount Hope* (1995), de Tomás Modesto; *La conjura de los hijos de Belial* (1995), de Juan Torres; y *El corredor de los malditos* (1995), de P. J. Pérez. A esos títulos hay que agregar otras novelas de reciente factura como: *Conflicto en el paraíso de los dioses* (1997) y *Mar de sangre: una historia hecha novela* (2000), de Elba Doménech Soto; *Al este del Broadway* (1999), de José Moya; *Los muertos también hablan* (2001) y *Los hijos de agua ceniza* (2001), de Ramón A. Ramírez Báez; *Con flores a la reyna* (2002), de Francisco Rodríguez de León; *Entre dos mundos* (2003), de Dinorah Coronado; y *Génesis si acaso* (2003), de Ángel Garrido. Una de las novelas más sonadas de la narrativa dominicana contemporánea, *Carnaval de Sodoma*, de Pedro Antonio Valdez, fue escrita también en Nueva York.

La poesía, el género más cultivado en las letras dominicanas, tiene representantes de valía en Miriam Ventura (*Claves para fantasmas*, 1996, y *Poemas de la Reina del Bronx River*, 2009); Carlos Rodríguez (*El ojo y otras clasificaciones de la magia*, 1995, *El West End Bar y otros poemas*, 2005, y *Lago gaseoso*, 2011); Alexis Gómez (*Nueva York City en tránsito de pie quebrado*, 1993, y *Si Dios quiere y otros versos por encargo*, 1997); Miguel Aníbal Perdomo (*El inquilino y sus fantasmas*, 1997, y *La colina del gato*, 2004); Juan Rivero (*Sinfonía inmóvil*, 1997);

León Félix Batista (*Negro eterno*, 1997, *Vicio*, 1999, y *Burdel Nirvana*, 2001); Jorge Piña (*Andrógino ciego: metapoesía*, 1998, y *Ars metaonírica*, 2003); José Alejandro Peña (*Blasfemias de la flauta*, 1999, *El fantasma de Broadway Street y otros poemas*, 2002, *La vigilia de todas las islas*, 2004, y *Suicidio en el país de las magnolias*, 2008); José Acosta (*Destrucciones*, 1999, *Catequesis del incubo*, 2001, y *Evangelio según la muerte*, 2004); Marianela Medrano (*Curada de espantos*, 2002); Yrene Santos (*El incansable juego*, 2002, y *Después de la lluvia*, 2009); Luis Manuel Ledesma (*Facturas y otros papeles*, 2009); Fernando Valerio Holguín (*Autorretratos*, 2002, *Las eras del viento*, 2006, y *Rituales de la bella pagana*, 2009); César Sánchez Beras (*Trovas del mar*, 2002, y *Días de la carne*, 2005); Norberto James Rawlings (*Patria portátil*, 2008), y Osiris Vallejo (*Saint Domingue 2044*, 2005).

Asimismo, continúan vigentes algunos de ellos, como creadores y activistas culturales simultáneamente: Diógenes Abreu, Dagoberto López, Médar Serrata, Teonilda Madera, Osiris Mosquea, Karina Rieke, Juan Matos, Claribel Díaz, Frank Martínez, Diógenes Nina, Eloy Alberto Tejera. El tema recurrente de un considerable número de estos poetas es la ciudad de Nueva York, observada desde múltiples ópticas, aceptada o rechazada según las vivencias personales de cada uno.

No menos cultivadas que la poesía, son la narrativa corta y la novela, géneros que han encontrado en los últimos años un espacio singular en la preferencia de los escritores dominicanos de la diáspora; entre ellos resaltan: José Carvajal (*De barrio y de ciudad*, 1990); Santiago Gutiérrez (*Los perros de la noche*, 1993); Ynoemia Villar (*Hubo una vez... y dos son tres*, 1993, y *De mujeres y vampiros: Armagedón*, 1999); Viriato Sención (*Los que falsificaron la firma de Dios*, 1992, *La enana celania y otros cuentos*, 1994, *Los ojos de la Montaña*, 1997, y *El pacto de los rencores*, 2008); Tomás Modesto Galán (*Los cuentos de Mount Hope*, 1995, *Los niños del Monte Edén*, 1998); Miguel Aníbal Perdomo (*La estación de los pavos reales*, 2008); Juan Rivero (*La sin par andariega mamá-Uca*, 1988, *Nueva York 2014*, 1999, y *La mariposa iluminada y otros cuentos de amor*, 2007); José Acosta (*El efecto dominó*, 2001, *Desórdenes*, 2005, *Los derrotados huyen a París*, 2006, *Perdidos en Babilonia*, 2006, y *Autorretratos*, 2002); y Fernando Valerio Holguín (*Memorias del último cielo*, 2002, *El palacio de Eros*, 2004, y *Los huéspedes del paraíso*, 2008).

La narrativa y la poesía de la diáspora dominicana de los años 90 residente en Nueva York se aleja, en gran medida, de la melancolía y la nostalgia por la patria exhibidas por los escritores de las dos décadas anteriores. Se observa en estos autores un marcado interés por la problemática propia del espacio geográfico y social donde desarrollan sus vidas cotidianas. Nueva York deja de ser la ciudad perfecta, la fuente de producción de dólares, de enormes rascacielos y luces deslumbrantes, idealizada por los inmigrantes dominicanos de los años 70, para tornarse en un lugar real, en un medio donde hay que vencer la discriminación racial, satisfacer las necesidades de subsistencia, y los conflictos de identidad que desde hace un par de lustros comenzaron a aflorar en las generaciones de los nacidos, quince o veinte años atrás, en la Gran Manzana.

Un hecho singular de los años 90 es la incorporación del ensayo sociohistórico a la bibliografía dominicana de la diáspora. Como ya se ha visto, antes de los años 90, los géneros cultivados eran la poesía, el cuento y la novela. Muchos de los textos abordan mayormente el tema de la emigración desde una óptica artística con predominio de la evocación a la patria y el dolor espiritual de vivir en el exilio. Pero la madurez de esa emigración dominicana, que ya arribó a sus cuatro décadas, ha ofrecido a historiadores, sociólogos y ensayistas material suficiente para analizar la realidad social dominicana en los Estados Unidos desde diferentes perspectivas: social, cultural, económica, política y educacional. Dentro de esa tendencia sobresalen las obras: *The Dominican Americans* (1998), de Ramona Hernández y Silvio Torres-Saillant; *El furioso merengue del norte: una historia de la comunidad dominicana en los Estados Unidos* (1998), de Francisco Rodríguez de León; *El retorno de las yolas* (1999), de Silvio Torres-Saillant; *La emigración dominicana hacia los Estados Unidos* (2003), de Antonio Méndez; *Sobre cultura y política cultural de los dominicanos en los Estados y el poder de Trujillo* (2003), de Francisco Chapman, y *Desde la diáspora/A Diaspora Position* (2003), de Daisy Cocco De Filippis. También hay autores que desde fuera han intentado, aunque sin trascender el nivel de superficialidad inherente a un tratamiento distanciado y con premura, descifrar la diáspora dominicana neoyorquina. Tal es el caso de Ángela Peña quien publicó *Dominicanos en Nueva York* en el 2000.

El aporte de los escritores dominicanos de la diáspora a las letras dominicanas está avalado por los múltiples e importantes galardones, tanto nacionales como internacionales, obtenidos por varios de ellos. Miguel Aníbal Perdomo es Premio Nacional en los géneros poesía (2003), ensayo (2006) y cuento (2007); José Acosta, de poesía (1994), novela (2005) y cuento (2005); César Sánchez Beras, de poesía (2004) y de literatura infantil (2004); Ángel Garrido, de novela (2003); Franklin Gutiérrez, de ensayo (1999). Por su parte, Osiris Vallejo, Keiselím Montás, Dinorah Coronado, Rubén Sánchez, Antonio Méndez y Jimmy Valdez son receptores del premio Letras de Ultramar, otorgado por el Comisionado Dominicano de Cultura en los Estados Unidos, en los géneros de poesía, cuento, novela, ensayo y teatro, respectivamente. Rubén Sánchez obtuvo recientemente el premio de novela y el tercer lugar en ensayo del concurso literario de la Fundación Global Democracia y Desarrollo (Funglode), mientras que Dinorah Coronado, el premio de literatura infantil de la editorial española SM (2007).

Lengua inglesa

El más novedoso de los acontecimientos literarios dominicanos en los Estados Unidos es la aparición de un grupo de escritores, algunos llegados muy jóvenes a Nueva York y otros nacidos en esa u otras ciudades estadounidenses, que ha adoptado el inglés como lengua literaria y cuyas obras, esencialmente novelas, son promovidas por importantes editoras y por los más destacados medios de comunicación estadounidenses. El grupo lo encabeza Julia Álvarez quien, con la publicación de la novela *Cómo las García perdieron su acento* (*How the García Girls Lost Their Accent*), en 1991, irrumpió en el mercado editorial local con

notable éxito. A su primera novela siguieron: *En el tiempo de las mariposas* (*In the Time of the Butterflies*), en 1995, *Yo* (1997), *En el nombre de Salomé* (*In the Name of Salomé*), en el 2000, y *Como la tía Lola vino a visitarme y se quedó* (*How Tía Lola Came to Visit/Stay*), de 2001; todas ellas ampliamente difundidas y celebradas por la prensa estadounidense, europea y latinoamericana. El fenómeno Julia Álvarez contribuyó al surgimiento de Junot Díaz quien, con la publicación de su relato *Cómo salir con una mulata* (*How to Date a Brown Girl*), en el número correspondiente a diciembre-enero de 1996 de la revista *New Yorker*, suscitó la atención de agentes literarios, editores, periodistas, académicos y lectores comunes, interés que luego aumentaría con la publicación de su libro *El abogado* (*Drown*) ese mismo año, y la versión en español titulada *Negocios*, en 1997. Pero su voz se silenció por una década. Y cuando ya un número sustancioso de críticos y lectores apostaban por su desaparición, incluso el mismo declaró al periódico *Boston Globe* en el 2003 que la imaginación se le había secado, publicó en 2007 la novela *La breve y maravillosa vida de Oscar Wao* (*The Brief Wondrous Life of Oscar Wao*) con la que obtuvo el premio Pulitzer en 2008.

Tres nuevas narradoras dominicanas que escriben en inglés han surgido recientemente: Loida Maritza Pérez, autora de *Geografía del hogar* (*Geographies of Home*, 1999); Angie Cruz, de *Soledad* (2001); Nelly Rosario, de *Los hijos de los santos de agua* (*Song of the Water Saints*, 2002). Aunque las obras de Pérez, Cruz y Rosario abordan temas similares a sus antecesores inmediatos, como la nostalgia, el desarraigo, evocación al pasado y conflictos existenciales propios de los grupos emigrantes, sus obras no han logrado, hasta este momento, situarse en el mercado estadounidense con la rapidez y proyección que las de Álvarez y Díaz.

La poesía tiene cultivadores como Rhina Espaillat, llegada de La Vega a Nueva York en 1939, a los siete años de edad, pero inédita hasta 1992 cuando publicó *Lapsing to Grace* y *Hacia dónde va el horizonte* (*Where the Horizons Go*, 1998). Hay otros que escriben mayormente en español, pero también han incursionado en la escritura en inglés. Entre ellos se destacan Diógenes Abreu, Marianela Medrano, Virginia Moore, Josefina Báez y muchos otros jóvenes que, en un futuro no lejano, serán parte de esta historia de la literatura dominicana de la diáspora que apenas comienza a escribirse.

Bibliografía

- COCCO DE FILIPPIS, DAISY (1992): *Combatidas, combativas y combatientes*, Santo Domingo, Editora Taller.
- DI PIETRO, GIOVANNI (1996): *Las mejores novelas dominicanas*, Puerto Rico, Isla Negra Editores.
- FENWICK, M. J. (1992): *Writers of the Caribbean and Central America*, New York & London, Garland Publishing, Inc.
- FORNERÍN, MIGUEL ÁNGEL (1999): *Puerto Rico y Santo Domingo también son...*, Puerto Rico, Editorial Isla Negra.
- GUTIÉRREZ, FRANKLIN (1983): *Niveles del imán*, Ediciones Alcance.

- (1998): *Antología histórica de la poesía dominicana del siglo XX*, Puerto Rico, Editorial de la Universidad de Puerto Rico.
- (2000): *Evas terrenales: biobibliografías de 150 autoras dominicanas*, Santo Domingo, Ediciones Ferilibro.
- y Daisy Cocco De Filippis (2001): *Literatura dominicana en los Estados Unidos*, Santo Domingo, Editora Búho.
- (2002): *33 historiadores dominicanos*, Santo Domingo, Ediciones Librería La Trinitaria.
- (2004): *Diccionario de la literatura dominicana*, Santo Domingo, Editora Búho.
- MEJÍA, ABIGAIL (1936): *Historia de La literatura dominicana*. Santo Domingo, Imprenta Caribe, 1936.
- MENA, MIGUEL D. (2004): *Diccionario de las letras dominicanas*, Santo Domingo-Berlín, Ediciones de Cielonaranja.
- MÉNDEZ, ANTONIO (2003): *La emigración dominicana hacia los Estados Unidos*, Santo Domingo, Editora Búho.
- MOLINA MORILLO, RAFAEL (1988): *Personalidades dominicanas 1993*, Santo Domingo, Molina Morillo & Asociados.
- MOQUETE, CLODOMIRO (2000): *Cada uno Dios: entrevistas a 40 poetas dominicanos*, Santo Domingo, Ediciones Calilonada.
- MOTA MEDRANO, FABIO AMABLE (1971): *Relieves alumbrados*, Santo Domingo, Impresora Isabela.
- MOYA PONS, FRANK (1997): *Bibliografía de la literatura dominicana. 1820-1990*, Santo Domingo, Ferilibro.
- OLIVERA, OTTO (1984): *Bibliografía de la literatura dominicana*, Nebraska, Society of Spanish and Spanish-American Studies.
- PEÑA, ÁNGELA (2000): *Dominicanos en Nueva York*, Santo Domingo, Editora Hoy.
- RODRÍGUEZ SORIANO, RENÉ (2008): *País inverosímil. Casi dos docenas de historias que nos cuentan*, Ediciones del Consulado Dominicano en Miami.

LATINOS EN LAS ARTES VISUALES

Fondo Editorial
Casa de las Américas

Fondo Editorial
Casa de las Américas

¿Qué pasa, U. S. A.?: Una comedia bilingüe cubanoamericana entre lo nacional y lo particular, la parodia y el silencio*

MICHAEL J. BUSTAMANTE

¿Qué pasa, U. S. A.? fue la primera comedia bilingüe en la historia de la televisión en los Estados Unidos y, hasta el día de hoy, la única en escoger como tema principal la vida diaria de una familia de cubanos emigrados al sur de Florida. Desde que aparecieron por primera vez en la televisión pública de Miami, en mayo de 1977, los miembros de la familia Peña (Pepe, su esposa Juana, sus hijos Joe y Carmencita, y sus suegros Antonio y Adela) dejaron una huella profunda en el corazón de sus seguidores. Sentarse a mirar *¿Qué pasa, U. S. A.?*, a reírse de los enredos culturales y generacionales de Pepe y su clan, se convirtió en una obligación semanal para muchas familias cubanoamericanas. Y aunque el último de los 39 episodios se emitió en 1980, se ha repuesto la serie con bastante frecuencia (y se vende ahora en DVD), de manera que sus admiradores ya incluyen varias generaciones.

En este ensayo propongo examinar algunos aspectos de la serie en relación con los múltiples contextos que influyeron en su creación y en los cuales el programa también intervino como texto cultural. Siguiendo el ejemplo de la académica estadounidense Melani McAlister, no busco establecer el «mensaje» del programa «con la insinuación de que hay un código alegórico» para entender su significado. Al contrario, quiero describir cómo la serie «participaba en un campo, y luego en un grupo de campos y, por ende, en todo un mundo social y político». ¹ Aunque comenzó como proyecto local, *¿Qué pasa, U. S. A.?* logró tener éxito e impacto a nivel nacional en los Estados Unidos debido a su interesante formato bilingüe, su retrato divertidísimo de la vida inmigrante y, sobre todo, la atractiva manera en que se insertaba en debates sobre la cultura estadounidense y la creciente presencia latinoamericana dentro del país. Pero más allá de proyectar una incipiente visión

* Una versión reducida de este trabajo fue presentada en el I Coloquio Internacional Identidades Culturales y Presencia Latina en los Estados Unidos, Casa de las Américas, La Habana, Cuba, 14 de julio de 2011. Le agradezco a mi amigo Antonio Córdoba su ayuda con la revisión y redacción de este texto. También agradezco los comentarios de Matthew Jacobson y María Isabel Alfonso, quienes me ayudaron en distintos momentos a mejorar el análisis.

¹ Melani McAlister (2001): *Epic Encounters: Culture, Media, and U. S. Interests in the Middle East, 1945-2000*, Berkeley, University of California Press, p. 8. Todas las traducciones son del autor hasta que se indique lo contrario.

nacional de «multiculturalismo», *¿Qué pasa, U. S. A.?* también reflejó algunas de las ambigüedades, complejidades, y contradicciones de la identidad cubanoamericana *desde adentro*, abriendo espacios críticos en algunas áreas, mientras que en otras reproducía postulados previos. A fin de cuentas, esta curiosa combinación de desafío y asentimiento explica el lugar particular que ocupa *¿Qué pasa, U. S. A.?* en la historia de la cultura popular cubanoamericana.

I

Es imposible entender *¿Qué pasa...?* sin tomar en cuenta cómo la serie se inscribe en una historia nacional, es decir, desde un punto de vista estadounidense. En primer lugar, el programa no hubiera sido posible sin el respaldo financiero del entonces Departamento de Salud, Educación y Bienestar Social del gobierno federal en Washington, el cual administraba una iniciativa llamada ESAA-TV dedicada a la promoción del «bilingüismo, el biculturalismo, y la resolución de conflictos étnicos y raciales» mediante programas de televisión.² La idea para *¿Qué pasa...?* sin embargo, vino de otra fuente: un joven profesor cubanoamericano del Miami Dade Community College, Manuel Mendoza, quien se preocupaba por la manera en la que muchos adolescentes cubanoamericanos se sentían, según él, «atrapados» entre las presiones de la cultura dominante (la local) y la cultura de sus familias (la cubana). En colaboración con la estación local de la televisión pública (WPBT) y una fundación también local (Community Action Research), solicitó Mendoza, en 1975, una beca inicial de 250 mil dólares para desarrollar una comedia que abordaría ese tema. ESAA-TV se la concedió.

Al revisar segmentos de la propuesta original, se observa que los autores del documento concebían las culturas como entidades bastante cerradas y concretas. La posibilidad de estar perdido «entre culturas», por tanto, les preocupaba porque implicaba estar dentro de una «subcultura», algo que, supuestamente, perjudicaba la «asimilación» del inmigrante en su nuevo entorno nacional. El concepto de biculturalismo que se maneja en estas páginas revela los mismos postulados restrictivos. Quizá no significa la asimilación unidireccional o la eliminación total de una herencia. Pero tampoco equivale a la formación de culturas híbridas, ni mucho menos a la famosa «transculturación» de Ortiz. Significa, por el contrario, poder navegar mejor entre dos culturas todavía marcadas como distintas. Y aunque la propuesta no lo dice exactamente, según su lógica parece que, en caso de producirse una fusión, esta habría de tener lugar siempre *hacia lo estadounidense* con *lo cubano* reservado más bien para un espacio de folclor étnico.³

Es difícil saber hasta qué punto estas insinuaciones en la propuesta original puedan haber reflejado una estrategia concreta por parte de Mendoza y sus socios para

² Yeidy Rivero (2009): «Carla's, Callie's, and the Suarez's Long Ancestors: ESAA-TV and *¿Qué pasa, U. S. A.?*», en *Flow*, no. 9, p. 13; Yeidy Rivero (2011): «Interpreting Cubaness, Americanness, and the Sitcom: WPBT-PBS's *¿Qué pasa, U. S. A.?* (1975-1980)», en Tasha Oren y Sharon Shahaf (eds.), *Global Formats and New Television Studies*, New York, Routledge.

³ Se conservan segmentos de la propuesta original (en inglés) en Luis Santeiro Papers, cajas 3 y 17, Cuban Heritage Collection, Coral Gables, University of Miami Libraries.

interesar a los burócratas federales. Es indudable, sin embargo, que los principales creadores de la serie estaban muy familiarizados (conscientemente o no) con una problemática y, sobre todo, un discurso estadounidense sobre cuestiones «étnicas» y su interrelación con la identidad nacional. Tanto el guionista principal del programa (Luis Santeiro, cubanoamericano) como su director (Bernard Lechowick, estadounidense) habían trabajado anteriormente con otro programa bilingüe para niños en Texas (*Carrascolendas*) también financiado por ESAA-TV.⁴ Además, en las cartas frecuentemente intercambiadas entre Santeiro y el productor ejecutivo (Pepe Bahamonde) –hoy conservadas por la Universidad de Miami–, los dos cubanoamericanos tendían a definir sus objetivos o preocupaciones con la serie dentro de un marco de ideas y conceptos bastante generales. Es decir, casi nunca hablaban directamente de *¿Qué pasa...?* como un programa que intentaba reflejar la idiosincrasia de la experiencia cubanoamericana, por más que sus seguidores en Miami terminaran por verlo así.⁵

Pero la relevancia nacional de *¿Qué pasa...?* no solamente es destacable en la historia de su financiamiento ni en las actitudes de sus creadores. Al principio, el programa se proyectaba solamente en Miami y sus alrededores. Antes de que pasara un año, se expandió su radio de emisión cuando otras estaciones locales de la red nacional de televisión pública –en un número creciente que llegaría a un total de casi 130, desde Los Ángeles hasta Puerto Rico– empezaron a comprar los derechos para televisar *¿Qué pasa...?* en sus respectivos mercados. Así, la serie se convirtió en el único programa financiado por ESAA-TV que logró una proyección verdaderamente masiva. De manera que, a partir de 1978, el *show* televisivo empezó a recibir reseñas favorables en periódicos importantes como *The New York Times*. Casi todas elogiaban la novedad de su formato bilingüe y la manera en que el programa ofrecía un (supuestamente) «auténtico» reflejo de la «cultura latina» en los Estados Unidos; es decir, no solamente la cubana. Pero también hacían hincapié en que *¿Qué pasa...?* contaba la historia de una familia en plena transición desde «las viejas costumbres» hacia «las nuevas». ⁶ De hecho, una de las únicas reseñas negativas que encontré criticaba lo que el autor (no latino) veía como el fuerte mensaje ideológico de la serie a favor de la «asimilación». ⁷

Estemos de acuerdo por completo o no con esta lectura es evidente que *¿Qué pasa...?* ofrecía varias señales de una progresiva «americanización» de la familia Peña. Había, por ejemplo, el humor constante acerca de los abuelos que todavía no «hablaban ni papa» de inglés más de quince años después de su llegada a los Estados Unidos. Y los enredos cómicos que siempre resultaban de los malentendidos lingüísticos conllevaban un mensaje claro: hay que aprender inglés para participar plenamente en la sociedad. También se podría mencionar un episodio en el que Joe, el hijo de la familia nacido en Cuba, quiere hacerse ciudadano estadounidense para poder

⁴ Aida Barrera (2001): *Looking for Carrascolendas: from a Child's World to Award Winning Television*, Austin, University of Texas Press.

⁵ Luis Santeiro Papers, caja 3, carpetas 13 y 14.

⁶ Para varias de estas reseñas, véase Luis Santeiro Papers, caja 3, carpeta 16.

⁷ Robert Sklar (1979): «PBS Americanizes a Cuban Family», en *Chronicle of Higher Education*, 30 abril 1979, R-19.

acceder a becas universitarias, pero como él no es mayor de edad, necesita que su padre lo haga también pues así lo establecían las normas. El conflicto central, entonces, contraponía un hijo que casi no se acordaba de Cuba a su padre terco que, citando sus propias palabras, todavía «no [estaba] listo para hacer[se] gringo».⁸

En fin, *¿Qué pasa, U. S. A.?* tenía varios elementos que se ajustaban bastante a los fines implícitos del programa ESAA-TV y a su incipiente visión «multicultural» de la identidad nacional estadounidense. Al mismo tiempo que mostraba una cara positiva de la cultura inmigrante, el bilingüismo y «lo latino», la serie reflejaba también las hipocresías, los prejuicios y los hábitos anticuados de los mayores como vestigios de un mundo conservador, católico y extranjero. De esta forma, el programa articulaba lo que sigue siendo hoy en día la paradoja central del «multiculturalismo» en los Estados Unidos: su robusta valorización de la «pluralidad» como esencia del «genio» estadounidense (sin duda, un avance sobre la antigua metáfora de «crisol» o *melting pot*), al mismo tiempo que sigue resaltando una «americanidad» (muchas veces entendida de manera implícita como racial o culturalmente «blanca») que «contiene y trasciende esta misma pluralidad».⁹ Por lo menos, al nivel de su recepción por los medios y el público nacionales en los Estados Unidos, parece haber dominado este tipo de lectura, digamos, «americanizadora» de *¿Qué pasa...?* Y de esa manera la serie se intercaló en crecientes debates sobre la identidad nacional, la inmigración y, en particular, la creciente presencia de latinoamericanos por todo el país, insinuando que esa presencia no era ninguna amenaza, sino algo que podía enriquecer el tejido «étnico» de la nación (con «lo étnico» todavía entendido en este caso como algo por debajo de «lo nacional», y en clara oposición a cualquier concepto de transnacionalismo o diáspora). De hecho, los creadores de la serie, hasta cierto punto, facilitaron esta lectura nacionalista. El mismo Manuel Mendoza, por ejemplo, insistió en que el programa tenía «un mensaje universal» porque trataba «la experiencia inmigrante; es decir, la experiencia americana».¹⁰

⁸ Todos los segmentos de diálogo que se citan en este ensayo han sido traducidos al español, si es que originalmente estaban en inglés. Se reproducen otros cuya traducción no fue necesaria pues ya estaban en español en la propia serie. Desafortunadamente, en un artículo monolingüe sobre un programa bilingüe, no hay manera de representar el vaivén constante entre idiomas de manera que no se sea demasiado intrusivo. Aunque se pierde algo de la esencia de la serie, pienso que es mejor hacerlo así para beneficio del lector.

⁹ Arjun Appadurai (1996): *Modernity at Large*, Minneapolis, University of Minnesota Press, p. 171. Esta paradoja define varias opciones del multiculturalismo, tanto las de izquierda (que son más conscientes de los profundos lazos históricos en los Estados Unidos entre racismo y nacionalismo) como las de derecha (que ocultan la continua vigencia del «privilegio blanco» detrás de las identidades étnicas). En este contexto, es notable que varios personajes «americanos», en la serie, tuvieran claros perfiles «étnicos»: la amiga de Carmencita, Sharon, descende de irlandeses; el jefe de Joe, en su trabajo a tiempo parcial, es judío; etc. Es decir, aunque la propuesta original de la serie hablaba de «biculturalismo» entre la cultura cubana y la «americana», *¿Qué pasa...?* en realidad reflejaba los efectos del amplio «resurgimiento étnico blanco» en los Estados Unidos durante los 60 y 70 que influyó tan profundamente en debates posteriores sobre el multiculturalismo. Véase Matthew Frye Jacobson (2006): *Roots Too: White Ethnic Revival in Post-Civil Rights America*, Cambridge, Harvard University Press.

¹⁰ Manuel Mendoza (1979): «What's Happening to “¿Qué pasa?”», en *Chronicle of Higher Education*, 25 junio, R-19. Aquí Mendoza repitió la tesis de Oscar Handlin cuyo libro *The Uprooted*:

II

Obviamente, Miami era, durante los años 60 y 70, una ciudad muy marcada por esta «experiencia americana» por excelencia. Pero lo era de forma bastante singular: no solamente porque la mitología nacionalista de los Estados Unidos ha tendido a privilegiar las inmigraciones europeas (entiéndase «blancas») por encima de otras, sino también porque el creciente enclave cubano resaltaba por su, supuestamente, mítico éxito comercial y fuerte carácter político. Así, *¿Qué pasa, U. S. A.?* –como programa hecho por y, a primera instancia, para miamenses– inevitablemente reflejó algunas de las particularidades de un entorno urbano todavía en medio de una serie de cambios sin precedentes y, a veces, preocupantes para sus residentes nativos. Es más, la emisión original de la serie entre 1977 y 1980 coincidió con un periodo de tremenda turbulencia en la antigua «ciudad de la magia», convertida en plena provincia cubana del norte. Eran tiempos marcados por varios esfuerzos nativistas de imponer el inglés como «lengua oficial» de la ciudad (y así suplantando la designación de «ciudad bicultural» otorgada por el condado de Dade en 1973); por las tensiones étnicas y raciales entre cubanos, «anglos»¹¹ y afroamericanos; por la violencia política y el terrorismo dentro de los sectores más radicales del «exilio» cubano; por el «diálogo» controversial entre «representantes de la comunidad cubana en el exterior» y el gobierno de la Isla; por las olas migratorias desde el puerto cubano de Mariel y desde Haití en 1980; y, finalmente, por el motín de la comunidad afro-americana de Miami, ese mismo año, tras la exoneración de seis oficiales de la policía local claramente culpables de la muerte de un ciudadano negro desarmado.¹²

Difícilmente *¿Qué pasa...?* pudo haber ignorado todo este contexto. Pero el diálogo limitado que estableció con él tendía a reforzar una visión bastante simplista de la necesidad de más convivencia cultural, política, racial y étnica, cerrando así –de algún modo– el círculo y volviendo a una narrativa optimista de acuerdo con los fines de ESAA-TV. Por ejemplo, en un conocido episodio, resulta que Joe ha estado peleando en la escuela con un joven compañero afroamericano. Ambos se enfrentan de nuevo en la casa de los Peña y terminan concluyendo que sería mejor si los cubanos y los negros simplemente se mantuvieran separados. En ese

the Epic Story of the Great Migrations that Made American People (New York, Little Brown, 1951) desempeñó un papel decisivo en la mitificación de la historia inmigrante al servicio de un ideal nacionalista. Pero, si el mito generalmente ha privilegiado la historia de la inmigración europea, Mendoza propuso insertar «lo latino» dentro de esa larga tradición –una tarea nada fácil incluso hoy.

¹¹ Aunque pasado ya de moda, se usaba el término «anglo» (de anglosajón) para diferenciar entre los «blancos» y los latinos/hispanos, los afroamericanos/negros, u otras minorías raciales/étnicas generalmente de descendencia no-europea. Sin duda, es un vocablo inadecuado en el contexto que analizamos, puesto que muchos de los «anglos» que en Miami se sentían nerviosos con la llegada de tantos cubanos no eran estrictamente «anglosajones». Pero tampoco sirve el término más general «blanco», ya que gran parte de los cubanoamericanos, lógicamente, se identificaba como miembros de esa misma raza.

¹² Ver Sheila L. Croucher (1997): *Imagining Miami: Ethnic Politics in a Post-Modern World*, Charlottesville, University of Virginia Press; Alejandro Portés y Alex Stepick (1993): *City on the Edge: the Transformation of Miami*, Berkeley, University of California Press.

momento, un toque a la puerta interrumpe la discusión y un amigo *afrocubano* de la familia, Angelito, entra en la casa. Todos lo saludan con cariño y abrazos. «¡Pero si él es más negro que yo!», reclama el joven afroamericano. «Hermano –responde Joe–, Angelito no es negro: ¡Es cubano!». Y con esas palabras, la risa del público (ya a carcajadas) alcanza su clímax.

Angelito claramente era el intermediario perfecto que le recordaba al público algo obvio: no hay oposición intrínseca entre «lo negro» y «lo cubano». Pero igualmente obvio es la manera en que este tipo de crítica súper sentimental del racismo evitaba por completo las fuentes también económicas del diferendo cubanoamericano/afroamericano en Miami. Desde los años 60, líderes de la comunidad afroamericana habían sostenido que la élite blanca de la ciudad favorecía a los inmigrantes cubanos de la misma raza para trabajos disponibles. Sea esta tesis irrefutable o no,¹³ en el mundo dramático de *¿Qué pasa...?*, las tensiones entre ambos grupos no eran más que un producto de meros prejuicios. No había espacio ni siquiera para un debate sobre si los cubanos hubieran tenido el mismo destino en la Florida sin la asistencia económica que recibieron como «refugiados del comunismo», o hasta qué punto su relativo éxito económico fue logrado a costa de una minoría nativa.

III

Es claro que la superficialidad de esta denuncia del racismo –repetida varias veces durante el curso de la serie– encajaba con la misma ideología nacional de multiculturalismo que ya hemos visto. Sin embargo, tal vez refleje también un deseo tácito que tenían ciertos sectores de la comunidad cubanoamericana, a finales de los 60, de «normalizar» su presencia en Miami más allá de su estatus migratorio preferente o político, y suavizar de este modo las raíces de sus diferencias con otros grupos en la ciudad. De ser así, habría que preguntarse hasta qué punto podemos interpretar esta pretendida normalización o «etnificación» de la presencia (e identidad) cubana en Miami como evidencia de un progresivo desgaste de la estrecha mentalidad del «exilio». O, en ese momento histórico, ¿es posible que conviniera a la continuidad del «proyecto del exilio» el pintar la presencia cubana cada vez más en términos «étnicos», es decir, como simplemente la presencia de otro grupo étnico más? Así, ¿no hubiera sido posible para los cubanoamericanos «domesticar» sutilmente en el contexto de los Estados Unidos su continuo compromiso con la «salvación nacional» de la Isla,¹⁴ precisamente en un momento en el que

¹³ Según los sociólogos Alejandro Portés y Alex Stepick, «no hubo una sustitución uno-por-uno entre afroamericanos y cubanoamericanos en el mercado laboral» de Miami. Pero sí había «una nueva economía urbana en que los inmigrantes sobrepasaron otros grupos, dejando atrás la minoría nativa». Véase Portés y Stepick: ob. cit., p. 43.

¹⁴ Tal y como sería la estrategia de organizaciones, como la Fundación Nacional Cubano Americana (FNCA) y Facts About Cuban Exiles (FACE) en los 80. Ambos grupos promocionaban las contribuciones (sobre todo económicas) de la comunidad cubanoamericana al bienestar nacional. Así, intentaban demostrar que los cubanoamericanos eran ciudadanos fieles a los Estados Unidos, pero dignos de la continua ayuda estadounidense en su cruzada por rescatar la tierra natal de su supuesto cautiverio detrás de la «cortina de hierro». Al contrario, la mayoría de los grupos armados

se cuestionaba la compatibilidad de ese empeño con los intereses nacionales del país? (Vale recordar que a finales de los 70, la violencia política practicada por varios grupos en Miami –y para algunos, la mera existencia de una comunidad de «exiliados» evidentemente fieles a otra patria– era fuertemente criticada por ir en contra de la política de diálogo apoyada por el presidente Carter. Y, después de Vietnam, la sociedad estadounidense ya no estaba tan ampliamente dispuesta a simpatizar con los cubanos de Miami como hermanos de una causa anticomunista compartida). De esta manera, para bien y para mal, podemos empezar a discernir las múltiples maneras en que *¿Qué pasa...?* podría haber canalizado varias perspectivas, preocupaciones, puntos de vista, debates, y (sobre todo) ambigüedades particularmente cubanoamericanos, muchos de ellos resultados del momento histórico en que la serie fue producida.

Pero volvamos primero a un asunto más básico: el idioma. Un hecho importante es que el diálogo entre los personajes se caracterizaba no solo por estar entre 40 y 50 % en español, sino también por su siempre fuerte dosis de *cubanismo*, *cubaneo* y *cubanía*.¹⁵ Aun cuando *¿Qué pasa...?* parecía promover un mensaje de coexistencia cultural en plena sintonía con sus patrones en Washington, los personajes siempre recurrían a referencias históricas, chistes, expresiones idiomáticas, y líneas de sátira que únicamente pudieran haber entendido los televidentes de origen cubano. De esta manera, la serie en realidad se movía libremente entre dos polos contrapuestos, sin necesariamente escoger uno u otro: por un lado, la promoción de la reducción de barreras culturales de acuerdo con un discurso nacional y, por el otro, el mantenimiento de un imaginario cultural singularmente cubano o cubanoamericano.¹⁶ Más que eso: *¿Qué pasa...?* a veces llegó a cuestionar o parodiar algunos de los propios criterios y conceptos hegemónicos dentro de ese mismo imaginario. Y es este proceso de cuestionamiento –por limitado o parcial que fuera– lo que hace imposible entender la serie como una sencilla promoción de «fachada étnica» al servicio del proyecto político tradicional del «exilio». Por ejemplo, el programa dialogaba abiertamente con el mito del «milagro cubano» de Miami. Sin duda, la ciudad se había transformado enormemente desde sus días como pequeño balneario turístico, y el ya establecido enclave cubano desempeñó

de los años 60, opuestos al gobierno de La Habana, se habían apoyado en la noción (o ficción) de «alianza» con los Estados Unidos como entidades nacionales supuestamente independientes y no usaban el término «cubanoamericano». De hecho, este término (en vez o además de «exiliado cubano») parece datar de mediados de los 70, y ganó fuerza especialmente después de 1980 como manera de distinguir entre los que habían venido antes y después del Mariel.

¹⁵ Tomo mis definiciones de los términos «cubaneo» y «cubanía» de Gustavo Pérez Firmat (1997). Véase «A Willingness of the Heart: Cubanidad, Cubaneo, Cubanía», en *Cuban Studies Association Occasional Papers*, paper 8 <<http://scholarlyrepository.miami.edu/csa/8>>. Reconozco, sin embargo, que hoy en día el término «cubaneo» puede tener interpretaciones distintas dentro y fuera de la Isla. Si dentro de Cuba a veces se asocia «el cubaneo» con «la cultura de resolver» y la llamada «doble moral», en Miami ha mantenido una connotación más general, pero también negativa. Sobre todo, se asocia el «cubaneo» con el «choteo» que describía Mañach –o como dice Pérez Firmat, con un «repertorio de gestos, costumbres, y vocabularios (es decir, cubanismos)», muchas veces exagerados y caracterizados por su extrema informalidad.

¹⁶ De hecho, si el programa muchas veces enfatizaba la importancia de aprender inglés, también podía motivar al estudio y mantenimiento del español por parte de los cubanoamericanos jóvenes de segunda o incluso tercera generaciones.

un rol formidable dentro de ese proceso. Pero una larga lista de artículos lisonjeros en la prensa nacional, sobre todo en los 60 (y con titulares como «Para Miami, refugiados significan prosperidad»),¹⁷ generalmente había ignorado las fuertes divisiones de clase dentro de ese mismo enclave, así como el papel determinante de capitales e intereses económicos estadounidenses que se beneficiaron de la nueva disponibilidad de mano de obra barata, en el sur de la Florida, a partir de 1959. Por su parte, muchos cubanos en Miami –en medio de un proceso de asentamiento no necesariamente fácil (aun con la ayuda inicial del gobierno federal) que, paradójica y simultáneamente, se quería entender como una presencia meramente temporal en los Estados Unidos– llegaron a ampararse en ese discurso de los medios de comunicación de pasar «de mendigo a millonario», convirtiéndolo en tropo identitario de una comunidad con bases cada vez más establecidas. A nivel local, este relato que alimentaba el propio orgullo servía de respuesta a los temores culturales generados por la «invasión» migratoria cubana («¿Cómo se pueden quejar de nuestra cultura o idioma con todo lo que estamos haciendo por el desarrollo de esta ciudad?»), mientras que, a nivel nacional, se volvería en argumento de defensa una vez que la imagen generalmente positiva de la comunidad (y de la ideología de Guerra Fría detrás de ella) se volviera más ambigua en los 70.¹⁸

¿Qué pasa...? rompió con algunos elementos de este esquema al ubicar a una familia del llamado «exilio histórico» en las filas de la clase obrera miamense más de 15 años después de su llegada. Pepe, por ejemplo, trabajaba humildemente en la construcción; su esposa, en una fábrica de tejido. Y el quehacer diario de la familia, por un lado, ayudaba a «americanizarla» hasta en su sarcasmo: «¿Tierra de la oportunidad?», pregunta Pepe un día sobre su nuevo país, ya hecho todo un experto en sus mitos e ironías, «¡La única oportunidad que te dan es de pagar, pagar, pagar!». También es claro que el centrar la serie en una familia de clase obrera servía de cómplice a su análisis poco profundo del racismo. Porque, después de todo, si los Peña y los infrecuentes personajes afroamericanos tuvieran el mismo nivel económico, las tensiones entre ellos no podrían ser más que una cuestión superficial. Pero, por otra parte, la inseguridad económica de los Peña permitía una parodia específica de la frecuencia con que muchos cubanoamericanos –independientemente de su clase social– habían adoptado el viejo cuento del «milagro cubano» como un artículo de fe. En un episodio particularmente cómico, un periodista del canal local de televisión llega a la casa de los Peña para realizar un reportaje especial sobre una familia «típica» cubanoamericana. Cuando el reportero les pregunta en qué sentido había cambiado Miami desde que llegaron, Pepe responde instintivamente: «Bueno, antes de llegar aquí los cubanos, esto era un pueblo de campo». El hecho de que Pepe fanfarronee así, a pesar de sus propias circunstancias económicas, claramente identifica el «éxito cubano» como una narración fundamentalmente «performativa». Que el público en el estudio de televisión respondiera con una risa de comprensión enfatiza todavía más la contradicción entre una fábula colectiva y una realidad social mucho más compleja.

¹⁷ Revista *Business Week* (1962), 3 Nov., p. 92.

¹⁸ Sheila Croucher: ob. cit., pp. 106-132.

Una dinámica parecida caracterizaba el comentario constante de la serie sobre las relaciones de género. Pepe era un machista graciosamente intransigente, y le enfurecía el hecho de que su mujer tuviera que trabajar fuera de la casa –algo que no hacía en Cuba. De ahí, podría decirse que la serie ofrecía otro supuesto beneficio de la «americanización»: el derecho de la mujer a ser más independiente y a desarrollar su propia carrera. Pero la sátira resonaba de manera específica en los televidentes cubanoamericanos, sobre todo los que tenían orígenes en las antiguas clases medias y altas de la Isla. En esencia, llevó a la luz pública la centralidad de la mujer para el asentamiento de la comunidad cubanoamericana, algo generalmente ignorado por sus voceros políticos en su empeño de defender no solo los valores de un patriarcado tradicional, sino también una imagen siempre viril del exilio. Así, por más que Pepe intentara afirmar su máxima autoridad como hombre («¡El lugar de una mujer es su casa!»), Juana era casi siempre quien reía de último: «Ay Pepe, ¡cuánto me alegro de que pienses así! Pues, ¡mañana mismo yo dejo la factoría!». ¹⁹

Finalmente, aunque uno de los puntos débiles de la serie era pintar el racismo como una cuestión de «meros prejuicios», sí llegó a interrogar ciertas actitudes sobre la raza muy específicas de la cultura cubanoamericana. Por ejemplo, en uno de los episodios más provocadores se yuxtaponían, por un lado, los prejuicios de la familia Peña en contra de los afroamericanos y, por el otro, su ansiedad frente a una mujer *afrocubana* que acababa de llegar a Miami desde el puerto cubano del Mariel. De este modo, se insertó la única referencia directa de la serie a los acontecimientos del Mariel en un esfuerzo por combatir la creciente reputación nacional de Miami, en esa época, como semillero de discordias raciales, culturales, políticas y étnicas. Una vez más, el relato «multicultural» estaba muy presente. Sin embargo, por otra parte, el episodio también satirizó con dureza la tendencia entre muchos cubanoamericanos a negar su propio racismo, tanto en el pasado como en la actualidad. Así, cuando Carmencita confiesa no haberse dado cuenta nunca de que su familia era tan racista, la abuela Adela irónicamente responde a la acusación con una referencia a las desigualdades raciales de la Cuba prerrevolucionaria: «¿Racista? ¿Yo? ¿Que siempre tenía una sirvienta negrita que comía en nuestra cocina y todo?». Y el público se ríe demostrando una obvia comprensión de la crítica mordaz y cáustica de, por lo menos, tres falsos mitos dentro del «exilio conservador»: primero, que Cuba antes de 1959 era más o menos un paraíso de igualdad racial; segundo, que los cubanoamericanos eran nada más que testigos inocentes en el «fandango» racial de los Estados Unidos (como dice Pepe); y, tercero, que la reacción poco entusiasta del «exilio histórico» a la llegada de los «marielitos» no tenía nada que ver con el color de su piel, generalmente más oscura.

¹⁹ Claro, este tipo de sátira también implicaba un comentario implícito sobre la castración simbólica de la cual era parte el acto de abandonar un país bajo pretexto de «exilio» político; la agudización de esta castración una vez en los Estados Unidos, donde las circunstancias económicas requerían que las mujeres trabajaran; y, por fin, la manera en que el machismo del cubanoamericano «de a pie» pretendía compensar esta doble castración.

IV

Pero, sin duda, el más atrevido e importante ejemplo de este tipo de parodia, únicamente comprensible para un público cubanoamericano, tenía que ver directamente con el concepto de «exilio»: «Esta no es tu casa. ¡Esta casa es provisional!», le grita Pepe a su hija una noche, «¡Aquí en Miami nosotros estamos de pasada! ¿Entendiste?». Más tarde, cuando una prima que vive en Nueva Jersey visita la casa de los Peña con su esposo no-cubano, los abuelos suplican que la mujer le enseñe a defenderse en español: «¡Piensa en el trabajo que vamos a pasar cuando regresemos a Cuba!». Para la mayoría de los cubanoamericanos, durante los años 60, la idea del «retorno a Cuba» no era un tema que se pudiera tratar de forma cómica. Pero en ambas instancias de diálogo citadas aquí, el público que miraba el rodaje del programa reaccionó con una carcajada. Esta risa comprueba la comprensión de lo que el académico Ricardo Ortiz ha llamado «la adicción idealizada a la pretendida salvación del retorno prometido» –cosa que, perversamente, depende de la «postergación ilimitada de ese mismo retorno».²⁰ Es decir, el público estaba dispuesto a reconocer que no había regreso a una era previa, que la idea del «retorno» más que constituir una esperanza realista, ya se había convertido en aspecto «performativo» de la identidad cultural del cubanoamericano. En este contexto, «el exilio» venía siendo una arraigada forma de identificación comunitaria bastante despolitizada, una entidad amorfa o existencial, culpable de todo. Así, el público se reía entre dientes cada vez que la abuela caminaba por la casa, preguntando melodramáticamente: «¡Ay, por cuántas vicisitudes tendremos que pasar en este exilio!». Diálogos parecidos entre los actores y el público abrían conceptos e imaginarios hegemónicos a una reexaminación provocadora y sediciosa en el contexto de Miami, sugiriendo, efectivamente, que lo que quizá en un momento se refiriera a un estatus político terminó como explicación ridícula para los altos y bajos de la vida diaria.

Por supuesto, no todos los cubanoamericanos, a finales de los años 70, mostraban la misma actitud resignada. Eran años de mucha violencia e intolerancia, como ya se señaló. Y al pasar por alto estos hechos y nunca cuestionar abiertamente una subjetividad cubanoamericana fundada en su anticomunismo ciego, la serie quizá contribuía (y sigue contribuyendo) a una fuerte tendencia dentro de la cultura cubanoamericana a ignorar aspectos incómodos de su historia y pocas veces reflexionar seriamente sobre ellos. Si bien tampoco es fácil imaginar cómo hubiera sido posible tratar estos temas en una comedia, los creadores de la serie ciertamente estaban conscientes del ambiente político en Miami, con el cual su programa tuvo que lidiar. De hecho, no se podían tocar ciertos temas.²¹ Es igualmente

²⁰ Ricardo L. Ortiz (2007): *Cultural Erotics in Cuban America*, Minneapolis, University of Minnesota Press, pp. 134-135.

²¹ Por ejemplo, en el archivo de Luis Santeiro, encontré una carta en la que el productor ejecutivo Pepe Bahamonde expresaba su indiferencia sobre el posible reestablecimiento de relaciones diplomáticas entre Cuba y los Estados Unidos, caracterizando el asunto como algo «entre gobiernos». Pero, aparentemente, nadie se atrevió a pensar que sería posible tocar un tema parecido en la serie. Esta carta, a su vez, consiste mayoritariamente en la respuesta de Bahamonde a un interesantísimo guion propuesto por Santeiro para *¿Qué pasa...?* En él, los Peña deciden pasar un fin de semana

notable cómo la serie representaba el proceso de asimilación a la cultura estadounidense como una cuestión más o menos generacional, ignorando la existencia de jóvenes cubanoamericanos que, a finales de los 70, buscaban lo opuesto: reestablecer contactos y formas de identificarse con Cuba (por ejemplo: Grupo Areíto, Brigada Antonio Maceo, etc.). De hecho, no pocos de esos jóvenes fueron víctimas de las amenazas y campañas difamatorias por parte de la llamada «línea dura». Sin embargo, tal vez sea posible leer los inicios de un comentario indirecto sobre la violencia política de los 70 precisamente en la decisión de no hablar de ella. De forma coherente con sus parodias del exilio, el énfasis predominante de la serie en temas como la familia, la cultura, y el trabajo parecía sugerir que, en vez de soñar con el «retorno» (sea a una Cuba nuevamente capitalista, o en el caso de los «maceítos», a la Cuba revolucionaria) como una redención, los cubanoamericanos tenían la responsabilidad de aceptar su destino como inmigrantes permanentes en los Estados Unidos.

Ahora bien, habría que preguntarse ¿son estas más pruebas del compromiso del programa con la agenda de sus patrones federales?, ¿otro empuje para que los cubanoamericanos se «americanicen» más y simplemente se asimilen a la cultura estadounidense?, ¿otra señal de una propuesta de «etnificación» de la comunidad cubana en el contexto de los Estados Unidos más allá de cualquier compromiso con la tierra natal—algo quizá ya señalado por la tendencia en la serie a privilegiar el término, relativamente, nuevo «cubanoamericano»? No lo creo. Si volvemos al episodio que trataba el dilema de la ciudadanía, encontramos a un Pepe Peña que, obviamente, no se siente totalmente cómodo con el simbolismo de renunciar a su ciudadanía cubana a cambio de beneficios educacionales para su hijo. Pero el programa parece simpatizar con su vacilación. En la escena final, Pepe y Juana descubren en la cocina una botella de *champagne* que compraron durante los 60, cuando el retorno a Cuba era supuestamente inminente (una referencia implícita, quizá, a los eventos de Playa Girón). Juana le sugiere a su marido que se deshaga de ella, ya que su contenido seguramente se avinagró: «La voy a guardar —responde Pepe con emoción—. Si me hiciera ciudadano americano, compraría otra botella. Pero esta, esta es para Cuba». Al final, parece que, con el tiempo, Pepe sí se reconciliará con su destino de pasar el resto de su vida en los Estados Unidos. Pero, al igual que la familia, Peña mantiene vivas prácticas culturales y vocabularios muy cubanos, de manera que la decisión de Pepe de hacerse ciudadano no significará su adhesión a una visión blanda del multiculturalismo estadounidense. De hecho, me atrevo a sugerir que hay un incipiente impulso *transnacional* aquí, algo que se hizo aún más evidente en los últimos tres o cuatro episodios de la serie. En ellos, los personajes empezaron a hacer referencias a los paquetes de regalos que

en el mar, aprovechando el uso de una pequeña embarcación prestada por un amigo. Pero, en medio del océano, el motor se rompe y parece que la corriente los está empujando hacia Cuba. Los muchachos están entusiasmados con esta posibilidad, mientras que los viejos tienen miedo. Cuando por fin los guardacostas estadounidenses los rescatan, todos se dan cuenta de que su sitio está en Miami, que los Estados Unidos ya se han convertido en su verdadera patria. Curiosamente, parece que el episodio no llegó a producirse por temor de que esta sugerencia demasiado directa (es decir, Cuba claramente dejada en el pasado) ofendería a muchos cubanoamericanos todavía identificados con la esperanza del retorno.

mandaban varias familias a sus seres queridos en la Isla, o a algunos amigos que habían realizado viajes de reunificación familiar a Cuba —cosa que todavía era tabú en Miami y que no fue posible hasta finales de los 70.

Los Peña nunca llegaron a contemplar ese paso. Pero la serie sí parecía indicar con cautela un futuro posible en el que «el retorno prometido» y largamente esperado se convertiría en una visita placentera —un futuro en el que los cubanoamericanos lograrían una reconciliación de sus recuerdos del pasado con sus vidas nuevas sin perder su idiosincrasia y sus tradiciones. Un futuro, en fin, en que no habría que escoger necesariamente entre una cultura o nación y otra.

V

Uno se siente tentado a concluir que la historia de la comunidad cubanoamericana posterior a la terminación de *¿Qué pasa...?* cumplió con algunas lecciones básicas de la serie. Antes de 1980, los cubanoamericanos generalmente no gozaban de una representación efectiva en el sistema político estadounidense. Pero en la década siguiente, candidatos cubanoamericanos empezaron a postularse más y más para puestos municipales, estatales, e incluso nacionales, aparentemente más conformes con la permanencia de su presencia en los Estados Unidos. Paradójicamente, a partir de ese momento, el activismo político del exilio no disminuyó. Al contrario, se forjó un compromiso más frontal (menos clandestino) con la política exterior estadounidense. Mientras algunos viejos guerrilleros anticomunistas de los 60 seguían quejándose del apoyo inconstante de la CIA a sus actividades armadas en el pasado, el corazón del poder cubanoamericano se trasladó directamente a los pasillos del Congreso Nacional, donde activistas empezaron a convertir su nueva influencia financiera y electoral en eficiente palanca a favor de políticas agresivas contra la Isla.²²

Algo evidentemente andaba muy mal. En este nuevo ambiente de «reaganismo» y anticomunismo renovado, faltaba el ímpetu de autocritica y autoparodia que reinaba en el mundo de *¿Qué pasa...?* Faltaba desesperadamente su sátira sutil del machismo ideológico. Al contrario, fue durante los años 80 cuando la progresiva «etnificación» de los presuntos exiliados cubanos en realidad convirtió a Miami en la única ciudad de los Estados Unidos que posee una política exterior propia —con su Departamento de Estado en la forma de la recién fundada Fundación Nacional Cubano Americana. También fue durante esa década cuando una nueva organización, Facts About Cuban Exiles (Hechos Sobre los Exiliados Cubanos, FACE, por sus siglas en inglés), dio nueva vida al relato del «milagro cubano», en un esfuerzo de responder al desastre publicitario del Mariel, así como al éxito rotundo a nivel nacional de representaciones mediáticas como la película *Scarface* (la cual «pintaba» al inmigrante cubano como alguien que pervierte el famoso sueño americano).²³

²² María de los Ángeles Torres (1999): *In the Land of Mirrors: the Politics of Cuban Exiles in the United States*, Ann Arbor, University of Michigan Press, pp. 105-126.

²³ Sheila Croucher: ob. cit., p. 48. La película *Scarface*, dirigida por Brian De Palma (Universal Pictures, 1983), se trata de un «marielito» convertido en poderosísimo traficante de cocaína.

Desde este punto de vista, el legado o impacto de *¿Qué pasa...?* a corto plazo parece haber sido mínimo. Pero no necesariamente tiene que ser así en el futuro. Stuart Hall, el conocido teórico jamaquino-británico, ha postulado que «la identidad» no es un concepto transparente, ni describe una esencia primordial. Propone que «en lugar de pensar en la identidad como un hecho ya consumado, al que las nuevas prácticas culturales “representan”, deberíamos pensar en la identidad como “una producción” que nunca está completa, que siempre está en proceso, y que siempre se constituye dentro de la representación, nunca fuera de ella».²⁴ La cultura, después de todo, es un terreno de lucha, un *proceso* continuo en el que el ser humano no simplemente asimila las «tramas de significación» en las cuales se ve suspendido; también las construye.²⁵ Por lo tanto, debemos entender *¿Qué pasa, U. S. A.?* como escenario (quizá especial, pero para nada único) de articulación, recepción y contestación de varias identidades culturales en juego (la estadounidense, la cubana, la cubanoamericana) más que un mero reflejo de ellas. Y en la medida en que el programa siga circulando actualmente dentro y fuera de Miami —en DVD, en Internet, en la memoria colectiva— siempre tendrá la posibilidad de participar en la tarea incesable de *hacer* (mejor) cultura e identidad cubanas, cubanoamericanas y de la diáspora.

Por supuesto, fuera de su contexto original, los admiradores se han apropiado de *¿Qué pasa...?* de maneras insólitas. En 2008, por ejemplo, un avatar de Pepe Peña contribuyó con un artículo al blog cubanoamericano *The Versailles Beat* (una referencia al clásico restaurante cubano de la Calle Ocho en Miami). Su editorial denunciaba con rabia al Partido Demócrata, los progresistas estadounidenses,

Curiosamente, en ella, el actor que desempeñó el papel de Joe en *¿Qué pasa...?* (Rocky Echevarría, luego conocido como Steven Bauer) interpretó uno de los principales roles al lado de Al Pacino. A su vez, el trabajo de FACE, en el contexto de los 80, puede ser entendido como respuesta no solamente a *Scarface*, sino también a varios otros textos periodísticos y televisivos que retrataron exageradamente a Miami como peligrosa «ciudad del futuro»: nada más que un hervidero de capital financiero, crimen, inmigrantes no asimilados, tensiones raciales e intrigas anticomunistas contra los gobiernos revolucionarios de La Habana y Managua. Véase Joan Didion (1987): *Miami*, New York, Simon & Schuster; T. D. Allman (1987): *Miami: City of the Future*, New York, Atlantic Monthly Press; y, por supuesto, la famosa serie televisiva *Miami Vice* [*Corrupción en Miami*], dir. por Michael Mann (1984-1990). Entre el sensacionalismo extremo de Mann y el lisonjerismo político de FACE, el enfoque de *¿Qué pasa...?* en la vida cotidiana —claro, analizado retrospectivamente— parece aun más notable.

²⁴ Stuart Hall (1990): «Cultural Identity and Diaspora», en Jonathan Rutherford (ed.), *Identity: Community, Culture, Difference*, London, Lawrence and Wishart, p. 222. La traducción ha sido tomada de Stuart Hall (2010): «Identidad y diáspora», en Eduardo Restrepo, Catherine Walsh y Víctor Vich Popayán (eds.), *Sin garantías: trayectorias y problemáticas en estudios culturales*, Colombia Envión Editores, p. 349.

²⁵ Aquí estoy parafraseando a Clifford Geertz, quien se inspiró en el pensamiento de Max Weber. Véase «Thick Description: Toward an Interpretative History of Culture», en *The Interpretation of Cultures* (New York, Basic Books, 1973). Para la traducción al español, Clifford Geertz (2003): «Descripción densa: Hacia una teoría interpretativa de la cultura», en *La interpretación de las culturas*, Barcelona, Editorial Gedisa. Coincido con William Roseberry, sin embargo, en que Geertz falla al definir la cultura como un ensamblaje de textos que se puede «leer». El problema, sintetiza Roseberry, es que «un texto es escritura; no es escribir», y por tanto no refleja la idea de cultura como proceso activo de contestación. Véase William Roseberry (1989): *Anthropologies and Histories: Essays in Culture, History, and Political Economy*, New Brunswick, Rutgers University Press, p. 24.

los «comunistoides» y los «imbéciles defensores del medio ambiente».²⁶ Pero el auténtico Pepe Peña de la serie –aunque en teoría políticamente conservador– nunca hubiera hablado de asuntos políticos de forma tan cruda. Si algunos fanáticos han endilgado su propia ideología neoconservadora del presente a un personaje venerado por el público, no han entendido el carácter mucho más introspectivo del programa. Aunque triste, tal falta de conciencia crítica también pone de relieve una realidad más esperanzadora: que, para algunos, el esencial espíritu satírico de *¿Qué pasa, U. S. A.?* –aun con sus defectos– todavía está por descubrir.

El arte mexicano contemporáneo y su versión del proceso migratorio. Frontera y transterritorialidad*

NAHELA HECHAVARRÍA

La emigración desde dentro

*El hombre viene / el hombre se va / sin más razón.
El hombre viene / el hombre se va / ruta Babylon...
por la carretera.*

MANU CHAU

La historia de América Latina ha estado signada por sucesivos procesos migratorios que se sustentan, principalmente, en una búsqueda de mejores condiciones de vida y en la suerte de encontrar nuevas formas de subsistencia. El eje relacional Norte-Sur que los Estados Unidos de América y los países latinoamericanos conforman está delimitado por líneas reales o imaginarias donde el Norte regula las cuotas del «sueño americano» de los que llegan a atravesar las fronteras. Este fenómeno obliga a un diálogo cultural entre las distintas naciones, hecho que hace de la identidad un concepto desdibujado, siempre cambiante, cuyo discurso se elabora una y otra vez.

En los espacios fronterizos, la cultura comienza a refuncionalizarse bajo las pretensiones de la universalidad y la hegemonía. De esta forma, solo en el acto del cruce, se define ya un nuevo sujeto que se enfrenta a ámbitos diferentes, un sujeto transformado en la «promesa» del cambio, en la aventura hacia el Primer Mundo y el abandono del Tercero.

Existe una situación problemática bien particular en la frontera mexicano-estadounidense donde la «tolerancia» ejercida por los Estados Unidos, en cuanto al número de indocumentados a aceptar, ha dependido de condiciones e intereses que tienen mucho que ver con el desarrollo de la economía y la política de este país receptor. La falta de mano de obra barata para la realización de trabajos desdeñados por los

* Este ensayo fue publicado por primera vez en el número 23 de *Arteamérica*, octubre-diciembre de 2010.

nacionales ha propiciado la tolerancia para el paso de ilegales. Esta dinámica, que por años reguló el flujo de mexicanos (y de personas de otras nacionalidades) al país vecino, de pronto se vio interrumpida por la aprobación de ambas naciones del discutido Tratado de Libre Comercio (1993). Ello motivó que, en medio de otros temas, en los Estados Unidos se emplee la mano de obra llegada de México para otras exigencias no necesariamente ligadas al trabajo doméstico y en el campo. No obstante, existe otra posibilidad mucho más lucrativa: mantener esta cotizada mano de obra en su lugar de origen donde los pagos ínfimos por su trabajo dejan incalculables márgenes de ganancias a las empresas empleadoras, en su mayoría estadounidenses o transnacionales. De manera que, reducir el ingreso de clandestinos al país ha sido la consigna –hoy agravada por las nuevas leyes aprobadas en el estado de Arizona–, para lo cual se refuerza el número de agentes fronterizos más «preparados» en la persecución y la captura de ilegales. Así, se militariza la frontera, solicitando la ayuda del Ejército con el pretexto de potenciar un mayor control en el tráfico de drogas.

Sin embargo, además de las connotaciones derivadas del acto de cruce –que trascienden el hecho individual para implicar a la sociedad mexicana en general–, dentro del escenario artístico mexicano la emigración no constituye una temática tan recurrente como cabría esperar. Así, tenemos que a finales de la década de los años 90, dentro de las poéticas relacionadas con el éxodo, sobresalen las obras de Roberto Rosique y Marcos Ramírez, así como algunos trabajos de las artistas Silvia Gruner o Helen Escobedo. Por otra parte, con la creación de encuentros como los InSite en sus diversas ediciones (1992, 1994, 1997, 2000-2001 y 2005) se trató de localizar o construir un espacio de diálogo internacional con obras que representaran el contexto transnacional característico de las regiones de Tijuana y San Diego.

Roberto Rosique, en su exposición EmigrARTE (Centro Cultural Tijuana, 1997) –uno de los ejemplos que lo colocan dentro de la temática migratoria–, buscó, a través de la pintura, el *collage* y la instalación, demostrar cómo los sucesos y problemas sociales pueden ser interpretados estéticamente sin refugiarse en lo panfletario y sin abandonar el reclamo a la verdad. Rosique llama la atención sobre la ignorancia, el abuso, las consecuencias experimentadas por miles de emigrantes ilegales que cruzan la frontera, y muestra sus metas y aspiraciones. Hay una intención de denunciar las leyes coercitivas y racistas emitidas por políticos estadounidenses. De esta manera, lo logrado artísticamente incita a una reflexión del fenómeno desde una óptica que pretende sacudir la insensibilidad y la indiferencia gubernamental que rodea al problema migratorio en el espacio mexicano.

De las obras presentadas en *EmigrARTE*, los *collages* *Entre la aparente dádiva y el rencor* y *Sin papeles o con papeles da lo mismo* son ejemplos del espacio discursivo que Rosique desea presentar. El autor dimensiona el proceso migratorio desde las condicionantes históricas que funcionan como agentes paratextuales, detonadores de asociaciones disímiles. Se alternan fotografías de Roger Fenton con imágenes de trabajadores agrícolas o policías de emigración tomadas por John Digby y creadas por José Guadalupe Posada. Las relaciones entre ambos países se ven a través de la historia para aludir a la problemática concreta actual como un *continuum* acumulativo.

Marcos Ramírez, por su parte, en la pieza instalativa *187 pares de manos*, expuesta en el Centro Cultural Tijuana y luego enviada a la Sexta Bienal de La Habana (1997), indaga en la situación de los mexicanos que residen ya en los Estados Unidos. Para ello fotografía 187 pares de manos que practican los más diversos trabajos. En un registro que abarca tanto al profesional como al obrero asalariado, no muestra sus rostros porque, a los efectos de su análisis, no importa tanto quién se es, sino lo que se hace. Asimismo, da cuenta del sometimiento, la indiferencia que a veces se manifiesta en el olvido hacia los antepasados debido a la pérdida de la conciencia social; conciencia que coadyuva a una posible reafirmación mexicana en los descendientes que tratan de bloquear el ingreso de «los otros», soslayando que estos también los definen. Ramírez, al presentar sus obras en los espacios expositivos que le brindaron los InSite 1994 y 1997, concilió su poética con los presupuestos del evento. De manera que, desde su primera salida, el InSite tuvo entre sus propósitos la toma de conciencia de una realidad que incide en los dos lados, Tijuana y San Diego, a través de una exposición internacional de arte instalativo en sitios específicos. Se proponía así un nuevo uso de la línea divisoria en la definición de una cultura de frontera.

Interesante resulta el hecho de que casi todos los artistas invitados a la edición de 1994 eligieron instalar sus obras en espacios museográficos, o adaptados como tal, sobre todo en el contexto de San Diego. Esto neutralizó en gran medida las posibilidades del proyecto de proveer mecanismos alternos de percepción a medio camino entre la intervención del paisaje y el arte público. Así, Marcos Ramírez escogió el gran atrio del Centro Cultural de Tijuana para erigir una «historia oculta», divergente. Reconstruyó, entre los bloques de concreto y las grandes vidrieras, su obra *Century 21* que consistió en mostrar una casa similar a la de los vecindarios de la Zona del Río, un cuarto de siglo atrás. De esta manera, el autor evidenciaba un signo de explícita pobreza referido en la imaginería de las zonas marginales ahora traídas al simbólico lugar del centro cívico. Al rodear la obra de un conjunto de gomas de autos, replanteaba los límites del espacio público-privado regodeándose en la estética de la zona urbana en Tijuana. Este proyecto funciona, asimismo, desde la autoparodia. En su evocación del mercado de bienes raíces, el irónico título se asoma como una escalofriante demanda respecto del siglo venidero con su previsible y acelerado crecimiento poblacional. *Century 21* sembró la sospecha sobre los resultados del modelo de progreso modernista materializados en la construcción de instituciones como el Centro Cultural de Tijuana.

Ahora bien, en el InSite de 1997, Ramírez presentó la pieza *Juguete y caballo*. Se apropia de la figura del caballo de Troya y sitúa la obra de grandes dimensiones en el paso más transitado de la frontera (San Ysidro), aludiendo con claridad al fenómeno de invasión-migración e influencia recíproca —el caballo tenía dos cabezas— que tiene lugar en esta zona. Al dirigir la mirada a ambos lados de la frontera, la pieza inducía a concebir la línea no como divisoria, sino como conformadora de un espacio colindante en el que se dan procesos osmóticos de intercambio cultural.

Silvia Gruner es otra de las artistas mexicanas que, junto a Helen Escobedo, ha presentado obras en las distintas ediciones de este importante evento. Sus

instalaciones insertas en el discurso sobre el tema migratorio del Insite de 1994 resaltan por la fuerza conceptual. Gruner levantó, para su pieza *La mitad del camino*, un falso muro (simbólico) en una de las zonas más conflictivas y marginales de la frontera, desviando así el discurso artístico de sus marcos de legitimación y buscando con ello incidir de forma más directa en la conciencia social. El muro contaba con una serie de pequeñas esculturas de la diosa comedora de inmundicias del panteón mexicano (Tlazotéotl, la parturienta), y que se asocia a la conexión entre suciedad corporal y perdón, putrefacción y parto. Pasar al otro lado se invocaba, entonces, como dolorosa metamorfosis, mientras que la serie de figuras se erigen en talismanes que se dejan ahí para exorcizar al muro de su carga diabólica. La obra toda adquiere una significación simbólica cuya dimensión cultural trasciende la frontera propiamente dicha.

Helen Escobedo, por su parte, presentó *Junto a la marea nocturna*, obra construida frente a la frontera, justo donde desemboca al mar. La artista colocó una serie de chalupas forradas con mallas de alambres que simulaban catapultas cargadas con cocos que esperaban ser, simultáneamente, lanzados al mar en una suerte de juego bélico. Quizá se trataba de diluir el carácter diferenciador entre las zonas delimitadas por el muro que, ya en el mar, no logra su función divisoria. Las catapultas, en última instancia, actuaban como metáfora del fenómeno de la ilegalidad.

Ya en la edición del InSite 2000-2001, Silvia Gruner propuso una video-instalación de dos canales en la que mostraba las sesiones que llevó a cabo con dos psicoanalistas (un estadounidense y una mexicana). En ellas la autora se presentaba acostada en el asiento trasero de un automóvil de Tijuana a San Diego, de ida y vuelta, como analogía del tránsito y el no-lugar que la frontera como figura genera.

En las propuestas citadas, hay un intento por concientizar desde diferentes perspectivas lo que provoca y condiciona el problema migratorio en la sociedad mexicana. Estos artistas se muestran como actuantes reflexivos del fenómeno del cruce. Mientras del otro lado dialogan las identidades conformadas por la propia realidad del fenómeno, en el ámbito artístico chicano no solo se da una actitud provocativa: como en México, el hecho se vuelca allí hacia una definición que contiene la emigración como elemento identitario.

Del otro lado: lo chicano...

El problema de la emigración adquiere otros matices en los residentes allende la frontera, puesto que suelen adjudicarle también una perspectiva histórica. Para comprender la intención de las propuestas de los artistas insertos en el nuevo contexto, se ha de buscar en la memoria. Desde que en 1844 México aceptara el tratado por el cual el río Bravo se convierte en la frontera con los Estados Unidos, territorios como Arizona, California, Nuevo México, Nevada y otros pasaron a formar parte de la Unión Americana. Así, los mexicanos habitantes de estas zonas, que no partieron, conformaron una «minoría» segregada en el nuevo país.

Como aquellos, la actual comunidad de ascendencia mexicana debe entenderse cual resultado complejo de este fenómeno de anexión y flujo continuo que implicó

una fuerza de trabajo de cientos de miles de mexicanos desplazándose desde principios del siglo xx hacia el Norte. En muchos casos, crearon un espacio cultural contestatario, alternativo, donde lo contracultural significó la no-asimilación, un acto de asumir lo propio. Si bien inicialmente el término «chicano» había tenido una connotación peyorativa para designar a los mexicanos e hijos de estos que emigraban a los Estados Unidos, en los años 60 significó un acto de reafirmación y resistencia.

El Movimiento Chicano se valió del mural fundamentalmente, como inspiración y medio de lucha, a la vez que de expresión de una identidad cultural. Aunque herederos de la tradición muralista mexicana, este movimiento difiere en muchos aspectos del realizado en los años posrevolucionarios. Los murales chicanos no se emplazaron en los grandes edificios públicos, sino en los barrios y guetos donde radicaba esta población. Quizá la mayor significación de este movimiento fue la promoción de la cultura de barrio enfocada hacia una visión colectiva de las problemáticas de la comunidad. Los artistas implicaban a los residentes locales en el acto creativo, tanto en el contenido como en la estética formal de los murales. Diversas temáticas afines con la situación de los chicanos han sido reflejadas en ellos: la religiosidad popular con la Virgen de Guadalupe como centro, las cruces, altares, rosas, corazones sangrantes; el rescate de las raíces aztecas y mayas; el tema histórico (desde la Revolución Mexicana hasta la situación sociopolítica del momento); la violencia policial, el racismo, la emigración, las drogas, las prisiones o el asesinato impune de jóvenes chicanos. También los retratos de figuras de la política y la cultura fueron representados, entre ellos Emiliano Zapata, Pancho Villa, J. F. Kennedy, Che Guevara, Frida Khalo, Diego Rivera.

Si bien el Movimiento Chicano se caracterizó por la labor muralística, también realizaron un arduo trabajo gráfico (carteles) y pictórico, y posteriormente incorporó acciones artísticas contemporáneas como *performances*, *environments* e instalaciones. El Movimiento, y principalmente el Muralismo, tuvo mucho arraigo en la comunidad chicana de Los Ángeles, estado que, por la gran concentración de mexicanos y sus descendientes, llegó a convertirse en la región de mayor número de murales mexicano-chicanos de los Estados Unidos.

A mediados de los 60, los murales entraron en un proceso de legitimación a nivel institucional. Las autoridades del mundo del arte vieron en esta expresión una forma novedosa e interesante que incorporaron a los principales circuitos artísticos. El reconocimiento y la institucionalización provocaron variaciones en la forma y el contenido de los murales, e incidieron en aspectos como la composición, la experimentación formal y la calidad estética que habían sido decisivos para lograr un impacto político y social. En cuanto a temas, la cuestión identitaria derivó hacia problemáticas más universales y algunos iconos como la Guadalupe y las imágenes del pasado precolombino devinieron clichés.

El apoyo gubernamental a los proyectos comunitarios fue drásticamente interrumpido en la década de los 80, y empeoró durante la administración de Reagan. A diferencia de las décadas anteriores, no se van a patrocinar los proyectos colectivos. El interés de las corporaciones y fundaciones se dirigirá hacia individuos, aspecto

que, en gran medida, responde al fenómeno de la comercialización del arte. Quizá también se debió al riesgo que implicaba un arte público militante como lo fue el Movimiento en su génesis. No obstante, siguieron realizándose murales chicanos durante los años 80 y 90 como aquellos de El Paso.

Durante la década de los 80, se consolida la comunidad artística chicana que, desde los 60, había establecido un espacio para el reconocimiento de su producción en los Estados Unidos. La fundación de centros como Self Help Graphics & Art y Plaza de la Raza, en Los Ángeles, el Centro Cultural de la Raza, en San Diego, el Mexican Fine Arts Center, en Chicago, son ejemplos de ello. El intercambio entre los artistas mexicanos de la frontera y los chicanos, existente desde años atrás, se estableció de manera institucional en el Festival Internacional de la Raza, creado en 1984, con el objetivo de propiciar un espacio cultural en la frontera.¹ La edición de 1992 de este festival tuvo como título «Imágenes de la frontera: Monotipia», y favoreció el debate y la reflexión sobre las problemáticas de la emigración. La frontera física fue aprehendida por los creadores de forma emocional, intelectual y filosófica. Así, un motivo recurrente en la muestra fue la representación de la alambrada en obras como *The Crossing* (Pat Gómez) y *Sangre de vida* (Al Martínez). La división física funciona aquí como metáfora de la emigración y los fenómenos que esta genera: la «promesa» de una vida mejor, el dolor de la partida, la incertidumbre. La sangre en la alambrada podría aludir a la emigración ilegal como tránsito violento dados los métodos represivos de los agentes de «la migra» y sus sofisticados aparatos de búsqueda y detención. La huella de la mano en la alambrada (*The Crossing*) se aleja del hecho particular para presentar el cruce como concepto, como la acción del individuo anónimo. La representación de «la migra» se aprecia en obras como *Guardián de la frontera*, en la que la violencia y la represión se concentran en la imagen sonriente de La Parca que otorga una dimensión siniestra.

Dos mundos, de Irene Pérez, muestra la alambrada entretejida a la corona de espinas, para equiparar el martirio bíblico al acto de traspaso. Además, la obra podría referir la intolerancia histórica: desde el Mesías hasta la imposibilidad actual de los gobiernos de resolver los conflictos migratorios. La intransigencia de los sectores más reaccionarios ha provocado consecuencias funestas para el desarrollo armónico de la humanidad.

La muestra «Imágenes de la frontera: Monotipia», aunque permeada por un afán de inmediatez receptiva que atentó contra la profundidad conceptual de algunas obras, creó un espacio de confrontación y reflexión sobre la temática migratoria en el arte que se produce a ambos lados de la frontera, de manera que pasó a ser un territorio bicultural de integración más que una región límite. La zona fronteriza, pues, adquirió el protagonismo temático que el momento requería.²

¹ En 2007, el Colegio de la Frontera Norte y el Centro Cultural Tijuana editaron el volumen *Monotipia: Obra gráfica del Festival de la Raza 1984-1994*, donde se compilaban 250 artistas y más 500 obras que fueron presentadas durante los diez años que duró el festival.

² Acababa de firmarse el Tratado de Libre Comercio.

Cultura y frontera: el caso Tijuana

La intensa relación existente entre los dos lados de la frontera norte de México, como se ha especificado, conlleva un desarrollo cultural que trasciende los límites fronterizos y posee características propias. Son reconocibles semejanzas no solo geográficas, sino también en lo referente a modelos históricos de asentamiento, de mestizaje, de una economía ganadera y agrícola; en fin, de una sociedad con valores asociados a esas prácticas. Asimismo, destaca la presencia de las grandes transnacionales que ejercen el control de gran parte de la industria turística o de servicios, y participan en otras actividades como la venta de maquinarias e insumos; hecho que influye en la dinámica cultural de las ciudades fronterizas mexicanas, sobre todo cuando son consideradas como fuente de mano de obra transitoria y zonas de placer turístico.

Tijuana constituye un caso típico de la ciudad fronteriza de gran conglomeración urbana. A causa de la emigración de los habitantes de Oaxaca, Michoacán, Hidalgo, Puebla, el Distrito Federal y otras regiones del país, Tijuana es una de las ciudades mexicanas que hoy día sufre profundos y acelerados cambios en su estructuración. Las oleadas continuas de comunidades indígenas que escapan a la pobreza del sur del país unido al crecimiento del turismo y el comercio han generado serios problemas de alojamiento, empleo y prestación de servicios básicos a la comunidad. A su vez, la multiplicidad de etnias confluyentes engendra relaciones culturales complejas que tienden a la hibridez no solo entre ellas, sino también con elementos foráneos. El bilingüismo oficial (inglés-español) viene a interactuar con las diferentes lenguas o dialectos indios provocando interesantes procesos de reestructuración, reacomodo y cambio tanto en el lenguaje como en las costumbres propias de cada sector actuante.

Ahora bien, sin duda alguna –y aunque suene a perogrullada–, lo que define a Tijuana como ciudad fronteriza es su relación con la frontera; frontera que es también el horizonte que algunos atraviesan con mayor o menor riesgo. Asimismo, cada año vienen del otro lado millones de visitantes cuya presencia deviene habitual, casi familiar. Estos desplazamientos dan un carácter transitorio y caótico a la vida en la ciudad. Mucha gente, al no ser nativa y estar «solo de paso», en espera del cruce, no desarrolla un sentido de pertenencia y, por tanto, son indiferentes a la situación que impera en ella. Esta indiferencia atañe tanto al entorno ciudadano como al tema político y, en específico, al problema migratorio que, a fuerza de cotidiano, es visto como algo que ocurre sin repercusiones en la vida de sus residentes.

Si actualmente la cultura y la identidad no constituyen una cuestión crítica para la mayoría de los mexicanos que viven en México, el desarrollo de una conciencia cultural es un aspecto que tanto la población mexicana en los Estados Unidos como los residentes en los estados fronterizos del norte de México comparten por igual. Vale agregar que los mexicanos, consciente o inconscientemente, ven al suroeste de los Estados Unidos como parte de su tierra natal, y a la usurpación de este territorio como un hecho sin dudas injusto; de ahí que sea imposible asumir

la frontera como un límite cultural. El emigrante (y más tarde sus descendientes) cargan con su cultura, principal refugio ante las nuevas circunstancias, y tratará de reproducirla en mayor o menor medida —siempre hay sectores más permeables a las nuevas condiciones—. El retorno a la cultura y a la identidad responde a la necesidad de evitar un aniquilamiento social, de ser reconocidos y no discriminados. La cultura se convierte en el espacio posible para la liberación. Tanto es así que surgen instituciones como las ya citadas en San Diego, los festivales y encuentros internacionales o grupos de trabajo como el Taller de Arte Fronterizo (BWA, por su siglas en inglés; TAF, en español), que permiten hablar de una práctica cultural unificada —aunque nunca estática— basada en el intercambio mutuo que caracteriza un tipo de cultura específico de la región.

Lourdes Grobet es una artista mexicana que trató de definir el fenómeno fronterizo a través de la fotografía. A fines de los años 80, realizó un trabajo de corte antropológico junto a Néstor García Canclini que se tituló *Tijuana: La casa de toda la gente* —luego publicado como volumen de fotografías conjuntamente con un ensayo del importante investigador. La artista pretendía en sus obras aprehender las distintas aristas de la ciudad. Así, encontramos los centros culturales más importantes, las casas, la avenida principal, los modernos centros comerciales, pero también nos descubre a los que esperan poder cruzar. Su mirada se aleja del tono condenatorio: simplemente testimonia un hecho. Se convierte, entonces, en un cuidadoso estudio de la cultura de la ciudad, una mirada inquisitiva que no cae en lo melodramático, sino que trata de ser fiel, incluso al criterio de sus pobladores.

El Taller de Arte Fronterizo, fundado en 1983, está compuesto por artistas de San Diego y Tijuana que hacen arte sobre/en/del lugar donde viven. Al considerar a la frontera un espacio de conversión, región de fuertes contrastes, intentan penetrar sus complejidades socioculturales y absurdos políticos. Asumen los recursos más diversos: *performance*, instalación, ambientes, gráfica, y utilizan aspectos de la cultura mexicana, como en la peregrinación-*performance* *De regreso a Aztlán* (1987) que partió del Cementerio Municipal de Tijuana —con motivo del día de los muertos— hasta el Museo de Historia Natural de San Diego. Esta peregrinación binacional, al alterar el cruce habitual por medio de la documentación del hecho que después sería exhibida en un altar frente al museo en San Diego, bajo el rubro «especies en peligro de extinción», buscaba el enfrentamiento a la burocracia del Departamento de Inmigración de los Estados Unidos y a la ley internacional. El evento creó un espacio de integración cultural (participaron chicanos, mexicanos y anglosajones) que constató una vez más la interconexión entre ambos territorios.

Guillermo Gómez-Peña, el destacado «performer» chicano y que también perteneció a este taller, ha trabajado una línea particular de esta zona fronteriza. Culminando la década de los años 80, realizó un *performance* titulado *The Birth of Border Brujo*, en unión con Hugo Sánchez quien, acostado desnudo sobre un sarape, semejaba un hombre asesinado, expresión de los miles de indocumentados que

arriesgan la vida diariamente al cruzar la frontera. Gómez-Peña, por su parte, discursaba acerca de la historia de la «línea» y su imposibilidad como límite, al tiempo que caminaba alrededor del «muerto», vestido a la usanza militar, con botas y chaqueta engalanada (como «la migra» u oficial de aduana). El contraste entre ambos se acentuaba por la relación vertical-horizontal que aludía a los *diferentes estados*: el uno, indefenso-inmóvil; el otro, activo, dominante, con poder. Este creador, además, recicla atributos distintivos de las ciudades fronterizas como en la *Casa de cambio*, obra que presentó dentro de la exhibición Border Realities en 1989. La casa de cambio actúa como espacio de confrontación de los pesos y los dólares (expresión sintética de las dos culturas) buscando «equivalencias» más o menos felices, pero que en realidad refiere el carácter de las relaciones a ambos lados de la frontera. Igualmente, recrea una especie de altar-bar donde él se inserta como un personaje más de ese mundo ficticio y acumulativo (velas, carabelas, juguetes, botellas de tequila), en el que un letrero refuerza la tendencia comercial tan propia de la zona. Gómez-Peña asume su condición chicana y elabora un discurso comprometido con una circunstancia que, aunque local, permite aquilatar las mutaciones que tienen lugar en espacios de constante flujo migratorio; sitios de convergencia, transitoria o no, de grandes volúmenes de población en constante interactividad.

Durante la década de los años 90 y principios del nuevo milenio, Gómez-Peña llevó a cabo diversos *performances* en los cuales el cuerpo se erige en materia de acción (política, sexual, social) para el entendimiento de los procesos de la cultura contemporánea y la visión del «otro» en los centros de poder simbólico. *The Couple in a Cage: A Guatinaui Odyssey* (1993, junto a Coco Fusco), *The Mexterminator Project* (1997-1999) o *The Living Museum of Fetishized Identities* (1999-2002) son ejemplos de ello, así como el trabajo desarrollado con el colectivo La Pocha Nostra del cual es fundador.³

Entender la frontera como fenómeno cultural, lugar de encuentro e intercambio, conlleva una concepción transterritorial que impone la redefinición del espacio fronterizo que se caracteriza por la fusión y la unidad. Justamente ahí y desde la perspectiva migratoria, la identidad se desgaja desde un concepto macro hacia particularidades que funcionan de acuerdo con los distintos contextos formados por la emigración.

Los Estados Unidos de América presentan hoy un panorama muy diferente al de hace medio siglo. Si se analiza lo que algunos reconocen como el proceso de «latinización» de la cultura de ese país, destacaríamos la impronta dejada por

³ Independientemente de su trabajo como escritor –con varios volúmenes y textos entre los que destacan *Warrior for Gringostroika* (1993), *Dangerous Border Crossers* (2000) o *Ethno-techno* (2004)–, desde 1993, Gómez-Peña crea, junto a Roberto Sifuentes y Nola Mariano, el colectivo La Pocha Nostra en Los Ángeles. Dos años más tarde se trasladan a San Francisco donde fijan su sede hasta la actualidad. Se han incorporado al colectivo otros importantes «performers» como Violeta Luna (México), Michelle Ceballos (Colombia-Estados Unidos) y otros artistas asociados.

generaciones y generaciones de origen hispano y su significación para el desarrollo socioeconómico y la conquista del «*American way of life*». Cabría plantearse qué supondría hoy «un día sin latinos» para el Gigante del Norte. ¿Cómo entonces borrar o desconocer la huella de tanta historia, de tanta memoria? Nuevos tiempos imponen nuevas conquistas. ¡Quién duda que el temor a una «América» –por fin– enteramente latina no sea el mejor de nuestros desagravios!

Fondo Editorial
Casa de las Américas

«Performar» los bordes, cruzar las fronteras. Una aproximación a los teatros/*performances* de Guillermo Gómez-Peña, Josefina Báez, Waddys Jáquez, Elia Arce e Ivette Román

VIVIAN MARTÍNEZ TABARES

Dentro del quehacer de los artistas latinos de teatro radicados en los Estados Unidos, son comunes las propuestas estéticas que dialogan con nociones de identidad –abierta, móvil y cambiante, mucho más en el caso de sus condiciones marcadas por el *hiphen* o guion que generalmente consigna dos nacionalidades o procedencias– desde una perspectiva que pone a dialogar la identidad nacional vinculada a un origen, con expresiones y tensiones relacionadas, a su vez, con otras identidades de género, raza y clase en líneas confluentes.

Para hablar de la realidad del teatro y la «performatividad» latina en los Estados Unidos hay que mencionar la labor del mexicano en proceso de chicanización, y luego posmexicano –como él mismo se ha definido–, Guillermo Gómez-Peña quien, además de exhibir una larga trayectoria artística con obras como *Border Brujo*, *The Couple in the Cage*, *The Mexterminator* y *El museo de la identidad fetiche*, entre otras, ha teorizado en extenso sobre su ejercicio de creación en los volúmenes *Warrior for Gringostroika*, *The New World Border*, *The Temple of Confessions*, *Dangerous Border Crossers* y *Codex Espanglensis* (este último en colaboración con Enrique Chagoya). Antes de referirme a su trabajo, debo aclarar que, conscientemente, mezclo aquí los términos teatro y *performance*, a partir del concepto de *forward slashes* o barras diagonales formulado por Stuart Day,¹ para quien esta expresión designa el puente que articula varias nociones del contexto latino en los Estados Unidos como margen/centro, extranjero/local, *queer*/normativo o mujer/hombre, y que también establece una relación dialéctica entre pares, a los efectos de esta aproximación teatro/*performance*.

Aunque todos estamos de acuerdo en qué es teatro, habría que hablar, mejor, de teatros, pues son tales sus modalidades, perspectivas y contextos de creación y representación que cuesta englobarlos sin reducir o simplificar alcances y, en mi opinión, la propuesta «performativa», que viene de la plástica y que se alimenta también de los *performance studies* de la academia estadounidense, no es más que un intento por recuperar el nivel de compromiso y riesgo personal, tan proclamado

¹ Para más detalles al respecto, véase Stuart Day (2010): «*Forward slashes*/barras diagonales: el teatro/*performance* US/latino», en *Paso de Gato: Revista Mexicana de Teatro*, a. 9, n. 43, octubre-diciembre, p. 24.

en el aquí y el ahora consustancial al teatro en sus orígenes y del cual en ocasiones se aleja a causa de la excesiva formalización.

De modo que, entre los aportes de Gómez-Peña a este debate está su disposición a dialogar y poner en diálogo, a cruzar y contaminar una y otra manera de hacer arte. Fiel a su vocación de hacer que los espectadores experimenten libertad y a la vez asuman riesgos culturales y posibilidades utópicas que la sociedad les niega, su discurso corporal, verbal y conceptual transgrede fronteras de lenguaje, a partir de la motivación inicial de discutir a nivel simbólico las condiciones y realidad de la frontera que separa el territorio mexicano del de los Estados Unidos. Así, su itinerario personal y artístico, como ser humano y creador, elige una cartografía personal basada en el cruce, que abarca lo geográfico, lo histórico, lo lingüístico y lo genérico, sin restricciones, pero asumiendo el carácter volátil de la experiencia, la diversidad de su impacto, que revela cuánto falta a la humanidad en el conocimiento del otro como consecuencia profunda de siglos de dominación. Y su propuesta de integración de Aztlán o Chicanolandia a la gran experiencia latinoamericana ha acercado propuestas que de otro modo pudieran haberse entendido como polares y hasta antagónicas.

Aquí, en la Casa de las Américas, durante la Temporada de Teatro Latinoamericano y Caribeño Mayo Teatral 2001, tuvimos el privilegio de asistir al primer encuentro y confrontación entre La Pocha Nostra, la organización transdisciplinaria de arte que, conectada a «grupos asociados», organiza Guillermo desde San Francisco, y la agrupación cultural peruana Yuyachkani, emblema del teatro de grupo latinoamericano. Poco tiempo después pude ser testigo de cómo las marcas del cruce, estimulantes y fecundas, se hicieron visibles en la labor de ambos. Si alguien quisiera comprobarlo, analice el lugar en la trayectoria del grupo de las *instalaciones* —neologismo y nuevo género— *Hecho en el Perú*, *Vitrinas para un museo de la memoria* y *Sin título, técnica mixta*, así como en todo el trabajo posterior del colectivo que ya ha cumplido cuarenta años de labor.

Si profundizamos en la naturaleza de La Pocha Nostra, una de las aportaciones más entrañables de Gómez-Peña en su fraterno alcance colectivista de «cuates» y «compitas», se trata de «un “laboratorio” conceptual; una asociación informal de artistas inconformes», «que si bien, ya ha superado las fronteras continentales y se conecta con «grupos asociados» en muchas ciudades y países, constituye una sólida red intercultural americana, para la cual «si existiera un común denominador, este sería nuestro deseo de cruzar y borrar fronteras peligrosas e innecesarias entre el arte y la política, la práctica y la teoría, el artista y el espectador»; pero también, entre las problemáticas relacionadas con esas nociones en diversas latitudes de nuestra región, como una instancia para luchar, con los instrumentos del arte conceptual «por erradicar los mitos modernistas sobre la pureza en la cultura, y por disolver las fronteras que rodean a las nociones convencionales de la etnicidad, la sexualidad, el lenguaje y los oficios artísticos».²

² Todas las citas son de Guillermo Gómez-Peña: «La Pocha Nostra: un manifiesto en constante proceso de reinención», en *Conjunto*, n. 151-152, abril-septiembre 2009, pp. 34-37. En la misma edición aparece también su ensayo «Al otro lado del espejo mexicano», pp. 38-40.

Como ha afirmado el propio artista:

La Pocha es anti-esencialista y anti-nacionalista por naturaleza por lo que asume una posición extremadamente impopular en los Estados Unidos: no al miedo; no a las fronteras; no al patriotismo; no a los estados-nación; no a la ideología, no a la censura. Como artistas y operadores, nos sentimos comprometidos con la re-presentación de una América multicultural y diversificada; con una perspectiva internacionalista y humanista que se opone dramáticamente al unilateralismo estadounidense, y a la doctrina de Bush.

Las múltiples colaboraciones de La Pocha siempre cruzan fronteras nacionales, raciales, generacionales y de género como un acto de diplomacia ciudadana y como estrategia para crear comunidades efímeras de artistas rebeldes. Estas colaboraciones comparten una propuesta fundada en un ideal: si podemos cruzar fronteras sobre el escenario o en la galería, podríamos aprender a hacer lo mismo en ámbitos sociales y políticos más amplios.

[...]

La Pocha fue creada a partir de la necesidad de sobrevivir como artistas chicanos/latinos en un mundo del arte esencialmente racista. La realidad es que los chicanos y otros –artistas de color– no gozamos del mismo apoyo económico del que disfruta la vanguardia anglosajona. Para nosotros resulta necesario responder con complejidad e imaginación a esta endémica falta de fondos y acceso a infraestructuras y tecnología. En consecuencia, los accesos negados serán imaginados.³

Pero Guillermo y su tropa no están solos en el propósito de «performar» los bordes. La artista dominicana Josefina Báez, oriunda de La Romana –una zona del interior del país de fuerte presencia negra y tradición agrícola ligada al cultivo de la caña de azúcar–, negra ella misma y residente en la calle 107 de Nueva York, al crear su obra *Dominicanish* descompone la hibridez de su propio yo: se define como *dominicanyork*, un gentilicio de dudosa reputación cuya legitimidad quiere reafirmar desde un explícito sentimiento de orgullo. Como si fuera poco, lo mezcla además con la técnica de la danza kuchipudi, oriunda del sudeste de la India, región adonde viajó la artista caribeña y donde ha aprendido de su filosofía y sus prácticas.

En *Dominicanish*, Josefina Báez fusiona una partitura física cuidadosamente armada y expuesta en deliberada condición fragmentada, con una suerte de monólogo interior en el que se amalgaman comentarios triviales de la vida doméstica y de las relaciones con el vecindario, con textos eufónicos que ha leído en grafitis y anuncios. Su voz juega con elocuentes giros lingüísticos y fonéticos en que el aprendizaje del inglés sintetiza los complejos procesos culturales por los que ella misma y su gente han debido transitar –*chewing English* y *spitting Spanish*–, y se apropian de textos del *Panchatantra* sobre el emigrante, y de fragmentos de

«Performar» los bordes, cruzar las fronteras...

³ Ibidem, pp 35-36.

canciones de Billie Holiday e Isley Brothers, con el propósito de legitimar su estatus en el que el cruce es condición consustancial y fértil para su creatividad escénica.

Como afirma Sophie Maríñez,

[...] la dificultad de aprender un idioma nuevo no nos es contada, sino que es «performeada» en el texto mismo. Al mismo tiempo, el juego de palabras («*every sin is vegetable*») puede interpretarse tanto como «todo es vegetal» o «cada pecado es vegetal») alude a los distintos caminos que una idea, un sonido, una interpretación de una palabra pronunciada de una manera peculiar, puede llevarnos por el intrincado circuito de asociaciones mentales que realizamos cuando hablamos. Báez recoge la experiencia del aprendizaje de una nueva lengua, juega con ella y, sin dilación alguna, nos lanza a otras dimensiones.⁴

Aquí va una pequeña muestra de la dramaturgia textual en un fragmento construido a partir de los letreros encontrados a su paso en Washington Heights:

*Se rentan cuartos. Llamen a Santos.
Santos Santos Santos es el Señor.
Si sus hijos no se van a recortar, por favor no los traiga.
A Santo Domingo 159 ida Puerto Plata.
Cambio hoy 12.50
Se cuidan niños y se buscan a la escuela. Señora seria.
Se alquila habitación a dama que trabaje.
[...]
Viajes al aeropuerto.
En paz descansen.
Quién mató a Kiko García.
La maldita policía.
Quién mató a Sagrario Díaz.
La maldita policía.
Viene el moreno.
Se apuntan números pa' Santo Domingo.
Palé sólo los miércoles.
10 plátanos por un dollar.
Se hacen bizcochos al estilo dominicano.
También picadera, kipes y pastelitos.*

Otro *dominicanyork* es Waddys Jáquez quien –parafraseando al narrador y ensayista puertorriqueño Luis Rafael Sánchez, en su emblemático texto «La guagua aérea»– se pasa la vida en una yola aérea entre dos puntos, la capital de la República y el corazón de la Gran Manzana, trasladando discursos y señales de un lado a otro. Una de sus piezas más emblemáticas es la obra casi unipersonal –le auxilian apenas dos actores en mínimas funciones de comodines– titulada *Pargo, los pecados permitidos*. Pargo es una voz que viene de la sigla ficcional del Patronato de Ayuda y Recuperación Global Organizado, pero que significa

⁴ Sophie Maríñez: «*Dominicanish*, de Josefina Báez: la translocación de los símbolos», en *Agulha, Revista de Cultura*, n. 21/22, fevereiro-março, <<http://www.revista.agulha.nom.br/ag21baez.htm>>.

además, en la jerga del Barrio, el ligue sexual. En ella Jáquez recrea una patética, jocosa y mordaz sesión de terapia espectacular, en la que se transforma en cuatro personajes migrantes –dos mujeres, un transexual y un hombre– que cuentan su historia, marcados por la condición de desplazados, buscavidas, luchadores de la calle y la sobrevivencia, como construcciones pintorescas del lado oscuro de la gran urbe. Su lenguaje espectacular mezcla técnicas teatrales heredadas de Brecht con otras de *talk show* y de cabaret político. Los diseños y la realización del artista plástico Hochi Asiático complementan, con la profusa representación visual kitsch, la diferencia de matices que el actor consigue con sorprendente versatilidad.

Un material innoble y marginal se vuelve poesía y denuncia gracias al desempeño, comprometido en cuerpo y mente, de Waddys. Su cuerpo se transmuta en María Céspedes, conocida como María Cuchibida, una loca que narra la historia de su vida y la de su familia –que es la realidad de muchos *dominicanyork*–, ahora en el contexto del barrio dominicano, y del ejercicio de la prostitución por las dominicanas en el extranjero, lo que constituye un importante rubro de remesas para la economía de la media isla; en Papachío, el matatán de Borojól, un «figuere que parece sabérselas todas», vestido de satín amarillo, que recuerda como su madre viuda lo mantuvo a él y a sus hermanos lavando ropa ajena y dando «pela de lengua» a domicilio, y que revelará al final su condición irremisible de fracasado; en Zaza, la pobre reina de belleza del barrio, tonta y obesa dentro de su encanto naif; y en la Pasión Contreras, quizá la más desgraciada de todas, quien está convencida de que se merece el cielo porque «aquí me construí mi propio infierno».

Cero, otra de sus propuestas, esta vez más cercana al teatro, se trata de una pieza para tres actores sobre la pandemia del VIH, donde la República y «Nueba Yol»⁵ se entremezclan como sitios de vida y «lucha» de los personajes-víctimas, lugares de paso y trasiego de cartas, relaciones sexuales y afectivas, caras de una misma moneda que azota igual a La Bolero, al boxeador Huracán García, como a Marina la positiva, la misma que cada jueves sube a la tribuna del Gay and Lesbian Association of NYC para testificar sobre su vida como portadora del virus.

La actriz costarricense Elia Arce es también artista del *performance* y realizadora de video, y su vida ha sido un permanente tránsito de su país natal a más de una veintena de lugares dentro del territorio de los Estados Unidos; o sea, se ha tratado de un cruce de fronteras perpetuo. Con *Primera mujer en la luna* (2001), Elia propone una exploración en el espacio de esa suerte de nomadismo que la conduce a repasar, desde Joshua Tree, el lugar en el desierto de California donde vivía al momento de crear esta propuesta,⁶ así como su identidad personal mutante que ha traspasado fronteras, en un viaje «performático» que le sirve para examinar la historia de Centroamérica y signos de militarización en la región por los afanes injerencistas del gobierno de los Estados Unidos. La «performera» combina, en la escena, la presencia de su cuerpo, buena parte del tiempo desnudo, con la

⁵ Juego con el título de la popularísima saga filmica del realizador dominicano Ángel Muñiz integrada por *Nueba Yol por fin llegó Balbuena* (1995) y *Nueba Yol III: bajo la nueva ley* (1997).

⁶ Actualmente Elia reside entre la ciudad de Heredia, en Costa Rica, y en varios ámbitos del territorio de los Estados Unidos adonde se traslada con frecuencia para crear y confrontar su trabajo.

disposición conceptual de diversos elementos en el espacio y con la proyección de imágenes fotográficas y de video que recorren el paisaje rural, verdísimo de su país de nacimiento, los fabulosos intercambios viales de autopistas en Los Ángeles, y la aridez del desierto y el paisaje lunar. Elia hace de su propio cuerpo una especie de mapa de su existencia migratoria, una especie de geografía política de su memoria histórica, a partir del texto que abre la puesta: «Desde que salí de Costa Rica he vivido en veintisiete lugares». A lo largo del montaje, es la muchacha pueblerina engalanada con guirnalda de flores en el pelo; es el miembro de una humilde policía costarricense, considerada entonces casi innecesaria y formal, que en acciones de sucesiva investidura, capa a capa de ropa militar camuflada, de intervención en intervención estadounidense, abierta o solapada, la actriz se convierte en un marino de evidente potencial mortífero. Es una mujer extraviada en la tierra extraña, la que pierde el que iba a ser su primer hijo por falta de condiciones sanitarias en *gestus* que la revela a ella misma y que es representación simbólica de muchas mujeres centroamericanas. Es testigo de maniobras de prueba en el desierto, agresivas para la salud, y de alcance potencial para quien sabe qué nueva invasión militar imperial. Es también la mujer temerosa que se enfrenta a lo nuevo, a lo distinto, al otro. Y cito del texto de *Primera mujer en la luna*:

«Te tengo miedo», le dije a mi nuevo amigo, el curandero. Un indio americano, quien había sido soldado de las fuerzas especiales estadounidenses. Su misión había sido la de entrenar indios misquitos en Bluefields, Nicaragua, para que pelearan en contra de nosotros. «Algunos de mis amigos murieron allí», le dije. «Algunos de mis amigos murieron allí también», me dijo. Sacó una pluma de águila y la puso en mis manos. «Una pluma de águila herida para una guerrera herida. De un guerrero herido a otro, ¡qué no haya indio contra indio nunca más!». ⁷

Al desnudarse una y otra vez, Elia se rebela contra la mirada cargada de sexualidad que ve solo el cuerpo como objeto de deseo. Y sus gestos y acciones refuerzan y multiplican el sentido de las palabras. Con sus manos transforma un poco de barro húmedo en el cuerpo del niño perdido y representa materialmente la maternidad cercenada. Imprime sobre su torso signos sociales que la han acompañado en su trayectoria de vida y artista: un ofensivo letrero de «inmigrante, vete a casa», que después borrará y dejará solo, indeleble, un texto que dirá «mi casa». Desde su no-lugar, que habla del desarraigo y de una identidad permanentemente en conflicto, erige un lugar de afecto, lunar, femenino, basado en la memoria como valorpreciado de sobrevivencia y de aprendizaje cultural y humano, práctico y emotivo, y esa perspectiva hizo a la crítica brasileña Bya Braga expresar:

Elia Arce es una geografía especial. Materia fértil que hace brotar paisajes múltiples y espacios diferentes de los ya conocidos. Ella renace en el océano creado. Vuelve en la escena a la acción fetal y busca su espacio en la imagen de la galaxia. Tal vez la luna sea su casa o, simplemente, escenario. Mas veo la luna como un lugar, no un territorio. Y por ser lugar, es un entorno para la recreación de

la cultura de la actriz. Así, las memorias y los repertorios de Elia Arce serán siempre su suelo. Su nación solo ella la sabe.⁸

Ubicada en una perspectiva deliberadamente experimental, que mezcla teatro y *performance*, Elia no representa a un personaje psicológicamente delineado, sino que se presenta a sí misma, con sus recuerdos y obsesiones y, a la vez, construye situaciones similares y conocidas de otros seres humanos cercanos. Su accionar tiene una impronta provisional. Sus gestos y movimientos tienen una calidad en la cual la precisión no es siempre el rasgo más importante, pero donde se percibe un sello inequívoco de autenticidad.

El quinto mandamiento es otra de las propuestas de Elia concebida como un collage en multimedia que examina los efectos de la agresión de los Estados Unidos a Iraq en el contexto del mandamiento bíblico «No matarás», e inspirada en la pregunta acerca de «¿cómo sobrellevan psicológicamente los hombres y las mujeres su transformación en soldados entrenados para matar?». El *performance* cuenta con la participación en escena de la madre de un soldado muerto y de dos exmarines, junto con miembros de la localidad donde vivía la víctima. Y aunque no se trata en este caso de una persona-personaje de origen latino, su perspectiva como creadora se enlaza, inevitablemente, con la constatación de que son los latinos una parte importante de los efectivos que integran el Ejército de los Estados Unidos en muchos de las intervenciones armadas en que este participa.

El quinto mandamiento se centra en vidas ordinarias atrapadas en una situación de violencia extrema. El lenguaje verbal mezcla temas y textos de entrevistas realizadas por Elia a miembros del Ejército y a personas cercanas a ellos, y ensambla testimonios personales, *performances*, fragmentos de cine en un contexto de reunión comunitaria. A la entrada, mientras el público se acomoda en sus asientos, Elia pasa revista, lee nombres de soldados que son bajas iraquíes y estadounidenses, y la acción presenta, entre otras, interrogantes en cuanto a cómo se podría esperar que los involucrados en la guerra recuperen su «humanidad cotidiana» como civiles, y por qué se permite que la brutalidad de la guerra permanezca tan distante de los estadounidenses.

Otra artista latina que vive y trabaja en los Estados Unidos es la puertorriqueña Ivette Román, también preocupada por la transgresión de bordes genéricos y fronteras geográficas. Su proyección como experimentalista vocal la define así:

Para mí el *performance* es un espacio. El espacio que necesitaba crear para validar mi voz. Este espacio no me lo iban a dar las instituciones y esta voz no se iba a validar en los espacios formales. Aunque tuve un adiestramiento básico en música y artes visuales, las piezas que yo creaba no se podían relacionar a algo conocido: no eran canto lírico, ni popular, ni teatro, ni un monólogo, ni poesía, aunque tenían elementos de todas estas cosas. Más bien, son piezas que cualquier persona puede hacer y el texto, autobiográfico, es algo con lo que muchas personas se pueden relacionar. [...] ¿Por qué los «performeros» hacemos esto? Porque nos gusta, nos urge, nos da placer y porque es lo mejor que sabemos hacer. Porque

«Performar» los bordes, cruzar las fronteras...

⁸ Bya Braga (2004): «La geografía de una mujer», en *Conjunto*, n. 133, julio-septiembre, pp. 16-18.

es altamente político y los *performeros*, y creo que no me equivoco al decirlo, si no hubiéramos sido artistas, estuviéramos en un puesto político o al revés, porque no estamos en un puesto político (ni lo soportamos), somos artistas.⁹

Desde su «puesto» artístico, Ivette Román crea *Hummus terroristas todos*, un alegato contra la guerra desde la conciencia crítica de la diferencia. Se trata de un texto mínimo, con el cual, en apenas unos pocos parlamentos y dictados de códigos, retoma el alegato antirracista y en contra de los estereotipos culturales, misma visión que hace algunos años defendiera el actor y bailarín Javier Cardona, también boricua, negro y gay, titulado *You Don't Look Like* (no pareces un[a]),¹⁰ en alusión a los equívocos que planteaba para mucha gente su apariencia, poco común, como puertorriqueño.

Ivette elige una trama visual minimalista en la cual su cuerpo, de negro, es presencia absoluta trasmutada en voz que se multiplica en infinitos tonos y gradaciones. Como los otros artistas mencionados, al elegir el *performance* como forma de expresión, trabaja con el cuerpo desde un redescubrimiento consciente, lo exponen y lo explotan, para validarlo también como lo que Lowell Fiet define como «un antídoto al mercado global de producto e imágenes culturales “rentables”», y «también redescubre un texto renovado de compromiso político, espacios polivalentes y gestos significativamente sensuales o verbales precarios, carnavalescos, polisémicos o puramente de deleite estético».¹¹ Cuerpo y texto se vertebran así de modo singular y fecundo.

Cito, en extenso, para cerrar con lo que puede ser un testimonio artístico, el fragmento final de la pieza de Ivette que, aunque recoge una mínima parte —la de la palabra— de la imponente riqueza audiovisual de su acto «performativo», puede ilustrar esa vocación suya de expresarse a través de un discurso liminal cargado de sentido:

(REPITE CÓDIGO #4: Respira y canta la misma nota, con notas armónicas debajo de las notas, pero esta vez, estira la mano izquierda y la pasea por el aire como un aeroplano. Luego, la regresa a la falda).

Un viaje que nunca pudo lograr, porque en el aeropuerto, la confundieron con una ¡TERRORISTA!

(REPITE CÓDIGO #5: Respira y canta la misma nota hasta que se agota la respiración, la inhala, la exhala, pero esta vez, a manera de jadeo, con la mano derecha sobre el pecho y expresión de terror en la cara).

Y se la llevaron.

Expresión de —se la llevaron— en cámara lenta, con las dos manos.

⁹ Vivian Martínez Tabares: «Entrevista a Ivette Román», inédita.

¹⁰ Javier Cardona (1997): «You Don't Look Like», en *Conjunto*, n. 106, mayo-agosto, pp. 47-49.

¹¹ Lowell Fiet (2004): *El teatro puertorriqueño reimaginado. Notas críticas sobre la creación dramática y el performance*, San Juan, Ediciones Callejón, pp. 372-373.

Cuando ella preguntó: *Why me?* [¿Por qué yo?] (*Voz de niña y mirando hacia arriba*). Ellos le contestaron:

Because you have THAT LOOK [Porque usted tiene ESA APARIENCIA]. (*Voz de señor y mirando hacia abajo*). Y ella respondió: *But, I'm... OVERWEIGHT!* [Pero, estoy GORDA!] (*Con una mano se agarra un pedazo de la panza y con la otra la señala*).

Se detiene en esa posición y al mismo tiempo murmura: «humming» –la introducción de un guaguancó.

Los pies bailan el guaguancó. Ella permanece sentada).

Esta pieza está escrita en Do menor.

El guaguancó continúa en el próximo acorde y los pies se adelantan un poquito y continúan bailando.

¡Y se llama *Hummus terroristas todos!*

El guaguancó continúa en el próximo acorde y los pies se regresan un poquito y continúan bailando.

Which translated in English is: If you eat Hummus, YOU ARE A TERRORIST. [Lo que traducido al inglés es: Si comes hummus, ERES UNA TERRORISTA].

Pausa.

Which translated in Puerto Rican is: Mi'ja, be careful con el hummus, don't mess with THEY you'll be taken AWAY, to Guantanamo BAY... OKEY? [Lo que traducido al puertorriqueño es: Mi'ja, cuidado con el hummus, no juegues con ELLOS, te LLEVARÁN para la BAHÍA de Guantánamo, ¿OK?].

Pausa.

¡Y dice así! ¡A la ONE, a la TWO, THREE, FOUR, FIVE, UHH! (*Comienza LA DESCARGA*).

LA DESCARGA es la sesión de tortura y se divide en cuatro movimientos básicos:

LA BOFETEADA (con sonido de TRA... TRA,TRA,TRA, la cabeza gira bruscamente a la derecha con cada TRA.)

EL AHOGO EN EL BALDE DE AGUA (con sonido de burbujitas; el cuerpo volteado hacia abajo.)

LAS MANOS ENCADENADAS SOBRE LA CABEZA (sordo; el cuerpo se devuelve hacia arriba, las manos estiradas sobre la cabeza, las muñecas conectadas.)

LA ELECTROCUCIÓN (sonido eléctrico en 6/8; el cuerpo estirado hacia atrás.)

Los movimientos y sonidos se repiten durante toda LA DESCARGA.

Hay una pausa donde ella dice: Wait! I want to speak with my lawyer! [¡Esperen! ¡Quiero hablar con mi abogado!].

Continúa LA DESCARGA, pero sin sonidos, solo los movimientos. (Más adelante canta bien bajo el cántico a Yemayá.)

«Performar» los bordes, cruzar las fronteras...

Termina LA DESCARGA con LAS MANOS ENCADENADAS. Las manos están estiradas hacia arriba y conectadas por las muñecas. La cara poco a poco se revela al público. La boca está completamente virada hacia la derecha y un ojo está cerrado.

My name is Ivette Román and I have something to say. [Mi nombre es Ivette Ramón y tengo algo que decir].

Abre un poco la boca, saca la lengua un poco y la lengua palpita lentamente porque es el corazón.

*Se contrae y se relaja, se contrae y se relaja, se contrae y se relaja... hasta que muere.*¹²

Las búsquedas teatrales y «performativas» de estos artistas, como las de muchos otros latinos que viven y trabajan en los Estados Unidos, están marcadas por un fuerte compromiso con su realidad sociocultural, cuyas circunstancias recrean con una postura radicalmente política, y por medio de lenguajes y poéticas que desde su propia génesis responden a la naturaleza fronteriza, de cruce cultural, que los define como individuos y seres sociales.

¹² Ivette Román (2009): «Hummus terroristas todos», en *Conjunto* n. 151-152, abril-septiembre, pp. 51-54.

De los autores

JORGE DUANY: Puerto Rico, Universidad de Puerto Rico. Catedrático de Antropología en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Anteriormente, había dirigido el Departamento de Sociología y Antropología y la *Revista de Ciencias Sociales* de la universidad citada. Ha publicado extensamente sobre la migración, la etnicidad, la raza y el transnacionalismo en el Caribe y los Estados Unidos. Su libro más reciente se titula *La nación en vaivén: Identidad, migración y cultura popular en Puerto Rico* (2010).

SONIA RIVERA-VALDÉS: Cuba-Estados Unidos, Universidad de la Ciudad de Nueva York (CUNY, por sus siglas en inglés). Escritora, crítica literaria y profesora de Literatura y Estudios Puertorriqueños en la universidad mencionada. Nació y creció en Cuba, vivió en Puerto Rico por once años, y ha residido en Nueva York durante las últimas tres décadas. En 1997 ganó el premio Casa de las Américas con *Las historias prohibidas de Marta Veneranda*, un cuaderno de cuentos sobre la vida íntima de los inmigrantes latinos en Nueva York. Ha publicado, además, *Historias de mujeres grandes y chiquitas* (2003). Sus relatos y artículos han aparecido en antologías literarias en los Estados Unidos, Europa, América Latina y el Caribe. Es la presidenta y una de las fundadoras de Latino Artists Round Table (LART). En el año 2000, *The Daily News Magazine* la seleccionó entre los cincuenta latinos más influyentes en la cultura de Nueva York.

ELAINE LEVINE: México, Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Investigadora Titular del Centro de Investigaciones sobre América del Norte de la UNAM, profesora y tutora del Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM; también, tutora del postgrado en Economía. Realizó sus estudios de licenciatura y maestría en Economía en los Estados Unidos y su doctorado en la Facultad de Economía de la UNAM. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SIN), especialista en economía de los Estados Unidos y, en particular, en los temas relacionados con el mercado laboral, la migración de los mexicanos a los Estados Unidos y el estatus socioeconómico de la población latina que radica en ese país. Es autora del volumen *Los nuevos pobres de Estados Unidos: Los hispanos*, así como coautora de *La migración y los latinos en*

Estados Unidos: visiones y conexiones (2008). En 2009 impartió el curso «La migración México-Estados Unidos» en la Universidad de Salamanca, España.

GABRIEL SOSA: Estados Unidos, traductor. Es Licenciado en Filosofía por la Universidad de Boston en 2007 y ha cursado estudios en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid, entre los años 2005-2006. Actualmente se desempeña como intérprete jurídico para la Corte Estatal de Massachusetts y el Comité de Abogados Defensores de Boston. Igualmente, ha realizado trabajos para el Museo de Arte Lowe (Lowe Art Museum), Coral Gables, la Escuela del Museo de Bellas Artes (School of the Museum of Fine Arts), Boston, y los Estudios WXY, Nueva York.

IVÁN BUSTOS: Chile-Estados Unidos. Creció en Valparaíso. Una vez completada la enseñanza secundaria emigra a los Estados Unidos junto a su madre. En este país ingresa a la Universidad de Boston donde estudia Lengua Inglesa. Su trayectoria laboral ha oscilado entre la administración, la educación y las artes. Reside en Massachusetts, lugar en el que ejerce como intérprete jurídico en los tribunales del Estado.

JESÚS J. BARQUET: Cuba-Estados Unidos, Universidad Estatal de Nuevo México. Escritor y ensayista. Entre sus publicaciones se encuentran: *Ediciones El Puente en La Habana de los años 69: lecturas críticas y libros de poesía* (2011); *Cuerpos del delirio* (2010); *Sin fecha de extinción* (2004); *Poesía cubana del siglo xx. Antología* (2002); *Teatro y revolución cubana: Subversión y utopía en Los siete contra Tebas, de Antón Arrufat* (2002); *The Island Odyssey 2001: Contemporary Cuban Poets* (2002); *Escrituras poéticas de una nación: Dulce María Loynaz, Juana Rosa Pita y Carlota Caulfield*, Premio Lourdes Casal de Crítica Literaria en 1999; *El Libro del desterrado* (1994); *Un no rompido sueño*, 2^{do} Premio de Poesía Chicano/Latina, Universidad de California-Irvine, 1993; *Consagración de La Habana (Las peculiaridades del grupo Orígenes en el proceso cultural cubano)*, Premio Letras de Oro, Universidad de Miami, 1990-1991.

JUANA M. RAMOS: El Salvador-Estados Unidos, CUNY. Profesora de Español en el Colegio de York, CUNY. Actualmente trabaja en su tesis doctoral sobre el poeta salvadoreño Roque Dalton. Es cofundadora del grupo literario Coordinadas. Ha participado en diferentes eventos mostrando su obra poética, entre ellos: Primera Feria del Libro Abierto del Bronxen (2009); en el XIII y XIV Encuentro Internacional de Poetas en Zamora, Michoacán, México (2009 y 2010, respectivamente); en el III Salón del Libro Iberoamericano de Huelva, Andalucía, España (2009); en la Feria del Libro de Santo Domingo y en la Feria del Libro de Bogotá, Colombia (2010); en la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería-UNAM, en México, D. F. (2011). Su poemario *Multipliada en mí* se publicó en la ciudad de Nueva York en 2010.

MARGARITA DRAGO: Argentina-Estados Unidos, CUNY. Radicada en los Estados Unidos desde que salió de la cárcel en 1980. Como exprisionera política ha representado a su país en congresos realizados en los Estados Unidos, México, Perú

y Francia. Es profesora de Lengua Española, Literatura y Educación Bilingüe en la universidad referida. Actualmente, es la vicepresidenta de Latino Artists Round Table, organización cultural fundada en 1999. Es autora de *Fragments de la memoria: Recuerdos de una experiencia carcelaria (1975-1980)*, y de *Sor María de Jesús Tomelín (1579-1637), concepcionista poblana: la construcción fallida de una santa*, obra inédita de la que, no obstante, ya se han publicado algunos capítulos.

CARLOS AGUASACO: Colombia-Estados Unidos, CUNY. Doctor en Lenguas y Literaturas Hispánicas de la Universidad de Stony Brook. Profesional en Estudios Literarios de la Universidad Nacional de Colombia. En 2003 y 2010 fueron publicados, respectivamente, sus poemarios *Conversando con el Ángel* y *Nocturnos del caminante*. Es coeditor de varias antologías, entre ellas: *Antología del Festival Latinoamericano de Poesía, ciudad de Nueva York* (2012), *Encuentro 10 poetas latinoamericanos en U. S. A.* (2003) y *Ensayos sin frontera-Estudios sobre narrativa hispanoamericana* (2005). Su cuento «Medialengua» fue incluido en *Pequeñas resistencias 4: Antología del nuevo cuento norteamericano y caribeño* (2005). Desde el 2005 edita la revista de poesía *El Barco Ebrio*. Actualmente es Profesor Asistente de Estudios Culturales, Latinoamericanos y de Español en el Departamento de Estudios Interdisciplinarios de la CUNY.

YRENE SANTOS: República Dominicana-Estados Unidos, CUNY. Estudió Arte Escénico en el Palacio de Bellas Artes y tiene una Licenciatura en Educación, mención Filosofía y Letras por la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Asimismo, realizó una Maestría en Literatura Hispanoamericana en la mencionada universidad neoyorquina. Actualmente se desempeña como profesora de español en el Colegio de York y en el Centro para la Educación del Trabajador (Center for Worker Education), así como de Lengua y Cultura Hispanoamericana en la Universidad de Saint John. Es fundadora de la Tertulia de Escritoras Dominicanas en Nueva York y Latino Artists Round Table (LART). Entre sus libros publicados se encuentran: *Después de la lluvia* (2009) y *Por si alguien llega* (2009).

OFELIA DEL CARMEN LÓPEZ: México, Universidad de Guanajuato. Es Licenciada en Lengua y Literaturas Hispánicas por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). En la actualidad realiza la Maestría en Literatura Hispanoamericana en la Universidad de Guanajuato. Dentro de su trabajo investigativo sobresalen: «Búsqueda de la identidad latinoamericana en *Concierto barroco*» (2008) y «Una relectura del tratamiento de la libertad e identidad en el marco de la teoría poscolonial» –que constituye su proyecto de tesis de maestría.

FRANKLIN GUTIÉRREZ: República Dominicana-Estados Unidos, CUNY. Es Licenciado en Educación y Letras por la Universidad Autónoma de Santo Domingo. También realizó, en la mencionada institución neoyorquina, una maestría y un doctorado en Literatura Hispanoamericana y Caribeña. Es miembro del Consejo de Educadores Dominicanos, de la Asociación de Estudios Dominicanos y de la Asociación Norteamericana de Lenguas Modernas. Sus investigaciones literarias, ensayos críticos, cuentos y poemas han aparecido en revistas y antologías literarias dominicanas y extranjeras. Se desempeña como profesor de

Lengua Española y Literatura Latinoamericana en el Departamento de Lenguas Extranjeras de la Universidad de la Ciudad de Nueva York. Es coautor de las obras *Enciclopedia ilustrada de República Dominicana* y *Enciclopedia del español en los Estados Unidos*.

MICHAEL JORGE BUSTAMANTE: Estados Unidos, Universidad de Yale. Es Licenciado en Historia y Relaciones Internacionales por la Universidad de Yale en 2006. Su tesis sobre el Grupo Minorista recibió el premio Bildner (mejor tesis sobre historia latinoamericana). Fungió como Investigador Asociado para Estudios Latinoamericanos en el Consejo de Relaciones Exteriores («tanque pensante» en Washington, D. C.) entre 2006 y 2009. Actualmente realiza el doctorado en Historia Latinoamericana y Caribeña en la misma institución universitaria. Asimismo, ha efectuado estudios en la Universidad de Salamanca, España, e investigaciones en el Instituto de Historia de Cuba y en el Archivo Nacional de Cuba.

NAHELA HECHAVARRÍA: Cuba, Universidad de La Habana. Es curadora, investigadora y especialista en artes visuales de la Casa de las Américas. Realizó una maestría en Historia del Arte y Museología, así como el trabajo de inventario y gestión de la Colección Arte de Nuestra América «Haydee Santamaría» de la referida institución. Ha publicado un sinnúmero de textos en diversas revistas y catálogos nacionales y extranjeros. Asimismo, ha desarrollado la curaduría y/o coordinación de más de 30 exposiciones, conjuntamente con su labor como editora de la revista digital *Arteamérica* de la Casa de las Américas. Ha sido Mención en el Premio de Crítica Guy Pérez Cisneros de Cuba (ediciones 2003 y 2010).

VIVIAN MARTÍNEZ TABARES: Cuba. Licenciada en Teatrología por la Facultad de Artes Escénicas del Instituto Superior de Arte (ISA.). Es Profesora Titular Adjunta de esa institución donde imparte el Seminario de Crítica Teatral. Ha sido docente de la Escuela Internacional de Cine y Televisión (EICTV) de San Antonio de los Baños, Cuba, y del Instituto Dragón del Mar de Cine e Industria Audiovisual en Fortaleza, Brasil. Ha publicado *Teatro por el Gran Octubre* (1978), *José Sanchis Sinisterra: explorar las vías del texto dramático* (1993), *Didascalías urgentes de una espectadora interesada* (1996) la compilación de críticas *Pensar el teatro en voz alta* (2008) y la antología *Teatro chileno actual* (2008), con María de la Luz Hurtado, entre otras. En 2013 fue nombrada Asociada Distinguida del Instituto Hemisférico de Performance y Política de la CUNY.

Índice

Introducción / 7

LATINOS EN LA EMIGRACIÓN

La diáspora puertorriqueña: una migración colonial transnacional / 15

JORGE DUANY

Más allá de mí misma / 41

SONIA RIVERA-VALDÉS

La creciente población latina y los sentimientos antiinmigrantes en el estado de Georgia, Estados Unidos / 47

ELAINE LEVINE

La interpretación jurídica en Boston, Estados Unidos: evolución y desafíos / 63

GABRIEL SOSA E IVÁN BUSTOS

LATINOS EN LA LITERATURA

La literatura hispana de los Estados Unidos: conceptos de pertinencia y espacios de pertenencia a inicios del siglo XXI / 73

JESÚS J. BARQUET

Crear en Nueva York: escritura e identidad / 93

JUANA M. RAMOS

(Re)construir la identidad desde la escritura / 97

MARGARITA DRAGO

Una po-ética del sujeto en la crisis de la Modernidad / 101

CARLOS AGUASACO

Mi escritura: síntesis de mis recuerdos y experiencias / 107

YRENE SANTOS

Identidad y mexicanidad en los Estados Unidos: el «pachuco» en *El laberinto de la soledad* de Octavio Paz / 113

OFELIA DEL CARMEN LÓPEZ

Literatura dominicana de la diáspora: «la otra cara»
de las letras dominicanas / 117

FRANKLIN GUTIÉRREZ

LATINOS EN LAS ARTES VISUALES

¿Qué pasa, U. S. A.?: Una comedia bilingüe cubanoamericana
entre lo nacional y lo particular, la parodia y el silencio / 131

MICHAEL J. BUSTAMANTE

El arte mexicano contemporáneo y su visión del proceso migratorio.
Frontera y transterritorialidad / 145

NAHELA HECHAVARRÍA

«Performar» los bordes, cruzar las fronteras. Una aproximación
a los teatros/*performances* de Guillermo Gómez-Peña, Josefina Báez,
Waddys Jáquez, Elia Arce e Ivette Román / 155

VIVIAN MARTÍNEZ TABARES

De los autores / 165

Fondo Editorial
Casa de las Américas

Fondo Editorial
Casa de las Américas

editorial **Campa**  a

casa

ISBN 978-959-260-413-1



9 789592 604131